

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**“LAS CASITAS AMARILLAS Y LA COLONIA PEQUEÑA”
LA ARQUITECTURA DE LA UFCo. EN BANANERA,
MORALES, IZABAL.**

Tesis presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura por:

Carlos Rolando Yoc Pérez

Al conferirsele el título de

Arquitecto

En el grado académico de licenciado.

Guatemala, noviembre de 1997

(22)

Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura

Decano : Arq. Julio René Corea y Reyna
Vocal 1o. : Arq. Edgar Armando López Pazos
Vocal 2o. : Arq. Víctor Hugo Jáuregui García
Vocal 3o. : Arq. Silvia Evangelina Morales C.
Vocal 4o. : Br. Alberto Sarazúa Gali
Vocal 5o. : Br. Edgard Barrientos Girón
Secretario : Arq. Byron Rabé Rendón

Tribunal que practicó el examen privado

Decano : Arq. Julio René Corea y Reyna
Examinador : Arq. María Elena Molina
Examinador : M. Arq. Víctor Sandoval
Examinador : Arq. Francisco Méndez
Secretario : Arq. Byron Rabé Rendón

ASESOR : Arq. Mébel Denise Hernández

ACTO QUE DEDICO A :

- DIOS :** Arquitecto y Perito Constructor
Eterno
- Mis padres :** Mario y Lorenza con amor y
gratitud
- Mis hermanos :** René, Fernando, Rubén, Lilian,
Susy y en especial a Pablo por
su ayuda y paciencia
- Mi esposa :** Arq. Sandra Rivera de Yoc
- Mis hijas :** Sandy Saraí y Debbie Abigail
- Las familias :** Villeda Rivera y Vásquez Villeda
en especial a Carlos Villeda.

INDICE GENERAL

MARCO CONCEPTUAL

A. Antecedentes.....	I
B. Justificación.....	I
C. Problematización.....	III
D. Delimitación del problema	
D.1. Límite conceptual.....	IV
D.2. Límite temporal.....	IV
D.3. Límite espacial.....	IV
D.4. Límite técnico.....	IV
E. Objetivos	
E.1. Generales.....	IV
E.2. Específicos.....	V
E.3. Propósitos.....	V
F. Formulación de hipótesis.....	V
G. Metodología.....	VI

CAPÍTULO I

I. MARCO TEÓRICO

1.1. Consideraciones sobre Pueblos y Ciudades Históricas.....	2
1.2. Consideraciones sobre Centros y Conjuntos Históricos.....	3
1.3. Conservación del Centro Histórico.....	5
a. Rehabilitación.....	5
b. Renovación.....	5
c. Revitalización.....	6
d. Valorización.....	6
e. Restauración.....	6
e.1. Liberación.....	7
e.2. Consolidación.....	7
e.3. Reintegración.....	7
e.4. Integración.....	7
1.4. Ejemplos de conservación de Centros Históricos.....	7
1.4.1. Plan del Centro Histórico de Bolonia, Italia.....	7
1.4.2. La Revitalización del Centro	

1.4.3. Programa de Renovación Habitacional Popular en el Centro Histórico de México.....	9
1.4.4. Comparación entre los ejemplos analizados.....	10
1.5. La imagen urbana del Centro o Conjunto histórico y la conservación.....	11
1.6. Causas de Deterioro de un Centro o Conjunto Histórico y de los Inmuebles	
1.6.1. Centros y Conjuntos Históricos.....	13
1.6.2. Imagen Urbana.....	14
1.6.3. Inmuebles.....	14
1.7. Bases para la Conservación de Centros o Conjuntos Históricos a través del Turismo.....	15
1.7.1. Turismo sostenible.....	16
1.7.2. Ecoturismo.....	17
1.8. La Industria Hotelera como recurso del Turismo Sostenible.....	18
a. Establecimiento Hotelero.....	18
b. Industria Hotelera.....	19
1.9. Bases para caracterizar Trazas Urbanas y Estilos Arquitectónicos	
1.9.1. Trazas Urbanas.....	19
1.9.1.1. Sistema Lineal.....	19
1.9.1.2. Sistema Concéntrico o Radial.....	20
1.9.1.3. Sistema de Plato Roto.....	20
1.9.1.4. Sistema de Malla o Retícula.....	21
1.9.1.5. Sistema de Grandes Ejes.....	22
1.10. Estilos Arquitectónicos.....	22
1.10.1. Bungalow.....	23
1.10.2. Georgiano.....	23
1.10.3. Victoriano.....	24
1.11. Bases Legales para la Protección de los Conjuntos Históricos.....	24
1.11.1. Nivel Internacional	
1.11.1.1. Congreso Internacional de Madrid... ..	24
1.11.1.2. Carta de Atenas.....	25
1.11.1.3. Carta de Venecia.....	25

1.11.1.5. Reunión de ICOMOS	25
1.11.1.6. Declaración de San Antonio.....	25
1.11.2. Nivel Nacional	
1.11.2.1. Constitución de la República de Guatemala.....	25
1.11.2.2. Congreso de la República de Guatemala.....	25

CAPÍTULO II

II. MARCO REFERENCIAL

2.1. Características de la región	28
2.2. Ubicación Natural.....	28
2.3. Localización Geográfica	28
2.4. Centros Poblados	32
2.5. Vías de comunicación.....	33
2.5.1. Vías Terrestres	33
2.5.2. Vías Navegables.....	34
2.6. Recursos Naturales	34
2.6.1. Clima.....	34
2.6.2. Precipitación	34
2.6.3. Temperatura.....	34
2.7. Suelos.....	35
2.7.1. Geología	35
2.7.2. Geomorfología	37
2.7.3. Hipsometría.....	38
2.7.4. Fisiografía	39
2.7.5. Características Físico-Químicas	40
2.7.6. Uso Potencial.....	40
2.7.7. Clasificación de Suelos.....	41
2.8. Agua.....	42
2.8.1. Hidrología	42
2.8.2. Hidrografía.....	43
2.9. Bosque	
2.9.1. Zonas de Vida	44
2.9.2. Vegetación	44
2.10. Uso del Suelo.....	45
2.11. Población	45
2.11.1. Composición Racial.....	45
2.11.2. Composición por Sexo	46

Población por Edad.....	46
2.11.5. Nivel Educativo.....	46
2.11.6. Población Económicamente Activa	47
2.11.7. Distribución de la Población Económicamente Activa según rama de actividades.....	47
2.11.8. Movimiento Migratorio.....	47
2.12. Agricultura, Comercio e Industria	
2.12.1. Sector Agropecuario	47
2.12.2. Sector Comercial.....	47
2.12.3. Sector Industrial	48
2.12.4. Sector Turismo.....	48

CAPÍTULO III

III. MARCO HISTÓRICO

3.1. Historia de la United Fruit Company -UFCo.- en Guatemala.....	50
3.2. La Compañía del Ferrocarril y la UFCo. en Izabal	50
3.3. Centros de Operaciones de la UFCo.....	57
3.3.1. Virginia	57
3.3.2. Bananera	59
3.4. El Poblado de Morales.....	60
3.4.1. Infraestructura Urbana	69
a. Correos y Telégrafos	69
b. Mercado Municipal	69
c. Agua Potable.....	69
d. Energía Eléctrica.....	69
3.4.2. Aspectos Sociales	
a. Costumbres y Tradiciones	69
3.5. Decadencia de la UFCo.....	70

CAPÍTULO IV

IV. DIAGNÓSTICO MORALES-BANANERA

4.1. Diagnóstico Morales-Bananera	74
4.1.1. División por Barrios.....	74
4.1.2. Evolución histórica	75

4.1.4.1. Volúmenes de tránsito vehicular.....	80
4.1.5. Transporte Urbano	81
4.1.6. Uso del Suelo	82
4.1.7. Equipamiento Urbano.....	83
4.1.8. Evolución de imagen Urbana de Morales	84
4.1.9. Proyectos Turísticos.....	85
4.1.10. Industria Hotelera	88
a. Hotel Harris.....	88
b. Hotel del Centro.....	88
c. Hotel Xelajú.....	88
d. Hotel Izabal.....	90
e. Hospedaje Simons.....	90
4.1.11. Delimitación del Centro Histórico	91
a. Colonia Grande	91
b. Colonia Pequeña y Casitas Amarillas	91
c. Sector Industrial.....	91
d. Campos Viejos.....	92
e. Sector de las Yards	92
f. Areas de Servicio.....	92
4.1.12. Criterios arquitectónicos.....	92
4.1.13. Ubicación de las Areas de Estudio	94
4.1.14. Conclusiones.....	94

CAPÍTULO V

V. DIAGNÓSTICO DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE LAS CASITAS AMARILLAS

5.1. Morfología	97
5.1.1. Descripción del Conjunto.....	97
a. De la Traza	97
b. Uso del Suelo.....	98
c. Infraestructura Física	
c.1. Agua Potable.....	100
c.2. Drenajes	101
c.3. Energía Eléctrica.....	102
5.2. Caracterización Urbano-Arquitectónica	103
5.2.1. Primer periodo	103
a. Nivel Urbano	103

5.2.2. Segundo periodo.....	104
a. Nivel Urbano	104
b. Nivel Arquitectónico	104
c. Descripción de la transición entre el primero y segundo periodo	115
5.2.3. Tercer periodo.....	116
a. Nivel Urbano	116
b. Nivel Arquitectónico	118
5.3. Problemas generales existentes en el Conjunto Histórico.....	119
5.3.1. Resumen de los problemas existentes en el Conjunto Histórico.....	125
5.3.2. Análisis obtenido.....	126
5.4. Estado de Conservación.....	127
5.4.1. Modelos de los niveles de conservación de las edificaciones.....	127
5.5. Conclusiones.....	129

CAPÍTULO VI

VI. DIAGNÓSTICO DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE LA COLONIA PEQUEÑA

6.1. Morfología	131
6.1.1. Descripción del Conjunto	131
a. De la Traza.....	131
b. Uso del Suelo.....	131
c. Infraestructura Física.....	131
6.2. Caracterización Urbano-Arquitectónica	
6.2.1. Descripción Urbana	131
6.2.2. Descripción Arquitectónica	137
a. Del edificio del Solidarismo.....	137
b. De las viviendas	142
6.3. Principales problemas existentes en el Conjunto	142
6.3.1. Resumen de los problemas existentes	146
6.4. Estado de Conservación.....	146
6.5. Conclusiones.....	148

CAPÍTULO VII

VII. PROPUESTA DE CONSERVACIÓN DE LOS CONJUNTOS HISTÓRICOS DE LAS CASITAS AMARILLAS Y LA COLONIA PEQUEÑA

7.1. Estrategias.....	151
7.1.1. Socio-Culturales.....	151
7.1.2. Económicas.....	151
7.1.3. Políticas.....	151
7.2. Procedimiento.....	151
7.3. Premisas Generales de revitalización Conjunto Histórico de las Casitas Amarillas y la Colonia Pequeña.....	152
7.3.1. Nivel Urbano	
A. Vialidad.....	152
B. Infraestructura.....	152
C. Imagen Urbana.....	152
D. De los valores patrimoniales.....	153
E. Fomento Turístico.....	153
7.3.2. Nivel Arquitectónico.....	153
7.4. Propuesta de Revitalización.....	155
7.4.1. Nivel Urbano.....	155
7.4.2. Nivel Arquitectónico.....	155
7.5. Factibilidad de la Propuesta.....	170
7.6. Programa de ejecución de la Revitalización del conjunto histórico de Las Casitas Amarillas.....	170
7.7. Presupuesto de revitalización del conjunto histórico de las Casitas Amarillas.....	171
7.8. Proyecto Hotelero	
7.8.1. Programa de Necesidades.....	173
7.8.2. Matriz de Diagnóstico.....	174
7.8.3. Diagramas de relaciones.....	178
7.8.5. Factibilidad del proyecto.....	187
7.8.6. Programa de ejecución del proyecto.....	187
7.8.7. Presupuesto de ejecución del proyecto.....	187
7.9. Recomendaciones finales.....	188

BIBLIOGRAFÍA.....	190
ANEXOS	
Boleta de Diagnóstico.....	195
Índice de Cuadros.....	196
Índice de Fotografías.....	197
Índice de Gráficas.....	199
Índice de Ilustraciones.....	200
Índice de Mapas.....	201
Índice de Planos.....	202

MARCO CONCEPTUAL

Hospital Chuangua, al fondo vista parcial de las montañas
Inserio campo de fútbol y el estadio

A. ANTECEDENTES

Guatemala es un país con un patrimonio monumental y edificado, rico y muy variado, representativo de valores arquitectónicos identificados de cada región. Entre estos valores del pasado se encuentran en peligro de desaparecer en la actualidad, como consecuencia de transformaciones sufridas por el crecimiento, el progreso de ciudades y la falta de una legislación que regule su conservación.

Resulta por consiguiente, una imperiosa necesidad de resguardar el patrimonio cultural, no solo por su valor arquitectónico o estético, sino por el testimonio histórico que representa. Según José Manuel Velázquez: "Cada conjunto que con el testamento de la historia de los pueblos y del arte de los siglos pasados, sirvieron una función en el presente, es su presente lo que da a cada país su carácter. El carácter cultural y lo que permite definir su individualidad".⁽¹⁾

Para el caso de los asentamientos y poblados coloniales en Guatemala, se debe considerar la existencia de valores culturales de tipo arquitectónico, histórico y artístico, que son el resultado de la acción humana en el tiempo. Por lo tanto, el patrimonio cultural de Guatemala incluye el patrimonio arquitectónico, histórico y artístico, que son el resultado de la acción humana en el tiempo.

En el año de 1997, la Dirección de la Facultad de Arquitectura (FAA) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está desarrollando el trabajo de investigación denominada: "Consolidación del Patrimonio Arquitectónico del Colonialismo Estadounidense en las Zonas Atlántico y Pacífico de Guatemala", coordinado por la Arq. Nébel Hernández, adscrito dentro del Programa Universitario de Investigación en Asentamientos Humano -PUAH- de la Dirección General de Investigaciones -DIGI-, de dicha Universidad (Siendo el autor de la tesis auxiliar ad-honorem en dicho proyecto en el año de 1997).

De acuerdo a los avances de la investigación durante el primer semestre de 1997, surgieron varios temas para ser desarrollados como trabajos de tesis, paralelos a la investigación

(1) ABUNDIS C. Jaime y otros. Puesta en Valor Plaza Principal, Cholula, Puebla. Tesis de Maestría en Arquitectura, Especialidad en Restauración. Méx. pág. 51 a.f.

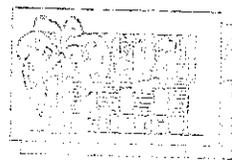
estas manifestaciones, de las cuales este es uno de ellos. Por otro lado, se debe considerar el hecho de que, en los asentamientos de bananas y plátanos, como también y Puerto Barrios, que son una ciudad importante para el establecimiento de la exportación de banana. Lo anterior fue evidenciado por medio de actividades de reconocimiento visual, entrevistas y visitas a trabajos privados y públicos. Estos tres poblados urbanos tienen características similares y difieren en el desarrollo de la trama urbana, en la tipología arquitectónica, materiales y técnicas constructivas.

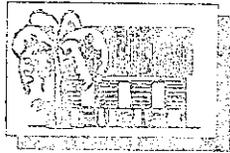
Este tipo de asentamientos se originó con los asentamientos agroindustriales de exportación de banana en Guatemala, de la compañía estadounidense United Fruit Company (UFCO), a principios de siglo, para el cultivo de banana en compañía, bajo el patronato controlado de la industria del mundo de los Estados Unidos. En el año de 1997, se realizó un estudio de campo en los asentamientos de bananas y plátanos, en las zonas atlántica y pacífica de Guatemala, para determinar el estado de conservación del patrimonio arquitectónico, histórico y artístico, que son el resultado de la acción humana en el tiempo. Este estudio de campo se realizó en el año de 1997, en las zonas atlántica y pacífica de Guatemala, para determinar el estado de conservación del patrimonio arquitectónico, histórico y artístico, que son el resultado de la acción humana en el tiempo.

Según lo expuesto anteriormente, la conservación de esta infraestructura edilicia es muy necesaria e indispensable y sigue desempeñando un papel sumamente importante, que el paso de los años se constituye en un valor histórico y artístico de Guatemala.

B. JUSTIFICACIÓN

Los asentamientos de agroindustrias dedicados a la exportación de banana marcaron cambios socioeconómicos drásticos que afectaron el desarrollo del país. Paralelamente a estos cambios, se crearon asentamientos humanos particulares que con el correr del tiempo, conformaron también una identidad cultural propia, como lo afirma la UNESCO. "La identidad cultural es ante





vida." (3)

Desde el punto de vista arquitectónico, la huella ha quedado impresa, sin embargo esos poblados históricos que forman parte de ese patrimonio cultural no declarado, están siendo mutilados y van desapareciendo paulatinamente sin que nadie ejecute alguna intervención para la conservación y la revalorización de sus elementos.

Dentro de los asentamientos poblados urbanos histórico-artístico "existen partes de la ciudad que tienen una carga valoretiva, histórica, cultural, patrimonial y natural que contribuyen a la identidad del país y de sus habitantes". (4)

Apoiados en los conceptos anteriores y los principios filosóficos de la Universidad de San Carlos que rezan en el artículo 5o., "El fin fundamental de la Universidad es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República de Guatemala, promoviendo, conservando, dependiendo y transmitiendo la cultura", y el artículo 7o. a inciso "E" dice: "Cooperar en la formación de los catálogos y registros de la riqueza cultural de la República de Guatemala, colaborar en la vigilancia del tesoro artístico y científico del país". El análisis preliminar que se ha realizado en el Proyecto coordinado por la Arq. Hernández, mencionado anteriormente, considera que Bananera del municipio de Morales, llena las características antes descritas y que por lo tanto es de suma importancia continuar con los trabajos de investigación que contribuyan a recuperar el establecimiento de los valores del patrimonio cultural.

Además es evidente que la región posee un potencial turístico poco explotado y que entre las políticas del desarrollo turístico del Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT se

(3) UNESCO 1,978:20

(4) Políticas de rehabilitación, planes y programas de conservación y desarrollo urbano

definen estos sistemas producidos básicos, siendo uno de ellos el denominado "Un Caribe Diferente" (5), que incluye el área objeto de estudio y que dentro de sus productos básicos, dos de ellos se relacionan directamente con éste, siendo ellos:

1. Eje Morales-Poptún - Bananeras, bajo el concepto de "House Plantation"
2. Desarrollo y rescate del ferrocarril de vapor en función al turismo.

A estos se les sugiere tres noches de pernoctación, siendo Livingston y Puerto Barrios, los lugares elegidos y se considera que dentro de estas ciudades se puede contemplar también a Bananera, ya que la creación de conexiones con los sitios arqueológicos prehispánicos de la región como el caso de Quiché, pueden dar origen a recorridos ecoturísticos internos y externos del asentamiento histórico y ser presentado como un solo paquete para el turismo. Este tipo de enfoque pretende, pues, evitar la pérdida de recursos y lograr el interés turístico que incentive la actividad productiva con patrones reguladores para la conservación del patrimonio.

El asentamiento de Bananera está determinado por trazas originales, divididas en diferentes sectores o conjuntos urbanos-arquitectónicos, algunos con traza en damero y otras de plato redondo. Dichos sectores fueron definidos por estratos sociales, los cuales se conocen con el nombre de: Colonia Grande, Colonia Pequeña, Areas de Servicio, las yardas, las Casitas Amarillas, que se describen en el Capítulo V de la presente investigación.

Para la conservación del poblado histórico en su mayor extensión, se plantea hacer un estudio de dos sectores, el de las Casitas Amarillas y el de la Colonia Pequeña para establecer criterios para un modelo de conservación. Estos sectores presentan homogeneidad en su arquitectura, conservando un estilo de una época de la historia guatemalteca.

En cuanto al "sector de las Casitas Amarillas", su uso actual es de vivienda, y se propone su revitalización, ya que se ha observado la ausencia de "operaciones técnicas, administrativas y

jurídicas que, en el marco de la planeación del desarrollo urbano, están dirigidas a la "conservación de los inmuebles" y espacios públicos a través de obras de restauración, renovación... y rehabilitación, con el fin de mantenerlos integrados a la ciudad y de aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y a su significado cultural".⁽⁶⁾

Como se sabe, la ausencia de las operaciones técnicas y reguladoras, han propiciado el deterioro de las edificaciones aquí mencionadas, de tal forma que se observa al presente, la demolición de varios inmuebles, especialmente en el sector de las yardas, que está ubicado a escasos metros del área en mención. Por tales incidentes, se considera de urgencia la necesidad de plantear programas y proyectos, de forma inmediata que intervengan en las acciones ahora adoptadas que garantizan su conservación.

En el sector de la Colonia Pequeña, se propone valorizarlo a través de un proyecto hotelero, ya que la ausencia de atención hotelera adecuada en la cabecera municipal es evidente, con la excepción de "hoteles",⁽⁷⁾ cuyo costo por servicio es alto y ofrecen poca comodidad al turismo. Dicho hotel, podría integrarse a un proyecto de desarrollo sustentable para la empresa BANDEGUA, que garantice su autofinanciamiento y la apertura de otras fuentes de trabajo que mejoren la calidad de vida para los habitantes de la región y la conservación del patrimonio. También las condiciones de infraestructura, equipamiento y ubicación del sector se prestan para desarrollarlo, ya que se localiza cercano a las áreas de servicio, tales como: Telgua, la estación de los buses extraurbanos, la Municipalidad, la Policía Nacional, el mercado local, y otros.

C. PROBLEMATIZACIÓN

Con el correr del tiempo, el contemplar la arquitectura como un hecho aislado, ha ido caducando, pues las políticas de conservación de los monumentos artísticos se ha ampliado al concepto de "Conjuntos Históricos-Artísticos". Estos conjuntos históricos urbanos pueden ser pueblos o lugares que poseen

(6) Centros Históricos. Vocabulario. Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Impreso en México. 1era. Ed. 1980. Pág. 78

(7) Estos servicios se autodenominan hoteles, pero no corresponden a ninguna de

su contexto histórico o científico-literario.⁽⁸⁾



Estos conjuntos, vale la pena identificarlos, caracterizarlos y evaluar su situación actual y su potencial de uso o función dentro del proceso de desarrollo nacional-regional.

El estado actual de la arquitectura producida en la época del establecimiento de la UFCo., asentada en Bananera, Morales, del departamento de Izabal, muestran un deterioro de diferentes grados en las edificaciones que lo constituyen.

Por un lado tenemos la temporalidad de éstas, que como se sabe todo bien inmueble tiene un período de vida, y estas han permanecido por un espacio de tiempo de más de medio siglo, y por el otro, la falta de mantenimiento que ha contribuido a la degradación de los materiales como también otros tales como: el clima, la ubicación geográfica, la falta de conciencia acerca del valor histórico cultural del patrimonio.

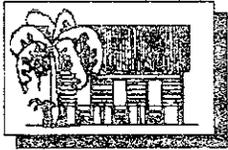
En el mes de febrero de 1997, la compañía bananera BANDEGUA optó por demoler algunas edificaciones que se ubicaban en el interior de la "Colonia Grande", porque se consideraban como edificaciones en un estado de deterioro bastante avanzado, edificaciones caducas ya no útiles y de un elevado costo la restauración y el mantenimiento.

El 17 de marzo de 1997 la compañía otorgó la autorización para que una vivienda fuera removida de su lugar original y trasladada completamente al barrio El Mitchal, de la cabecera municipal de Morales, teniendo el nuevo propietario, los pilotes de cimentación listos solamente para su montaje.

Por otro lado, en abril de 1997, en el área de las "yardas", la cual está aledaña al sector de las Casitas Amarillas, fueron demolidas 5 edificaciones, que tenían características similares y cuyas razones expuestas por algunos personeros de la compañía BANDEGUA fueron:

1.- No valía la pena su restauración.

(8) CHANES-ESPIÑOZA, Rafael. Estudio sobre el Paisaje Histórico Natural de Re Restauratoria. Fotocopias Maestría de Conservación de Monumentos 1990



2.- El valor de la operación de la restauración es muy elevado.

3.- Porque es necesario realizar proyectos nuevos (modernos), que satisfagan de

mejor manera las necesidades de la empresa.

Como se ha mencionado, han sido sucesos cercanos al "Sector de las Casitas Amarillas", las cuales, dentro de algún tiempo podrían correr el mismo peligro.

También, dado el caso que los cascos urbanos de Morales y Bananera, han crecido provocando la invasión de terrenos aledaños al sector en mención, por lo que se hace necesario el establecimiento de medidas que favorezcan la revitalización del "Sector de las Casitas Amarillas" y la valorización del sector de La Colonia Pequeña con la creación de alternativas relacionadas a la conservación del poblado histórico.

DD. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

D.1. LÍMITE CONCEPTUAL:

El trabajo de valorización del sector de la "Colonia Pequeña" y la revitalización del sector de las "Casitas Amarillas" estará limitado por un marco teórico-conceptual relacionado con patrimonio histórico-cultural y su salvaguarda, el cual permitirá la adquisición de criterios, para analizar el objeto de estudio y sus diferentes conexiones con los demás elementos adyacentes. Se analizarán los acuerdos y convenios internacionales, como las leyes nacionales para la protección del patrimonio cultural.

D.2. LÍMITE TEMPORAL:

Se realizará un análisis-estudio del origen del asentamiento comprendido desde finales del siglo pasado hasta el año 1997, para conocer su evolución y crecimiento que permitirá determinar la tipología arquitectónica de vivienda, su estado inicial, cambios, ampliaciones, remodelaciones y otros, como el estado

Se estudiarán los sectores históricos de las Casitas Amarillas y la Colonia Pequeña, en Bananera, para establecer un modelo de revitalización y revalorización. Bananera está comprendido en la llanura aluvial de inundación del Río Motagua, por tanto es necesario realizar un análisis del marco referencial del asentamiento en mención, para conocer su ubicación natural, localización geográfica, hipsometría, superficie territorial, recursos naturales, clima, suelo, agua y otros, que influyeron en la arquitectura.

D.4. LÍMITE TÉCNICO:

1. Criterios para la conservación de los sectores ya mencionados de Bananera, Izabal.
2. Registro de las 14 edificaciones del conjunto de la Colonia Pequeña y las 61 edificaciones de conjunto de las Casitas Amarillas.
3. Diseño de áreas complementarias que se integren a la arquitectura de la Colonia Pequeña con el aprovechamiento de la infraestructura y equipamiento existente para la proyección de un complejo hotelero.
4. Revitalización del conjunto de las Casitas Amarillas, dirigido a la recuperación de los inmuebles y de la calidad de vida de los habitantes.

EE. OBJETIVOS

E.1. OBJETIVOS GENERALES:

1. Contribuir a la identidad de los habitantes de Bananera, analizando y dando a conocer la importancia y características de la arquitectura heredada por la UFCo. en Guatemala.
2. Fortalecimiento urbano-arquitectónico de los sectores de las Casitas Amarillas y Colonia Pequeña de Bananera a través de la revitalización y valorización respectivamente y su consideración para ser declarado como patrimonio cultural-histórico de

E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Analizar las características urbano-arquitectónicas de los sectores históricos para la formulación de criterios proyectados a las propuestas de conservación.
2. Creación de lineamientos técnicos a nivel urbano y arquitectónico para la revitalización del sector de las Casitas Amarillas en Bananera.
3. Diseño de áreas complementarias para el sector de la Colonia Pequeña en Bananera, para la integración de un proyecto hotelero que genere su valorización.

E.3. PROPÓSITOS:

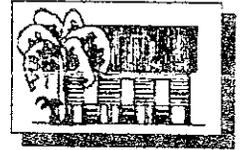
1. El rescate de las edificaciones de la arquitectura construida por la UFCo.
2. Demostrar que el urbanismo y arquitectura de la UFCo. es aplicable a la integración de los planes de desarrollo turísticos del INGUAT proyectados para la región.

F. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS:

La región en estudio posee un potencial turístico poco explotado y que es evidente la ausencia de atención hotelera adecuada en la cabecera municipal como para poder satisfacer las demandas que se generarán con las acciones dirigidas por el INGUAT, con la incorporación de los productos básicos :

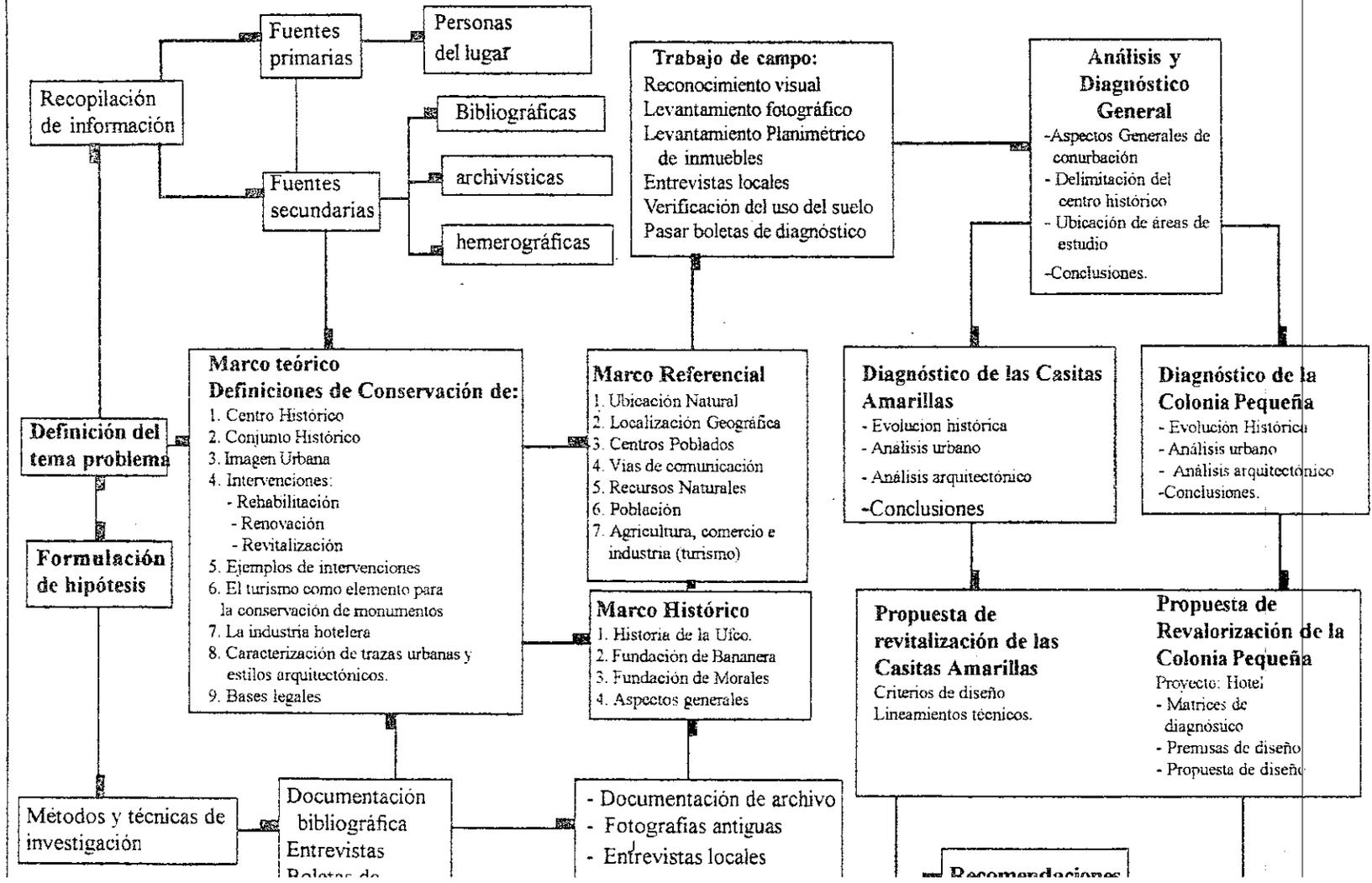
1. Eje Morales - Poptún - Bananeras, bajo el concepto de "House Plantation "
2. Desarrollo y rescate del ferrocarril de vapor en función al turismo.

De lo anterior se deduce que la infraestructura existente en los cascos urbanos de Morales-Bananera es limitada, por lo que se hace necesaria la instauración de infraestructura y servicios orientados al turismo.





G. METODOLOGÍA: Para la elaboración del presente trabajo de investigación se elabora el presente diagrama en donde se indica el procedimiento a utilizar.



MARCO TEÓRICO

Centro Histórico de Bahía de Morales, Izabal

1.1. CONSIDERACIONES SOBRE PUEBLOS Y CIUDADES HISTÓRICAS:

Los pueblos y ciudades históricas de Guatemala no han despertado mucho interés en la mayoría de la población. Así como su estudio no ha captado la atención de los investigadores, salvo algunas monografías realizadas sin ningún estudio profundo.

Los pueblos que son valiosos como testimonio histórico poseen cantidad de elementos positivos que sus habitantes muchas veces desconocen y que forman parte de su propia cultura; según lo afirma Amadou Mahtar, director de la UNESCO, en 1978, cultura "es la suma de todos los valores del pensamiento, expresión artística de las tradiciones y modos de vida que inspiran y animan a una comunidad, dándole una personalidad original, teniendo su permanencia histórica al mismo tiempo que funde su porvenir".⁽⁹⁾

Por tal motivo, es urgente el considerar la divulgación de lo valioso de estos poblados, para comprender el por qué debemos conservarlos.

En el país de Guatemala existen más de un centenar de pueblos y ciudades con un interés especial, algunos por su integración al paisaje natural que los rodea, como sucede con el municipio de San Andrés Xecú, en el departamento de Totonicapán⁽¹⁰⁾, otros por su sencilla y homogénea arquitectura vernácula, como el municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez⁽¹¹⁾ y aún hay otros que son testimonio de épocas pasadas prósperas y que ahora han quedado marginadas, como por ejemplo: Villa de Tiquisate, en el departamento de Escuintla; Bananera y Puerto Barrios, en Izabal.⁽¹²⁾

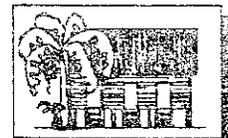
(9) AMADOU Mahtar, Director de la UNESCO, Colombia 1978.

(10) PALMA, Susana. Análisis y Manejo Integrado del Patrimonio Natural y Cultural para el Desarrollo de San Andrés Xecú, Totonicapán. Tesis de Maestría en Diseño, planificación y Manejo Ambiental. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos. 1994. Pág. 7

(11) MOLINA, María Elena. Valorización del Templo Parroquial de San Agustín Sumpango y su Entorno. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. USAC. 1986.

(12) Caracterización del Patrimonio Urbano Arquitectónico del Colonialismo. Reelaboración en los Centros de Atención y Planificación de Guatemala. Centro

Los poblados están representados por conjuntos, que son: grupo de construcciones aisladas ó reunidas cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les da un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte ó de la ciencia".⁽¹³⁾ Estos le dan al medio donde están insertos, una representación pintoresca y paisajista, caracterizados por una imagen definida de la ciudad, de ahí que sea necesario el análisis de dichos conjuntos.

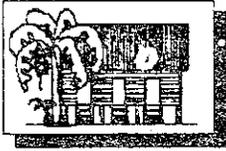


Las variables a utilizar para caracterizar a los poblados históricos pueden ser: "su ubicación, en la región o área de influencia y su conexión con las principales vías de comunicación; su origen, o momento histórico y los objetivos y causas que determinaron su fundación y emplazamiento; su evolución demográfica; su actividad económica con relación a su área de influencia, sectores de la producción predominantes, relación crecimiento-estancamiento, mano de obra ocupada, tipo de actividades, etc.; su patrimonio urbano arquitectónico y paisajístico ambiental, principales valores patrimoniales, estado de conservación y diagnóstico global sobre acciones prioritarias de intervención; por último si posee legislación de protección de su patrimonio cultural y natural".⁽¹⁴⁾

Por otro lado, es un tanto impreciso definir la ciudad que reúna todas las cualidades para poseer interés histórico, pues éstas son un tanto subjetivas, ya que uno de los criterios podría ser el elegir solamente a las de antigua fundación, pero en el país el paisaje rural y urbano que se observa es "esencialmente la expresión de la obra del hombre durante el último siglo o aún durante las últimas cinco o seis décadas, son pocos los ejemplos realmente antiguos." O bien, otro podría ser el identificar a un pueblo o pequeña ciudad histórica por incluir un mayor porcentaje de edificios antiguos que otros, o de expresiones monumentales que sobresalen en el contexto regional. En sí realmente "lo que une a los pequeños pueblos y ciudades históricas es que están

(13) Artículo Primero, inciso "b" Convención para la Protección Mundial... Op.Cit. s.p.

(14) HARDOY, Jorge; MADREA, Luis A.; TARTARINI, Jorge D. Edificios históricos: Referencias para la Rehabilitación de un Patrimonio Ciudadano. Artículo enviado a la Revista de la Sociedad Central de



todos habitados y que perduran en ellos tradiciones de vida auténticas que, sin duda, cambiaron con el tiempo pero que mantienen particularidades locales o micro-regionales propias". (15)

Bananera tuvo su origen en un momento histórico económico determinado del país. Estaba conectado con la principal vía de comunicación de ese entonces como lo era la vía férrea, lo cual le permitió desarrollarse e influenciar a la región en donde estaba asentada. Posee patrimonio urbano-arquitectónico digno de conservarse y darle el valor que realmente tiene.



Vista aérea de Bananera, Izabal
FOTOGRAFÍA No. 1

1.2. CONSIDERACIONES SOBRE CENTROS Y CONJUNTOS HISTÓRICOS:

El debate sobre los centros históricos y sobre su rehabilitación arquitectónica y social se origina a partir "de la experiencia iniciada en Bolonia desde 1960" (16)

En 1968, en Italia nació, la Consulta Urbanística Regional,

(15) HARDOY, Jorge; MADREA, Luis A.; TARTARINI, Jorge D. *Poblados históricos...* Op. Cit. Pág. 3

(16) CAMPOS VENUTI, G. *Urbanismo y austeridad...* Op. Cit. Pág. 169

organismo voluntario que refuerza la nueva política urbanística, produciendo y editando "una guía para la redacción de planes, un esquema tipo para las normas de actuación y para la regulación de las construcciones y finalmente indicadores regionales para los niveles urbanísticos y para la determinación de los gastos de urbanización, anticipando explícitamente la futura acción de la región." (17)

Por otro lado, es "zona de una ciudad que comprende los espacios urbanos y los inmuebles históricos relevantes. Casi siempre coincide con el distrito central de una ciudad y se distingue por su homogeneidad, resultado de la volumetría de sus edificios, de los sistemas o materiales de construcción empleados y del trazo y la concepción de sus calles y espacios públicos." (18) También comprende "todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionado por una estructura física proveniente de su historia y su cultura, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo." (19)

Se consideran "áreas de valor cultural y arquitectónico inmersas dentro de una ciudad de considerable población con complejas y diversificadas funciones relevantes a nivel municipal..." (20)

La "cuestión de los Centros Históricos" nace del intento de superar la visión "monumental" de la salvaguardia, proponiendo la nueva visión "ambiental": no mas edificios aislados, como testimonios incomprensibles fuera del conjunto arquitectónico que los circunda, sino una continuidad de edificios, cada porción de la cual es indispensable para la comprensión de las otras y por lo tanto se conserva textualmente. De este modo, el mismo término "Centro Histórico" se propone como alternativa al ya superado de "monumento". Los centros históricos, al realizar el paso de la concepción monumental a la ambiental, experimentaron un salto "cualitativo cultural" para luego llegar a la extensión de la visión morfológica al horizonte más amplio de la visión social y funcional.

(17) CAMPOS VENUTI, G. *Urbanismo y austeridad...* Op. Cit. Pág. 169

(18) *Centros Históricos, Vocabulario*. Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. México. 1980. Pág. 22

(19) *Coloquio de Quito*. Proyecto Regional de Patrimonio Cultural. PNUD/UNESCO. Quito, 1977.

(20) HARDOY, Jorge F. *Impacto de la Urbanización en los Centros Históricos*

"Salvar los centros históricos en este contexto, adquiere un significado más amplio... por representar un sector decisivo de calidad urbana, un factor indispensable para la mediación entre campo y ciudad, y por último albergar... el patrimonio de viviendas degradadas que hay que recuperar. Sólo en este marco, los trabajadores y el país podrán entender que la recuperación de los centros históricos no es un "molesto deber cultural, sino una necesidad social e incluso económica" (21)

Por otro lado, Benévolo, (22) especifica que "el centro histórico es el único elemento estable y significativo de la aglomeración actual y el punto del cual se debe partir para reorganizar todo el resto" (23)

Resumiendo, el centro histórico es un área de la ciudad, habitada donde se desarrollan actividades urbanas y que posee patrimonio urbano-arquitectónico producto de su temporalidad, homogeneidad y por la imagen urbana que cada uno de ellos refleja.

El centro histórico puede dividirse en sectores, y a cada uno se le puede llamar conjunto histórico-urbano, que "son sectores que forman un conjunto homogéneo en cuanto al estilo de sus edificaciones. Contienen un número considerable de monumentos. También aquellos que sin presentar interés considerándolos aislados, lo alcanzan cuando forman conjuntos; sectores formados por edificios de escaso interés en sí mismos, que forman el marco ó crean el ambiente adecuado de un monumento, o sectores desprovistos de interés histórico-artístico, pero que resulta necesario regular en cuanto a volumen por su proximidad a zonas históricas." (24)

La ciudad también se define " en base a un sector urbano, morfológicamente hablando, que protagoniza específicas transformaciones que no se dan en otras partes de la ciudad. Estas transformaciones, por otro lado, se caracterizan porque presentan un determinado signo: son transformaciones que requieren unas condiciones dadas, y esto es lo más importante,

(21) CAMPOS VENUTI, G. Urbanismo y austeridad... Op. Cit. Pág. 165 - 172

(22) Leonardo Benévolo es el principal historiador moderno del urbanismo en Italia. A comienzos de los años sesenta participó en los primeros estudios para la rehabilitación del centro histórico de Bolonia y es también conocido como esforzado luchador por la defensa de los centros históricos.

se han creado históricamente, distinguiéndose, por tanto, su irreproducibilidad en base a procesos que no presenten una larga proyección histórica." (25)



Por otro lado, los conjuntos son " una agrupación de construcciones que por su homogeneidad y su interés histórico... presenta las características necesarias para justificar su preservación y su puesta en valor "la homogeneidad no responde solo al agrupamiento geográfico, sino de que mantienen vías, volúmenes y trazas primitivas". (26)

Los conjuntos tienen un valor universal, pues son "grupos aislados o reunidos cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje, tienen valor universal y excepcional desde los puntos de vista de la historia, del arte ó de la ciencia" (27)

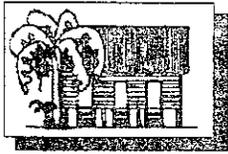
En otro sentido, los "... conjuntos de interés histórico constituyen no solamente un capital cultural insustituible, sino también una parte del medio humano cuya salvaguarda debe asegurarse necesariamente; la integración completa... de los conjuntos de interés histórico o artístico en la vida urbana y rural : es el medio más eficaz para asegurar su salvaguarda y valorización, se inscribe en una evolución, constituye la fuente de un enriquecimiento fundamental para los establecimientos urbanos." (28)

En resumen, muchas opiniones actuales son unánimes y tienden a "considerar que los conjuntos históricos pueden y deben constituirse en elementos activos de la vida contemporánea y futura; ya no pueden seguirse considerando como objetos de museo, reservados para el solaz de estetas y turistas. Pero no podemos seguir hablando tan sólo de conservación sino de integración de los conjuntos y monumentos a la sociedad actual." (29)

(25) ALVAREZ, Alfonso. Las Transformaciones Urbanas en la Ciudad Histórica. Ponencia presentada en el congreso internacional organizado por la Escuela de Arq. de la Universidad Laval y la Sociedad de Arq. de Quebec. Canadá. 1980. s.p.

(26) SORLIN, Francois citado en: ABUNDIS C. Jaime. Puestas... Op. Cit. Pág. 50

(27) Artículo 1 de la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural en París citado en ABUNDIS C. Jaime y otros. Puestas en... Op. Cit. Pág. 52



1.3. CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO :

Se define como "conjunto de acciones y obras tendientes a preservar los valores históricos y artísticos de dichos centros, permitiendo a la vez el uso adecuado de sus edificios para satisfacer las necesidades de la población." (30)

Conservar, es "acción ó efecto de conservar ó conservarse" (31)
"La conservación comprenderá un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro." (32)

En primer término, se elabora un diagnóstico del centro o conjunto, el cual "es la etapa inicial de trabajo en la que se determinan cualitativa y cuantitativamente las condiciones en que se encuentran los centros o conjuntos históricos; conduce a establecer las posibilidades de recuperación y las prioridades de intervención. El diagnóstico solo lo podemos hacer cuando hemos analizado el objeto y detectado los síntomas de sus alteraciones." (33)

Luego del diagnóstico se plantean las estrategias mas adecuadas para la conservación. Según intervenciones realizadas en otros centros históricos del mundo, las que han tenido mayor éxito al ser aplicadas han sido: la rehabilitación, la renovación, la revitalización y la valorización, las cuales están íntimamente ligadas a las operaciones de restauración.

a) REHABILITACIÓN :

"Devolver, a un enfermo o a un disminuido físicamente, la capacidad de valerse por sí mismo." (34)

(30) Centros Históricos. Vocabulario. Secretaría... Op. Cit. Pág. 24

(31) Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Grupo editorial Océano. 1990. s.p.

(32) DÍAZ BERRIOS, Salvador y otros. Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico. Ponencia en el XLI Congreso Internacional de Americanistas. México. 1974 Pág.5

(33) Copias curso de Maestría en Conservación de Monumentos. Facultad de

"La rehabilitación requiere de una elevación de los estándares arquitectónicos presentes, este término es la elevación de lo existente, de los elementos antiguos y de los modernos" (35)

"Este término ha venido adquiriendo mayor vigencia cada día hasta figurar formalmente como uno de los aspectos fundamentales de la conservación, en el texto de la Convención de UNESCO de 1972, sustituye prácticamente al término "restauración". Puede equipararse al término "reparación" por aplicarse a cualquier objeto, no sólo a los objetos culturales, pero lleva implícita una fuerte componenda funcional que permite establecer la equivalencia con el "volver a poner en funcionamiento" o "en eficiencia", lo que llevaría a su aplicación especialmente en el campo de la arquitectura y el urbanismo." (36)

Por otro lado, rehabilitación es un "conjunto de intervenciones que permiten poner nuevamente en uso activo un edificio o una estructura urbana, mediante obras de restauración, para que pueda cumplir con las funciones que tenía asignadas en un principio." (37)

b) RENOVACIÓN :

"Hacer como de nuevo una cosa, o volverla a su primer estado". (38)

"Conjunto de operaciones que tienden a adecuar los inmuebles o la estructura urbana a las necesidades de la población; implica la dotación de servicios, la optimización de usos, la sustitución de partes deterioradas, etc." (39)

Tenemos por otro lado el concepto de Renovación urbana, "que sería la intervención de un grupo de especialistas en áreas dentro de una ciudad. Al indicar que se trata de una "renovación", lo relacionamos con hacer mejor algo ya existente, arreglarlo, pulirlo, mejorarlo". También es "la demolición de áreas de la ciudad para su sustitución por estructuras diferentes" (40)

(35) ABUNDIS C. Jaime y otros. Puesta en valor... Op. Cit. Pág. 41

(36) DÍAZ BERRIOS, Salvador y otros. Terminología General... Op. Cit. Pág. 8

(37) DÍAZ BERRIOS, Salvador y otros. Terminología General... Op. Cit. Pág. 8

Según Díaz Berrios, que con el concepto de "innovación" se hace referencia a "operaciones físicas que aporten elementos nuevos para la conservación de un objeto cultural, debemos situar esos elementos en armonía y subordinados al objeto por conservar, realizando así una operación de "integración." Si con "innovación" o "renovación" se refiere a operaciones físicas para "hacer nuevo", "hacer de nuevo" o "modificar" un objeto cultural (histórico ó estético), caemos en lo inadmisible; por este motivo se ha rechazado el uso del término "renovación", y la acepción admisible de la "innovación", se expresaría más adecuadamente como "integración".⁽⁴¹⁾

c. REVITALIZACIÓN:

"Dar nueva fuerza o consistencia a una cosa"⁽⁴²⁾ "Son operaciones técnicas, administrativas y jurídicas que, en el marco de la planeación del desarrollo urbano, están dirigidas a la reanimación de los inmuebles y espacios públicos a través de obras de restauración, renovación, y rehabilitación, con el fin de mantenerlos integrados a la ciudad y de aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población"⁽⁴³⁾

Otro autor considere que la palabra revitalización es "Dar nueva vida: en español generalmente no se emplea la palabra "vitalizar", sino "vivificar": dar vida. No se dice revitalizar sino revivir, revivificar o reavivar. En lugar de revitalización debería usarse revivificación."⁽⁴⁴⁾

Por otro lado, "tiene como objetivo el mejoramiento socioeconómico del área como medida para garantizar la continuidad del funcionamiento urbano y también racionalizar el uso de los espacios en la escala de desarrollo del conjunto de la ciudad. La revitalización de los centros históricos debe ser concebida "no sólo como recuperación de inmuebles sino primordialmente de la calidad de vida de la comunidad que lo habita".⁽⁴⁵⁾

(41) DÍAZ BERRIOS, Salvador. *Terminología general...* Op. Cit. Pág. 9

(42) OCEANO Uno. Op. Cit. s.p.

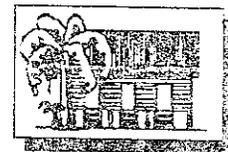
(43) *Centros Históricos. Vocabulario*. Secretaría... Op. Cit. Pág. 78

(44) ABUNDIS C. Jaime y otros. *Puestos en vejez...* Op. Cit. Pág. 39

(45) AZEVEDO, Paulo O. D. de. *Curco: la revitalización de un centro histórico (Parí)*. Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio cultural. No. 2 Serie ensayos. Secretaría de Educación Pública. Instituto

d. VALORIZACIÓN:

Se entenderá que el objeto cultural "no se pondrá en un mercado de valores, como objeto de uso, consumo o explotación, sino de apreciar o incrementar sus valores propios... se utilizará el término valorización, ya que las acciones se dirigirán sobre todo a la población, público en general o usuarios, en forma pedagógica y de difusión, en apoyo de la conservación de los objetos. Con el mismo fin de conservar y para apoyar una mejor o mayor apreciación del valor cultural de esos objetos, se puede llegar a intervenir físicamente en ellos, realizando operaciones de restauración..."⁽⁴⁶⁾



e. RESTAURACIÓN:

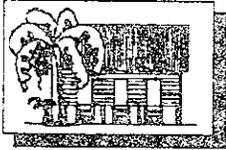
Etimológicamente "la palabra restaurar procede de dos raíces latinas: del prefijo "re" que se aplica para expresar "volver a ser, a estar o a hacer.. y del verbo "staurarse" que... parece referirse a algo parecido a fortalecer o erguirse. Aplicada a los monumentos, sítios y habitualmente, significa devolver a un monumento su estado original perdido, independientemente de la causa que haya motivado esta pérdida."⁽⁴⁷⁾

Por otro lado, " La restauración es una operación que debe conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamente en el respeto hacia la substancia antigua y los documentos auténticos"⁽⁴⁸⁾ También es un "conjunto de acciones y obras cuyo objetivo es reparar los elementos arquitectónicos o urbanos con alto valor histórico y artístico, los cuales han sido alterados o deteriorados."⁽⁴⁹⁾

Entendiendo a la Restauración como una operación especial de Conservación, se puede definir como " actividad u operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural, destinada a salvaguardar, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro. Tradicionalmente se mencionan operaciones de carácter diverso realizadas sobre los bienes

(46) DÍAZ BERRIOS, Salvador y otros. *Terminología General...* Op. Cit. Pág. 9

(47) ABUNDIS C. Jaime y otros. *Puestos en vejez...* Op. Cit. Pág. 39



culturales operaciones de restauración que se han denominado "tipos de intervención".⁽⁵⁰⁾

"Autores como C. Perogalli llega a enlistar once tipos de operaciones"⁽⁵¹⁾, pero en la Carta de Venecia se encuentran claramente 4 tipos de intervenciones u operaciones que son aceptados, los cuales son:

e.1. LIBERACIÓN:

"Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación o impidan el conocimiento del objeto."⁽⁵²⁾ "Remover de un inmueble o de construcciones adosadas o cercanas a él, aquellos elementos agregados que alteran su valor artístico, ambiental o histórico."⁽⁵³⁾

e.2. CONSOLIDACIÓN:

"Introducción de elementos que aseguren la conservación del objeto".⁽⁵⁴⁾

"Reparar una construcción o un elemento arquitectónico para detener el proceso de deterioro que pueda afectar su firmeza o estabilidad."⁽⁵⁵⁾

e.3. REINTEGRACIÓN:

"Restitución, en su sitio original, de partes desmembradas del objeto, para asegurar su conservación."⁽⁵⁶⁾

"Técnica de restauración que consiste en colocar nuevamente en el sitio correspondiente las partes o elementos originales que fueron removidos de una obra."⁽⁵⁷⁾

(50) DÍAZ BERRÍOS, Salvador. *Terminología general...* Op. Cit. Pág. 6

(51) *Ibid* Pág. 6

(52) *Ibid*. Pág. 7

(53) *Centros históricos. Vocabulario*. Secretaría de... Op. Cit. Pág. 50

(54) DÍAZ BERRÍOS, Salvador. *Terminología general...* Op. Cit. Pág. 7

(55) *Centros históricos. Vocabulario*. Secretaría de... Op. Cit. Pág. 24

(56) DÍAZ BERRÍOS, Salvador. *Terminología general...* Op. Cit. Pág. 7

e.4. INTEGRACIÓN:

"Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto."⁽⁵⁸⁾ "La acción basada en la Carta de Venecia fija que los elementos de integración siempre serán reconocibles. Se menciona tres principios de integración:

e.4.1.) Que sea fácilmente reconocible sin alterar la apariencia de unidad y distancia.

e.4.2.) La materia es insustituible en lo que es aspecto, y no lo es totalmente en cuanto es estructura.

e.4.3.) Toda intervención de restauración debe hacer posibles las eventuales intervenciones futuras. (reversibilidad)"⁽⁵⁹⁾

1.4. EJEMPLOS DE CONSERVACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS:

Estos conceptos son manejados, según sea el caso en cada centro histórico. En el presente estudio se presentarán tres ejemplos donde se resumen los criterios, políticas y estrategias utilizadas para la conservación del centro histórico. El de Bolonia, Italia en 1962-1972, fue el primer intento de trabajar un centro histórico de manera integral y que fue considerado un Proyecto de Rehabilitación. Otro un proyecto de Revitalización en Cuzco aproximadamente entre 1977-1979 y el último una Renovación Urbana realizada en México, D. F. en 1986.

1.4.1. PLAN DEL CENTRO HISTÓRICO DE BOLONIA, ITALIA.⁽⁶⁰⁾

Los pasos dados para concretar dicho plan fueron:

1. Pasar de la visión "monumental a una visión "ambiental".
2. Pasar de la visión "ambiental" a una visión "social y funcional".

(58) DÍAZ BERRÍOS, Salvador. *Terminología general...* Op. Cit. Pág. 7

(59) Folleto impreso de clase: Conservación de Monumentos. Fac. de Arq.

Usen 1980. Pág. 4

Con esta nueva visión integral, se gestaron políticas más avanzadas de la cultura urbanística, para el centro histórico como lo fueron:

1. Freno a las demoliciones
2. Expropiación de las propiedades degradadas y áreas vacías.
3. Superación de la separación entre arquitectura monumental y ambiental
4. Valoración negativa del proceso de terciarización gestado.
5. Comienzo de un análisis sistemático conocedor de todos los asentamientos históricos.
6. Adecuar al régimen inmobiliario capitalista la decisión de salvaguardia morfológica del centro histórico mediante la "conservación social"
7. Aplicar el plan por sectores.

Para 1972, se planifica por primera vez la rehabilitación de viviendas degradadas en el centro histórico, cambiando la política de "expropiación" por "rehabilitación" ya que las viviendas de dichos centros constituyen una parte esencial, aunque no la única, del patrimonio que hay que recuperar.

Por otro lado es utilizado el concepto de "recuperación urbana", que pretende un desarrollo cualitativo en lugar del crecimiento cuantitativo, con la visión de sociabilización, es decir, menos autopistas urbanas y rascacielos terciarios y más transportes públicos, alcantarillados, instalaciones depuradoras.

1.4.2. LA REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUZCO: ⁽⁶¹⁾

Básicamente este análisis y estudio se llevó a cabo en los siguientes niveles:

1. Nivel regional

- a) Desarrollo histórico de la ciudad y las interrelaciones con otros poblados.
- b) Estudio de las actividades primarias, secundarias y terciarias, determinando la artesanía como la principal y como consecuencia el incremento del turismo.

c) Estrategias para el desarrollo local.

2. Nivel de ciudad:

- a) Definición de las características de la ciudad, como centro terciario de función administrativa, comercial y turística.
- b) Características física-urbanas, tales como topografía y la traza urbana tendientes a crear estrategias para su desarrollo.
- c) La relación del centro histórico con las áreas de expansión.

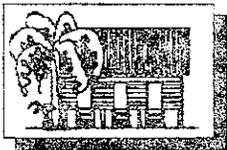


3. Nivel de Plan Regulador, algunos de los aspectos tomados en cuenta son:

- a) Integración ambiental con las áreas de expansión.
- b) Delimitación de tres zonas concéntricas tales como:
 - Zona de preservación integral.
 - Zona de preservación ambiental.
 - Zona de preservación de la visibilidad.
- c) El control de volúmenes para no romper la escala del Centro Histórico.
- d) No permitir la ocupación de áreas verdes o libres indispensables para mantener el entorno de la ciudad, para la preservación de sitios arqueológicos y para el bienestar de sus habitantes.

3. Nivel de Centro Histórico:

- a) Definición de las actividades que permanecerán en el Centro Histórico, en este caso específico, las actividades culturales, administrativas, artesanales y comerciales a escala local y las que permanecerán en las áreas de expansión y que no ofrezcan peligro de contaminación a dicho centro, tales como, actividades terciarias a escala metropolitana y regional y la pequeña industria.
- b) El análisis de los problemas de la zona, en cuanto a uso del suelo, los edificios, la población y otros.
- c) Define alternativas de intervención tales como:
 - Descentralización parcial de las actividades terciarias.
 - Renovación urbana del área en los siguientes aspectos:



d) Incentiva la participación de los propietarios de los inmuebles.

e) Crea entidad coordinadora para los proyectos de revitalización, dando opciones para el financiamiento a través de una cooperativa de propietarios de los inmuebles.

f) Establece planes de revitalización fundamentados en estudios:

-Socioeconómicos para conocer características bioestáticas de la población, distribución espacial, procedencia y movilidad, composición familiar, estructura ocupacional y renta familiar.

-Urbanísticos, que incluye, el uso del suelo y su costo, la circulación urbana, la infraestructura y otros.

-Arquitectónico-arqueológico, destinado al conocimiento de los inmuebles del centro histórico por medio de un inventario.

g) Planes de emergencia para el centro que incluye:

- Identificación de las tipologías de los inmuebles.

- Cualificación de los méritos arquitectónicos.

- Determinación de grados de protección

1. Conservación integral.

2. Conservación Parcial

3. Edificios que pueden ser demolidos y sustituidos por otros que guarden armonía con el ambiente.

4. Edificios que se recomienda ser demolidos ya que alteran el equilibrio de los volúmenes originales.

h) Contar con el apoyo de las entidades gubernamentales, departamentales y/o municipales para llevar a cabo todo este tipo de operaciones.

1.4.3. PROGRAMA DE RENOVACIÓN HABITACIONAL POPULAR EN EL CENTRO HISTÓRICO DE MÉXICO:⁽⁶²⁾

Se planteó desde el inicio 3 tipos de acciones:

1. Demolición y vivienda nueva
2. Rehabilitación
3. Reparaciones menores

"Dentro de las políticas del programa se convino en olvidar la restauración para dar paso a la rehabilitación". Con esta política, cada inmueble fue resuelto de manera distinta, aunque fueron agrupados en cuatro criterios fundamentales:

1. Proyecto Urbano, inmuebles que requieren de estudios arqueológicos.
2. Fuera de programa, inmuebles que necesitan restauración pero su estado de conservación los hacen ser económicamente inaccesibles por su alto costo.
3. Rehabilitación, " en la medida que no modifiquen las características de las viviendas antiguas, se autorizarán las transformaciones interiores destinadas a dotar a los edificios de las comodidades necesarias para el bienestar de las personas que los ocupan."

El criterio No. 3, el de Rehabilitación, permite plantear premisas, transformar o modificar las ya existentes tendientes a la solución de aspectos sociales, técnicos y cualquier otro que se presentara, por lo que las normas generales establecidas para dicho proyecto fueron:

-Liberación de patios y azoteas

-Incorporación de servicios al interior de la vivienda

-Recuperación de la fachada

Todos estos proyectos necesitaron un equipo multidisciplinario, tomando soluciones específicas para cada inmueble y por primera vez, los usuarios fueron el eje principal de los mismos, ya que de acuerdo a sus criterios se lograron, en algunos casos, soluciones adecuadas.

En resumen, un proyecto de rehabilitación, derivados de la realidad concreta "es un trabajo de conservación en el que no se realizan investigaciones previas, se autoriza la sustitución de materiales y sistemas tradicionales por modernos industrializados, se dividen los espacios interiores a fin de resolver el programa arquitectónico y se consolidan los adosamientos que no alteran estructura o espacios exteriores, se intenta la recuperación de la fachada hasta donde es posible y se eliminan los tratamientos detallados de la ornamentación.

- a) Permanencia de la población residente
- b) Elevación de la calidad de vida
- c) Reutilización del patrimonio construido
- d) Conservación y mejoramiento de la ciudad
- e) Continuidad y arraigo al barrio
- f) Participación de los habitantes.

Por otro lado debe estar estrechamente ligado al entorno, que es parte fundamental de la vida del barrio, como también del equipamiento urbano, público, comercial y cultural, medios de transporte y espacios comunes, con lo cual perdura la armonía y se conservan los inmuebles.

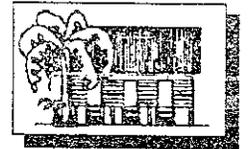
4. Primera crujía, inmuebles de tipo popular, pero que es importante conservar por formar parte de la fisonomía urbana del Centro Histórico. En algunos casos se preservó solo la fachada y en otros se optó por la reconstrucción. Al optar por el primer criterio se resuelve la integración con el resto del paramento, lo que por medio de la vivienda nueva no se logra.

Todos estos proyectos fueron trabajados en coordinación con el gobierno del país.

Dentro del Centro Histórico se encuentra una diversidad de tipología arquitectónica, pero hay inmuebles que responden a la arquitectura de transición, que no son obras de arte, en el sentido estricto de la palabra sino bienes culturales; por lo que se deben intervenir partiendo del "conocimiento previo de sus tipologías, el proceso de desarrollo y transformación de los mismos, los aspectos que han intervenido en su deterioro así como del conocimiento de la población residente y de las posibilidades económicas para su intervención." Bajo este punto de vista, no todo puede conservarse, pero los inmuebles a demolerse pueden ser sustituidos por una arquitectura de integración. La conservación de dicho Centro, "requiere de un esfuerzo que permita realizar acciones de mantenimiento y rehabilitación en los inmuebles que conforman el inventario histórico y artístico..."

El Programa de Renovación Habitación Popular, resultó ser la mejor aproximación que se ha producido en México en materia de conservación de un centro histórico.

1.4.4. COMPARACIÓN ENTRE LOS EJEMPLOS ANALIZADOS



Estos casos tienen como fin primordial mejorar o elevar la calidad de vida de los habitantes del centro histórico, promoviendo la participación activa de los mismos como también proyectos pilotos para la preservación de los inmuebles y como consecuencia de dicho centro.

Como denominador común, se basan en:

- a) Estudios socio-económicos de la población
- b) Estudio de las características urbano-arquitectónicas
- c) Caracterización de la tipología arquitectónica para determinar el grado de intervención en restauración.
- d) La planificación de la revitalización, renovación o rehabilitación se hace por sectores y por etapas. Se zonifican los inmuebles de acuerdo a prioridades y/o factibilidad de realización de los proyectos.
- e) Se crean organismos para coordinar dichos proyectos, con participación de representación de fuerzas locales, vecinas e institucionales.

Los principios respetados por estos casos son:

A nivel socio-culturales:

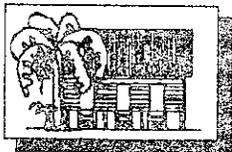
- a) Recuperar la relación entorno natural, equipamiento urbano e identidad de la población, con lo cual perdura la armonía.
- b) Permanencia de la población y mejoramiento de la calidad de vida.

A nivel económico:

- a) Promoción de la actividad turística del centro histórico.
- b) Generar otras fuentes de trabajo.

A nivel funcional:

- a) Puesta en valor de espacios comunitarios, como los nodos o lugares de convergencia de la población, a través de ampliaciones de superficies peatonales y reordenamiento vial vehicular.



b) Acciones tendientes a la "restauración" y/o rehabilitación de los inmuebles patrimoniales a través de un cambio de uso o una mejor disposición de los espacios arquitectónicos interiores.

c) Mejoramiento del equipamiento urbano, como iluminación de calles, alcantarillados y otros. Los sectores o conjuntos históricos no se trabajan aisladamente, sino que por el contrario, se integran al funcionamiento completo de la ciudad, protegiéndolos de la dinámica urbana.

A nivel Morfológico:

- a) Conservación de la imagen urbana a través de arquitectura de integración y no la reproducción de arquitectura antigua.
- b) "Control de volúmenes y espacios abiertos para mantener la visual hacia los edificios patrimoniales y la escala peatonal del conjunto"

El centro histórico de Bananera, Izabal presenta una gran variedad de tipología arquitectónica que históricamente se ha producido, en las que se reconocen varias etapas de su desarrollo y que reflejan otras formas de organización social. Ha sufrido diversas transformaciones aunque el uso habitacional ha sido un elemento predominante.

1.5. LA IMAGEN URBANA DEL CENTRO O CONJUNTO HISTÓRICO Y LA CONSERVACIÓN:

Según Rossi, "la forma de la ciudad siempre es la forma de un tiempo de la ciudad; y hay muchos tiempos en la forma de la ciudad; esto es, la imagen de la ciudad es consecuencia de una serie de factores, impresos en ellos a través del tiempo y no solo el resultado a la respuesta a fuerzas físicas (clima, materiales, tecnología, sitio y otros). Cada período y lugar ha tenido o tiene su propia manera de expresar sus emociones (sublimidad, belleza, comodidad, tristezas, miedo, admiración, respeto y otros." ⁽⁶³⁾

Entre los habitantes de la ciudad hay diferentes imágenes mentales, que se convierten en puntos en común, es decir, que la

mayoría de personas perciben de igual manera partes de la ciudad, en este caso el Centro Histórico, y sus interrelaciones. Estos puntos en común, hacen que de una forma colectiva se entienda la forma y la estructura de la ciudad, o Centro Histórico, a esto se le ha llamado "la imagen de la ciudad".

Existen varias teorías sobre aspectos de imagen urbana, algunas de ellas reconocen básicamente 5 elementos en los conjuntos urbanos que son materia prima de la imagen ambiental en la escala urbana. Sirven para organizar, estructurar e identificar el contorno de las ciudades de manera satisfactoria.

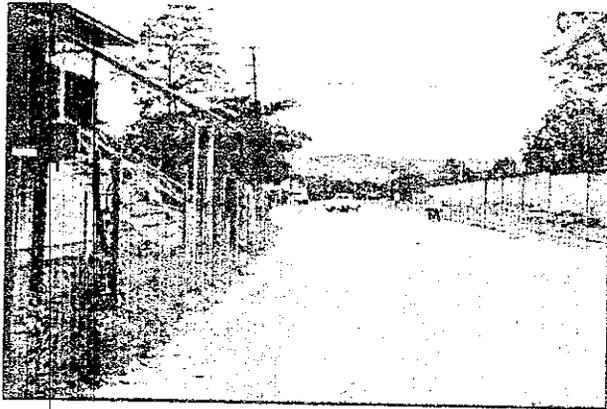
Es necesario modelar conjuntamente estos elementos para facilitar el esfuerzo por organizarlos en vez de desbaratarlos. Dichos elementos son: ^(64 y 65)

- A. **Sendas o Vías:** son conductos que sigue el observador. Son las rutas de circulación que utilizan las personas para desplazarse (calles, senderos, canales, vías férreas). A lo largo de estas vías se organizan y conectan los demás elementos ambientales.
- B. **Bordas:** Son elementos lineales que el observador no usa o no considera sendas. Son los límites de una región ó zona de la ciudad, o frontera que separa una región de otra. (Río, vía de ferrocarril, playas, límites de la mancha urbana, calles ó parques que separan dos barrios, muros.) Constituyen referencias laterales.
- C. **Barrios o Distritos:** Secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes, concebidas como de un alcance bidimensional, en el que el observador entra en su seno mentalmente y que son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica. Puede ser una colonia, un suburbio, o el centro histórico.
- D. **Nodos:** Son puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar el observador y constituyen los focos intensivos de los que parte ó a los que se encamina. Son centros de actividades, lugar donde convergen importantes

calles, puntos de terminación de transporte, son sitios de mayor confluencia de la población. Algunas veces se constituyen en el foco o corazón de un barrio o de toda la ciudad. Puede ser una esquina donde se reúne la gente ó una plaza cercada.

F. Mojonos o hitos: Se trata de objetos físicos definidos con bastante sencillez. Son elementos físicos prominentes dentro de la ciudad que son fácilmente visualizados. Se constituyen en puntos de referencia, como un edificio, una señal, una montaña, una tienda, una fuente, una estatua u otro. Los hitos ayudan a que las personas se orienten dentro de la ciudad y pueden también identificar una zona o un lugar. Un buen hito es un elemento distinto, pero armonioso dentro del paisaje urbano.

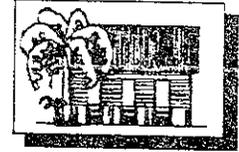
La ciudad ó pueblo histórico tienen éstos 5 elementos antes mencionados muy marcados, pues los barrios ó distritos están organizados ya sea basándose en una calle, en el caso del que tiene traza lineal, o un centro de actividad, etc., delimitados por un borde que puede ser la línea del ferrocarril ó un parque o una calle. En su interior son atravesados por calles y avenidas y con puntos de referencia como un árbol, un monumento, constituyéndose en hitos ó mojonos.



Vista de una senda o vía, delimitada por un borde que separa las viviendas del sector industrial, Bananera, Morales,

Izabal

Se puede concluir que " la imagen urbana se obtiene a través de los espacios abiertos y los edificios más relevantes y que se puede analizar desde el punto de vista físico."⁽⁶⁶⁾



G. Otro concepto dice que "La imagen urbana está integrada por diversos elementos físico-espaciales que deben estar estructurados para que en conjunto transmitan al observador una perspectiva legible, armónica y con significado. Esta es resultado de la articulación de varios elementos y de imprimirles alguna relevancia dentro del contexto urbano o ante la comunidad. Algunos de los conceptos más utilizados son los siguientes:⁽⁶⁷⁾

- a) **Estructura visual:** Es la manera como se percibe un medio ambiente urbano creando o construyendo una imagen mental organizada basada en la experiencia y propósitos del observador, teniendo en cuenta características como la continuidad, diferenciación, predominancia o contraste sobre un campo, simetría, orden de repetición o simplicidad de una forma.
- b) **Contraste y transición:** Variar las formas constituye un modo de relacionar las partes, si éstas tienen continuidad, forma o carácter entre ellas. La continuidad dependerá de transiciones relevantes, como son las juntas entre casa y casa, las esquinas, los puentes o el perfil de edificios contra el cielo. Para lograr una mayor claridad del espacio exterior, los elementos contrastantes se agrupan por control perceptual, por ejemplo, casas de estilo similar se agrupan en unidades vecinales o especies de árboles iguales se siembran juntas para dar sentido de calle.
- c) **Jerarquía:** Esta es la estructura principal del diseño de un medio ambiente urbano, por lo que pueden existir espacios centrales a los cuales todos los demás elementos se subordinan y relacionan, o bien un elemento dominante que eslabona muchos otros menores;

(66) SCHIETNAN, Mario y otros. Principios de Diseño. C. O. S. P. S.

- d. El crecimiento urbano, sin ninguna regulación en áreas de expansión contiguas al centro histórico.
- e. Cataclismos naturales como terremotos, inundaciones y otros.



Dampción de viviendas en Sananera, Morales, Izabal
FOTOGRAFÍA No. 3

1.6.2. IMAGEN URBANA :

El deterioro de la imagen urbana "se produce a causa de alteraciones, agregados e instalaciones inadecuadas debido a la falta de armonía entre los inmuebles antiguos y los construidos recientemente." (70)

1.6.3. INMUEBLES:

Las causas de deterioro en los inmuebles pueden ser debido a dos causas fundamentalmente: (71)

1. Causas intrínsecas, relacionadas íntimamente con el concepto original y la naturaleza del inmueble.

- a) Localización geo-topográfica: Tomar en cuenta que la resistencia del inmueble a las inclemencias del tiempo disminuye con el paso de los años.

(70) Fotografías del curso de Maestría de Conservación de Monumentos. Gusiemaja, 1989.

(71) BONO, Thomas Joseph. *Generalidades sobre la conservación de sitios u*

- b) Naturaleza del suelo. Es de vital importancia la conformación del suelo donde se apoya el inmueble y analizar si tiene estabilidad.



c) Materiales constructivos

c.1) Defectos de los materiales. Se relaciona con el tipo de material usado en la construcción: tamaño, forma, modo de fabricación, distribución y uso de las piezas que componen las distintas estructuras, incluyendo los morteros.

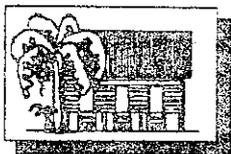
c.2) Defectos estructurales. Es consecuencia de que la estructura no soporte la carga a la que está sujeta por varios factores, métodos constructivos erróneos y falta de diseño de las distintas partes de la estructura. Esto se subdivide en:

- Deterioro de cimentación.
- Deterioro debido a cargas verticales.
- Deterioro debido a empujes laterales.

2. Causas extrínsecas, son ajenas al inmueble como consecuencia del desarrollo histórico-social del sitio y por la intervención de la mano del hombre.

a) Factores naturales: Tales como, temperatura, agua, viento y catástrofes naturales.

b) Acciones del hombre: Son todos aquellos cambios y transformaciones hechas a través de los siglos, tales como agregados, cambios, que afectan el equilibrio de disposición arquitectónica, inclusive estructural. Por otro lado también los deterioros provenientes del desarrollo histórico-social y las deformaciones causadas por nuevas construcciones dentro del sitio histórico-monumental, el incremento del volumen de vibraciones mecánicas transmitidas por el tránsito, como también el incremento del turismo de masas, destrucción por vandalismo, incendios, corto circuitos y otros.



d) **Congruencia:** La estructura perceptual deberá ser congruente con el uso actual del suelo y su ecología. Los aspectos básicos de organización del sitio, localización de actividades,

circulaciones y la forma, deberán funcionar juntos y tener una estructura formal similar.

- e) **Secuencia visual:** La orientación en la circulación es importante, así como la aparente dirección hacia una meta. Una cadena de espacios parecerá parte de un continuo, siempre y cuando tenga elementos alternados de formas abiertas y cerradas, de manera tal que el espacio aparezca como una incitante y renovada progresión a través de la cual el hombre pueda desplazarse agradablemente.
- f) **Proporción y escala:** Los espacios se juzgan también por su escala respecto a los objetos que los circundan y con respecto al observador. Este utiliza su dimensión para relacionarse con el espacio, del que obtendrá sensaciones en relación con su escala.
- g) **Relación de la edificación con el sitio:** Las interrelaciones entre edificios se vuelven complicadas cuando hay que coordinar el diseño de una estructura individual con el del medio ambiente urbano considerado como un todo.
- h) **Configuración del terreno:** En un medio ambiente natural se definirán por los componentes básicos, como son la tierra, las rocas, el agua y la vegetación que la cubre. El suelo en el que estamos apoyados juega un papel predominante en el diseño.
- i) **Texturas del pavimento:** La textura puede proveer carácter visual y escala como fondo armonioso que unifica la escena urbana o puede ser una superficie dominante que comunique los principales patrones y direcciones de un desarrollo.
- j) **Actividad visible:** El espacio puede enfatizar la visibilidad de acción y de actividad mediante el juego de escala, jerarquía, textura y otros atributos espaciales. La concentración o la

mezcla de diferentes actividades para provocar espacios para encuentros, celebraciones o de mutua observación pasiva ayuda a reforzar la conducta visible y a estabilizar y enaltecer el comportamiento de los usuarios.

Se concluye que es necesario conservar la imagen urbana por el significado que ella tiene para el centro o conjunto urbano-histórico. Dicha conservación tiene que ser la resultante de un proceso natural en sus componentes, ya que "la imagen es inmaterial; no se puede restaurar ni revitalizar", pero si se puede "actuar sobre los componentes" de dicha imagen y "sobre la manera de como se estructuran éstos." Para revitalizar o conservar la imagen urbana hay que hacer estudios de geografía, sociología, históricos, de urbanismo, de arquitectura y otros, los cuales arrojarán bases sobre las cuales "reedificar" dicha imagen, que es un "deber de conciencia", como reconocimiento a los hombres que nos legaron todo este patrimonio y una obligación frente a las generaciones futuras de transmitir y mejorar lo que hemos recibido como herencia.⁽⁶⁸⁾

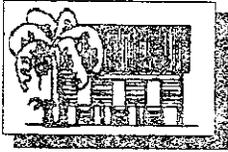
1.6. CAUSAS DE DETERIORO DE UN CENTRO O CONJUNTO HISTÓRICO Y DE LOS INMUEBLES:

1.6.1. **CENTROS Y CONJUNTOS HISTÓRICOS:** Las causas más comunes son:⁽⁶⁹⁾

- Falta de valorización de los inmuebles y como consecuencia hay destrucción completa de los mismos.
- Falta de políticas y reglamentos proteccionistas específicos para el área de estudio.
- Uso de tecnología y estilos arquitectónicos que no se integran a la imagen urbana.
- Falta de mantenimiento en los inmuebles, algunas veces a propósito para justificar su destrucción y otros por falta de motivación y de economía.

(68) CHANEZ-ESPINOSA, Rafael. *Estudio sobre el paisaje histórico natural de Restauración*. Copias de Maestría en Conservación de Monumentos. Guatemala. 1989.

(69) HARDOY, Jorge E. *Impacto de la Urbanización...* Op. Cit. Pág. 20-22



1.7.

BASES PARA LA CONSERVACIÓN DE CENTROS O CONJUNTOS HISTÓRICOS A TRAVÉS DEL TURISMO:

La UNESCO afirma que, después que se han dado los normativos y medidas para la protección material de los bienes culturales, debe asegurarse su plena utilización en el plano cultural y luego asignarles su función correspondiente en la vida de la comunidad. De forma que, " si se admite que los monumentos pueden contribuir a la promoción del turismo, no sólo será más fácil protegerlos sino que también serán mejor conocidos y apreciados". (72)

Aunque, hay que tener cuidado, en no darle solo énfasis a un sector como lo es el turismo ya que el desarrollo regional debe ser integrado, el cual "solo es posible mediante la vitalización y equilibrio de las actividades primaria, secundaria y terciaria. Cuando el desarrollo no se fundamente en este tripode, sino en una sola actividad, en la monocultura, tenemos una estructura inestable. Por esta razón existen dudas sobre un desarrollo basado exclusivamente en el turismo" (73)

También dice Elsa Chang (74) " que hay que anteponer como meta primeramente el valor de la identidad nacional con la recuperación de la conciencia por su pasado histórico a través del conocimiento integrador de los recursos naturales y culturales, en vez de estancarse en una proyección meramente del desarrollo de una infraestructura turística. Después que se proponga y considere el manejo y la protección de los recursos ecoculturales, habrá que procurar que el aspecto ecoturístico de la conservación sea solo una alternativa y un componente del desarrollo sustentable."

Guatemala está viviendo momentos significativos, pues se encuentra a las puertas de una oportunidad sin precedentes, ya que la industria turística se está constituyendo en un importante rubro para la economía nacional.

(72) Unesco, 1986: 66

(73) AZEVEDO, Paulo O. D. de. *Cuzco : la revitalización...* Op. Cit. Pág. 21

El país de Guatemala es privilegiado , pues cuenta con gran riqueza, tanto natural como cultural y arqueológica.

El turismo "es el fenómeno social, para romper la rutina diaria, mediante viajes, estadias cortas o prolongadas, acompañadas de ocio y esparcimiento, provocada por la observación y aprovechamiento de la belleza natural, el uso de la infraestructura recreativa existente para la práctica del deporte o actividades afines, así como del conocimiento de los valores socioculturales de los lugares visitados." (75)

El turismo puede dividirse en : (76)

- a) **Turismo Internacional:** Es el intercambio al nivel de repúblicas.
- b) **Turismo Nacional :** Es aquel que los habitantes de un país realizan dentro de su territorio, sin cruzar frontera.
- c) **Turismo Local:** Es el uso o consumo de servicios y bienes turísticos que realizan los residentes de un país fuera de su domicilio habitual pero dentro de la nación, en un plazo mayor de 24 horas.
- d) **Turismo Social :** Es una actividad concebida como una variante del turismo compuesta de factores determinantes y particulares, enfocan la participación popular en masa, de clases económicas bajas.
- e) **Turismo Popular:** Es el que está orientado a brindar servicio de bajo costo.

Es importante hacer resaltar que el turismo local (77) es el que mayor beneficios puede traer a la región, "pues no buscan los grandes hoteles internacionales, sino los mediano y pequeños de gestión local, que son instalados en casonas tradicionales sin exigir grandes transformaciones de las mismas. Por otro lado, puede aumentar la demanda de productos de granja, agroindustriales y artesanales, aunque no genere divisas, ya que tiene otras dos funciones: integrar las distintas

(75) PÉREZ ARRIAGA, D. M. (1980) p. 10

(76) PÉREZ ARRIAGA, D. M. (1980) p. 10

(77) PÉREZ ARRIAGA, D. M. (1980) p. 10

áreas socio-culturales del país y disminuir los desniveles económicos”.

Este turismo se desplaza por las vías de superficie, especialmente en la carretera, es autóctono y económico, pero que moviliza un número grande de personas y presenta generalmente, un promedio más largo de estancia por parte de los visitantes. Para captar el turismo local “es necesario diversificar la oferta turística, mejorar las vías de comunicación y facilitar la entrada de turistas que se desplazan en automóviles y autobuses de los países vecinos”, y como vuelve a repetirse, el desarrollo de la región no debe fundamentarse en una sola actividad económica.

Por último se definirá el turismo sostenible, el cual se conceptualiza de una manera más amplia.

1.7.1. TURISMO SOSTENIBLE: ⁽⁷⁰⁾

Se define como una forma de satisfacer las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas, a la vez que se protegen y mejoran las oportunidades y opciones de las comunidades en el futuro.

La sostenibilidad ⁽⁷⁰⁾, con criterio de fondo, persigue la creación de alternativas de bienestar de las comunidades de la región, iniciándose por la conservación de la naturaleza, satisfaciendo las necesidades humanas básicas, promocionando el patrimonio presente y el de las generaciones futuras, mejorando la calidad de vida de todas las personas. La participación de las comunidades locales le proporcionan un giro propio y único al producto obtenido.

La Organización Mundo Maya -O.M.M.-, ha identificado 4 áreas de trabajo que tiene que ver con:

- a. La investigación y la implementación del turismo sostenible con mecanismos de financiamiento para la protección del patrimonio natural y cultural de la región.

(70) *Memoria de Labores Secretaría Ejecutiva: Guatemala 1991-1993*, Instituto Guatemalteco de Turismo, Organización Mundo Maya, Guatemala, 1994.

b. El turismo sostenible como un vehículo para el desarrollo sostenible y la generación de beneficios económicos como empleos e ingresos para las comunidades locales.



c. El establecimiento de un contexto práctico para la cooperación e integración en asuntos de conservación y protección del patrimonio regional.

d. El turismo como vehículo para la educación sobre el patrimonio natural y cultural de la región.

El turismo sostenible necesita de ciertos recursos para llevar a cabo su papel de la mejor forma, algunos de ellos son:

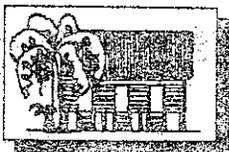
- a. Medios de transporte
- b. Recursos de atractivo turístico con la naturaleza misma, los sitios arqueológicos, la historia, la cultura y el folklore
- c. Instalaciones hoteleras, atención y servicios eminentemente dirigidos a la actividad turística que permitan que la misma pueda tener lugar y realizarse mejor. ⁽⁸⁰⁾

El Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- ⁽⁸¹⁾ quiere hacer énfasis, no en un turismo masivo, sino más bien, implementar un turismo sostenible, basado en la preservación de los patrimonios naturales, culturales y arqueológicos, sin los cuales la actividad turística en Guatemala no tendría razón de ser.

Tal es el caso del Convenio sobre Políticas de Desarrollo Turístico Sostenible ⁽⁸²⁾, en donde en el marco de la primera conferencia, se realizó un convenio entre el Consejo Centroamericano de Turismo -CCT- y La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo CCAD- acordándose que ambas entidades coordinarán sus acciones para la implementación de políticas de desarrollo sostenible y se comprometieron a promover en todos los sectores,

(80) *Desarrollo Turístico Sostenible el Año 2005*, Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, De la Riva Hinos, 1995, Pag.45

(81) *Desarrollo Turístico*, Op. Cit. Pág. 44



esfuerzos para lograr un tratamiento respetuoso del ambiente en toda la región de la República de Guatemala.

Con este convenio, lo que se persigue, entre otros aspectos, es la promoción ante el gobierno de que el turismo y el ecoturismo sean incluidos en las reuniones de Ecología Territorial, tanto en las áreas de planificación ambiental como del ordenamiento territorial y el apoyo a los organismos regionales para armonizar estrategias de conservación del patrimonio y desarrollo turístico en toda el área, colaborar con el diseño de educación ambiental y concientización que coadyuve a la sensibilización sobre los beneficios del desarrollo turístico sostenible.

Por otro lado, el desarrollo sustentable, "se le considera como una modalidad del desarrollo económico que postula la utilización de los recursos para la satisfacción de las necesidades de las actuales y futuras generaciones de la población..."⁽⁸³⁾

1.7.2. ECOTURISMO:

Es "la ejecución de un viaje a áreas naturales que están relativamente sin disturbar ó contaminar con el objetivo específico de estudiar, admirar y gozar el panorama junto con las plantas, animales silvestres y así mismo cualquier manifestación cultural (pasada y presente) que se encuentre en éstas áreas."⁽⁸⁴⁾

Por otro lado, también se entiende por ecoturismo "como todo el turismo nacional e internacional dirigido a la apreciación e interpretación de los recursos naturales (fauna, flora silvestre), características naturales (arrecifes, cuevas, cascadas, volcanes, etc.) y las manifestaciones culturales pasadas y/o presentes (sitios arqueológicos, comunidades

indígenas y atracciones históricas) sin provocar el deterioro de sus componentes."⁽⁸⁵⁾

El ecoturismo "se ha orientado a la justificación económica para la conservación de áreas que de otra forma no recibirían atención, también se ha comprobado que puede llegar a convertirse en una amenaza tanto para las áreas silvestres protegidas y sus recursos, como para los bienes culturales y la identidad de los pueblos."⁽⁸⁶⁾ Por lo tanto su desarrollo y manejo requiere de una previa y buena planificación, buscando el equilibrio consciente de los diversos intereses que en ella se conjugan, como la conservación del bien cultural, la investigación, la recreación, el desarrollo sustentable y otros.

Las áreas protegidas en Latinoamérica, con sus recursos naturales como también las culturales, hasta no hace mucho que empezaron a ser vistas como potencial importante en el campo turístico. Es necesario tomar en cuenta el desarrollo y el manejo que requieren las zonas, una buena y previa planificación realizado por un equipo multidisciplinario, que busque un equilibrio, consciente de los diversos intereses que en ellas se conjugan (la conservación, investigación, recreación, desarrollo sustentable y otros).

La UNESCO ha sido la primera entidad en promover la política cultural, la que surge a partir de los años 60's como respuesta a la atracción que ejercen los monumentos a los turistas y que éstos como proveedores de los medios económicos, estarían contribuyendo a su conservación, restauración y revalorización.⁽⁸⁷⁾

De manera que, "si se admite que los monumentos pueden contribuir a la promoción del turismo, no sólo será más fácil protegerlos, sino que también serán mejor conocidos y apreciados"⁽⁸⁸⁾

(83) *Memoria de Labores, Guatemala, 1993...* Op. Cit. pág. 18

(85) CASSASOLA, Luis. *Turismo y Ambientes*. Edit. Trías. 1era. edición. México. 1990. s.p.

(86) CHANG LAM, Elsa. *Hacia un manejo...* Op. Cit. Pág. 84

1.8. LA INDUSTRIA HOTELERA COMO RECURSO DEL TURISMO SOSTENIBLE:

A instancias del Instituto Guatemalteco de Turismo - INGUAT- conjuntamente con integrantes de la iniciativa privada, emitieron el Acuerdo Gubernativo No. 1144-83 de fecha 29 de diciembre de 1,983, que contiene el "Reglamento para establecimiento de hospedaje" con la opinión de representantes del sector hotelero y la idiosincrasia de Guatemala.

Este reglamento clasifica a los establecimientos de hospedaje en los siguientes grupos y categorías. (Ver cuadro No. 1)

CLASIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE CUADRO No. 1

No.	Grupo	Categoría
1	Hoteles	5,4,3,2 y 1 estrella
2	Moteles	3,2 y 1 estrella
3	Pensiones	A, B y C
4	Hospedajes	A, B y C

La categoría se define por la calidad de la construcción, instalaciones, dotaciones, servicios que presenten y la ubicación.

Los aspectos que toma en cuenta el INGUAT, para asignar la categoría a los establecimientos, son los siguientes:

a.- Ubicación en región o centro de interés turístico, las condiciones socio-económicas del lugar en que se encuentre el establecimiento y localidad urbanística de los núcleos circunvecinos.

b.- La calidad y estado de la construcción, de su implementación y su aspecto funcional.

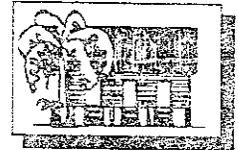
c.- La calidad de sus servicios esenciales y complementarios.

d.- La atención que se preste al huésped o usuario.

e.- La amplitud, comodidad, dotación y servicios de las habitaciones.

f.- La idoneidad de la actividad hotelera así como la integridad y la buena presentación.

interesado deberá solicitar al INGUAT los formularios correspondientes y acompañar a éstos la documentación que le sea requerida. Así mismo, se deberán de presentar los planos de la planta general e instalaciones, el de la fachada, de distribución interior a niveles de diferentes tipos de habitaciones, incluyendo los cuartos de baños, planos que especifiquen la calidad y variedad en los terminados constructivos; relación de habitaciones, con indicación del número que los identifique, superficie, capacidad y servicio de que están dotadas.



La documentación anterior, deberá ser presentada al Departamento de Fomento del INGUAT, pudiendo éste requerir cualquier explicación y documentación adicional que considere necesaria para efectos de registro y clasificación.

Para que un establecimiento pueda ser clasificado en el grupo de "hoteles" debe de ocupar la totalidad de un edificio o parte del mismo completamente independiente, constituyendo sus instalaciones un todo homogéneo, con entradas, ascensores y escaleras de uso exclusivo; debiendo prestar los servicios de hospedaje, alimentación y otros de acuerdo a su categoría, 5, 4, 3, 2 o 1 estrellas.

Se describen, a continuación, algunos conceptos que se tomarán en cuenta para mayor conocimiento de los establecimientos de hospedaje.

a. ESTABLECIMIENTO HOTELERO:

Este concepto se refiere, a un inmueble habilitado en forma que pueda albergar a personas, mediante relación de Contrato de Hospedaje, facilitándose no sólo habitación sino determinados servicios esenciales (electricidad, agua, limpieza, etc.) y posiblemente otros complementarios de alimentación, teléfono, calefacción, refrigeración, guardarropa y planchado, limpieza de calzado, secadores. ⁽⁸⁹⁾

(89) ORTIZ DE MENDEZ, Ruth del Rosario. La Clasificación de los Establecimientos de Hospedaje. los Manuales del Turismo, No. 1.



b. INDUSTRIA HOTELERA :

Se define como industria hotelera: "El conjunto de servicios determinados a prestar alojamiento, alimentación, comodidad y distracción para los viajeros. En el aspecto puramente económico, la industria hotelera constituye dentro del marco del sector turismo, una actividad altamente productiva que genera trabajo, con precios y servicios colaterales que incrementan y evolucionan a la vez, la industria de la construcción, cafetería, venta de artesanías y otras más".⁽⁹⁰⁾

b.1. HOTEL : Lugar que proporciona alimentación y hospedaje, un lugar de entretenimiento para el viajero, un edificio público, una institución de servicio doméstico operada para tener utilidades.⁽⁹¹⁾

b.2. MOTEL : Su uso es exclusivamente por carreteras, se puede introducir el automóvil hasta cerca de la habitación, generalmente, no cuenta con servicio de restaurante.

b.3. PENSIÓN : Es todo establecimiento que ofrece al público el servicio de alojamiento y a elección del usuario, la alimentación.

b.4. HOSPEDAJE : Son todos aquellos establecimientos que ofrecen únicamente alojamiento a los huéspedes.



Hotel del Norte,
clasificado como
de dos estrellas
Puerto Barrios,
Izabal

FOTOGRAFÍA No. 4

1.9. BASES PARA CARACTERIZAR TRAZAS URBANAS Y ESTILOS ARQUITECTÓNICOS :

Para caracterizar trazas urbanas y estilos arquitectónicos hay que conocer los diferentes tipos existentes, por lo que a continuación se detallan algunos conceptos que sustentarán esta parte de la investigación.

1.9.1. TRAZAS URBANAS :

Las trazas urbanas básicamente se crean en base al sistema de circulación, en tal sentido se tiene 5 tipos, los cuales son :

1.9.1.1. SISTEMA LINEAL :

"En este sistema la estructura urbana se crea a partir de una vía principal (avenida, carretera), ramificándose a sus lados en vías secundarias, dando por resultado un esquema lineal de desarrollo urbano."⁽⁹²⁾ Asimismo, en cuanto a las cualidades de este tipo de traza se destacan :

- a) Es fácil su crecimiento ; se van añadiendo partes o porciones sin modificar la estructura básica y sin provocar problemas graves.
- b) Fácil control en su desarrollo y su forma física.
- c) Facilita la orientación de sus habitaciones.
- d) Es sencilla la urbanización e implementación de infraestructura.

Entre los problemas que presenta este sistema se pueden mencionar :

- a) Al crecer linealmente , las actividades se van alejando cada vez más unas de otras.

b) En caso de saturación ó problema de tránsito en la vía principal, no tiene muchas alternativas.

Por otro lado según Leáis, "pueden haber elementos o implantaciones lineales, pero no ciudades lineales y que pueden darse soluciones lineales para las áreas pequeñas, cuando todas las fuerzas con una misma dirección son mucho mayores que las que se dirigen en otras direcciones" ⁽⁹³⁾

Se tiene como ejemplo el poblado de Morales.



Traza lineal del poblado de Morales, Izabal

ILUSTRACIÓN No. 1

1.9.1.2. SISTEMA CONCÉNTRICO O RADIAL :

"En este sistema la vialidad coincide en un centro generador de radiales que pueden relacionarse entre sí por anillos concéntricos." ⁽⁹⁴⁾

Entre sus cualidades se pueden mencionar :

- a) Puede crecer con incrementos cada vez más grandes.
- b) Propicia diferentes alternativas de desarrollo.

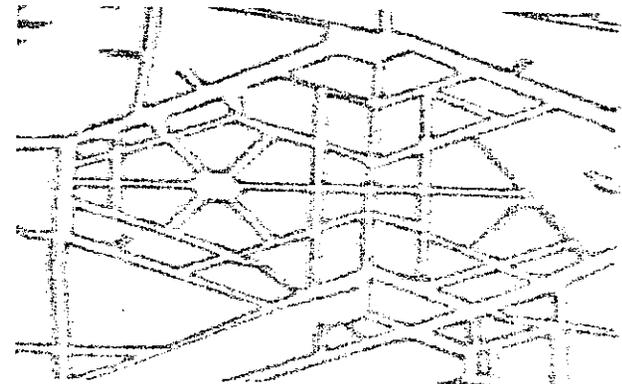
Entre sus problemas se consideran los siguientes :



a) Debe desarrollarse en todo su perímetro en forma equilibrada.

b) Es costosa la implementación de infraestructura y vialidad.

Se destaca la ciudad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.



Casco urbano de San Pedro Sac., San Marcos.

ILUSTRACIÓN No. 2

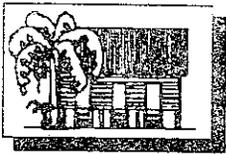
1.9.1.3. SISTEMA DE " PLATO ROTO" :

"En este sistema la vialidad se organiza sin un orden geométrico definido" ⁽⁹⁵⁾

Entre sus cualidades se puede mencionar :

- a) Generalmente, es propicia para generar diseños urbanos y arquitectónicos interesantes como : plazas, parques, alternativas de vistas y otros.
- b) Se adapta bien a la topografía del terreno y a los elementos naturales difíciles, como pendientes pronunciadas, lagunetas, y otros.
- c) Hay diversidad de alternativas para la orientación de los lotes.

(93) LEWIS, David. La ciudad : problemas de diseño y estructura. 3a. edición. Barcelona España. Editorial Gustavo Gili. S.A. 1973 Páñ 45



d) Propicia la escala humana y sistemas peatonales.

Entre sus desventajas tenemos :

- a) Es muy difícil la planeación, al no permitir una sistematización de las dimensiones de los lotes y calles.
- b) Puede ser desorientador para la población.
- c) Dificulta el tránsito y propicia el congestionamiento vial.
- d) Es difícil introducir la infraestructura y su costo es elevado.
- e) Se dificulta jerarquizar la vialidad.

Por otro lado, en este tipo de traza "el sentido general de trazos es intencionalmente quebrado, topográfico, defensivo. El conjunto estilístico resulta no solo grato sino maravilloso en ocasiones. Corresponde a dos ideas sociales distintas : el feudo y el burgo." ⁽⁹⁶⁾

También dentro de esta categoría, se ubican la llamada ciudad-jardín, desarrollada ya en la edad antigua, aunque el urbanista inglés Ebenezer Howard aplica de nuevo la idea en sus diseños. Esta consiste en "nuevos núcleos urbanos independientes apartados de las grandes ciudades, con casas de propiedad rodeadas de grandes jardines.

El suelo debía ser adjudicado en propiedad común o en arrendamiento y debían gozar, además de todos los edificios públicos que precisa una ciudad : escuela, iglesias, comercios y servicios industriales. Según este modelo aparecieron las ciudades-jardín Letchworth en 1903 y Welwyn-garde-city en 1919." ⁽⁹⁷⁾

Se destaca el sector de la Colonia Grande en Bananera, Izabal.



Traza urbana de Colonia Grande, Bananera, Izabal
ILUSTRACIÓN No. 3

1.9.1.4. SISTEMA DE MALLA O RETÍCULA :

"Es aquella que genera manzanas cuadradas o rectangulares. Puede haber variantes al cambiar de ángulo el cruce de la vialidad, o al tomar formas curvas." ⁽⁹⁸⁾

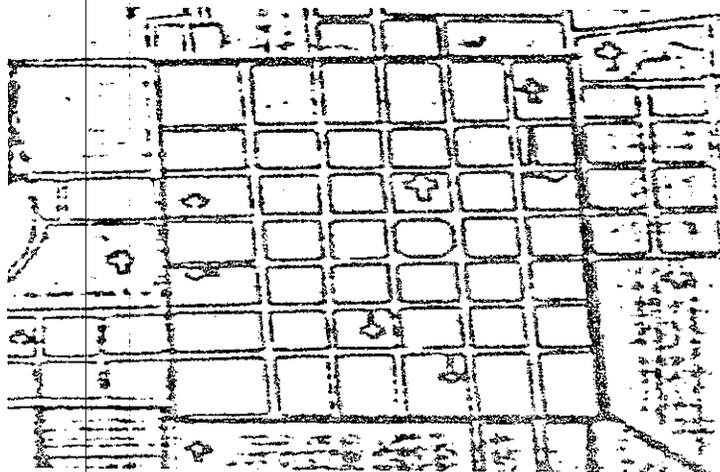
Entre sus cualidades tenemos :

- a) Se organiza fácil y rápidamente la lotificación.
- b) La comprensión es fácil.
- c) Su crecimiento es fácil, pues propicia la continuidad de calle y la generación de manzanas nuevas.

Entre sus desventajas ó problemas tenemos :

- a) Si la retícula es monótona , el paisaje y la imagen urbana será pobre.
- b) Facilita el transporte privado y público.
- c) No se adapta fácilmente a algunos elementos naturales de forma irregular, como cañadas, ríos y otros.

Por otro lado, la traza ortogonal "es un sistema geométrico de saturación de espacios en un plano con figuras regulares como el cuadrado, el rectángulo y triángulo. La orientación es consecuencia de la observación dirigida a los astros." (99)



Traza urbana de Antigua Guatemala, Sacatepéquez
ILUSTRACIÓN No. 4

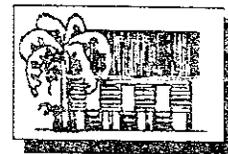
1.9.1.5. SISTEMA DE GRANDES EJES:

"La vialidad se organiza a partir de grandes avenidas que cruzan la ciudad, para unir puntos importantes de ella" (100)

Entre sus cualidades o ventajas se encuentran las siguientes:

- a) Organiza la ciudad y la vialidad.
- b) Facilita la percepción del paisaje urbano y de las diferentes actividades.
- c) Se propician vistas y perspectivas de puntos importantes de la ciudad.
- d) Propicia áreas verdes.

Entre los problemas que presentan están los siguientes:



- a) Requiere un control en cuanto a uso del suelo y al aspecto arquitectónico de sus edificios en las vías primarias.
- b) Se adapta poco a la topografía difícil.
- c) Es costosa su implementación inicial.

Por otro lado "es un trazo regular en el cual los espacios abiertos se disponen de una manera repetida y varía la dimensión de las manzanas así como de los grandes ejes viales." (101)

1.10. ESTILOS ARQUITECTÓNICOS:

"Son rasgos característicos que identifican la manera peculiar de expresión" arquitectónica. "También los que definen la producción"... "colectiva de una época determinada." (102)

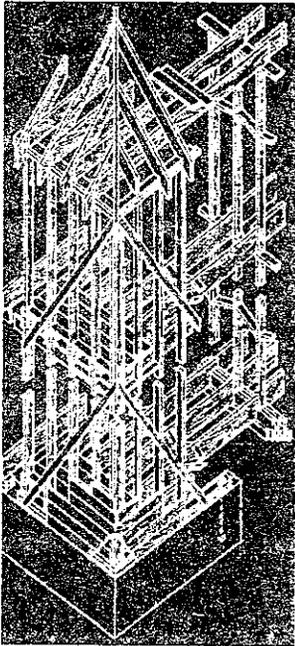
La expresión arquitectónica del objeto de estudio obedeció a una influencia netamente estadounidense. Fue una arquitectura importada, desde su concepción hasta los materiales y sistemas constructivos, por lo que se hará referencia del país de Estados Unidos para comprender y caracterizar el tipo de arquitectura en la Costa Atlántica de Guatemala.

Estados Unidos es un país compuesto básicamente por inmigrantes, por lo que al referirse a la arquitectura de los Estados Unidos, no se puede referir a algún estilo específico, sino más bien, se refiere a elementos aislados procedentes de los países de origen de los mismos, especialmente de Inglaterra, pero que en el proceso de adaptación al nuevo entorno sufren profundas modificaciones.



Así que, al hablar de arquitectura Estadounidense " en lugar de hablar de estilo isabelino, de estilo neoclásico ó de gótico victoriano, convendría investigar los elementos mediante los cuales tales estilos fueron traicionados en nombre de caracteres orgánicos norteamericanos..." (103)

"Esta arquitectura, a finales del siglo XIX se caracterizó por la simplicidad, la corrección técnica y la franqueza formal de los utensilios y de los muebles, y aún hoy se puede admirar la inteligencia y la ligereza del sistema constructivo denominado "Ballon Frame"⁽¹⁰⁴⁾ El nombre de este sistema constructivo traducido quiere decir estructura de balón, por ser un sistema muy liviano de construcción; se convirtió en un verdadero y adecuado método de prefabricación que, una vez puesto los cimientos se arma fácilmente.



Su inventor fue George Washington Snow (1797 - 1870). El ejemplo más antiguo parece ser la Iglesia de St. Mary de Chicago, que data de 1833. " Se construyeron casas privadas y edificios públicos modestos que hasta la fecha (1957) son construidos con la Balloon Frame y con las variantes de ésta". Este "consiste esencialmente en una serie de travesaños de madera equidistantes que forman paredes, pavimento y techos. La estructura es luego revestida con una doble capa de tablas que constituye una garantía contra las deformaciones." (105)

Esquema del sistema constructivo
"Ballon Frame"
ILUSTRACIÓN No. 5

(103) Zevi, Bruno, *Historia de la Arquitectura Moderna*. Emecé editores S.A.

De este tipo de sistema constructivo se desprenden varios estilos arquitectónicos como: (106)

1.10.1. BUNGALOW :

"Nombre derivado del hindú bangla, que significa del bangal. Son pequeñas casas de una planta usadas en la India para refugio y descanso del viajero. Poseen galerías corridas en forma perimetral y a su vez tienen similitud con el chalet Himalayo. Este estilo de vivienda tuvo mucho auge en California a finales del siglo XIX, en donde se vendían juegos de planos por 5.00 dólares, lo cual ayudó a que el estilo se repitiera en sitios diversos."

1.10.2. GEORGIANO :

"Corriente muy fuerte con influjo de los gobernantes ingleses que van desde 1700 a 1780, se divide en periodos temprano y tardío. Sus características estilísticas son fáciles de identificar en la arquitectura que se desarrolla en Georgia y Carolina del Sur, Estados Unidos."

Dentro de este estilo se destaca la Biblioteca de Redwood, Newport en Rhode Island en 1750 por Peter Harrison.



Biblioteca Redwood, Newport, Rhode Island, 1750. Peter Harrison, arquitecto nacido en Inglaterra y E.U.A.

Ejemplo de edificación Georgiana
ILUSTRACIÓN No. 6

(106) MINGO, NORTON, *Historia de la Arquitectura Moderna*. Emecé editores S.A.

1.10.3. VICTORIANO :

"En Inglaterra este estilo se dio desde 1839 a 1901m paralelamente al momento de expansión imperialista. El estilo victoriano se daba en pleno momento romántico y abarcó los primeros 50 años del reino. Se divide en Victoriano Temprano (1830-1900) . Al llegar al Caribe , debido a la adaptación climática se crea una nueva arquitectura victoriana tropical llamada posteriormente Gengibre."

A continuación se muestran dos ilustraciones de este tipo de arquitectura. La ilustración 7 presenta una de las variaciones de este estilo denominada "Classic Box" que es la que mas se asemeja a la arquitectura, objeto de estudio del presente trabajo y la ilustración 8 es de un victoriano elaborado que presenta una imagen de ostentación con detalles elaborados en madera.



**Edificación
Victoriana de la variante
Classic Box
ILUSTRACIÓN No. 7**

**Edificación estilo Victoriana
ILUSTRACIÓN No. 8**



1.11. BASES LEGALES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS CONJUNTOS HISTÓRICOS.



En los últimos años, se ha despertado en el país de Guatemala un alto interés en la conservación de monumentos, centros históricos y sitios monumentales. La primera en trabajarse fue la ciudad de Antigua Guatemala, de donde se ha obtenido experiencia para trabajar otras áreas. Se aprecia que en la ciudad capital se ha iniciado la conservación del Centro Histórico así como en la Ciudad de Quetzaltenango, considerada como la segunda capital del país. Esto indica que la conservación de monumentos está convirtiéndose en parte integral de la práctica profesional del arquitecto. A través de éstos esfuerzos se han salvado edificios, iglesias y viviendas particulares, y se ha logrado implementar leyes tendientes a la protección de este patrimonio cultural y natural amenazado por el crecimiento y desarrollo urbano.

Guatemala reconoce y valoriza un vasto patrimonio cultural y se ha hecho énfasis en lo que se refiere al patrimonio del periodo colonial y precolombino, por ejemplo, la ciudad de Antigua Guatemala, sin embargo se ha quedado atrás en cuanto a otro tipo de expresiones arquitectónicas de otras épocas, como lo es el caso en estudio.

Es importante que existan leyes que regulen las acciones tendientes a la salvaguarda del patrimonio cultural, ya que sin ellas los esfuerzos aislados quedarían muy limitados.

1.11.1. A NIVEL INTERNACIONAL :

A nivel internacional se ha discutido este asunto, dando como resultado acuerdos internacionales respecto a la conservación del patrimonio cultural y natural universal, como por ejemplo :

1.11.1.1. CONGRESO INTERNACIONAL DE MADRID :

Se realizó en 1904, en uno de sus puntos recomienda que la restauración ó consolidación debe ser algo real, no



inventado y para ello deberá hacerse un estudio previo en cuanto a la forma y condiciones de conservación y poder así dar respuestas concretas y reales.⁽¹⁰⁷⁾

1.11.1.2. CARTA DE ATENAS

En 1931, en la Carta de Atenas, en uno de sus puntos recomienda que cuando sea indispensable la restauración, se haga respetando la obra histórica y artística del pasado, sin menospreciar el estilo de la época.

En 1933, en la carta de Atenas, se recomienda la salvaguarda de los conjuntos urbanos, siempre que sean testimonios del pasado y si son expresiones de una cultura anterior y de interés general.

1.11.1.3. CARTA DE VENECIA :

En 1964, la carta de Venecia, en el artículo 3 afirma : "que la conservación y restauración de los monumentos tiene como fin salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico."

1.11.1.4. NORMAS DE QUITO :

En 1968, en las Normas de Quito, en el párrafo No. 6 dice : "La institución que tiene a su cargo (los trabajos) debe tomar las medidas necesarias para respetar los sitios y conjuntos de interés histórico y artístico aplicando técnicas adecuadas que garanticen la integridad de los sitios intervenidos."

1.11.1.5. REUNIÓN DE ICOMOS :

En 1971, el Consejo Internacional de Monumentos y sitios, acordó "que los monumentos de arquitectura popular están vinculados inseparablemente con el paisaje y el medio ambiente en el cual se originaron, por lo que es necesario conservarlos intactos en situ".

1.11.1.6. LA DECLARACIÓN DE SAN ANTONIO :

Recomienda en uno de sus puntos que "se dé reconocimiento apropiado a los valores inherentes en la diversidad cultural de nuestros centros históricos". También que "los pueblos y distritos urbanos históricos son un tipo de paisaje cultural ..." en el cual "el concepto de desarrollo sustentable y su relación a la gestión de los paisajes culturales se define a fin de incluir lo económico, social, espiritual y los intereses culturales."

A grandes rasgos se observa que a nivel internacional hay leyes que protegen y regulan al patrimonio cultural, lo cual da la pauta para fortalecer esta investigación.

1.11.2. NIVEL NACIONAL :

1.11.2.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA :

En el país de Guatemala, la regulación vigente se inicia en la Constitución de la República a través del Artículo 60, en el que se establece que "forman parte del patrimonio cultural de la nación los bienes y valores, paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado y se prohíbe su enajenación, exportación ó alteración, salvo en casos que determine la ley", y a través del Artículo 61 que se refiere a la protección al patrimonio cultural que dice "que los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el centro cultural de Guatemala, recibirán especial atención del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales..."

1.11.2.2. CONGRESO DE LA REPÚBLICA :

El Congreso de la República, publicó la ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, según decreto 26-97 dice que "se consideran bienes culturales inmuebles los siguientes: Los Monumentos Arquitectónicos y sus elementos..., Grupos de elementos y Conjuntos Arquitectónicos (incluyendo lo relativo al paisaje urbano)..."⁽¹⁰⁸⁾

Por otro lado dice "un centro histórico, conjunto histórico o un paisaje urbano...deberá ser incluido de oficio en el Inventario Nacional del Registro de la Propiedad Arqueológica, histórica y artística..." (109)

También habla acerca de definiciones tales como "Conjunto Histórico: agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento, continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana, por ser testimonio de su cultura o constituir un valor de uso y disfrute para la colectividad. Así mismo, es Conjunto Histórico cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población, que reúne esas mismas características y puede ser claramente delimitado" (110)

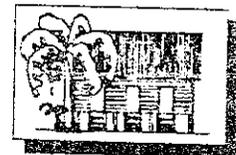
Para que toda esta ley se concrete en un inmueble es necesario que sea declarado como patrimonio cultural y se puede iniciar este proceso "mediante la apertura de un expediente por el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, quien determinará la aplicación provisional de las medidas de protección, conservación y salvaguardia, restricciones, prohibiciones, sanciones y demás normas a que están sujetos los bienes culturales..." (111)

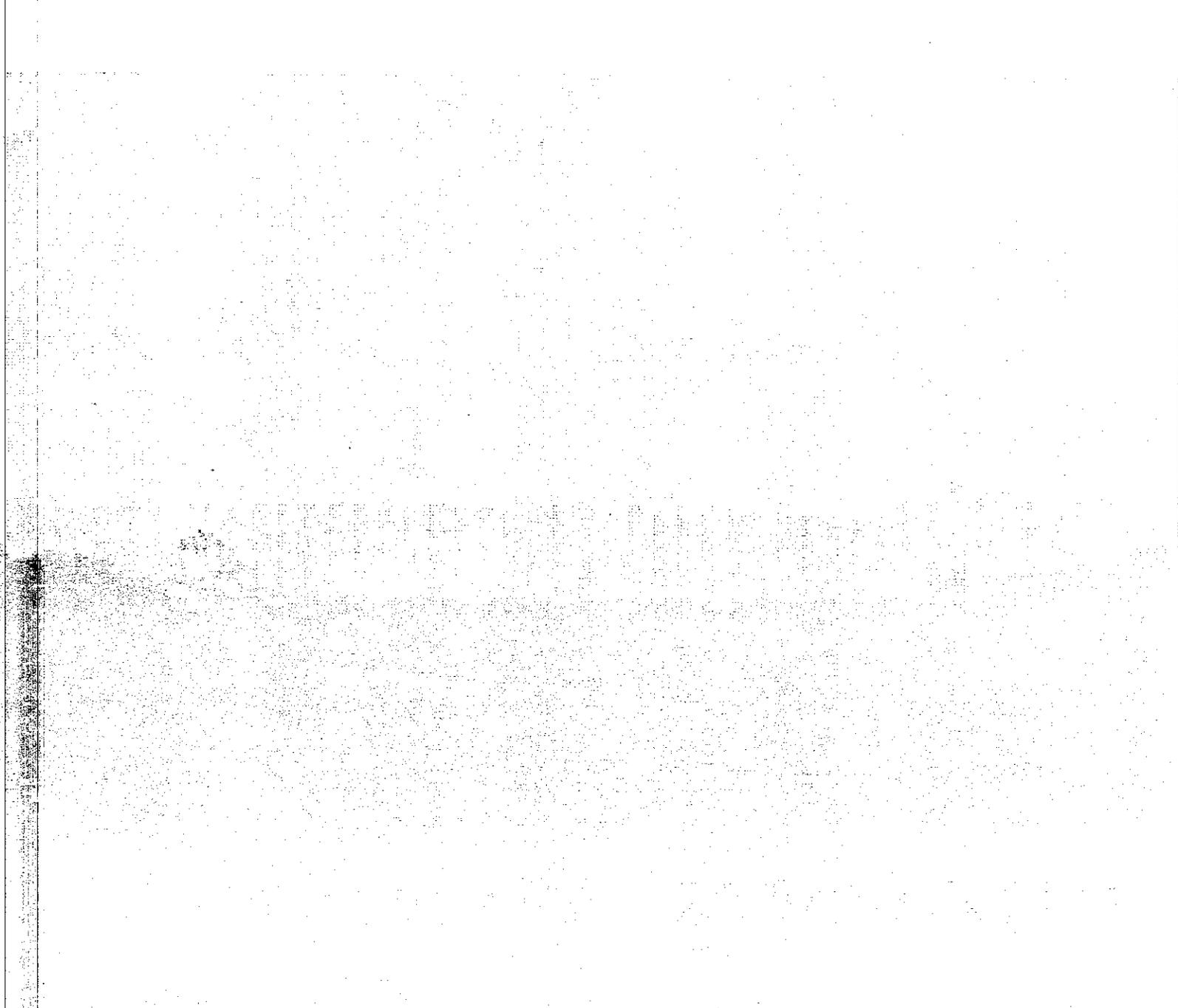
Una buena parte del Patrimonio Cultural de Guatemala es de propiedad privada, y a pesar de la ley antes descrita, éste puede ser alterado ó destruido sin ninguna restricción, aunque hay parte del sector privado que hacen esfuerzos aislados para conservar dicho patrimonio.

(109) CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Diario de Centro América.. Op. Cit. Cap. V Artículo 28. Pág. 1,363

(110) Ibid. Cap. IX, artículo 42, inciso "f" Pág. 1,364

(111) Ibid. Cap. V, artículo 25, Pág. 1,363





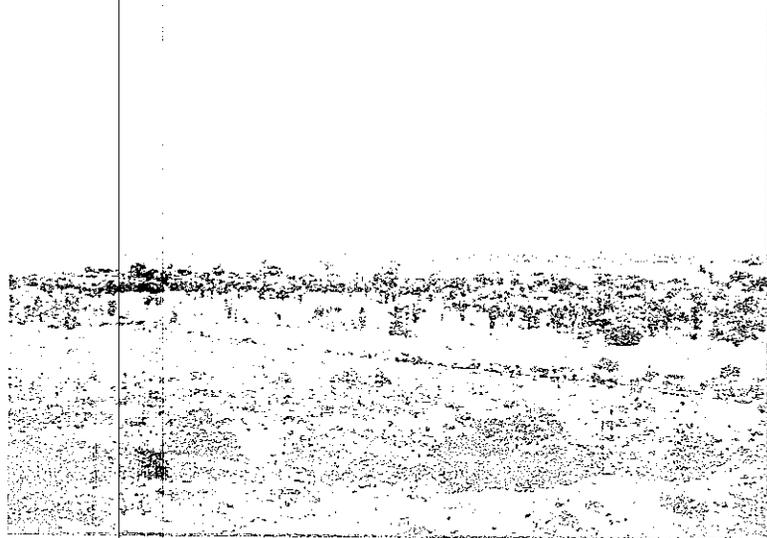
2.1. CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN:

Izabal conforma uno de los marcos geográficos más bellos y pintorescos de la República de Guatemala. Los recursos naturales hacen de esta región un centro de atracción para extranjeros y nacionales. Como en el pasado, en el futuro el área está destinada a jugar un importante papel en la historia política, económica y demográfica del país.

Poco atendida y conocida en épocas pasadas, esta región es actualmente objeto de estudios y proyectos de suma importancia para el desarrollo integral de la nación.

Para fines del presente trabajo de tesis, el espacio geográfico analizado en el marco referencial será en el Municipio de Morales, comprendido en el Departamento de Izabal, que a su vez se ubica en la región III, ó sea la región Nor-oriental, con los Departamentos de Zacapa, Chiquimula, y el Progreso. (Ver mapa No.5)

2.2. UBICACIÓN NATURAL :



Vista de la Llanura aluvial de inundación Morales, Izabal
FOTOGRAFÍA No. 7

La superficie geográfica del Municipio de Morales está ubicada en la parte baja de la planicie coluvio-aluvial del Atlántico, en la región fisiográfica denominada Depresión del río Motagua. Dicha depresión se conforma por la Llanura Aluvial de Inundación del Motagua, cuyas corrientes hídricas incluyendo la de los afluentes, han depositado, con el correr del tiempo, grandes cantidades de materiales geológicos conocidos como Aluviones recientes del cuaternario (Qa).



La Llanura Aluvial de Inundación está delimitada así: Al Oeste: Por las Etribaciones de la Sierra de las Minas, la Montaña del Mico y el Cerro San Gil; al Este: La Montaña del Espíritu Santo y los Cerros Negro del Norte y Santa Cruz, que son limítrofes con la República de Honduras.

2.3. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA :

El Municipio de Morales está localizado al Este del departamento de Izabal y al Noroeste de la República de Guatemala en América Central. (Ver mapa No. 1)

Colinda al Norte con los municipios de: Livingston y Puerto Barrios. Al Este con la República de Honduras. Al Oeste con el Lago de Izabal y el municipio de Los Amates. Al Sur con el municipio de Los Amates y la República de Honduras. (Ver mapa No. 3)

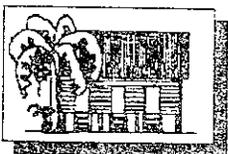
La información obtenida ⁽¹¹²⁾, indica que las coordenadas geográficas de la Cabecera municipal de Morales, están definidas por el Banco de Marca (BM), situado en el parque de la localidad, las cuales son:

Longitud : 86 49' 40"

Latitud : 15 28' 30"

Por otro lado, el área urbana se divide en dos grandes sectores: Morales y la Finca Bananera.

(112) Dirección Geográfica Nacional de Guatemala, Instituto Geográfico Nacional.



La cabecera municipal de Morales se subdivide en los siguientes Barrios: La Bomba, La Gasolinera, El Remolino, El Caribe, San José, Morales, Los Castros, La Cancha, Los Millonarios y Barrio Nuevo. A su vez, la Finca Bananera se subdivide así: Colonia Grande, Colonia Pequeña, Campos Viejos, Casitas Amarillas, Casitas de plywood, Casitas de Block, y los barrios: Las Flores, La Corrugadora, San Antonio, Las Brisas, El Carrizal, El Populoso Michal, La Colonia Hermana Patricia.

Dentro de la superficie geográfica del municipio se localizan: ⁽¹¹³⁾ 1 pueblo, 9 aldeas y 108 caseríos, los cuales se describen de la siguiente manera:

ALDEAS: (Ver mapa No. 5)

- 1) **Amatillo y sus caseríos:** Amatillo Arriba, Benque y Rosario.
- 2) **Cayuga y sus caseríos:** Cerro Azul, Coincidencia, Cruce de Cayuga, Cruce de Picuatz, Cucharas, Darmouth, El Porvenir, El Zompopo, Franceses, La Esperanza, La Pimienta, Las Flores, Los Chicleros, Macho Creek, Milla Treintidos, Mojonales, Navajoa, Pescar Creek, Picuatz, Quebrada Grande, Río Negro, San Isidro, San Lucas, Santa Rosa, Santa Sofía.
- 3) **Champona y sus caseríos:** Cruce de Champona, El Manguito, El Pomo, Monterrey, Omagus, San Francisco y Sinal.
- 4) **La Libertad y sus caseríos:** El Cedro, La Vigía y Totoposte.
- 5) **Los Andes y sus caseríos:** Piedra de Sangre, Puente don Bruno.
- 6) **Playitas y sus caseríos:** Arapahoe, Bobos, El Rosario, Juyamá, La Corozza, La Esperanza, Lanquín, La Presa, Los Limones, San Isidro, Mojonales, San Miguel, Sebol, Sioux, Tikal, Vitales, Zaculeu y Zarco Creek.

(113) *Diccionario Geográfico ...* Op. Cit. Pág. 686

7) **Quebradas y sus caseríos:** Horquetas, La Cocha, La Danta, Las Animas, Los Cerritos, Mirasol, Pablo Creek, Pata Renca, Riachuelito, Riachuelo y Switch Quebrada.

8) **Tenedores y sus caseríos:** Buenos Aires, Cimarrón, La Vegona, Punta de Rieles, Guerrero, Peñitas, Río Chiquito y San Pedro del Horizonte.

9) **Virginia y sus caseríos:** Cuarenticinco, Cumbre de Río Blanco, Cruce de Virginia, El Prado, Gran Cañón, La Ensenada, La Presa, Mojaca, Nueva Virginia, Río Blanco, Santa Rita y York.

PARCELAMIENTOS:

Cayuga, Darmouth, Las Quebradas, Navajoa, Picuatz, Tenedores, Vega Grande, Palmillas y Virginia.

FINCAS:

Fincas Bananeras, concesionadas a la Compañía de Desarrollo Bananera de Guatemala, Limitada -BANDEGUA- Lanquín, Tikal ó Sebol, Arapahoe Nuevo y Arapahoe Viejo, Zaculeu, Patzún, Choctaw, Creek, Chickasaw, Yuma, Yaqui, Aztec, Maya y Quiriguá) y otras fincas bananeras privadas localizadas en Tenedores, Cayuga y Champona.

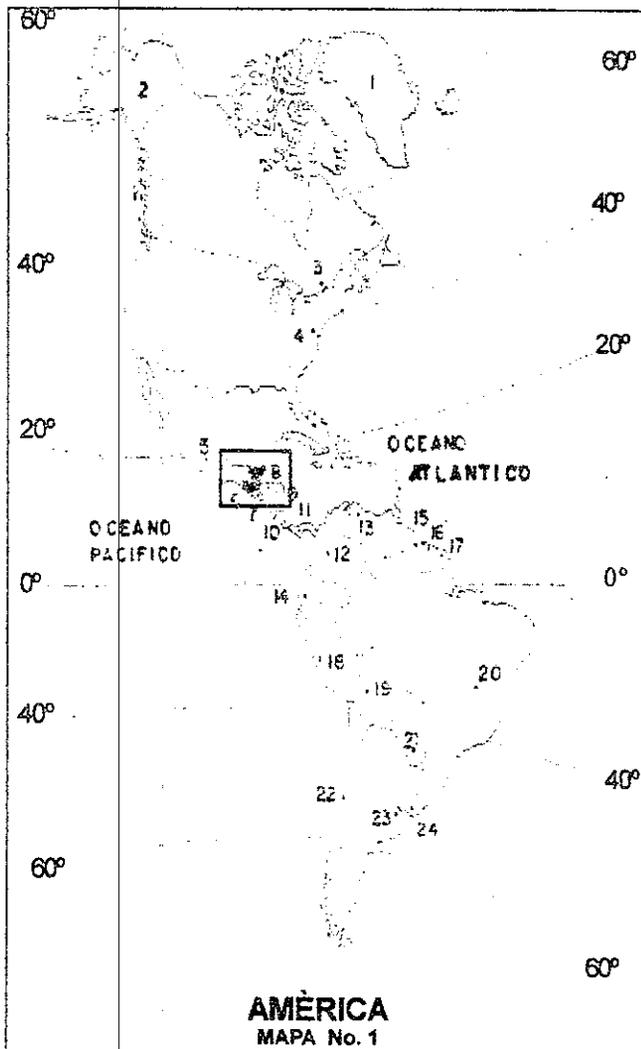
Fincas Privadas: Finca El Choco a mediación de Playitas, Finca La Francia situada en Buena Vista, Finca Pixcoy situada cerca del casco urbano, Hacienda Las Ánimas, Hacienda Alejandrina, Finca Oneida en Oneida, Hacienda El Rejón en Valle Nuevo, Hacienda La Mimosa, Hacienda Monterrey y Hacienda Fuente del Norte. ⁽¹¹⁴⁾

LOTIFICACIONES URBANAS DEL INTA:

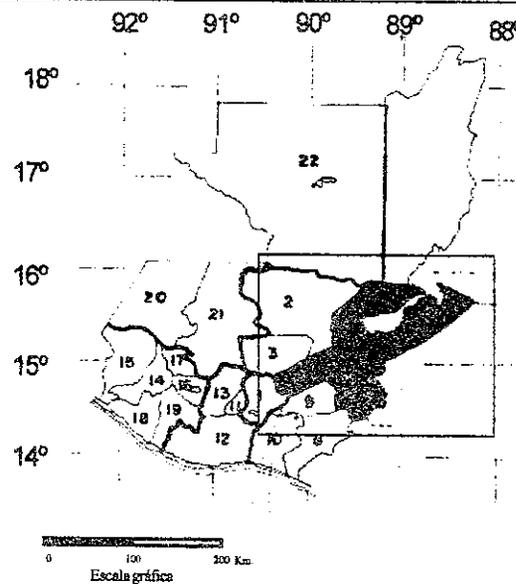
Dentro de las lotificaciones se encuentran: Cayuga, Las quebradas, Picuatz, Vega Grande Palmillas, Dartmouth, Navajoa, Tenedores y Virginia. ⁽¹¹⁵⁾

(114) *Monografía del Municipio de Morales* Municipalidad de Morales, Izabal, editorial Stanford University. Tomo I Guatemala. 1992. Pág. 13

(115) *Diccionario Geográfico de Guatemala ...* Op. Cit. Pág. 686



FUENTE: I.G.M.



AMERICA DEL NORTE

1. Groenlandia
2. Alaska
3. Canadá
4. Estados Unidos
5. México

AMERICA CENTRAL

6. Guatemala
7. El Salvador
8. Honduras
9. Nicaragua
10. Costa Rica

AMERICA DEL SUR

12. Colombia
13. Venezuela
14. Ecuador
15. Guyana Francesa
16. Guyana Holandesa
17. Guyana
18. Perú
19. Bolivia
20. Brasil
21. Paraguay
22. Chile
23. Argentina



REGION I (Metropolitana)

1. Guatemala

REGION II (Norte)

2. Alta Verapáz
3. Baja Verapáz

REGION III (Nor-Oriente)

4. Izabal
5. Zacapa
6. Chiquimula
7. El Progreso

REGION IV (Sur-Oriente)

8. Jutiapa
9. Jalapa
10. Santa Rosa

REGION V (Central)

11. Sacatepéquez
12. Escuintla
13. Chimaltenango

REGION VI (Sur-Occidental)

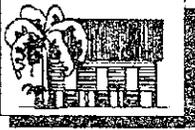
14. Quetzaltenango
15. San Marcos
16. Sololá
17. Totonicapán
18. Retalhuleu
19. Suchitepéquez

REGION VII (Nor-Occidental)

20. Huehuetenango
21. Quiché

REGION VIII (Péten)

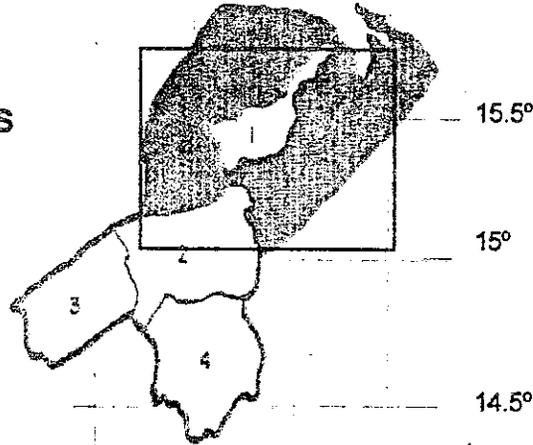
22. Petén



90° 89.5° 89° 88.5°

DEPARTAMENTOS

1. Izabal
2. Zacapa
3. El Progreso
4. Chiquimula

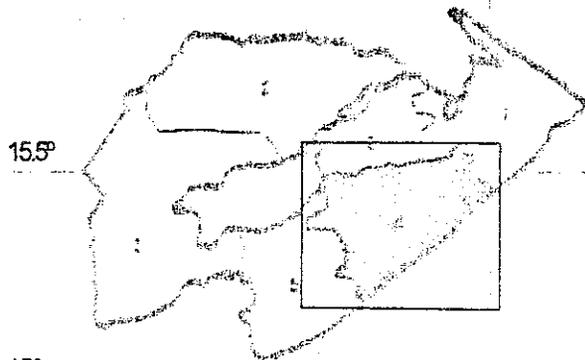


0 20 40 60 Km.
Escala gráfica

REGIÓN III NOR-ORIENTE

MAPA No. 3

89.5° 89° 88.5°



MUNICIPIOS

1. Puerto Barrios
2. Livingston
3. El Estor
4. Morales
5. Los Amates

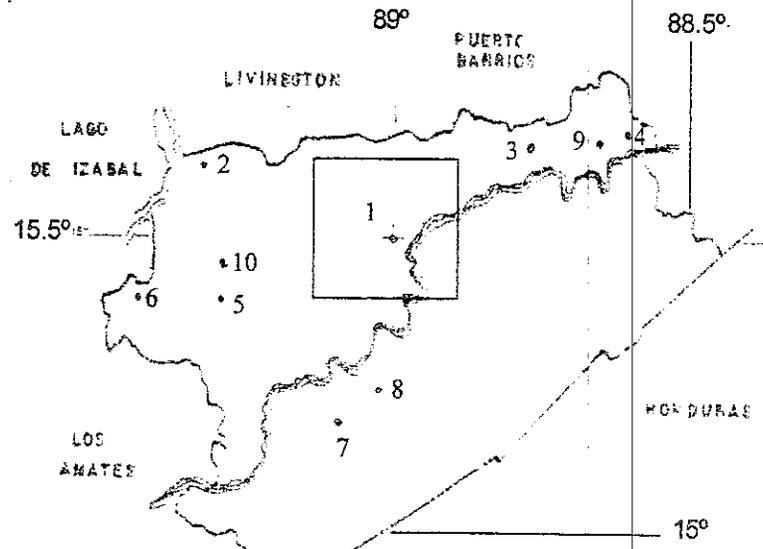
DEPARTAMENTO DE IZABAL

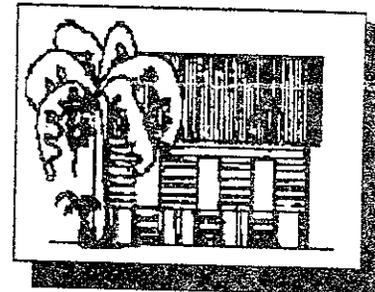
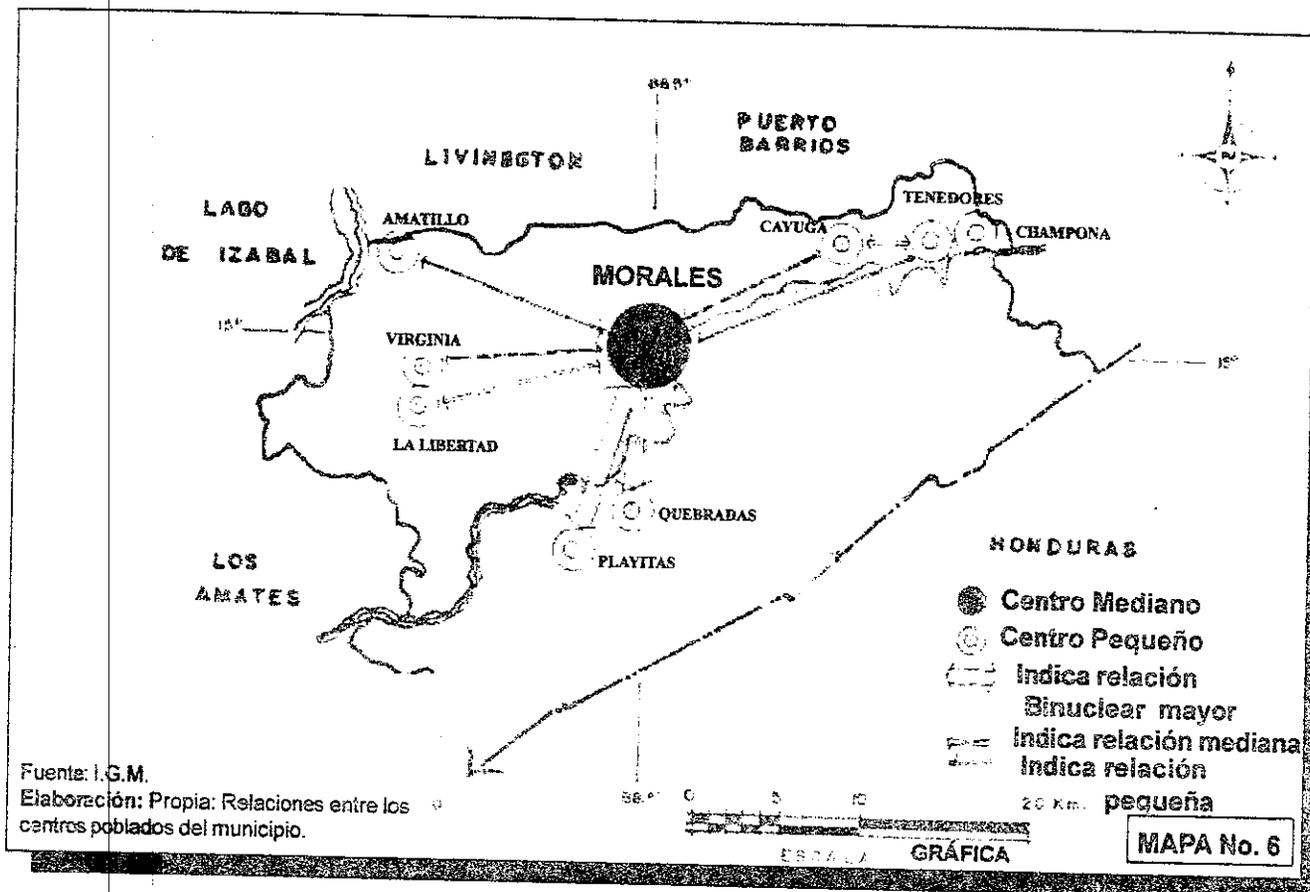
CABECERA MUNICIPAL

1. Morales y Bananera

ALDEAS

2. Amatillo
3. Cayuga
4. Champona
5. La Libertad
6. Los Andes
7. Playitas
8. Quebradas
9. Tenedores





CASITAS AMARILLAS Y COLONIA PEQUEÑA
LA ARQUITECTURA DE LA UFCO.
EN BANANERA, MORALES,
IZABAL
Propuesta de Conservación

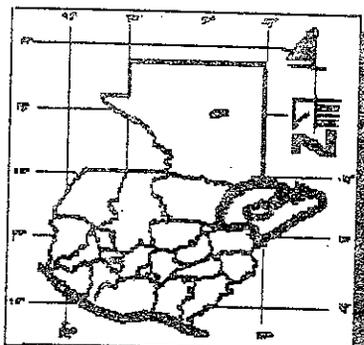
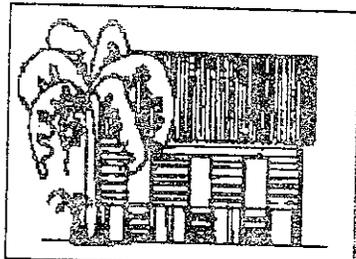
2.4. CENTROS POBLADOS:

Los centros poblados constituyen el factor más importante para el logro del ordenamiento del territorio de Izabal y establecer en ellos mecanismos más adecuados para impulsar la economía de la región. Estos se jerarquizan en función de su densidad de población y los flujos económico-sociales existentes establecidos entre las áreas urbanas y rurales.

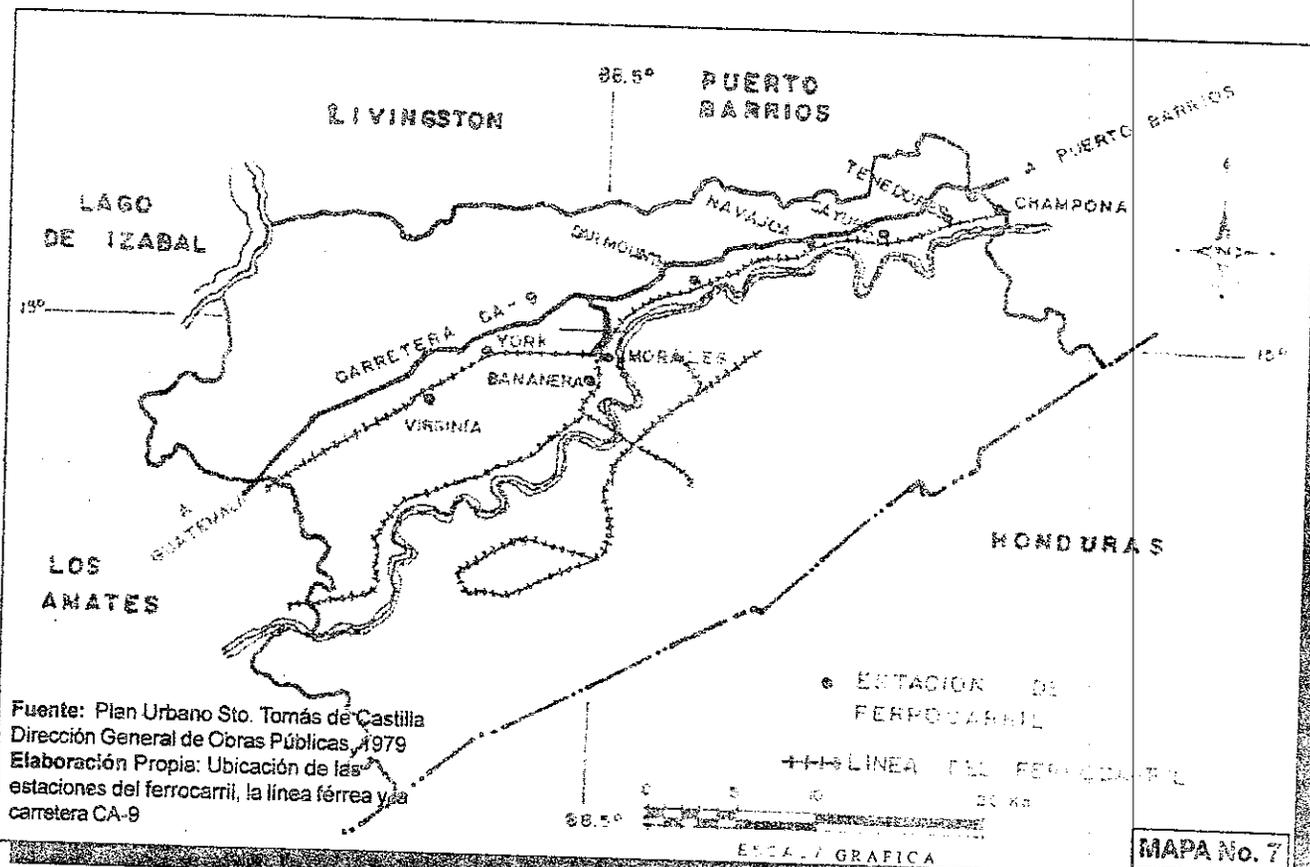
Los lugares centrales son los centros urbanos actuales, estos centros deben atender dos actividades importantes: servir a sus zonas de influencia, proporcionando una actividad eficiente en cuanto al sector terciario se refiere y consolidar una estructura en el departamento a través de actividades económica-sociales complementarias.

El municipio de Morales forma parte de la red de lugares centrales de la región, pues ofrece servicios públicos, el flujo de tráfico indicados de la movilidad de la población local, en el mapa siguiente, se muestra la estructura urbana de centros jerarquizados destinados a servir a las áreas rurales.

En las áreas rurales, las aldeas, caseríos y fincas siguen un ordenamiento de dependencia del área urbana, pues mantienen flujos económico-sociales, que definen la actividad regional que se fortalece en la medida que se incrementan los medios de comunicación.



LAS CASITAS AMARILLAS Y COLONIA PEQUEÑA LA ARQUITECTURA DE LA UFCA. EN BANANERA, MORALES, IZABAL
Propuesta de Conservación



2.5. VIAS DE COMUNICACIÓN :

2.5.1. Vias Terrestres: A la cabecera municipal se llega mediante el eje longitudinal que está formado por la Carretera al Atlántico (CA-9), que comunica a la ciudad capital con Puerto Barrios, siendo la única carretera asfaltada que representa la obra de mayor proyección para la formación de nuevas vías de comunicación.

Sobre esta carretera, a la altura del kilómetro 244, en el lugar conocido como "El Entronque", hay un cruce que dista aproximadamente 5 km. de la cabecera municipal. A la cabecera departamental de Puerto Barrios, hay una distancia de 55 kilómetros. Internamente, dentro del municipio se cuenta con carreteras en buenas condiciones, aunque de terracería, también se cuenta con caminos vecinales.

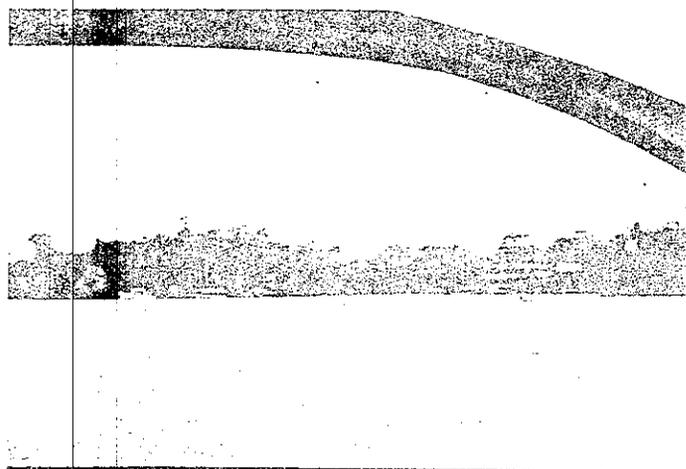
La apertura de la nueva entrada a la cabecera municipal en el kilómetro 240 que atraviesa el Barrio el Michal y llega directamente a la estación de buses y la carretera proyectada entre la cabecera municipal de Morales hacia Copán, Honduras, son proyectos que definitivamente constituirán elementos fundamentales para el desarrollo sostenible de la región.

La red ferroviaria del Atlántico atraviesa el departamento de Izabal y que cuenta con una longitud de 275 kilómetros, la cual fue inaugurada en 1907⁽¹¹⁶⁾, por lo que el municipio cuenta con las siguientes estaciones: Bananera, Castañeda, Cayuga, Champona, Darmourth Morales, Navajoa, Tenedores, Virginia y York. Actualmente está en desuso.

2.5.2. VÍAS NAVEGABLES :

Dentro de las vías navegables de Izabal tenemos :
Río Dulce, Lago de Izabal, Río Polochic y Río Motagua.

El río Motagua es navegable por embarcaciones menores desde Santa Inés (Zacapa) hasta la desembocadura en el golfo de Honduras. El transporte por este río es insignificante y además carece de actividad de dragado.



Vista del río Dulce
FOTOGRAFÍA No. 6

2.6. RECURSOS NATURALES:

2.6.1. CLIMA :

Los diferentes parámetros que conforman el clima de ésta superficie geográfica, se logra determinar con los datos del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, a través de la estación meteorológica instalada en el municipio vecino de Los Amates. Se consideran los datos de esta estación, ya que actualmente no se reporta ninguna información de la estación de Morales.

Según la clasificación de Holdridge, Morales cuenta con un clima de **bosque húmedo subtropical**, por lo que la región es muy calurosa, lluviosa y la evaporación de la humedad es igual que la lluvia que cae, de ahí que el ambiente sea húmedo.



2.6.2. PRECIPITACIÓN :

La información climatológica obtenida, indica que el promedio mensual de precipitación más bajo corresponde al mes de febrero con 9.8 milímetros (mm). El promedio anual fue de 3,655.00 mm. Según la información registrada en la misma estación, nos indica que en el período comprendido entre los años de 1,990 a 1,995; los meses de mayor precipitación fueron agosto con 706.1 mm. y septiembre con 705.9 mm. de 1,991 y 1,993 respectivamente. El promedio anual del periodo fue de 3,655.8 mm. (Ver cuadro 2)

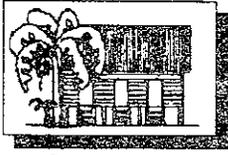
Precipitación anual del período 1,990-1,996
Estación Los Amates
CUADRO No. 2

Año	Precipitación (m.m.)	Cantidad (Días)
1990	4,137.3	244
1991	4,192.2	209
1992	3,924.1	233
1993	4,196.8	214
1994	3,107.8	214
1995	2,988.5	186
1996	3,038.5	165

Fuente : Sección de Climatología, INSIVUMEH, Guatemala. 1997. Cuadro : Elaboración propia.

2.6.3. TEMPERATURA :

La documentación consultada ha reportado que la máxima temperatura mensual se dio en los meses de marzo con 31.6° y abril con 32.6°. La temperatura mínima mensual fue de 19.5°C. durante el mes de febrero. El promedio anual de temperatura fue de 30.4°C.



Para el período comprendido entre los años de 1,990 a 1,996 el promedio de las temperaturas máximas y mínimas fue de 30.4°C y de 21.9°C. En los meses de marzo y abril los de mayor temperatura : 31.6°C y 32.3°C respectivamente en 1,993. La mínima fue en los meses de diciembre con 19.7°C y enero con 18.7°C. Los promedios anuales para el período en mención están descritos en la tabla siguiente. (Ver cuadro No. 3)

Temperaturas máximas y mínimas, promedio anual Estación Los Amates, período 1990-1996.

CUADRO No. 3

Año	Temperatura Máxima	Temperatura Mínima
1990	29.9	22.2
1991	30.3	21.6
1992	30.4	21.8
1993	30.4	21.5
1994	30.8	21.7
1995	31.2	22.6
1996	29.8	22.1

Fuente : Sección de Climatología, INSIVUMEH, Guatemala 1997. Cuadro : Elaboración propia.

2.7. SUELOS :

La información obtenida, relacionada con los suelos del municipio de Morales, es sumamente importante para la concepción y posterior análisis e interpretación de los mismos, con propósitos de planificación para el impulso de la conservación de los monumentos históricos.

De acuerdo a lo anterior, la descripción de los suelos está apoyado en el análisis **fisiográfico-geomorfológico**, mediante el cual se determinan las diferentes **unidades naturales** de suelos en donde se infiere valiosa información relacionada al origen,

Debido a que el objetivo principal de este análisis está orientado al rescate y salvaguarda de los conjuntos arquitectónicos construidos por la compañía bananera, es de suma importancia relacionarlo con el cultivo de banano y su sistema ecológico de producción.

Se deduce que se trata de suelos formados en un ambiente **coluvio-aluvial**, con dominancia de la acción aluvial y la influencia de la zona montañosa del entorno, principalmente por las montañas del Espíritu Santo al este y las estribaciones de la Sierra de las Minas al oeste.

Este conjunto fisiográfico genera un fenómeno, el cual permite efectuar los trabajos de clasificación de suelos en esos ambientes coluvio-aluviales ; las derivaciones de información de éste fenómeno constituyen, indudablemente, la base para la realización de trabajos más detallados, que definitivamente proporcionarán nuevos datos.

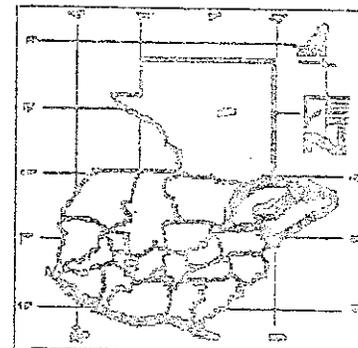
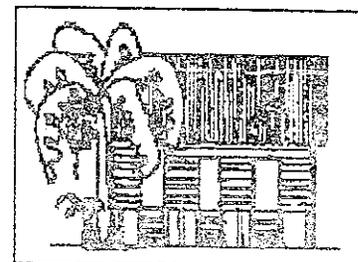
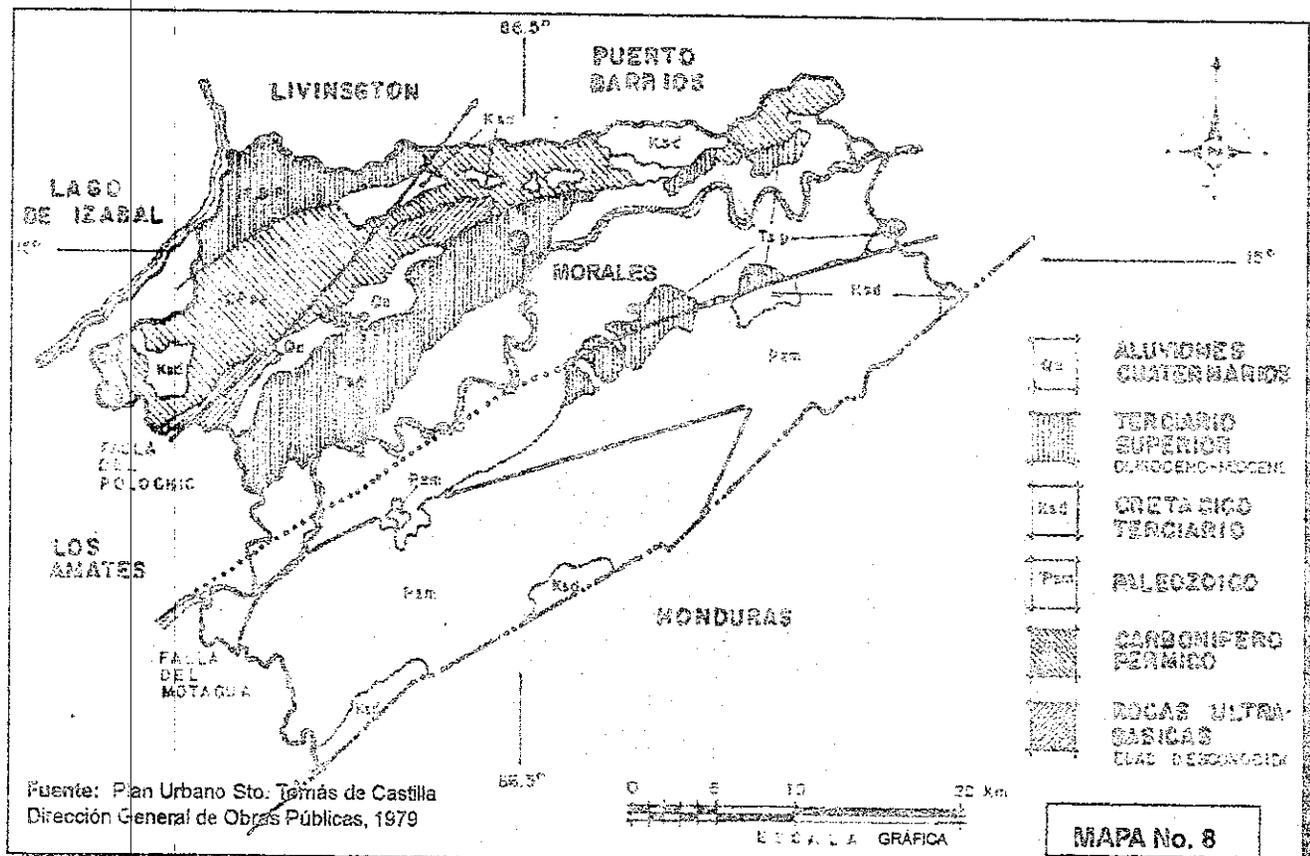


Vista del Valle del Motagua, Morales, Izabal
FOTOGRAFÍA No. 7

2.7.1. GEOLOGÍA :

En base en los trabajos ya realizados se determina la presencia de tres ambientes naturales distintos y bien definidos :
(117)

Las estribaciones de la Sierra de las Minas, La Llanura



**LAS CASITAS AMARILLAS Y COLONIA PEQUEÑA
LA ARQUITECTURA DE LA UFCO.
EN BANANERA, MORALES,
IZABAL
Propuesta de Conservación**

Dentro de éstos ambientes se localizan dos fallas geológicas : La falla del Motagua y la del Polochic que son formaciones de origen Teutónico pertenecientes a la era Genozoica durante los períodos Terciarios, Cuaternarios y la época actual. Los materiales geológicos del Terciario superior son Oligoceno-Plioceno : Rocas muy disectadas y meteorizadas, extrusivas, piroclásticas estratificadas con tobas (Tep); además del Carbonífero-Pérmico, formación Chical, Carbonatos de mayor dureza que del Terciario, Metamórficas sedimentarias, Esquistos, Cuarzita, Mármoles, Galizas (Cper), que corresponden a Aluviones del Cuaternario

(Qa) : Areniscas, arcillas y limos con mucha influencia volcánica. En la Llanura Aluvial de Inundación del Río Motagua se observan los materiales geológicos que le dieron origen a esa planicie coluvio-aluvial.

La Montaña del Espíritu Santo y la del Cerro Negro Norte con materiales como : Cretácico-Terciario (Ksd), carbonatos, neocampaneano-campaneano, incluye formación Cobán, Ixcoy Campur, Sierra Madre, grupo Yajoa. Paleozoico, rocas metamórficas sin dividir filitas, esquistos, cuarcitas, etc.



En la superficie se encuentran las montañas del Espíritu Santo y el Cerro del Norte, Cerro del Caral, Cerro de la Santa Cruz (la mejor conservada) al este; y al oeste las estribaciones de la Sierra de las Minas.

En medio de éstas montañas, la Planicie aluvial del río Motagua.

Dentro de ese ambiente existe además, los cerros: El Aguacate, Ánimas Negras, Bonillistas, Caral, Juyama, Las Crucitas, Merendoncito, Negro Norte, Petatillal, Pozo de Agua y Zapote. Además, existen varios parajes, tales como Cuarentauno, El Entronque, Hurón, La Cincuenta y dos, La Envidia, Las Delicias, Loco, Creek Zarco, Palo Quemado, Parween, Pedrera y la Poza del Chino.

Estos materiales geológicos han sido el producto de los procesos erosivos que desde hace millones de años se han venido dando en las partes altas de las subcuencas y microcuencas hidrográficas. Su distribución y posterior deposición se ha efectuado mediante las corrientes hídricas que forman las llanuras aluviales de inundación de los ríos que están presentes en dicha superficie, principalmente del río Motagua.

La información obtenida deduce que en esa superficie geográfica existen varias minas y/o yacimientos de oro, que se conocen con los nombres de: El Vigilante y Quebrada del Vigilante, localizadas en el caserío de Los Cerritos perteneciente a la aldea de Quebradas.

2.7.2. GEOMORFOLOGÍA :

Entre las **geoformas** que conforman todo el territorio del municipio se destacan: La zona montañosa, Pie de Monte, Planicie Aluvial, Terrazas Aluviales, Basines, Terrazas Aluviales Recientes y Subrecientes y Terrazas Antiguas, las cuales se han derivado de **dos grandes geoformas**: **La erosión de la zona montañosa y la deposición del río Motagua**, que forman abanicos aluviales coalescentes, que divide la superficie en dos grandes unidades: **la unidad del norte y la unidad del sur.**

Motagua desde María Tecún en el occidente donde inicia su recorrido.

Otros ríos secundarios afluentes del Motagua, han influido en las geoformas secundarias aluviales presentes que en la actualidad, se observan en la parte media, en donde hay varias corrientes de ríos y de afluentes. Cuando no hay ningún afluente, se forma una sola corriente hídrica denominada **meándrica**.

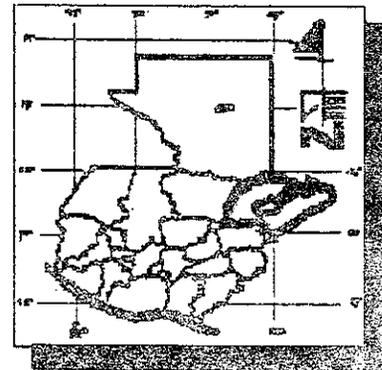
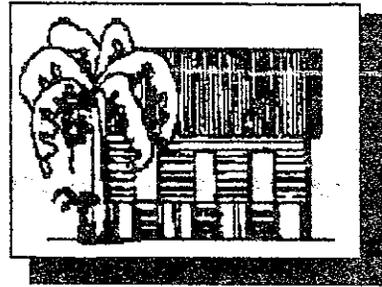
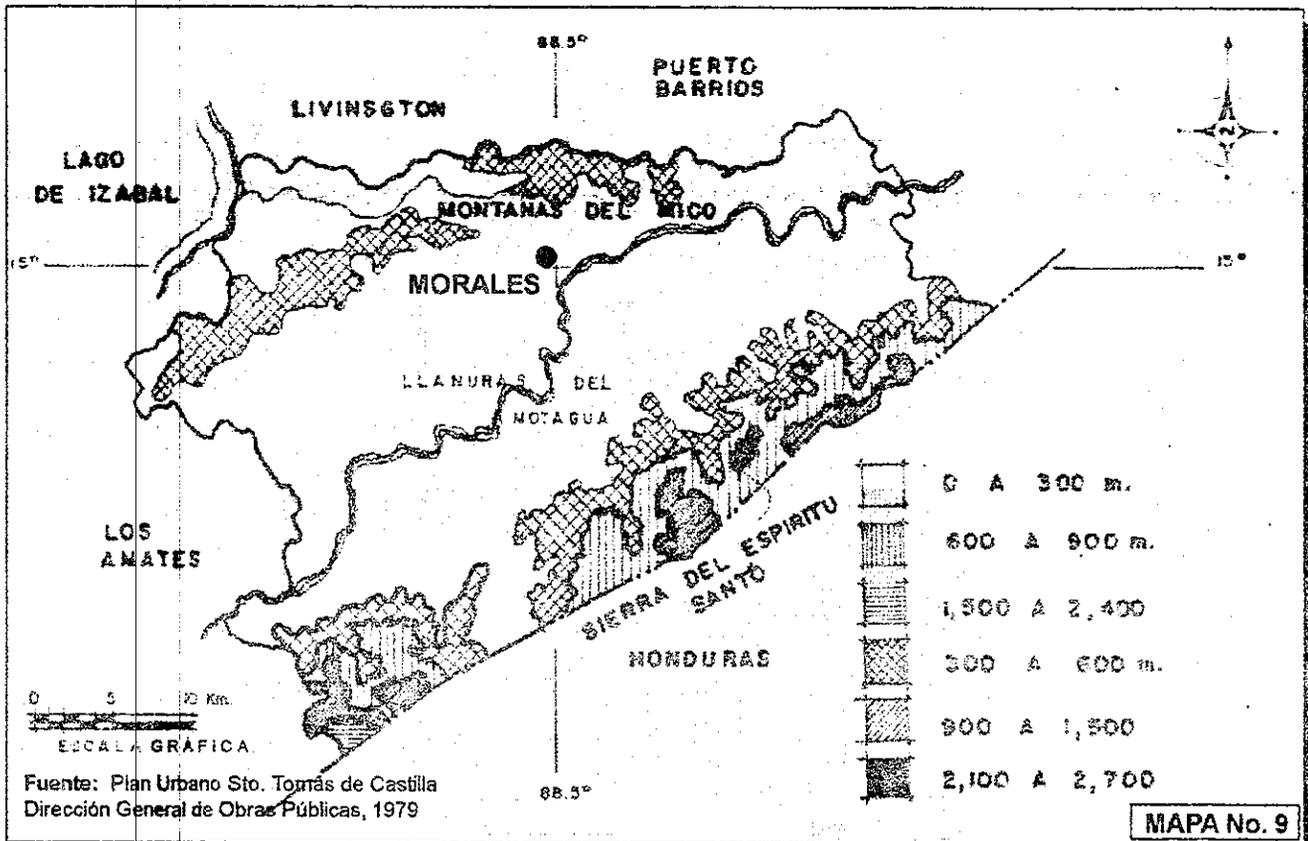


Zona montañosa, Pie de monte y planicie aluvial, Morales, Izabal

FOTOGRAFÍA No. 8

En la parte media de la llanura aluvial de inundación del Río Motagua, existen las principales geoformas: Cauce actual, borde natural, basín, terrazas recientes, terrazas subrecientes y terrazas antiguas.

Una vez que se establecen las distintas geoformas, se infiere la presencia de diferentes unidades naturales de suelos, con base en la relación natural suelo-agua. En la parte media son suelos con texturas medias: Arenosos, franco-arenosos y franco-arcillo-arenosos. Mientras que en la parte distal del abanico aluvial, se encuentran suelos de textura fina: Franco-arenoso-fino, franco-arcillo-arenoso, arcillosos, arcillo-limoso y limoso. ⁽¹¹⁸⁾

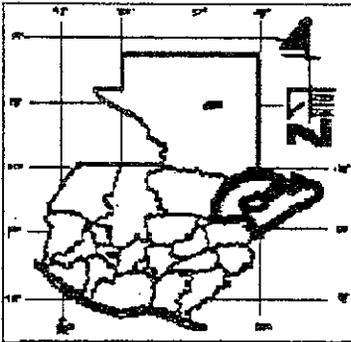
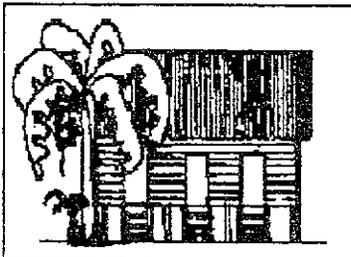


LAS CASITAS AMARILLAS Y
COLONIA PEQUEÑA
LA ARQUITECTURA DE LA UFCo.
EN BANANERA, MORALES,
IZABAL
Propuesta de Conservación

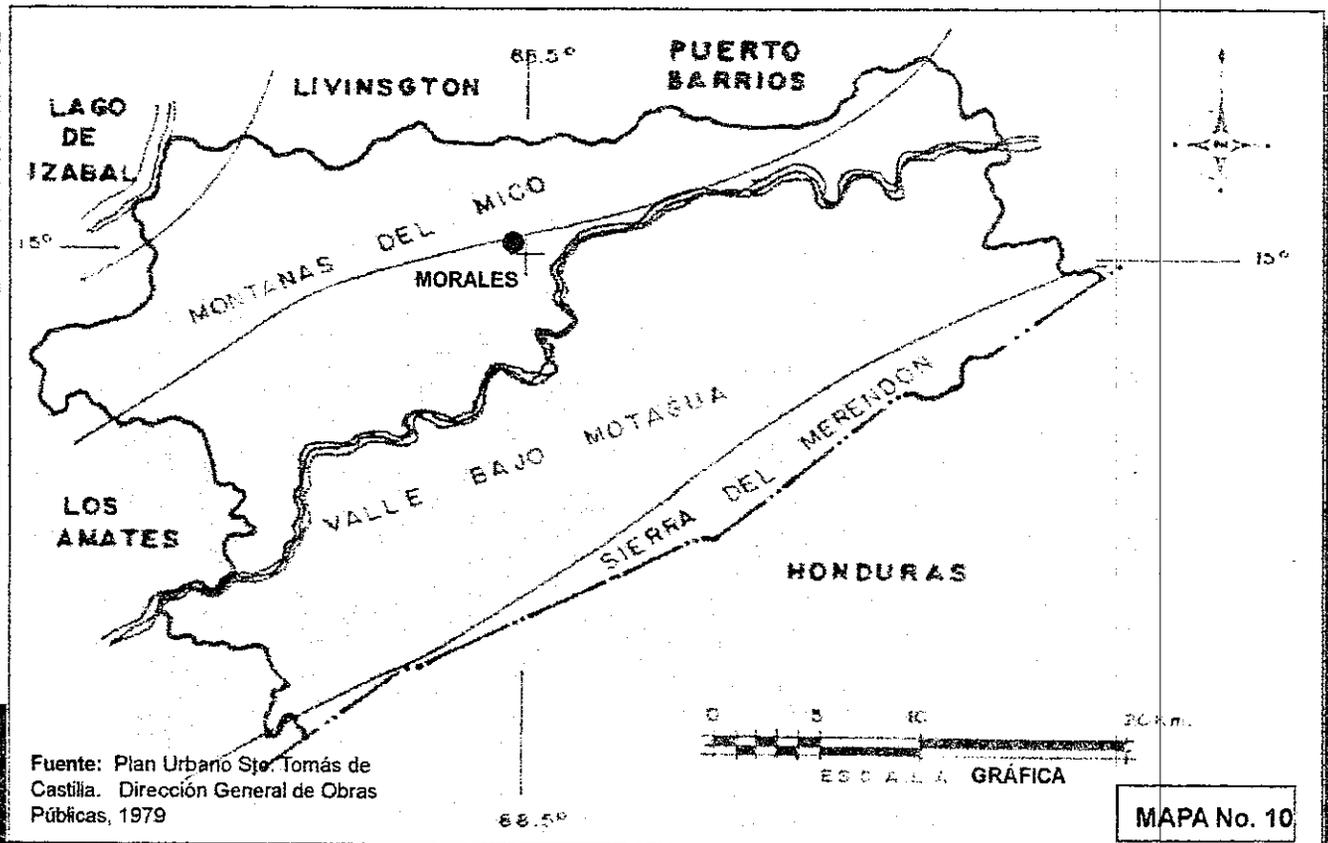
2.7.3. HIPSOMETRIA :

La información altimétrica de todo el relieve territorial del municipio de Morales que se reportan en el mapa topográfico que corresponden a los bancos de marca (BM), localizados en diferentes puntos estratégicos de la línea férrea y otros puntos altimétricos plenamente definidos y señalados por las curvas de nivel. De tal forma que se observan tres ambientes plenamente definidos, los cuales son: Las Estribaciones de la Sierra de las Minas, La Llanura Aluvial de Inundación del Río Motagua y Las Montañas del Espíritu

Las alturas determinadas van desde los 50 metros sobre el nivel del mar (msnm) en la llanura de inundación del río Motagua y hasta los 1020 msnm. en las colinas altas de la montaña del Espíritu Santo y a 625 msnm. en las colinas altas de las estribaciones de la Sierra de Las Minas.

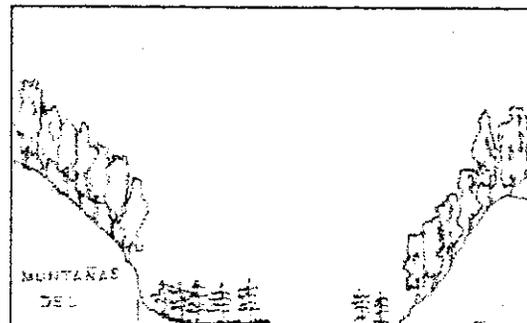


**LAS CASITAS AMARILLAS Y
COLONIA PEQUEÑA
LA ARQUITECTURA DE LA UFCo.
EN BANANERA, MORALES,
IZABAL**
Propuesta de Conservación



2.7.4. FISIOGRAFÍA:

Como se ha logrado determinar, se trata de un ambiente coluvio-aluvial ; en un relieve que va de plano a ondulado y escarpado en dirección sureste a noreste ; asimismo, al observar detalladamente esa fisiografía en dirección este-oeste, es factible distinguir relieves que van desde cimas agudas y redondas en la sierra de las Minas ; la planicie aluvial del río Motagua y las colinas agudas, pie de monte y colinas bajas en relieve escarpado en las montañas del Espíritu Santo,



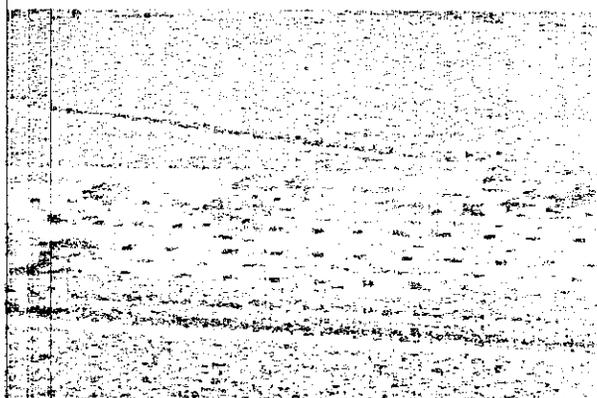
**Sección
Fisiográfica
de Morales**
(sin escala)



Banco de arena en el barrio "La arenera"
FOTOGRAFÍA No. 9

2.7.5. CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS :

Se determina que los suelos aluviales del municipio de Morales, presentan características físico-químicas que son resultado de la influencia volcánica y de Caliza. Son suelos altamente fértiles, con alto contenido de potasio, fósforo y mica.



Producción de banano en Bananera, Morales, Izabal.
FOTOGRAFÍA No. 10

Estos suelos demandan adecuadas prácticas de manejo para su conservación. De tal forma que se puede indicar que

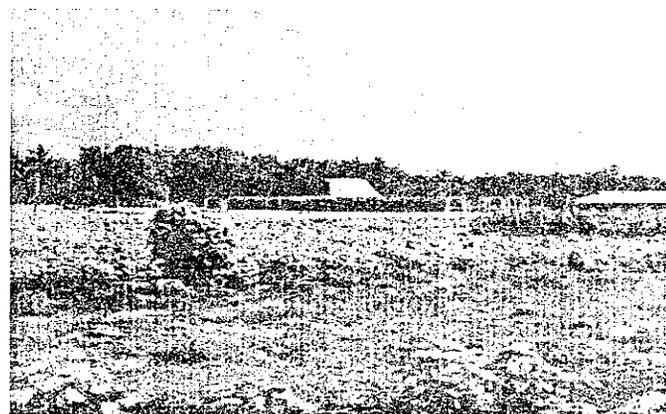
cantidades de fertilizantes químicos, la explotación intensiva ha influido en la degradación natural en cuanto a su fertilidad. Se observa un grado de pobreza para la producción.



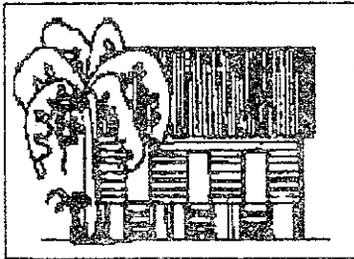
2.7.6. USO POTENCIAL :

Se puede indicar que en la actualidad se percibe en toda la superficie un cierto grado de degradación. Por otro lado, la excesiva mecanización, ha destruido en buena medida la estructura original de los suelos, ahora se observa que son suelos más sueltos, expuestos más a la erosión eólica.

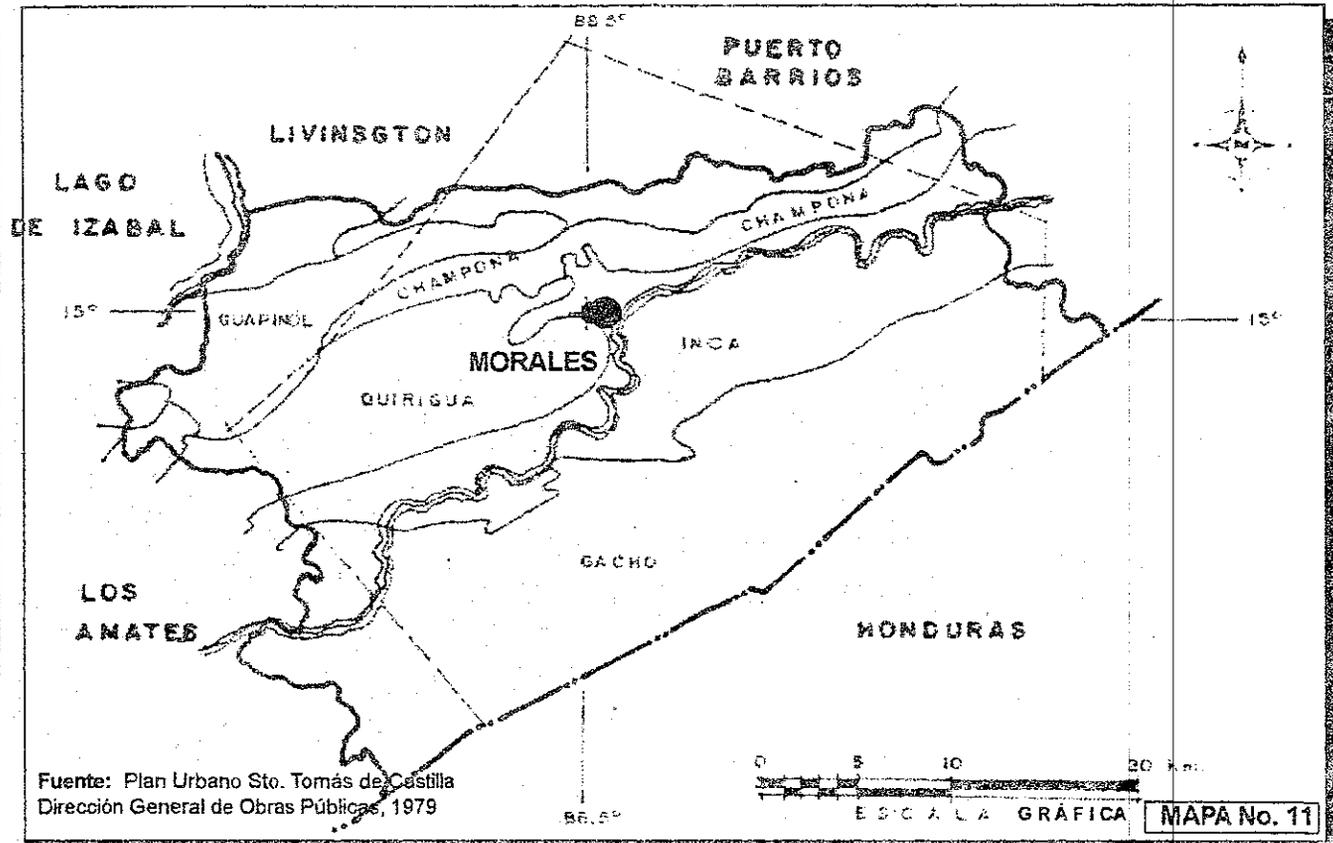
Estos suelos son potenciales para una agricultura extensiva con cultivos aptos para la zona con un buen manejo, principalmente en relación a la conservación de la fertilidad del mismo y fomentar prácticas tendentes a mejorar su estructura, con la incorporación de materia orgánica. Son aptos para el cultivo de : **Granos básicos, banano, plátano, pastos y bosque.**⁽¹²⁰⁾



Producción mecanizada en la Simpson, Morales, Izabal
FOTOGRAFÍA No. 11



**CASITAS AMARILLAS Y COLONIA PEQUEÑA
LA ARQUITECTURA DE LA UFCO.
EN BANANERA, MORALES,
IZABAL
Propuesta de Conservación**



2.7.7.- CLASIFICACIÓN DE SUELOS: (121)

"La determinación de los tipos de suelos se logra establecer mediante los trabajos que se ejecutan en el mapeo y se clasifican, agrupándolos según su ubicación en las altiplanicies, cerros ó valles. Los suelos del aluvión se encuentra en los valles de la cuenca del río Motagua.

Los suelos del valle del Motagua, el denominado Inca, es de origen aluvial ; permanece inundado gran parte del año, representa un recurso potencial para la agricultura.

Existen otros suelos no consolidados de origen aluvial, aptos para la

Champona, puede producir además del hule, el cacao.

Están, por otro lado los suelos de las mesetas, que están ubicados sobre rocas de esquistos y arcilla. Algunos de estos suelos son profundos y tienen buen drenaje, como el Gacho.

En las faldas de las sierras existen suelos como el Guapinol, con pendientes fuertes aprovechables para el pastoreo y cultivos caducos y anuales." (122)

2.8. AGUA:

La ubicación natural de este ambiente, se constituye en uno de los factores que favorecen la existencia de esas condiciones climáticas del ambiente **coluvio-aluvial de la planicie costera del Atlántico**.

La distribución del agua en la superficie geográfica es abundante y distribuida en 200 días al año, siendo la precipitación pluvial de 3,655.8 mm., la cantidad de días indica las condiciones favorables que se presentan para la producción agrícola-pecuaria y forestal, sin mayores limitaciones para el crecimiento vegetal de los cultivos.



Río San Marcos,
Morales, Izabal
FOTOGRAFÍA No. 12

Río San Francisco,
Morales, Izabal
FOTOGRAFÍA No. 13



Río Motagua,
Morales, Izabal

2.8.1. HIDROLOGÍA:



Las condiciones naturales de las áreas boscosas permiten el almacenamiento de grandes cantidades de agua, por lo que las poblaciones pueden disponer de un fluido hidráulico potencial para su distribución.

Toda el agua de precipitación, es de calidad óptima para el consumo humano, animal y otros usos, tales como: Irrigación.

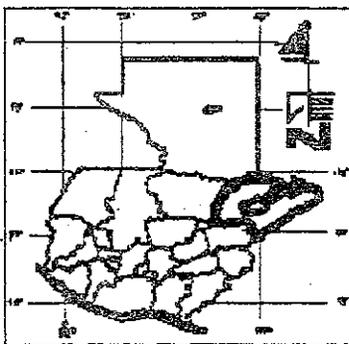
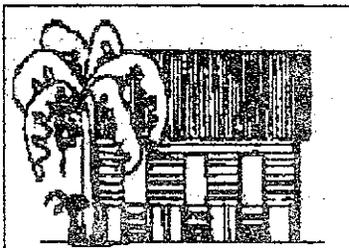
En algunas ocasiones, como en el caso de temporales, en los que se rebasan los límites de precipitación, sucede el desborde violento de los ríos sobre sus cauces, a esto se le conoce como:

Inundaciones por desborde, acompañadas por los problemas en la superficie natural de inundación, pero otras son provocadas por la acumulación de residuos vegetales (árboles, ramas, monte), basuras o desperdicios en las corrientes de los ríos, originados en forma natural, por el mismo hombre o bien por las porciones de tierra que puedan traer las corrientes después de fuertes precipitaciones, se mezclan y forman pequeños diques motivando el desborde y por ende, inundaciones.

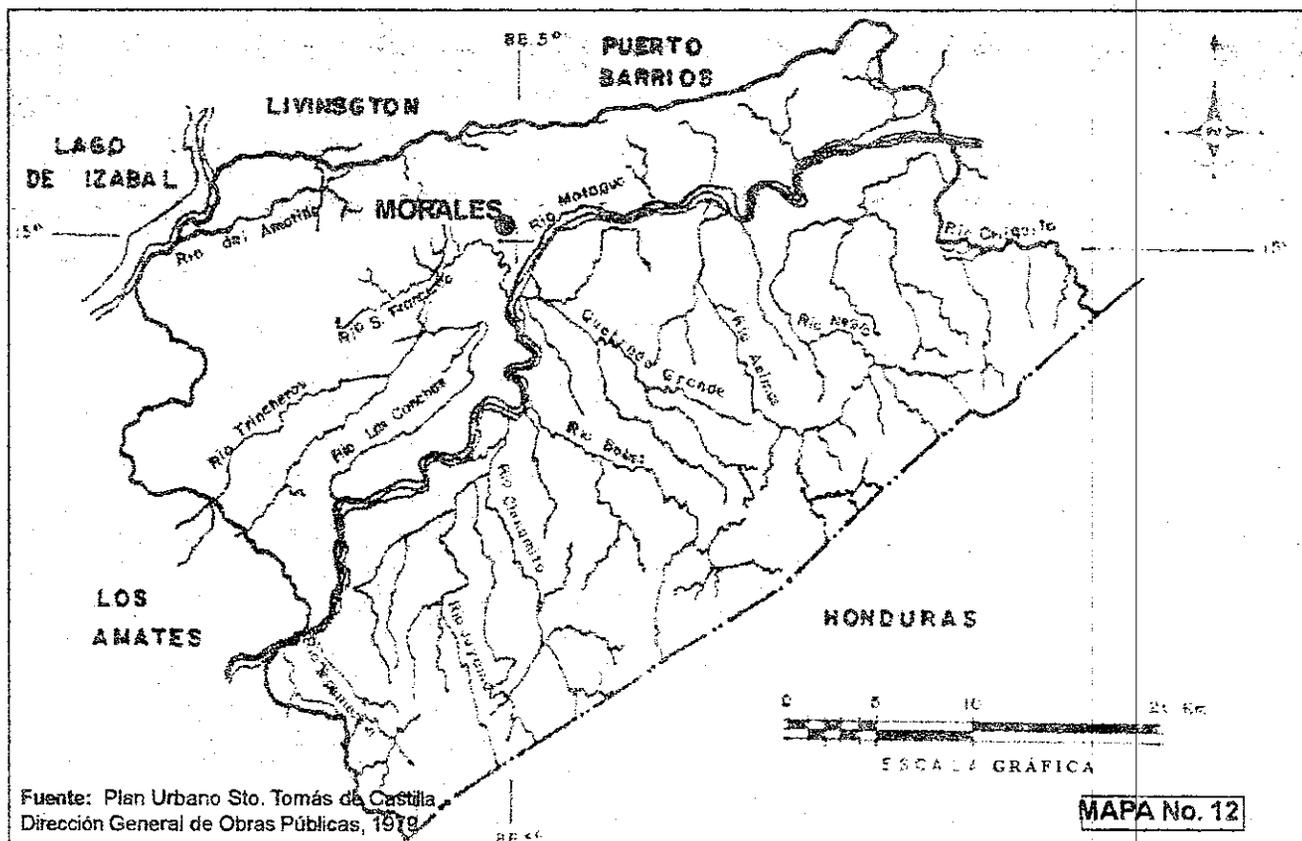
Algunas de éstas generan un aprovechamiento agrícola y pecuario, en donde se han construido pequeñas obras hidráulicas, sin mayores precauciones, por lo que las mismas afectan directamente a las poblaciones asentadas aguas abajo.

El mayor peligro de las inundaciones se da en la parte distal de los abanicos en el oeste y el este del municipio, debido a la gran cantidad de agua precipitada y la lenta permeabilidad de los suelos, que los convierte en superficies potenciales de focos de contaminación por sales y el hospedero de insectos muy dañinos a la salud.

Los zanjones, los afluentes y el dragado de los ríos, principalmente el Motagua, son los mecanismos de drenado para



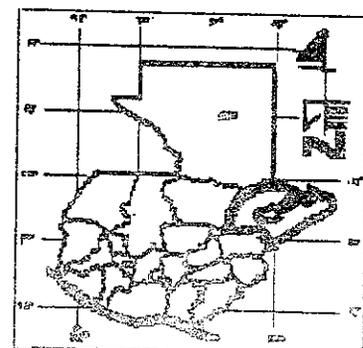
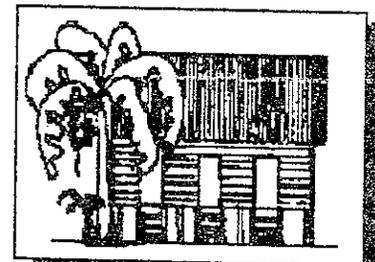
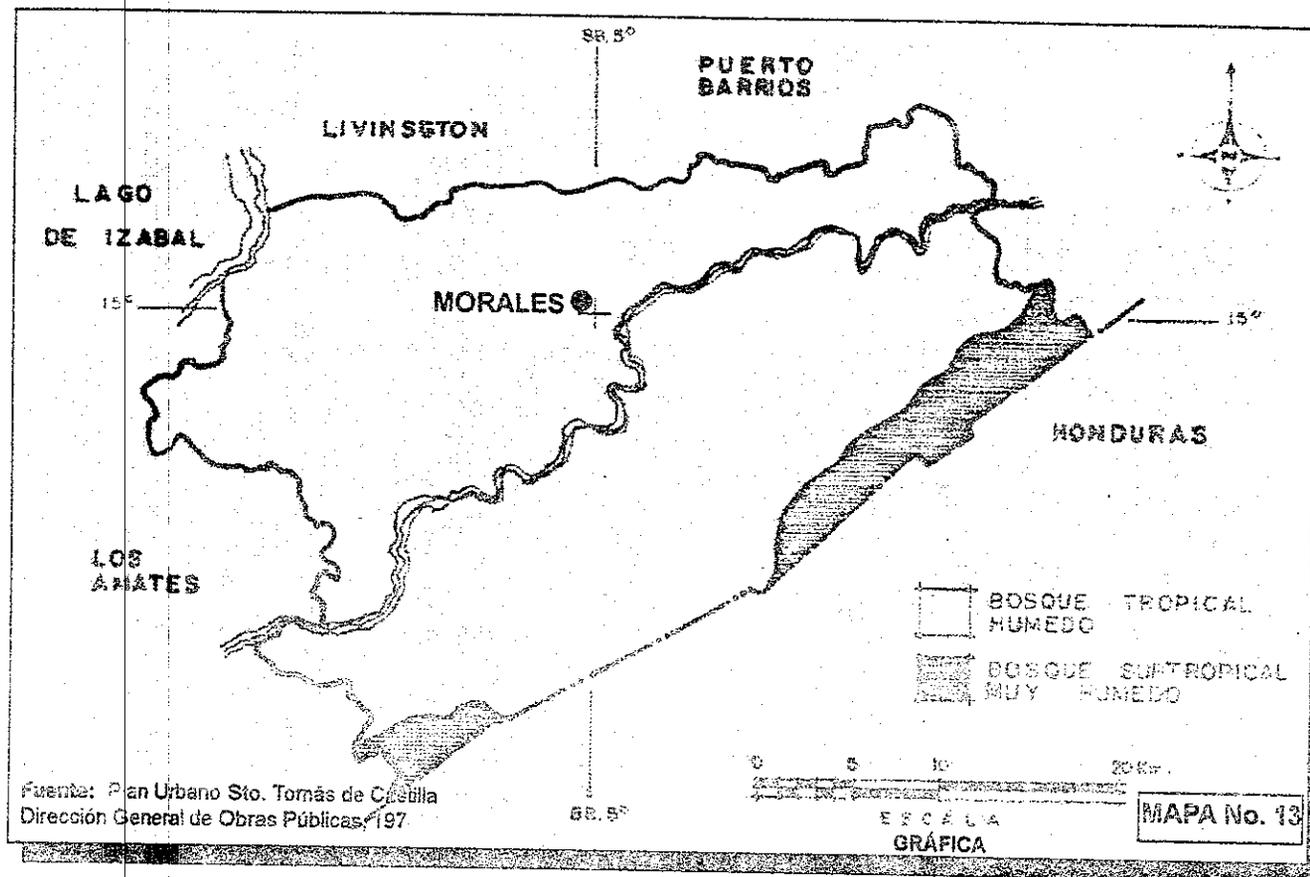
CASITAS AMARILLAS Y COLONIA PEQUEÑA
LA ARQUITECTURA DE LA UFCO.
EN BANANERA, MORALES,
IZABAL
Propuesta de Conservación



2.8.2. HIDROGRAFÍA:

La cantidad de agua precipitada es distribuida por las corrientes hídricas de los ríos que transitan sobre la superficie geográfica del municipio. Los principales son: Animas, Blanco, Bobos, Cucharas, Chinamito, Chiquito, Del Jute, Encantado, Frio, Jute, Creek, Juyama, Las Conchas, Motagua, Negro, Negro Creek, Pablo Creek, Plátanos, San Francisco, San Francisco Champona, Santa Rosa, Silvino, Tenedores, Virginia, Zarco Creek y cantidad de riachuelos (50 aproximadamente), también existen algunas

Toda la superficie geográfica del municipio está asentada en la parte baja de la cuenca hidrográfica del río Motagua y tiene una superficie de 400 Km². Existe una dominancia de drenaje del tipo meándrico, que es una forma de deposición, donde van a confluir todos los afluentes del entorno, esa es la razón por la que dicha superficie presenta las características de una zona de inundación. Lo anterior responde a la existencia de los canales de desagüe o quineles,



CASITAS AMARILLAS Y COLONIA PEQUEÑA
LA ARQUITECTURA DE LA UFCO.
EN BANANERA, MORALES,
IZABAL
Propuesta de Conservación

2.9. BOSQUE :

2.9.1. Zonas de vida :

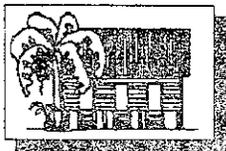
En la superficie geográfica en análisis, de acuerdo a la clasificación del Dr. L. R. Holdridge se observan dos ambientes bien diferenciados : En la parte del sureste del municipio, está la zona de vida denominada Bosque muy húmedo subtropical cálido. Esta zona se caracteriza por la presencia de un bosque latifoliado, rico en especies arbóreas.

En la parte del noroeste se observa la zona conocida como : Bosque seco subtropical, en donde la altura de las comunidades suele ser menor, pero, la distribución de especies es muy parecida.

2.9.2. VEGETACIÓN :

La vegetación típica de la región está determinada por el uso de la tierra. Mucho de ello se deriva de la intensa explotación a la que ha estado sujeto el territorio, en donde la cobertura vegetal original ha sido substituida por grandes extensiones de cultivo de banano, cultivos agrícolas variados, pastos ganaderos y algunos cultivos perennes. De la vegetación original, únicamente quedan algunos núcleos.

La Compañía Frutera ha operado desde casi principio de siglo, en el cultivo de banano a gran escala para la exportación, operando en Izabal, en la superficie geográfica en análisis y distribuyéndose en dos distritos básicos: El distrito de Robos y el distrito del Bataván.



El distrito de Bobos con sus fincas : Tikal ó sebol, Lanquín, Zaculeu y Arapahoe. El distrito del Motagua con sus fincas : Patzún, Choctaw, Creek Chickasaw, Yuma, Yaqui, Aztec, Maya y Quiriguá, para un total de 4,657 hectáreas, algunas de éstas ya en

el municipio de Los Amates. Además, cuenta con seis productores nacionales independientes, quienes poseen en total una extensión superficial de 2,500 hectáreas de terreno en producción.

2.10 USO DEL SUELO :

En cuanto al uso del suelo se refiere, se han realizado muchos cambios respecto a la tenencia de la tierra y la forma de explotarla.

En Morales predominan los bosques de latifolares y cuerpos de agua como : pantanos, ciénagas, lagunetas, ríos y áreas denudadas.



En las unidades productivas, atendiendo a las modalidades de la tenencia de la tierra, se observan los siguientes cultivos : granos básicos : maíz, frijol, maicillo y arroz ; algunas hortalizas de clima cálido como el pepino, sandía y melón , como también plátano y ajonjolí.

Además en cuanto al uso del suelo, en este municipio se le ha dado preferencia al cultivo del banano desde mucho tiempo atrás por medio de la compañía frutera que se dedicó a su producción a gran escala para exportación.

Producción de banano en una de las fincas bananeras.

Para lo cual, la compañía construyó edificios e infraestructura que en la actualidad se conserva y a pesar de los años, mantienen el mismo uso, lo cual los hace singulares, auténticos e irreproducibles, tanto en su traza urbana como en su arquitectura con cuyas características las fincas bananeras se convierten en zonas de interés histórico.

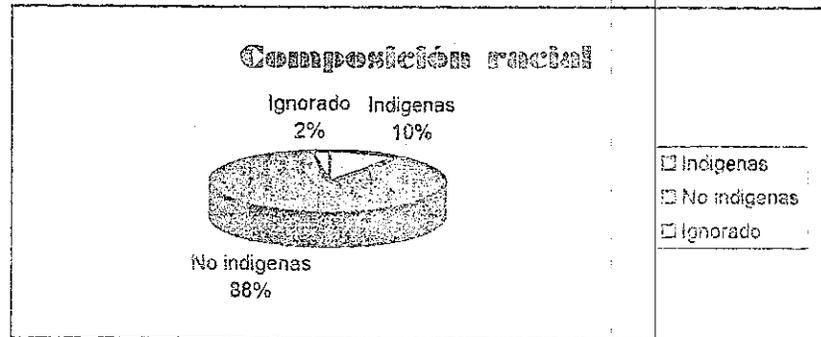
2.11. POBLACIÓN :

El Municipio de Morales, se conformó después de muchas asociaciones de aldeas y centros poblados, que por diversas situaciones políticas y sociales no permitían a sus pobladores asumir una definición en cuanto a la formación del Municipio ; lo antes mencionado genera una comprensión más clara del comportamiento de la población. El análisis del potencial humano y su composición es de primer orden, pues la población es el recurso fundamental con que se cuenta como factor de producción.

La población total es de 67, 668 habitantes ⁽¹²³⁾

2.11.1. COMPOSICIÓN RACIAL :

Al igual que el resto del departamento, el municipio de Morales presenta una estructura racial básica de dos grupos étnicos :



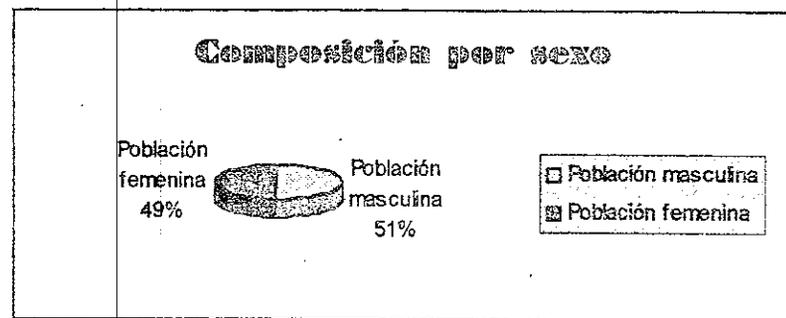
GRÁFICA No. 1

Fuente : Instituto Nacional de Estadística, 1996

Dentro de la población indígenas hay 3,568 hombres, y 3,256 mujeres. De la no indígena 30,048 hombres y 29,332 mujeres. Con el dato anterior se encuentra el bajo porcentaje indígena, con la particularidad de contar con una minoría de raza negra.

2.11.2. COMPOSICIÓN POR SEXO :

La estructura de la población por sexo, se aprecia de la siguiente manera :

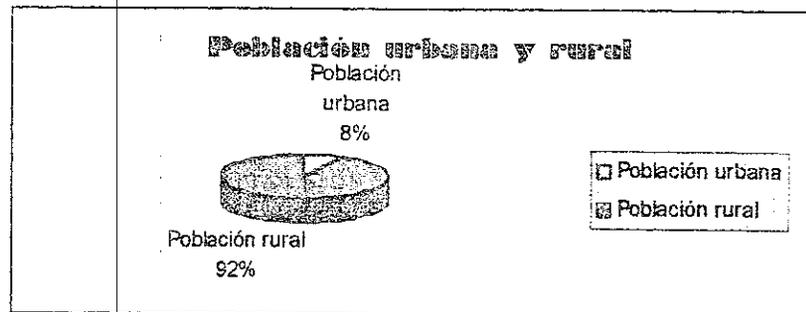


GRÁFICA No. 2

Fuente : Instituto Nacional de Estadística. 1996.

2.11.3. POBLACIÓN URBANA Y RURAL :

La población puede considerarse básicamente rural por la estadística siguiente :



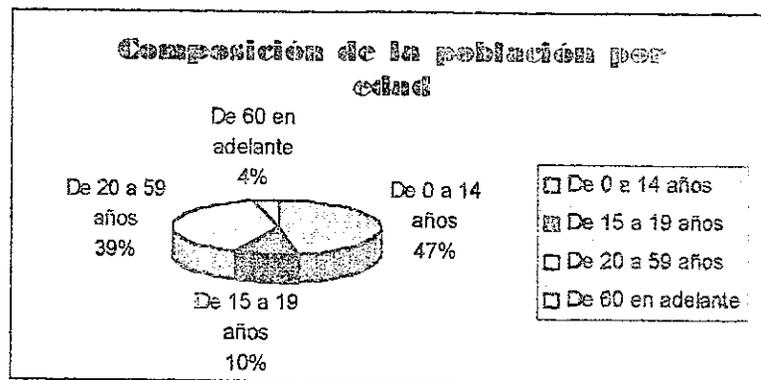
GRÁFICA No. 3

2.11.4. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD :



Aquí refleja que un 47% de la población corresponde a la niñez, integrados por los grupos pre-escolar y escolar de 0 a 14 años. El 10% se encuentra en la edad adolescente de 15 a 19 años. Cabe mencionar que con frecuencia la formación intelectual es interrumpida, por incorporarse prematuramente al régimen de trabajo.

Un 39% corresponde a la edad adulta de 20 a 59 años que representa el sector capacitado para el trabajo, en consecuencia es el grupo apto para el desarrollo.



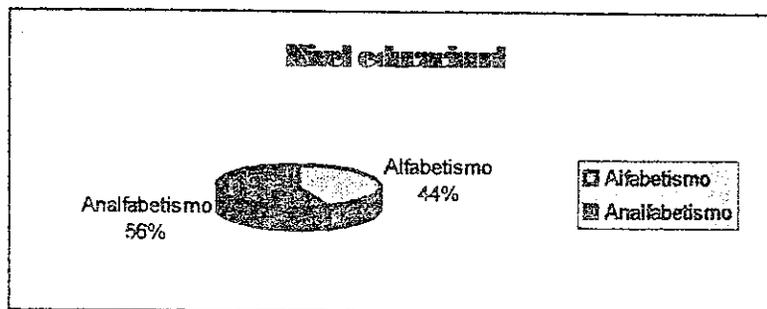
GRÁFICA No. 4

Fuente : Instituto Nacional de Estadística. 1996.

Por último, se tiene el 4% restante que corresponde a la ancianidad, de 60 años para arriba, grupo que ha perdido la capacidad de producir.

2.11.5. NIVEL EDUCACIONAL :

El grado de alfabetismo y analfabetismo observado se refleja en los siguientes porcentajes:

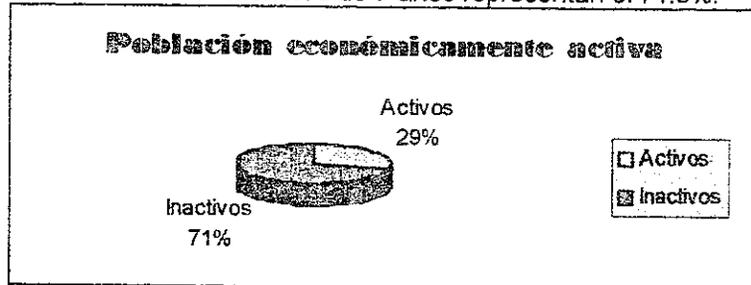


GRÁFICA No. 5

Fuente : Instituto Nacional de Estadística. 1996.

2.11.6. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA :

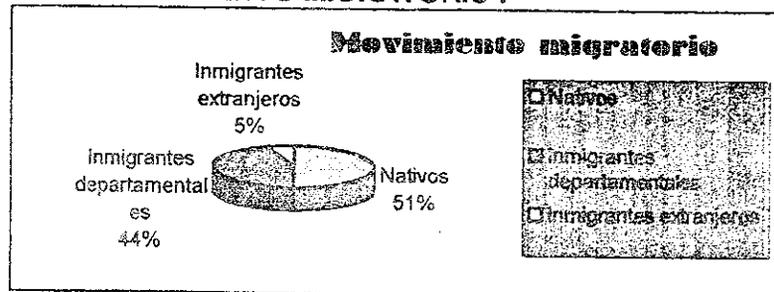
Está representada por las personas que tienen una ocupación remunerada y representan el 28.5% y las que están inactivas mas los menores de 7 años representan el 71.5%.



GRÁFICA No.6

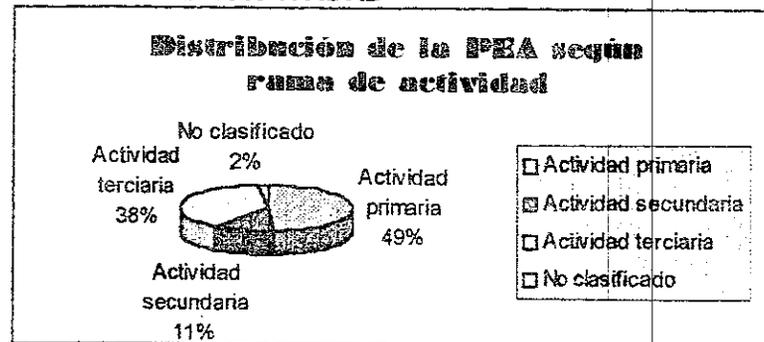
Fuente : Instituto Nacional de Estadística. 1996.

2.11.7. MOVIMIENTO MIGRATORIO :



Una de las principales razones por las que el departamento muestra un alto índice de inmigración se debe a la excelencia de sus recursos naturales que constituye un lógico atractivo y la fuente de trabajo que se presenta en las fincas bananeras.

2.11.6.1. DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD



GRÁFICA No. 8

Fuente : Plan Urbano de Santo Tomás de Castilla. 1976.

2.12. AGRICULTURA, COMERCIO E INDUSTRIA :

El estudio de los sectores productivos de la región , permite conocer el potencial que significa el municipio para el departamento de Izabal en el desarrollo económico del mismo y por consecuencia del país, para mejor análisis se divide en :

Sector agropecuario, comercial e industrial.

2.12.1. SECTOR AGROPECUARIO :

Producción Agrícola : La agricultura constituye el papel de primer orden. Su producción consiste esencialmente en el banano como producto de exportación. El plátano , maíz, frijol, arroz, maicillo, haba, papa y tabaco, como producto de consumo interno, y algunos otros productos como los cítricos.

2.12.2. SECTOR COMERCIAL :

Se entiende por comercio, la rama de actividades económicas que pone en relaciones sucesivas a vendedores y compradores de productos y servicios, teniendo el siguiente orden :

Artículos alimenticios, vestuario, artículos del hogar, combustible y lubricantes.

2.12.3. SECTOR INDUSTRIAL :

Se entiende por industria : El conjunto de operaciones mediante las cuales el hombre produce los bienes económicos y, por actividad industrial : El conjunto de empresas a éste propósito. El orden del sector industrial es : Productos alimenticios, vestuario, producción de madera y materiales de construcción, combustibles y lubricantes, aparatos eléctricos y similares y otros.

2.12.4. SECTOR TURISMO

La existencia de instalaciones turísticas en el Municipio de Morales es escasa, principalmente en lo que se refiere a restaurantes y hoteles, sin embargo si hay sitios y motivos de atracción turística y a nivel departamental presenta grandes atractivos, por su medio ambiente y sus riquezas naturales como lo denomina el Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, en su cartilla turística de la costa atlántica, en el renglón del Sistema-producto denominado "CARIBE DIFERENTE", descrito mas ampliamente en el capítulo 5.

Específicamente, en Morales encontramos diferentes sitios y motivos de atracción turística, como por ejemplo :

A nivel cultural :

1. La Arquitectura estadounidense construida por la UFCo. en las fincas bananeras;
2. Minas de oro como : "El Vigilante" y "Quebrada El Vigilante" ubicadas en el caserío de Los Cerritos, de la aldea de Quebradas, donde aún se observa vestigios de las maquinarias

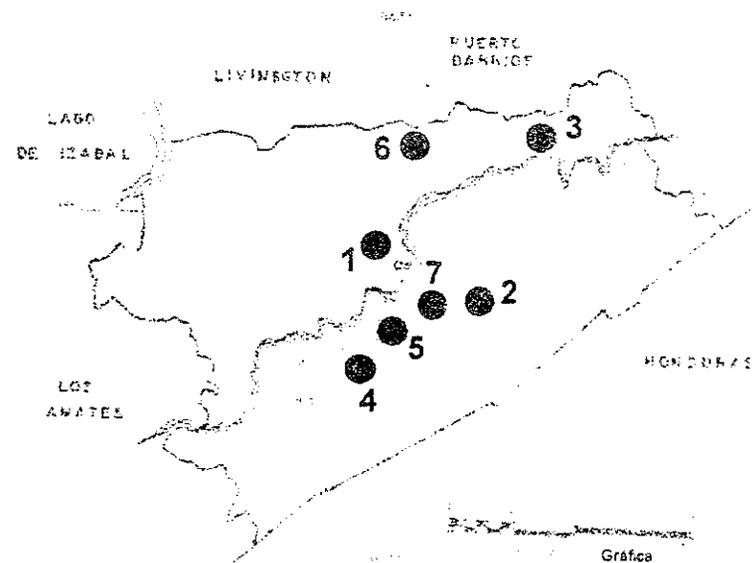
3. Parque Nacional Los Cerritos del Cerrito

A nivel Arqueológico:

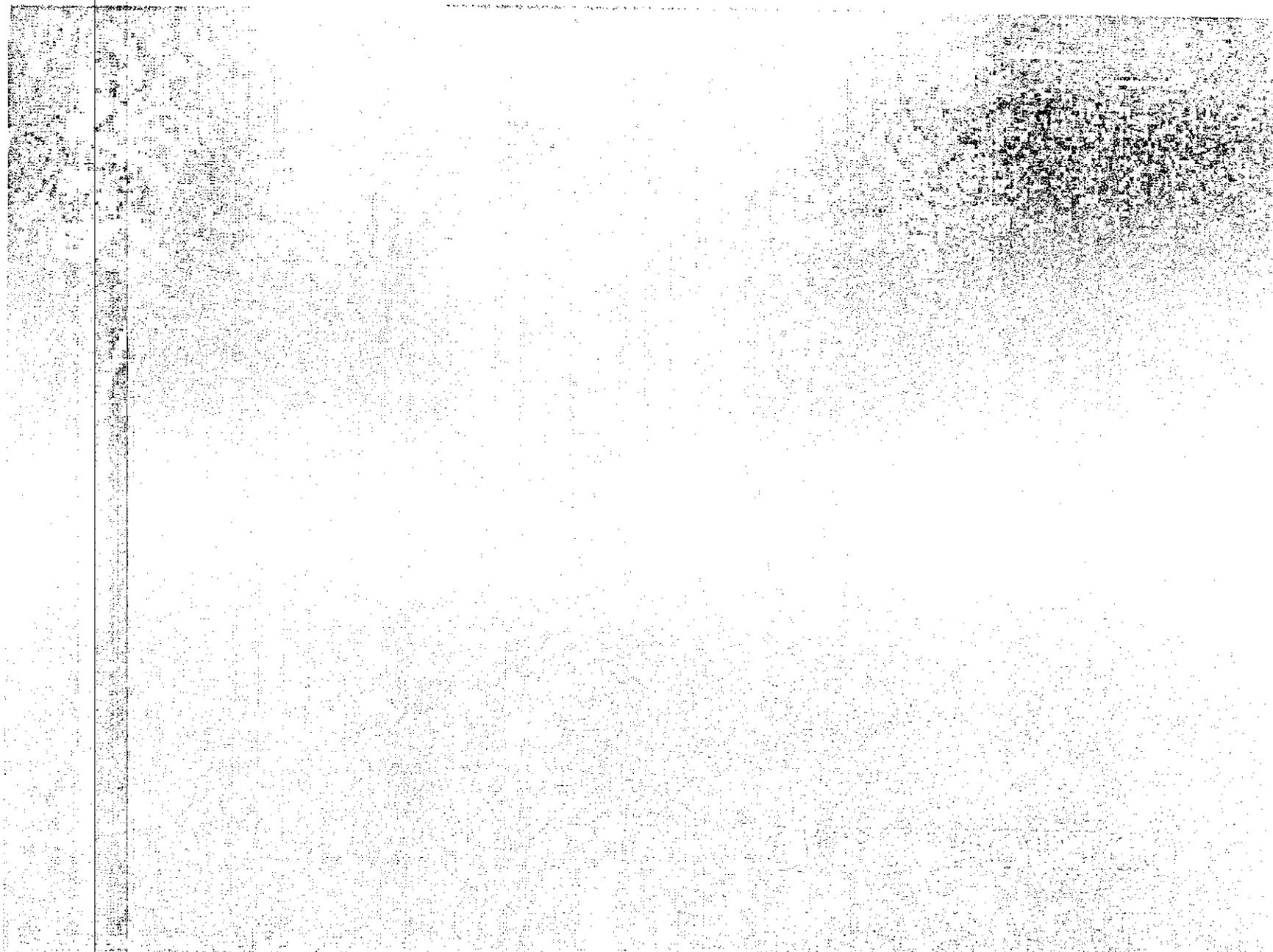
4. Arapahoe

A nivel Recreacional:

5. Se cuenta con un balneario denominado "La poza de los gringos", localizada en la aldea Playitas, a 18 kms., aproximadamente de la cabecera municipal.
6. Por otro lado se cuenta con río San Francisco, que en su recorrido tiene diferentes lugares donde se puede descansar, éste desemboca en el río Motagua.
7. También se cuenta con Las Quebradas, que es río famoso por haberse descubierto yacimiento de oro y arenas auríferas, se encuentra cerca de la aldea Quebradas.



Atractivos Turísticos del municipio de Morales

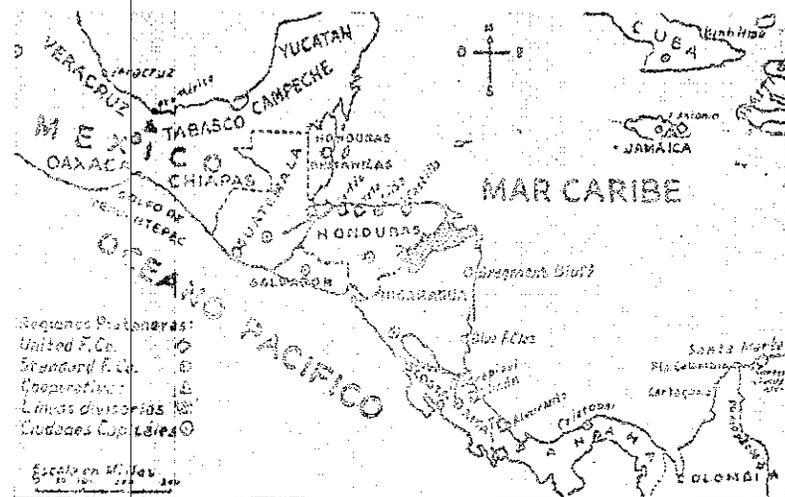


3. MARCO HISTÓRICO:

3.1. HISTORIA DE LA UFCo. EN GUATEMALA:

La United Fruit Company, como apoyo a la producción de banano, creó centros poblados totalmente equipados, entre ellos se encuentra Bananera.

La Compañía United Fruit Company era internacional y operaba, no solo en Guatemala, sino que en otros países de Latinoamérica como lo eran: Jamaica, Panamá, Costa Rica, Colombia, Honduras, dentro de los más importantes.



Fuente: Tomado del libro "El Imperio del Banano. Pág.

Regiones Bananeras pertenecientes a la United Fruit Company MAPA No. 16

El 30 de marzo de 1899 ⁽¹²⁴⁾ nació la United Fruit Company, siendo presidente Andrew Preston y primer vicepresidente Minor Cooper Keith. "El asiento principal de la frutera está en Boston, Massachusetts en el Estado de New York, EEUU, como resultado de la fusión de la Boston Fruit Co. con la Tropical Trading and Transport Co. y sus subtemos". ⁽¹²⁵⁾

(124) PIEDRA-SANTA ARANDI. *Introducción...* Op. Cit. Pág.141.

Según Oscar de León Aragón ⁽¹²⁶⁾, la United Fruit Company empezó a operar en Guatemala a través de la Compañía ferrocarrilera, que mediante los contratos celebrados con el Gobierno de Guatemala, consiguieron tierras en el área de Izabal que fueron utilizadas para el cultivo del banano.



En apariencia, el ferrocarril se desarrolló con independencia de la UFCo, sin embargo conforme fue ganando poder financiero llegó a controlar la mayor parte de las acciones de los Ferrocarriles Internacionales de Centro América conocida por sus siglas como -IRCA-.

El ferrocarril hizo varios contratos con el gobierno para llevar a cabo obras públicas, como la instalación de la línea férrea. Estos contratos pueden llevarse a cabo por 3 sistemas, según el estudio jurídico de contratos, como lo son:

1. El de administración, que es cuando el Estado ejerce el control total de la obra.
2. El de contrato, que es cuando la ejecución de la obra es dada a un particular o entidad y finalizada la obra pasa a manos del Estado.
3. El de concesión, en donde el particular que ejecuta la obra, la explota para recuperar los gastos y obtener ganancias y luego ser devuelta al Estado en un tiempo estipulado.

Los contratos realizados entre el gobierno y la compañía ferrocarrilera fueron por el sistema de concesión y es así, que grandes extensiones de tierra fueron cedidas, las cuales dieron origen a las plantaciones de banano en Guatemala.

3.2. LA COMPAÑÍA DEL FERROCARRIL Y LA UFCo. EN IZABAL

Las concesiones y compras de tierras por parte de la Compañía ferrocarrilera -IRCA- y la United Fruit Company -

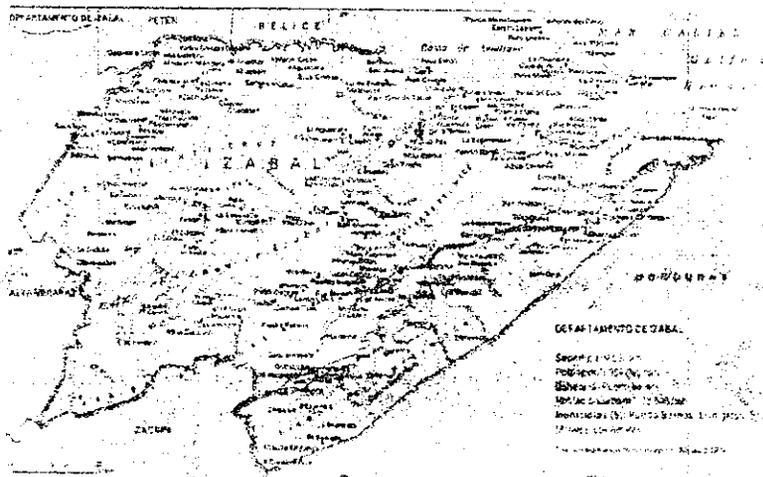
(126) DE LEÓN ARAGÓN, Oscar. *Los Contratos de la United Fruit Company...*



UFCo- fueron inicialmente en el departamento de Izabal, por lo que se hará una reseña de dichos contratos y compras de las compañías.

El primer contrato fue realizado siendo Presidente de la República, el Gral. Justo Rufino Barrios con Luis Schelessinger y Guillermo Nanne representantes del Ferrocarril del Norte en 1880.

El Decreto del 13 de julio de 1880 en la cláusula No. 15 dice : " el Estado les cedió 1,500 caballerías de tierras, limitadas al norte por el río Motagua, al sur por la frontera de Honduras, al este por el río Bobos, y al oeste por las tierras de Chapulco" (127) Los representantes del Ferrocarril del Norte escogieron a su gusto y diciéndole al gobierno que establecería en ellas cultivos en grande escala, por Acuerdo del 6 de octubre de 1884 a cambio de la construcción del tramo Escuintla-Guatemala. (128)



Fuente : IGM. Elaboración Propia

Tierras concedidas al Ferrocarril del Norte (129)

MAPA No. 16

(127) Leyes emitidas por el gobierno democrático de la República de Guatemala, 1871-1881 Tomo II Pág. 486.

(128) Recopilación de leyes de la República de Guatemala, 1884. Tomo IV Pág. 247.

El 19 de enero de 1901, la United Fruit Company (130) consiguió celebrar contrato con el gobierno de Guatemala para la conducción del correo por barco a razón de 30 pesos anuales, y es aquí donde se legaliza la empresa en el país.

El segundo contrato del ferrocarril con el gobierno fue realizado siendo Presidente de la República el Lic. Manuel Estrada Cabrera y representantes de parte del Ferrocarril del Norte los señores Minor Cooper Keith y William C. Van Horns en el año de 1904. (131)

Este contrato es conocido como el contrato Faquher-Flamenco, siendo el más oneroso, pues les fue concedido el muelle de Puerto Barrios, playa y 1,500 caballerías de tierra en el terreno denominado Los Andes, para un plazo de 99 años a cambio de la construcción del tramo de la vía férrea de El Rancho-Guatemala.

Este terreno fue elegido a discreción por los Ferrocarriles Internacionales de Centro América, es así que el 14 de marzo de 1904, fue enviado un oficio al gobierno recordándole "que en el artículo VI, inciso 5 del contrato celebrado entre el gobierno de ésta República y los señores Minor C. Keith y William C. Van Horns" (132), el gobierno concedió a los contratistas 1,500 caballerías del terreno "Los Andes" escogidos por los contratistas, quienes escogieron " la parte más oriental del terreno que se localiza entre el Río Motagua y la línea del Ferrocarril del Norte hacia el oeste de la aldea Morales". (133)

Para esta medición fue contratado el Ingeniero Carlos Bendfelds, y para el año de 1907 fue terminada la medición y entregado el expediente a la Sección de Tierras, que parte de su informe dice :

(130) Recopilación de Leyes de la República de Guatemala, 1900-1901 Tomo XIX. Pág. 194

(131) Recopilación de leyes de la República de Guatemala, 1904-1905. Tomo XXIII pág. 211

(132) Memoria de medición de terreno para el Ferrocarril del Norte D. ...

" Guatemala, septiembre 25 de 1907

Señor Jefe de la Sección de Tierras :

Pongo en manos de usted expediente, plano y cálculos de la medida de 1,500 caballerías que el gobierno concedió a la Empresa del Ferrocarril Guatemala, antes del Norte, debiendo informar a usted lo siguiente :

Extensión tan considerable en un solo cuerpo y en la "Boca Costa" de Izabal contiene, como es natural, toda clase de terrenos, tanto buenos como inmejorables y como tiene alturas desde los 30 a 1,260 mts. sobre el mar , se presta al cultivo de todas las siembras desde el café al mangle y al pino marítimo. Como productos naturales contiene maderas de construcción desde el pino al cedro, caoba, chico (ó chicle) y una infinita variedad, así como la zarza parrilla, el junco (jipiyapa) vainilla y otros llamando la atención el árbol de leche y las especies de pimienta y nuez moscada= Hay así mismo riquezas minerales pudiendo asegurarse que todos los arroyos del lado de la laguna contienen cual mas, cual menos, arenas auríferas." (134) (Ver fotografía No. 16)



Plano del terreno cedido al ferrocarril en Izabal
FOTOGRAFÍA No. 16

Por otro lado, el 16 de septiembre de 1908, compran un terreno de 1 caballería, 3 manzanas y 5,317 v² por \$290.04 dólares considerado como baldío. (135) Se puede observar que la aldea de Morales queda colindante con el área cedida al ferrocarril.



Se hace la anotación que el primer vicepresidente de la United Fruit Company, Minor C. Keith, para 1904 figuró como representante de los Ferrocarriles del Norte al serles adjudicados 1,500 caballerías de tierra. Se observa, pues, la clase de relación que la United Fruit Company tenía con los Ferrocarriles del Norte.

Después del contrato de 1904, la compañía de Ferrocarril le "cedió 1550 hectáreas de terreno , es decir, sus derechos de vía a ambos lados de la vía férrea. Por eso cuando la UFCo. vino a Izabal, sembró las primeras fincas a orillas de la línea férrea que de Puerto Barrios conduce a la ciudad capital, las cuales son ahora aldeas : Navajoa, Picuat, Cayuga, Darmouth, York, Virginia y otras. Por otro lado, esas fincas fueron abandonadas porque se infectaron de la enfermedad del banano llamada Mal de Panamá". (136)

Para 1908, la United Fruit Company aparecía como propietaria de la Finca Quiriguá, según lo afirma un expediente de denuncia de unos lotes de terrenos dentro de la Finca Quiriguá que textualmente dice : " por el año 1908 y en vista que cuando la Compañía frutera había comprado la finca Quiriguá, que..." (137)

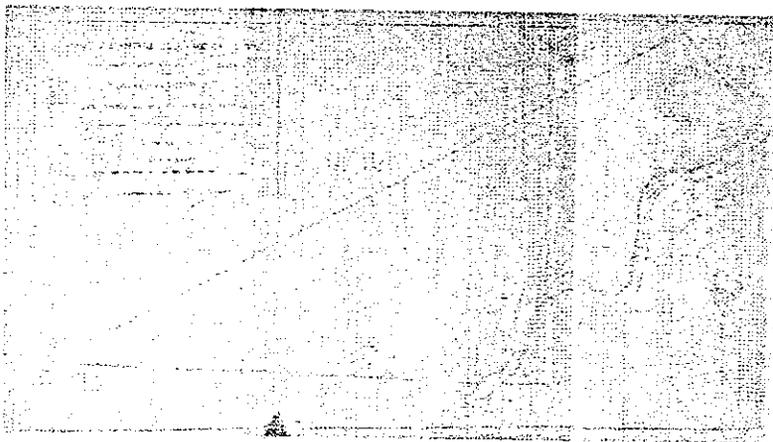
En agosto de 1911 compra un terreno de 6.000 acres, desmembrado de la Finca El Pilar (Virginia), siendo U. M. Cutter gerente de la United Fruit Company, practicando la medida el Ingeniero Santiago Romero. (138)

(135) Ibid. S. p.

(136) Revista del cincuentenario setufco-sitrabí, Bananera, Morales, Izabal. Junio 1997 P. 5

(137) Municipalidad de Los Amates : lotificación, Paquete 27 expediente 10. departamento de Izabal. Sección de Tierras. Archivo General de Centro América

(138) United Fruit Company : Segregación de 6.000 acres de "El Pilar", ...



**Terreno desmembrado de la finca "El Pilar", Quiriguá,
Los Amates.
FOTOGRAFÍA No. 17**

El 26 de julio de 1,920, la United Fruit Company compró a Góerman William Carrol y Cds. por Q34,923.30 la finca denominada "La Morena", que consta de 10 cab., 29mzs. y 2.435 v2. finca 103, folio 217, libro 1 de Izabal. ⁽¹³⁹⁾

Por otro lado, el 18 de julio de 1922 "se autorizó a UFCo a erigir, mantener y operar una estación radiográfica en Puerto Barrios en la República de Guatemala, de tal potencialidad como elija la compañía". ⁽¹⁴⁰⁾

El 10 de marzo de 1923 ⁽¹⁴¹⁾ el Ferrocarril devuelve 1,000 caballerías en el área de Izabal de las 1,500 caballerías concedidas por contrato de 1904, a cambio del contrato de la construcción de la línea férrea de Zacapa a El Salvador. "Y en el resto de caballerías se asentaron las plantaciones de Virginia y Quiriguá." ⁽¹⁴²⁾

(139) Registro de la Propiedad inmueble, libro 1 de Izabal, folio 217, finca 103.

(140) Recopilación de leyes de la República de Guatemala. 1922-1923 Tomo XLI Pág. 1070

(141) Recopilación de leyes de la República de Guatemala. 1923-1924 Tomo XLII Pág. 162

El 7 de noviembre de 1924 ⁽¹⁴³⁾ la United Fruit Company celebra contrato con el gobierno de la República siendo presidente el Gral. José María Orellana, arrendándoles por 25 años, una parte de terreno que el Gobierno tenía en reserva de acuerdo al Artículo 16 de la Ley Agraria. Dicho terreno estaba comprendido en cada margen del río Motagua, desde su desembocadura en el Mar Caribe hasta el puente El Rico, sobre el mismo río, en jurisdicción de Los Amates, pagando 14,000 pesos oro americano de renta y 12 pesos oro americano por cada árbol de cedro ó caoba. ⁽¹⁴⁴⁾ Este contrato fue prorrogado el 3 de marzo de 1936, ⁽¹⁴⁵⁾ que venció el 6 de junio de 1981.



Fuente : IGM. ⁽¹⁴⁶⁾

**Tierras arrendadas a la United Fruit Company en
1924
MAPA No. 17**

Este contrato era "para hacer uso de las mismas tierras, (las cedidas por el Ferrocarril del Norte) con algunas nuevas ubicaciones ya que dicho contrato permitió a la Compañía

(143) Recopilación de Leyes de la Rep. de Guatemala. 1924-1925 T. XLIII Pág. 354-356

(144) DE LEÓN ARAGÓN, Oscar. Los Contratos... Op. cit.

(145) Recopilación de Leyes de la República de Guatemala. 1935-1936. Tomo LIV Pág. 1236

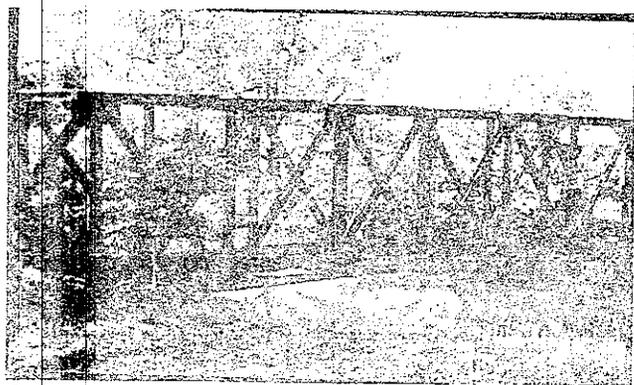
(146) Elaboración propia: Conjeta en una copia de...

sembrar fincas a ambos lados del río Motagua.... Fue a partir de entonces que principió a sembrar muchas de las fincas que conocemos." (147)

El 20 de noviembre de 1928, la United Fruit Company compró la finca denominada "El Triunfo" , que medía 14 caballerías, 60 manzanas y 5,791 v2, por \$5,000.00, siendo apoderado el Sr. George Sutherland Bernet. (148) En el Registro de la propiedad, en los libros 6 y 12 de Izabal se encuentran registradas otras propiedades que la United Fruit Company adquirió en los años que estuvo operando en el país.

En 1940, se aprueba la venta de 3 fincas a los Ferrocarriles de Zacapa, "escritura pública otorgada el 14 de noviembre de 1940 a nombre de los Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica -IRCA-. Las fincas números 846, 870, folios 246, 301 del libro 7 y la finca No. 2756 , folio 43 del libro 35, en la milla 102 en el departamento de Izabal. (149)

El ferrocarril construyó, a lo largo del trayecto de la línea férrea, estaciones de ferrocarril y puentes sobre los ríos que atravesaba la línea, depósitos para guardar agua y otros. A continuación se muestran algunas fotografías de algunos de estos elementos.

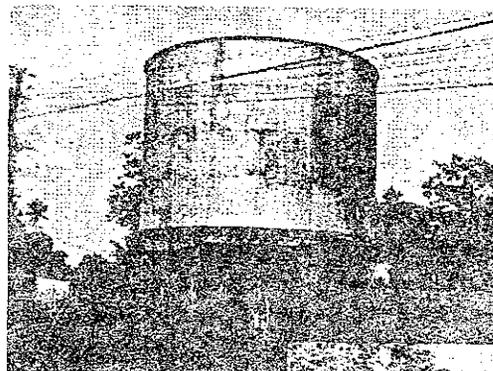


Puente sobre el río San Francisco, Morales, Izabal
FOTOGRAFÍA No. 18

(147) *Revista del cincuentenario SETUECO-SITRABI...* Op. Cit. Pág. 5

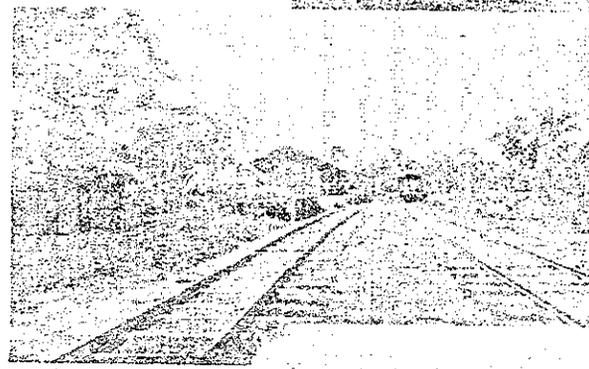
(148) *Registro de la Propiedad Inmueble*, Libro 1 de Izabal, folio 216 y finca 116.

(149) SOLÍS, César. *Los Ferrocarriles en Guatemala*. Guatemala C. A. 1952. Pág. 196



Depósito para agua,
Morales, Izabal
FOTOGRAFÍA No. 19

Estación del
ferrocarril,
Tensdores, Puerto
Barrios, Izabal
FOTOGRAFÍA No. 20



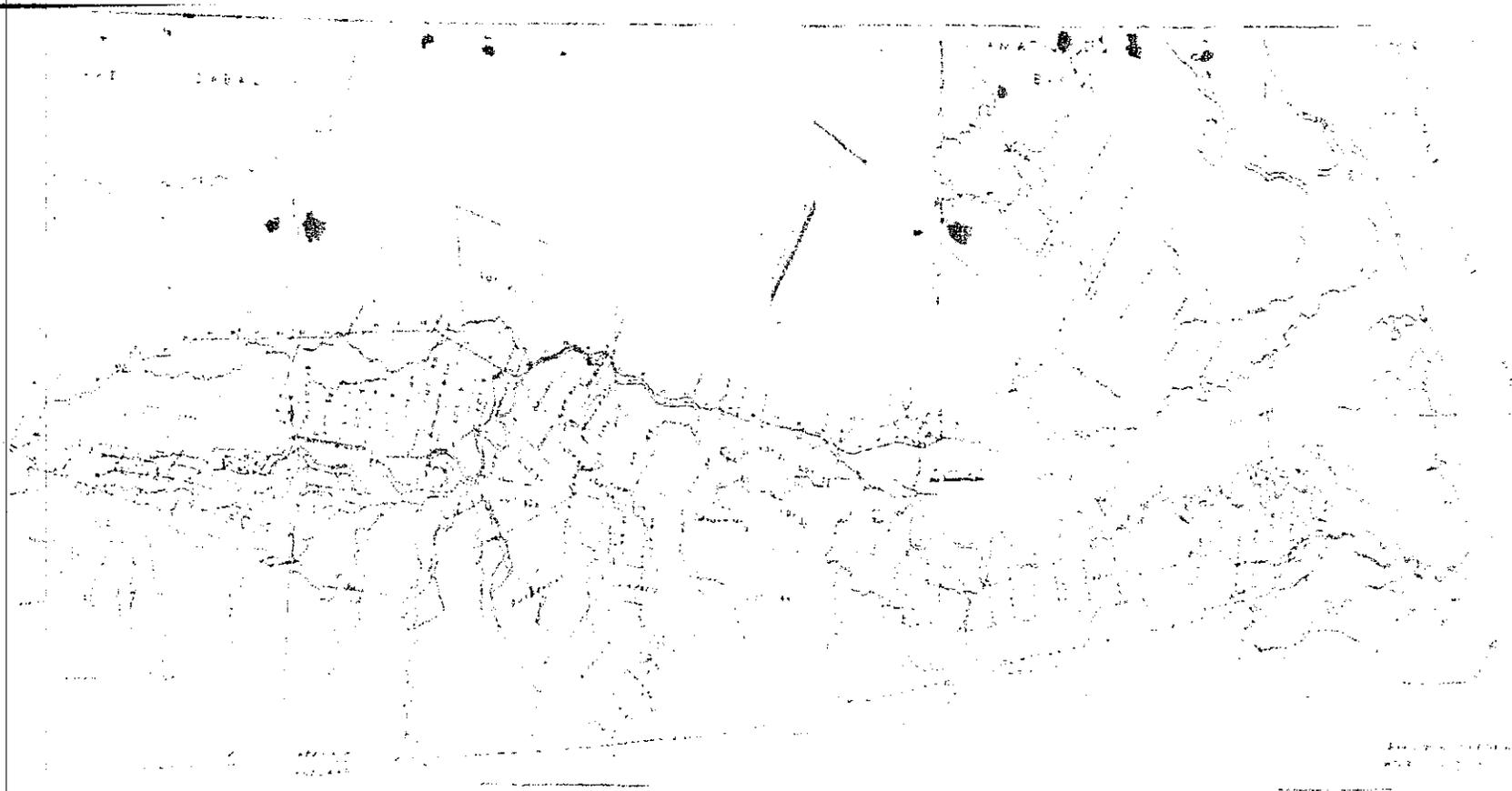
Morales — Puente existente en tiempos

Estación del
Ferrocarril,
Morales, Izabal
FOTOGRAFÍA No. 21

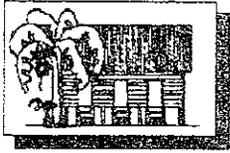
Estación del
Ferrocarril,
Bananera,
Morales, Izabal
FOTOGRAFÍA No. 22



En la Municipalidad de Morales se localizó un plano sin fecha donde se encuentran ubicados los lotes pertenecientes a la United Fruit Company en el área de Izabal.



Lotes pertenecientes a la UFCo. en el área de Izabal



A través de todas estas concesiones de tierras, más las que la United Fruit Company adquirió, dominó casi absolutamente el comercio bananero en la Costa Atlántica de Guatemala, determinando su dominio 4 factores importantes: ⁽¹⁵⁰⁾

1. El dominio del Ferrocarril del Norte, que transportaba a bajo precio la fruta.
2. El dominio del muelle de Puerto Barrios.
3. El poder económico de la empresa.
4. Los barcos denominados "Gran Flota Blanca"

Después de 1929, la United Fruit Company extiende sus dominios a las Costas del Pacífico, específicamente en Tiquisate, del departamento de Escuintla; por medio de su subsidiaria la Compañía Agrícola de Guatemala -CAG-, quien por contrato con el gobierno del país, en 1936 "se compromete a obtener que la United Fruit Company, transfiera al gobierno... 35,000 acres de terreno que ahora están titulados a nombre de dicha UFCo., para el establecimiento de una colonia agrícola... Estos 35,000 acres de terreno serán seleccionados de mutuo acuerdo por las partes de una extensión de tierra en la zona Atlántica, conocida con el nombre de Los Andes. Inscrita como finca rústica No. 4407, folio 62-63 del libro 56 de Zacapa... utilizando en la selección las que no estén cultivadas y que sean más propias para el cultivo de cereales, crianza de ganado y explotación de bosque." ⁽¹⁵¹⁾

3. CENTROS DE OPERACIONES DE LA UNITED FRUIT COMPANY :

La United Fruit Company deforestó selvas extensas y las convirtió en áreas habitables. A principios de 1900 abrieron campamentos en Izabal. "Construían varias chozas de manaca, y habían dos americanos, el inspector y los timekeeper ó planilleros para empezar; mientras construían el casco administrativo, habían 200 obreros trabajando en las plantaciones". ⁽¹⁵²⁾

(150) Análisis realizado por Oscar de León A. en el libro: *Los contratos de... On. Cit*

Por ser selva, existía en gran proporción la malaria, y eran pocos quienes podían resistir, los nativos del lugar eran muy vulnerables para esta enfermedad por lo que la United Fruit Company juzgó necesario importar nativos de color de las islas del Caribe, en especial de Jamaica ⁽¹⁵³⁾ porque eran de constitución física más fuerte y eran capaces de resistirla.

"La UFCo. tuvo su asentamiento en el municipio de Morales que pertenece a la zona bananera más importante del país. Hacia finales de la década de los 20', el centro de administración y operaciones de la Empresa Bananera se encontraba en la aldea Virginia de este municipio." ⁽¹⁵⁴⁾

3.3.1. VIRGINIA

En 1906 la United Fruit Company estableció su primer centro de operaciones en el municipio de Morales, "donde fundaron el pueblo de Virginia, en memoria de su tierra natal en U.S.A." ⁽¹⁵⁵⁾

Este pueblo se localizaba a orillas de la línea férrea, donde existía la estación del ferrocarril, previendo la facilidad para sacar su producto para la exportación. Dentro de su diseño incluyó el complejo de oficinas administrativas, viviendas, patios para el ferrocarril, (la UFCo. construyó ramales para comunicar a las fincas con Virginia) bodegas para maquinaria y equipo, planta eléctrica, telefónica y telegráfica. Adicionalmente, una clínica grande, escuela, iglesia, lechería, rastro para la matanza de ganado, comisariato y áreas de recreación como campo de golf de nueve agujeros, piscina para natación, cancha de tenis, campos de fútbol.. ⁽¹⁵⁶⁾

(153) SOLIEN GONZÁLES, Nancie L. *La Estructura del Grupo Familiar entre los Caribes Negros*. Seminario de Integración social Guatemalteca. Impreso en Guatemala. Edit. José Pineda Ibarra. Ministerio de Educación, 1979. pág.62

(154) MENDEZ PINELO, José Eduardo y otros. *Formación económico-social de Guatemala. Sus manifestaciones en el Municipio de Morales, departamento de Izabal*. Informe Colectivo. Facultad de Ciencias Económicas. USAC. 1981. Pág. 102

(155) CHANG SACASTUME, Germán. *Historia del Municipio de Morales*. 1981. pág. 102

Según relata Frederick Upham Adams, en su visita a Virginia que para 1,913 era " el lugar es moderno en todos aspectos. Aquí están bien equipados con líneas férreas, una poderosa planta de electricidad, lavandería y un supermercado bien equipado con productos frescos importados de U.S.A. y del extranjero. El pueblo contiene calles y su comunidad habitada, lo que hace algunos años era un desierto" (157)

" Más específicamente de Virginia..." antes de 1927 se dice "que habían 2 poblaciones bien definidas, una de carácter americano, con casas bien construidas, con grandes comodidades y buenas condiciones higiénicas, rodeada de palmeras y flores, mientras que en la otra predominaba una abigarrada mezcla de aborigen y españoles que contrastaban." (158)

Para 1927, " entre los edificios más importantes de Virginia, se destacaban las casa de las familias y la de los solteros, el hotel , el casino, campo de deportes y la iglesia anglicana." (159) Después de trazar Virginia, "trazó 20 fincas aproximadamente que constituyeron la división de la UFCo. en Guatemala." (160)

Por otro lado, para 1,927 también "cada finca tenía un campamento para obreros, hecho de madera machihombre con amplias habitaciones, ventiladas, paredes pintadas al óleo, agua abundante, luz eléctrica y en caso de enfermedad podían acudir al hospital (el de Quiriguá), los comisariatos eran los centros de comercio que proporcionaban todas las mercaderías necesarias para el jornalero y los empleados." (161)

Paralelamente a la creación de Virginia, la compañía fundó Quiriguá, donde construyó el hospital del mismo nombre que fue el más famoso de la región norte, poseyendo el mejor equipo e instalaciones. También construyó una colonia

específicamente para los empleados del hospital. Por otro lado construyó un hotel para albergar a los turistas que venían a conocer las ruinas de Quiriguá. La United Fruit Company trabajó y explotó las Ruinas de Quiriguá, tanto que el cronista Flavio Guillén describe su visita a Quiriguá, de la forma siguiente: " Las bananeras empiezan a demostrar cómo el capital extranjero puede transformar nuestras eriales, de un modo que no saben los tímidos capitalistas nacionales. He aquí una gran ventaja y un peligro, una riqueza que es nuestra, pero que sería miseria en poder nuestro. La compañía frutera norteamericana arranca de ahí tesoros que nosotros hemos sido incapaces de extraer."



Sigue diciendo " arribamos a Quiriguá , hoy centro de inmensas plantaciones, con casas de confort y lujo, un hospital modelo y jardines orientales " (162)

Tanto de Virginia como de Quiriguá, la UFCo. retiró sus negocios y los trasladó a Bananera, quien se convirtió en el centro principal de sus operaciones en la costa Atlántica. "Hoy la pequeña aldea de Virginia , es accesible por un camino de terracería abandonado que conecta con la carretera del Atlántico y está comprendida de pocas casas modestas, utilizadas por granjeros locales. Cuatro pilares de cementos, estructuras sobre las cuales una vez fueron montados los edificios de la United Fruit Company y una línea del ferrocarril es todo lo que resta del primer Centro General de Operaciones de la United Fruit Company." (163)

Quiriguá , hoy es un poblado que ha tenido más desarrollo que Virginia después que la UFCo. se retiró. Actualmente las instalaciones del hospital y la colonia, son ocupadas por el Instituto de adiestramiento para técnicos en salud -INDAPS-.

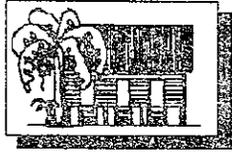
Se observa, que estos centros poblados nacieron con la United Fruit Company y que mientras ésta estableció su Centro de Operaciones en ellos, fueron asentamientos con muchos adelantos técnicos y comerciales, pero cuando la Compañía se trasladó, quedaron reducidos a pequeñas aldeas.

(157) Ibid. Pág. 91

(158) CHANG SAGASTUME, German Rolando. Monografía... op. cit

(159) Ibid.

(160) STANLEY, Diane K. For the Record... Op. Cit. Pág. 83



Parque Arqueológico de
Quiriguá, Los Amates, Izabal
FOTOGRAFÍA No. 23



3.3.2. BANANERA

A mediados de la década de 1920,⁽¹⁶⁴⁾ la Gerencia de la United Fruit Company, decide trasladar su Centro de Operaciones a otro lugar situado aproximadamente 49.7 Km. al este de Virginia.

"Según John R. Silver, quién fue empleado de la compañía cuando decidió trasladar la ciudad a una llamada Bananera. Este cambio fue necesario porque fueron establecidas nuevas plantaciones de banano a muchos kilómetros del este de Virginia. Dicha tierra fue arrendada a la United Fruit Company por el gobierno mediante el contrato de 1924, de las márgenes del río Motagua. Por haber eliminado la ciudad de Virginia y cerrado algunas pequeñas facilidades en Quiriguá y Bobos, el gerente y los supervisores fueron llevados a un centro de operaciones más grande y moderno, haciendo las operaciones más eficientes y económicas."⁽¹⁶⁵⁾

"Por otro lado, la conveniencia de controlar simultáneamente el antiguo Ramal de Motagua colindante con el municipio de Los Amates y el nuevo Ramal de Bobos, entre el Motagua y la Sierra del Merendón, hizo surgir el área denominada actualmente "Bananera", como centro importante

(164) STANLEY, Diane K. *For the Record...* Op. Cit. Pág. 91

de vida y de trabajo."⁽¹⁶⁶⁾ Otra de las razones para el traslado lo sugiere "Carlos Haroldo Gomar, quien trabajó en la United Fruit Company desde 1945, ahora jubilado, recuerda que hubo problemas con las inundaciones en Virginia, y la tierra no fue muy buena para el cultivo del banano. El contenido de la tierra es arcilloso en un alto porcentaje y como resultado no fue posible drenarla bien."

El lugar a donde se trasladaron "se localizó próxima a la aldea de Morales, en la coyuntura del ferrocarril del Atlántico-IRCA-, a orillas del Río Motagua, conectando todas las fincas de banano de la compañía"⁽¹⁶⁷⁾ La aldea de Morales, desde 1904 estuvo colindante con los terrenos cedidos al ferrocarril y luego en la década de los años 20s el centro de operaciones de la compañía United Fruit Company se ubicó próximo a ella, por lo cual su desarrollo se ve afectado y por ello más adelante se hará una descripción histórica de dicha aldea.

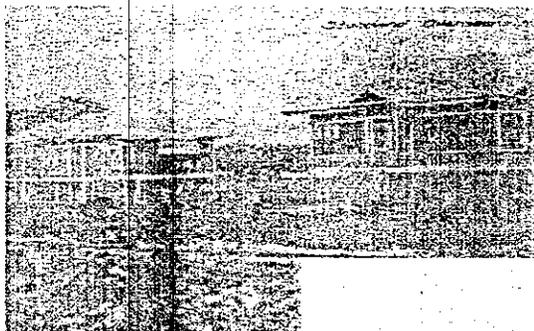
Existen fotografías que documentan la construcción de la nueva ciudad, Bananera " un impresionante número de estructuras siendo construidas simultáneamente . Había una gran variedad de maquinaria de la Tercera Historia, que hizo altas vigas de acero y algunas otras maquinarias que fueron utilizadas para la construcción de numerosas casas".

"Otra fotografía capta la diferencia ocasionada con el traslado, como lo muestra la tercera calle y avenida del Ferrocarril que ilustra dos hileras de aproximadamente 30 casas de madera, abandonadas como si estuvieran en un desierto, sin vegetación, excepto por unos pocos árboles de coco."⁽¹⁶⁸⁾

Por otro lado, para 1927 se hicieron trabajos de ingeniería requeridos para transformar los muchos "suamos" ó pantanos en tierras que pudieran ser cultivables. También se construyeron canales, que fueron excavados con maquinaria especializada a todo lo largo de las plantaciones de banano cerca del río Motagua.

(166) MÉNDEZ PINELO. José Eduardo v otros. *Formación económica-social Pan*

Es así como Bananera se terminó de construir a principios de la década de los 30s. y se constituyó en una división de la United Fruit Company en Guatemala que comprendía tres distritos: El de los Andes, el de Bobos y el de Motagua. ⁽¹⁶⁹⁾



Primeras viviendas construidas en Bananera, Morales, Izabal en la década de los 20s.

FOTOGRAFÍA No. 24

Viviendas construidas en década de los '20

Bananera, Izabal

FOTOGRAFÍA No. 25

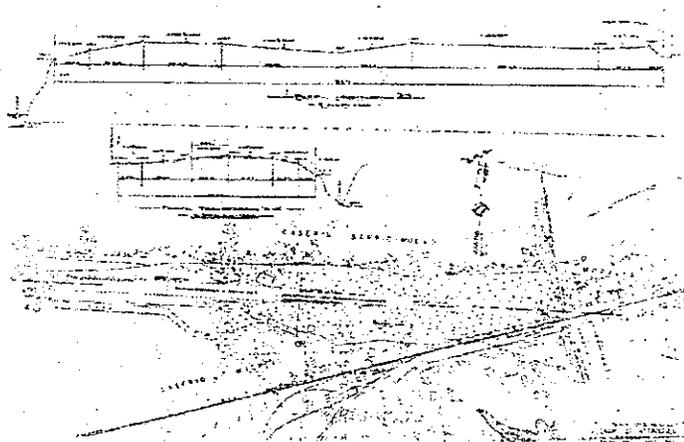


Trabajos ingenieriles en pantanos, Bananera, Izabal

FOTOGRAFÍA No. 26

Construcción de canales en Bananera, Morales, Izabal.

El 16 de marzo de 1935 se acuerda "habilitar el campo de aterrizaje de Bananera, municipio de Morales, departamento de Izabal, construida por la United Fruit Company para el aterrizaje y salidas de aviones." ⁽¹⁷⁰⁾



Pista de aterrizaje, Bananera, Morales, Izabal

PLANO No. 1

3.4. EL POBLADO DE MORALES :

A continuación se detallarán parte de la historia del pueblo de Morales, como se dijo anteriormente por ser afectada desde principio de siglo por las compañías en mención.

El nombre del municipio lo heredó de don Próspero Morales, un militar que era el Secretario de Estado en el Despacho de Guerra del General José María Reyna Barrios, quién gobernó Guatemala desde 1892 a 1898. Don Próspero Morales también ocupó el puesto de Ministro de Gobernación y Justicia interinamente; era un militar de alto rango durante el gobierno de Reyna Barrios y estuvo presente en la inauguración de Puerto Barrios en 1895. ⁽¹⁷¹⁾

(169) BAUER PAIZ, Alfonso. *La frutera ante la ley. Los conflictos laborales de Izabal y Tiquisate*. Guatemala, 1948. Pág. 111-115.

(170) *Recopilación de leyes de la República. 1935-1936*. Tomo LIV. Pág. 850



No se puede definir con certeza absoluta el verdadero origen del pueblo de Morales, pero se cuenta con datos aislados que a continuación se describen. Para 1892, en el departamento de Izabal, había en esa época 95 lugares poblados en 5 municipios, ninguno de los cuales se denominaba Morales, pero sí existían poblados que en la actualidad forman parte del municipio de Morales. ⁽¹⁷²⁾

El Acuerdo Gubernativo del 27 de junio de 1900 ⁽¹⁷³⁾ anexó la aldea de Morales al municipio de Tenedores. Se deduce que en 1900 el Municipio de Tenedores denunció ⁽¹⁷⁴⁾ dos caballerías de tierra para sus ejidos, por la transcripción del oficio presentado por los vecinos de Morales y que entre 1900 y 1901, "la aldea de Tenedores fue suprimida en virtud que la autoridad fue trasladada a este lugar de orden superior, quedando siempre Tenedores comprendido a esta jurisdicción y denominándose sus moradores vecinos de Morales, de modo que el terreno que denuncian hoy pertenecerá también a los habitantes de aquel lugar" ⁽¹⁷⁵⁾

El 27 de septiembre de 1901, los vecinos de Morales se presentaron al Jefe Político de Livingston con la siguiente denuncia: " los vecinos de Morales se presentaron al Jefe Político de Livingston, indicando que entre las secciones 8 y 9 del Ferrocarril del Norte, se encuentra un terreno propio para banano, cuyos límites norte y sur los forman los puentes del Río San Francisco y al este y oeste, terrenos Nacionales" ⁽¹⁷⁶⁾, que en esa oportunidad denunciaban 6 caballerías de tierra para sus ejidos. La denuncia fue aceptada y a finales de 1902, los vecinos de Morales contrataron al Ingeniero Manuel Rodríguez Castillejo para que practicara la medida de las 6 caballerías. ⁽¹⁷⁷⁾ (Ver fotografía 2 8)

(172) Diccionario Geográfico de Guatemala... Demarcación Política de la República de Guatemala, oficina de Estadística. 1892. Academia de Geografía e Historia, Guatemala. 1978. Tomo II. Pág. 684.

(173) Recopilación de Leyes de la Rep. de Guate. 1900-1901. Tomo XIX. Guatemala. Pág. 52

(174) Se entiende por denuncia el pedir al estado terrenos baldíos para que se los concedan gratuitamente ó por medio de venta.

(175) Aldea de Morales. "Quebradas", Izabal. Paquete 22. Expediente 9 de

Dicha medición fue terminada en abril de 1903 sobrepasándose de las 6 caballerías, pues determinó un polígono en la riera del río Motagua que comprendía 12 caballerías, 62 manzanas y 2,413 v2, para lo cual los vecinos de Morales aprovecharon para hacer la denuncia del excedente, el cual les fue concedido pero nunca se les extendió las escrituras correspondientes.

El 17 de noviembre de 1904, la aldea La Libertad, en jurisdicción de Quebradas, se anexó a Morales. ⁽¹⁷⁸⁾

Por el año de 1904, la compañía del ferrocarril celebró contrato con el Gobierno de Guatemala, cediéndole 1,500 caballerías de tierras en el lugar denominado Los Andes; Dicho terreno para el año de 1906, fue medido, y este colindaba con la aldea de Morales, encontrándose que Morales no tenía escrituras, por lo que el Ing. Carlos Bendfelds, contratado por el Ferrocarril, reacondicionó la medida anterior de la aldea, la cual se concluyó el 28 de enero de 1907. ⁽¹⁷⁹⁾

Plano de medición, Morales,
Izabal de 1903
FOTOGRAFIA No. 28

(178) Recopilación de Leyes de la República de Guatemala. 1904-1905. Tomo XXIII. Pág. 211

(179) Memorias de medición del terreno de los Andes para el ferrocarril del Norte. Paquete 20 expediente 11, departamento de Izabal. Sección de

El polígono que midió fue más regular, según el Ingeniero Bendfelds, y eran mejores tierras para la aldea. En otra parte de la misma denuncia, el 12 de septiembre de 1908 se hace referencia de Morales, como perteneciente a los ejidos de Quebradas. (Ver plano en fotografía No. 29). Por acuerdo gubernativo del 10 de diciembre de 1908, se les concedió el título del terreno de la aldea de Morales. ⁽¹⁸⁰⁾

"El 23 de diciembre de 1912, se declaró de utilidad pública la expropiación de dos caballerías del terreno de Virginia, expropiada de la finca 4417, folio 86 y 87 del libro 56 de Izabal, hoy convertida en aldea del municipio de Morales." ⁽¹⁸¹⁾

En 1913, Morales aparece como municipio, con su cabecera Morales, como pueblo y con los caseríos Darmont (en la actualidad Darmouth, de la aldea de Cayuga) y Marrón. ⁽¹⁸²⁾

Por Acuerdo Gubernativo del 24 de junio de 1920, que dice: "con vista de la solicitud de los vecinos de Morales, del departamento de Izabal, y del informe del Jefe Político, de conformidad con lo dictaminado por el Fiscal del Gobierno, el Presidente Constitucional de la República acuerda: crear una municipalidad en dicho pueblo, organizada en la forma siguiente: dos alcaldes (1er. y 2do.) un síndico y 4 regidores.-Comuníquese." ⁽¹⁸³⁾

"La disposición del ejecutivo del 24 de abril de 1924, autorizó a la Municipalidad a otorgar a sus vecinos sus respectivos títulos de propiedad gratuitamente" ⁽¹⁸⁴⁾ de la tierra que les fue dada en 1908.

En la municipalidad de Morales se localizó un plano de los terrenos al sur de Morales con fecha 15 de septiembre de 1925 por el Ing. R. Molina. (Ver plano No.2)

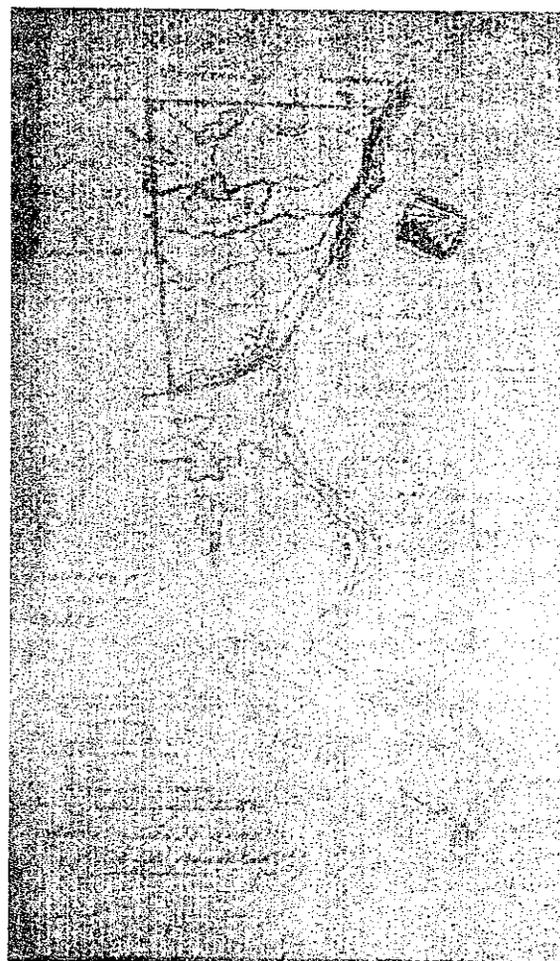
(180) Recopilación de leyes de la Rep. de Guate. 1908-1909 Tomo XXVII Pág. 259.

(181) Recopilación de leyes de la Rep. de Guate. 1912-1913. Tomo XXI Pág. 320

(182) Diccionario Geográfico de Guat. Boletín de Estadística, Nov. de 1913 Op. cit. Pág. 684.

(183) Recopilación de Leyes de la República de Guat. 1920-1921, Tomo XXXIX. Pág. 445

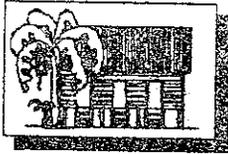
(184) Recopilación de Leyes de la República de Guat. 1924-1925. Tomo XLIII Pág. 475



Plano de medición practicada por el Ingeniero Carlos Bendfeld, Morales, Izabal en 1907
FOTOGRAFÍA NO. 29

El 11 de septiembre de 1935, la compañía The Pacific Band and Trust Company donó a Morales un terreno y el Estado le adjudicó una finca en el terreno denominado Los Andes el 26 de agosto de 1936. ⁽¹⁸⁵⁾

(185) Recopilación de Leyes de la República de Guat. 1935-1936 Tomo XLV



(B)

PIANO

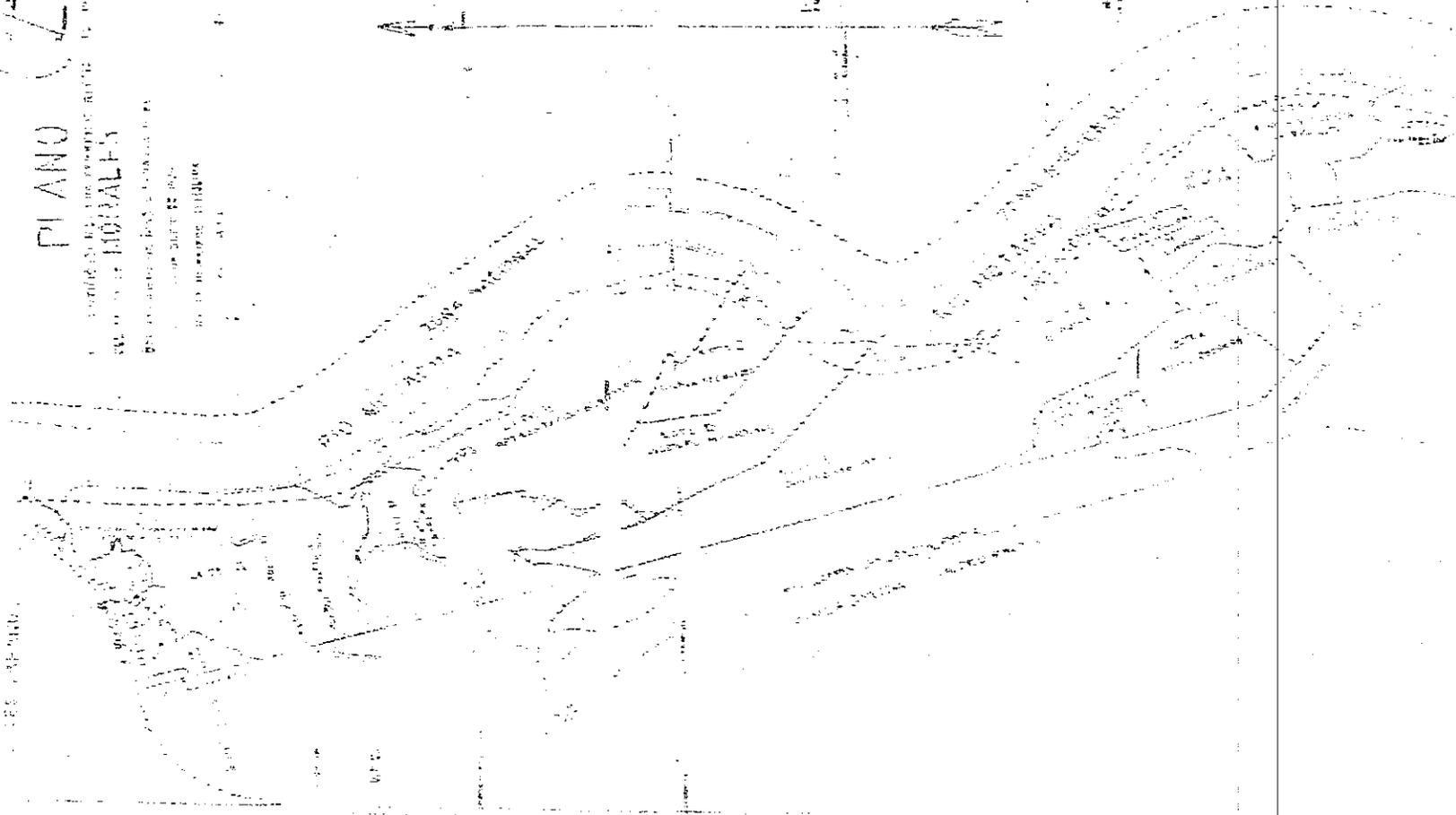
DE LA ZONE NATIONALE
DE LA ZONE NATIONALE

DE LA ZONE NATIONALE

DE LA ZONE NATIONALE

DE LA ZONE NATIONALE

DE LA ZONE NATIONALE



1:50,000

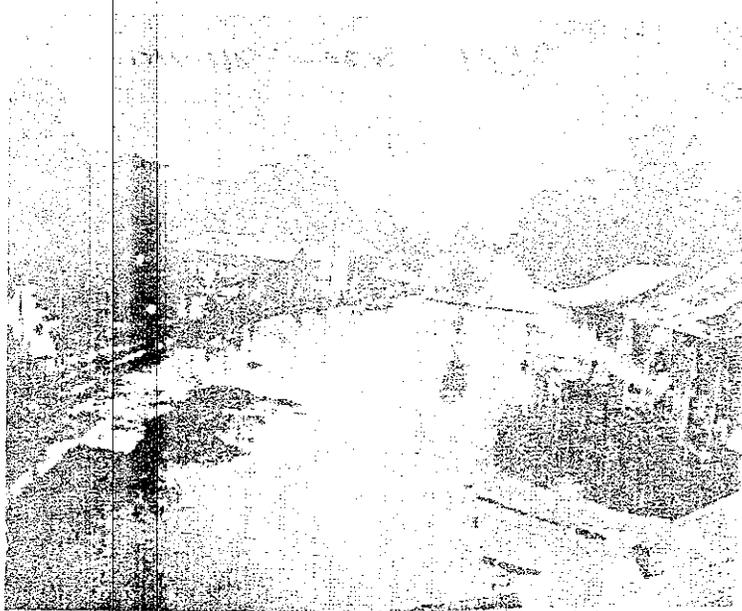
1955

1:50,000

1955

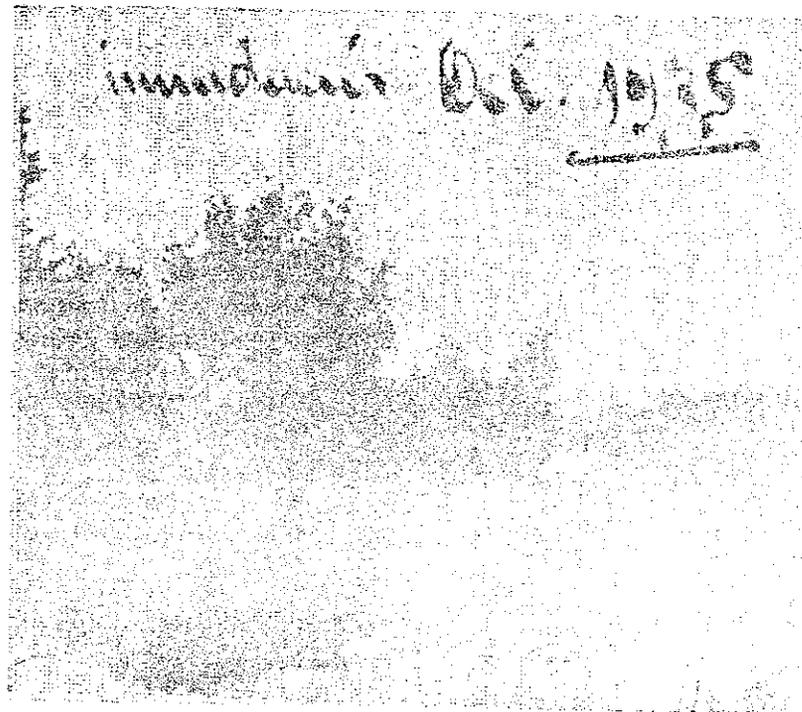
Para la década de los 30s., las inundaciones eran un problema muy serio en Morales. Se tienen datos que antes de esa década "Bananera aún no existía como poblado importante. Tenía allí la UFCo. unas pocas instalaciones de trabajo, el tiempo era más lluvioso pero no con aguaceros fuertes sino con lluvias persistentes durante muchos días en los cuales no alumbraba el sol.

La inundación estuvo por varios días con el agua dos pies sobre la línea férrea en el poblado de Morales. El ferrocarril no pasaba, el poblado quedó incomunicado debido a que el agua de la creciente cubría la línea del ferrocarril hasta la aldea Darmouth ó sea por 4 millas. Cayuga fue el poblado más afectado. La gente tenía que ir en cayuco ó canoas, para ir de un lugar a otro. Morales era terreno pantanoso por lo frecuente de las lluvias y por la proximidad de los ríos Motagua y San Francisco." (186)



Inundación de 1935, Morales, Izabal
FOTOGRAFÍA No. 30

Para 1938, Morales era un pueblo lineal, formado a todo lo largo de la línea férrea, que se constituía en la calle principal de éste. (187)

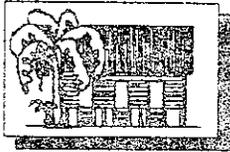


Modo de transportación durante la inundación de 1935,
Morales, Izabal
FOTOGRAFÍA No. 31

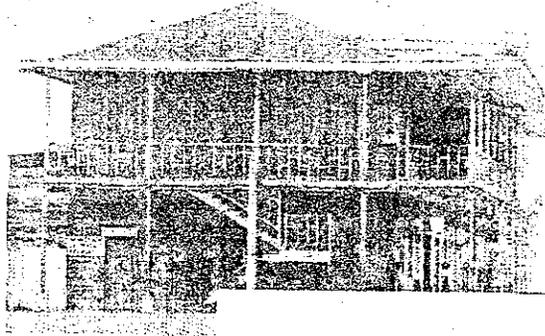
En la misma década de los 30' se construyó el edificio de la municipalidad de Morales, siendo influenciado por la arquitectura de la UFCo. y coincidiendo aproximadamente en la fecha cuando la compañía se trasladó de Virginia a Bananera.

Según consta en la municipalidad; "Habiendo sido ya instaladas las oficinas públicas municipales y las del gobierno, es decir, de éstas últimas la Comandancia local, Telégrafos y Administración de Correos en este edificio que para ese objeto fue construido por la municipalidad con la cooperación de la Jefatura

(186) *Ferías Josefinas*, Revista Anual de la Feria de Morales., Izabal. marzo 1967.
No. morales p. 205-7

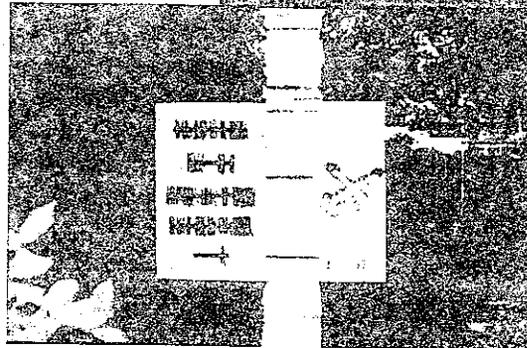
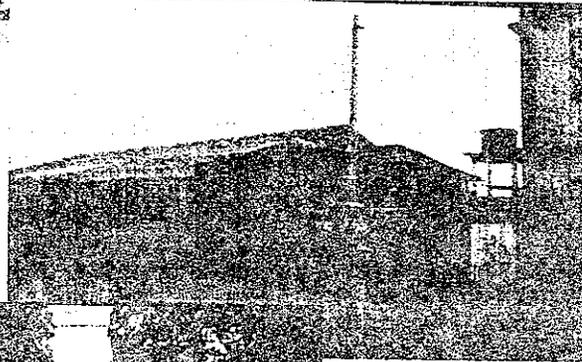


Política departamental siendo inaugurado el 23 de abril de 1932 y se principió siendo alcalde José Leiva...⁽¹⁸⁸⁾ "...el contratista fue don Antonio E. Colindres..."⁽¹⁸⁹⁾ En la década de los 80' se construyó el nuevo edificio municipal el cual se inauguró en 1986. A causa del deterioro que presentaba el anterior se demolió el segundo nivel y actualmente lo ocupa el cuerpo de la Policía Nacional.



Edificio Municipal de Morales, Izabal, año 1950 aprox. FOTOGRAFIA No. 32

Estado actual del antiguo edificio municipal, Morales, Izabal FOTOGRAFIA No. 33



Inscripción en Iglesia Católica, Morales, Izabal FOTOGRAFIA No. 34

Entre otros de los datos interesantes, como suceso para la misma época, es la inscripción en la iglesia católica Sta. Teresita, en Bananera (Ver fotografía No. 34) que textualmente dice:

**EN SU JUBILEO DE PLATA
1933-1958**

LA PARROQUIA SANTA TERESITA, LO DEMAS ILEGIBLE

Se puede deducir, que la fundación de esta iglesia coincide con la llegada de la UFCo. al municipio de Morales, ya que ésta se construyó en terrenos de la compañía.

Se observa una marcada diferencia entre dichos poblados pues los recursos económicos eran totalmente diferentes y el que la UFCo. llegara hasta ellos le implicó un beneficio a la población de Morales.

Por Acuerdo del 11 de julio de 1946, se declara de utilidad y necesidad la ampliación de la Cabecera Municipal, por el estudio del expediente en donde "aparece que por falta de espacio varias familias han tenido que abandonar la población, y otras están expuestas a las inundaciones que ocasiona en las épocas de lluvias el río Motagua con el que colinda al sur, por lo que es urgente ampliar la población hacia otro rumbo."⁽¹⁹⁰⁾

**Terrenos comprados por la municipalidad de Morales
PLANO No. 3**

Por consecuencia de lo anterior, el Estado autorizó a la Municipalidad a adquirir terrenos comprados a Miguel Cabrera Morataya, Santos García y herederos de Ambrosio Castro, que juntos son: 27 man. 9,484 v2 por el precio de Q470.00 quetzales. (Ver plano No. 3)

En 1947, la municipalidad convenida con la UFCo. hace tratos con una compañía cinematográfica para la filmación de esas tierras con fines turísticos como consta en: "...por inducción del Sr. Gobernador Departamental, prestó atención a su llegada a esta localidad a los representantes de la Productora cinematográfica Centro-Americana y que habiendo logrado atraer la cooperación pecuniaria de la UFCo. sin lesión para las áreas municipales, se filmaran 80 pies de aspectos del municipio... para la filmación de escenas pro-turismo" (191)

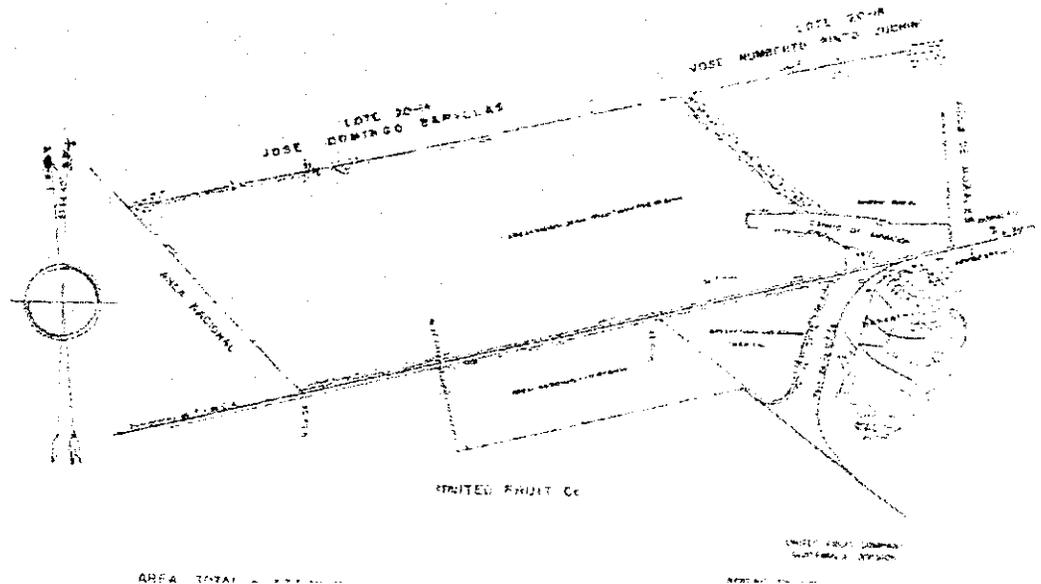
Se observa que las tierras de Morales presentaban características especiales que llamaron la atención de compañías cinematográficas dispuestas a invertir en un proyecto de esta naturaleza.



Para 1965 la UFCo. donó 8 ½ caballerías de terreno "situado en la población de Morales, donde algunos vecinos por la necesidad de hacer sus casas ya habían ocupado pero no gozando la urbanización" (192), siendo gerente de dicha compañía el Sr. Ted Holcombe. Actualmente son los barrios el Carrizal y Barrio Nuevo.

En el archivo de la Municipalidad de Morales, Izabal se encontraron los siguientes planos de áreas de terrenos, unas cedidas y otras vendidas a favor de la Municipalidad por la "United Fruit Company". El Plano No. 4 fueron áreas cedidas en los alrededores de Bananera, con fecha de 25 de febrero de 1966. Estas corresponden a los barrios, " Barrio Nuevo, Carrizal, Milla 37 y El Mitchal.

**Áreas en los alrededores de
Bananera
PLANO No. 4**



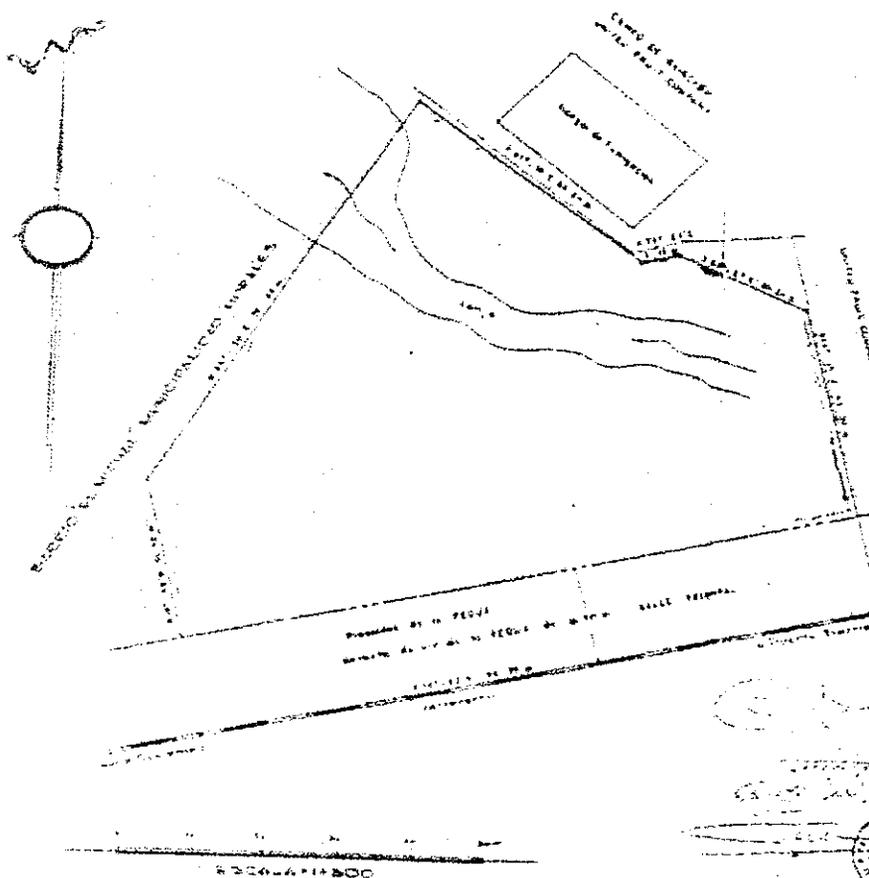
(191) Libro de Actas de Sesiones Públicas Ordinarias, Morales, autorizado el 7 de mayo de 1947. Acta No. 1 inciso 5 Folio 2

(192) LOPEZ M. Everardo. 8 1/2 Caballerías donó la UFCo. a Morales. Periódico semanal "La calle", Puerto Barrios. Año III No. 111 diciembre 12/ 1965 Pág. 1



El Plano No. 5 es un lote de terreno vendido por la United Fruit Company a la

Municipalidad de Morales, contiguo al campo de aviación y al barrio El Mital, el 14 de abril de 1969.



RECORRIDO POR EL TERRENO EN EL AÑO 1969
 REVISADO POR EL INGENIERO EN JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS Y AGUAS
 Y REGISTRADO EN EL REGISTRO DE LA MUNICIPALIDAD DE MORALES, DEPARTAMENTO DE IZABAL, EL 14 DE ABRIL DE 1969.

- PLANO -
 DE UN LOTE DE TERRENO DESMEMBRADO DE LA FINCA RUSTICA N.º 1209, FOLIO N.º 105 DEL LIBRO N.º 6 DE IZABAL PROPIEDAD DE LA UNITED FRUIT COMPANY Y QUE LO VENDE A LA MUNICIPALIDAD DE MORALES, IZABAL SITUADO EN JURISDICCION DE MORALES DEPTO. DE IZABAL.

AREA: 4922.25 MTS²

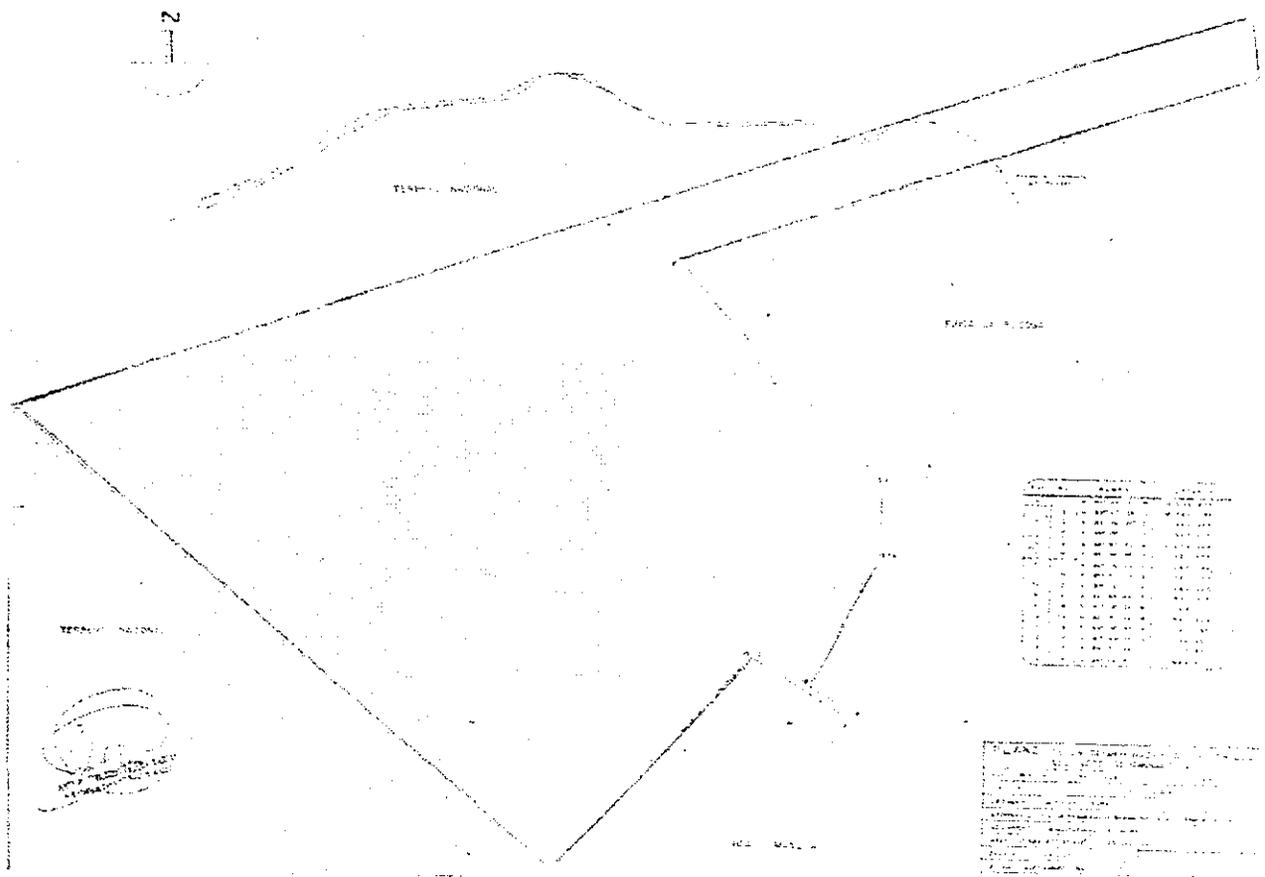
[Handwritten signature]
 INGENIERO EN JEFE
 INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS Y AGUAS

[Handwritten signature]
 ALCALDE MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE MORALES, IZABAL

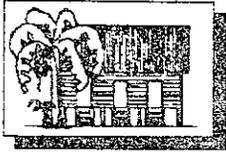
Desmembración de lote vendido a la municipalidad por la UFCo. en 1969
 PLANO No. 5

El plano No. 6 es un lote de terreno, denominado "Lote 20" cedido a la Municipalidad de Morales por la Compañía de Desarrollo Bananero - BANDEGUA - en septiembre de 1989, con el pozo de

agua y las instalaciones que allí existen, que les surtía años atrás a la UFCo. y que se denomina con el mismo nombre, lote 20. (Ver fotografía No. 8 en Marco Referencial)



"Lote 20"
PLANO No. 6



3.4.1. INFRAESTRUCTURA URBANA :

a. CORREOS Y TELEGRAFOS :

"La oficina telegráfica se estableció por Acuerdo del 10 de marzo de 1905 y por Acuerdo del 30 de noviembre de 1920 se elevó a segundo orden la categoría de la oficina postal... el 4 de junio de 1949 abrió el servicio al público las oficinas de primera categoría en Morales, de tercera en la aldea Quebradas y de cuarta en la aldea de Tenedores y Bananera, todas de correos y telégrafos." ⁽¹⁹³⁾ Por "Acuerdo del 11 de junio de 1948 se suprimió la oficina de Correos y Telecomunicaciones en la aldea Quebradas, la cual quedó como oficina telefónica." ⁽¹⁹⁴⁾ En enero de 1974 fue terminado el edificio de Correos y Telégrafos.

b. MERCADO MUNICIPAL :

Por Acuerdo del 25 de octubre de 1928, se autorizan los fondos para la construcción del mercado municipal, el cual fue construido posteriormente.

c. AGUA POTABLE :

De 1922 a 1954, el municipio "contaba con el servicio de agua potable propiedad de la empresa United Fruit Company. Esta compañía había adquirido la tubería para todo el vecindario y pagado el valor de la mano de obra." ⁽¹⁹⁵⁾

El 16 de septiembre de 1954 fue inaugurado el servicio de agua potable municipal por el Alcalde Municipal Álvaro Estrada Arriaga. En 1973 se inició la primera etapa del proyecto de ampliación de la presa y del acueducto, represa, tanque de recepción, sedimentación y distribución del servicio de clorificación, en terrenos cedidos por el Instituto Nacional de Transformación Agraria -INTA-.

En 1989, la compañía BANDEGUA, cedió el terreno

(193) *Diccionario Geográfico de Guatemala*. Op Cit. Pág. 684

denominado lote 20 (Ver plano No. 6), donde se localiza la presa de la compañía, incluyendo la tubería.

d. ENERGIA ELECTRICA

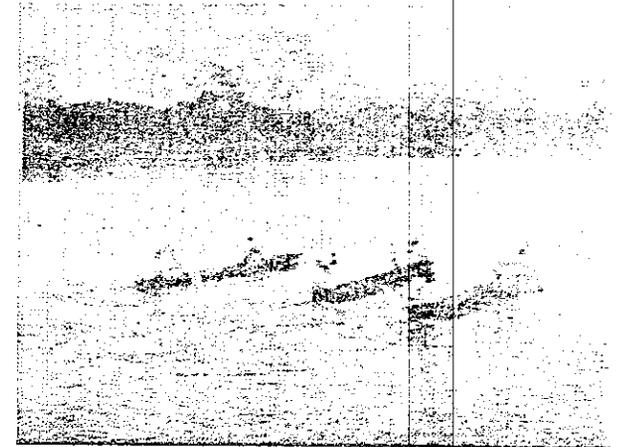
El 1 de enero de 1975 se inauguró el servicio de Energía eléctrica, administrado por el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, aunque anteriormente la UFCo. prestaba dicho servicio al pueblo de Morales.

3.4.2. ASPECTOS SOCIALES :

a. COSTUMBRES Y TRADICIONES

La feria titular de Morales se celebra en honor al patrón San José del 16 al 21 de marzo. De acuerdo a las tradiciones desde la fundación del municipio se sabe que "Una de las actividades principales de la feria en los años '30 era la competencia de Regatas en canoa, se usaban canoas ó cayucos (truncos ahuecados de árbol). La competencia era cerca de 1/2 km. sobre el Río Motagua junto al pueblo." ⁽¹⁹⁶⁾

Competencia
de regatas
para la feria de
Morales en
1935, Izabal
FOTOGRAFIA 35



Se tienen datos de una feria que se celebró en 1919, y el Acuerdo oficial oscila entre los años 1920 y 1921. En el año de 1927 se celebraron los primeros juegos deportivos en la feria.

3.5. DECADENCIA DE LA UNITED FRUIT COMPANY :

La United Fruit Company empezó a tener problemas laborales "a raíz de la promulgación del Código de Trabajo (año 1947)"⁽¹⁹⁸⁾ Para 1947, el Sindicato de Trabajadores de la United Fruit Company -SETUFCO-, para cuestiones de trabajo hacían la siguiente división :

"Fincas en el municipio de Puerto Barrios : (en apariencia el distrito de Los Andes) La Marina, Eskimo, Chinookito, Abacá, Chinook, El Manguito, Kichapoo, Hopi, La laguna, La Inca, Río Tinto y Yute.

Fincas en el municipio de Morales : (Distrito de Bobos) Bananera, Oneida, Onandega, Arapahoe, Chayanne, Panajachel, Panchoy, Comanche y Omagua.

Fincas en el municipio de Los Amates : (Distrito de Motagua) Chicksaw, Patzún, Creek, Choctaw, Yuma, Seminola, Yaqui, Naguá, Aztec, Puebla, Dakota, Maya, Campo Nuevos y Quiriguá."⁽¹⁹⁹⁾

La promulgación del decreto 900 ó Ley de la Reforma Agraria el 27 de junio de 1952, afectó los intereses de la United Fruit Company en Izabal y su subsidiaria la Compañía Agrícola de Guatemala, en Tiquisate. Esta plantación asentada en el norte del país en el Departamento de Izabal, poseía 59 fincas en total con una extensión de 2,356 caballerías, 61 manzanas y 5,815 varas cuadradas, de las cuales 1,559 cab., 61 manzanas y 5,815 varas cuadradas⁽²⁰⁰⁾ eran tierras ociosas, que era el área afectable"⁽²⁰¹⁾ para la expropiación según el decreto antes mencionado.

Por otro lado, para el año de 1954, a la United Fruit Company se le presentó una demanda, por lo que "el 5 de julio de 1954 el Diario El Imparcial publicaba en la página 5 una nota de la

agencia noticiosa UP, que desde Nueva Orleans informaba "El Departamento de Justicia de Washington demandó a la United Fruit Company en los tribunales norteamericanos por infringir la Ley Sherman (contra los monopolios) y la Ley Wilson (sobre aranceles)."⁽²⁰²⁾



En enero de 1956 la demanda tuvo algunas modificaciones de forma, y "para febrero de 1958 la United Fruit Company se comprometió a vender una división completa con una producción no menor de 9 millones de racimos anuales, con la intención que se estableciera una nueva compañía que se involucrara en el proceso completo : producción, transporte y la venta del banano."⁽²⁰³⁾ Se le concedió un plazo hasta el 30 de junio de 1966, para que hiciera la negociación de venta, por lo que la United Fruit Company solicitó desde 1966 hasta 1972 prórrogas para que la sentencia fuera cambiada, a lo que la Corte estadounidense accedió.

"Intentó vender primero sus fincas localizadas en Armuelles, Panamá, cosa que no pudo porque el gobierno panameño se opuso rotundamente. Finalmente vendió su división Bananera, en Guatemala a la Corporación del Monte, creándose la subsidiaria Compañía de Desarrollo Bananero de Guatemala, Limitada -BANDEGUA-, el 14 de diciembre de 1972. Dicha Corporación adquirió el derecho de compra a productores independientes, los derechos concedidos anteriormente por el gobierno guatemalteco a la UFCo., y las obligaciones laborales para con sus trabajadores establecidas en el Código de Trabajo y el Pacto Colectivo..."⁽²⁰⁴⁾

Actualmente, la aldea Bananera, es cultivada y explotada por la Compañía de Desarrollo Bananero, Limitada -BANDEGUA- y manejando dos distritos, Bobos y Motagua. Por otro lado, las fincas en el área de Puerto Barrios, (aparentemente el distrito de Los Andes) se encuentra siendo cultivada o trabajada por la Compañía Cobigua ó Chiquita.

A continuación se presenta un cuadro resumen de los acontecimientos.

(202) *Revista del Cincuentenario* Op. Cit. Pág. 14

(198) BAUER PAIZ, Alfonso. *La frutera ante la ley...* Op. Cit.

(199) *Revista del cincuentenario Setufco-Sitrabi...* Op. Cit. Pág. 14

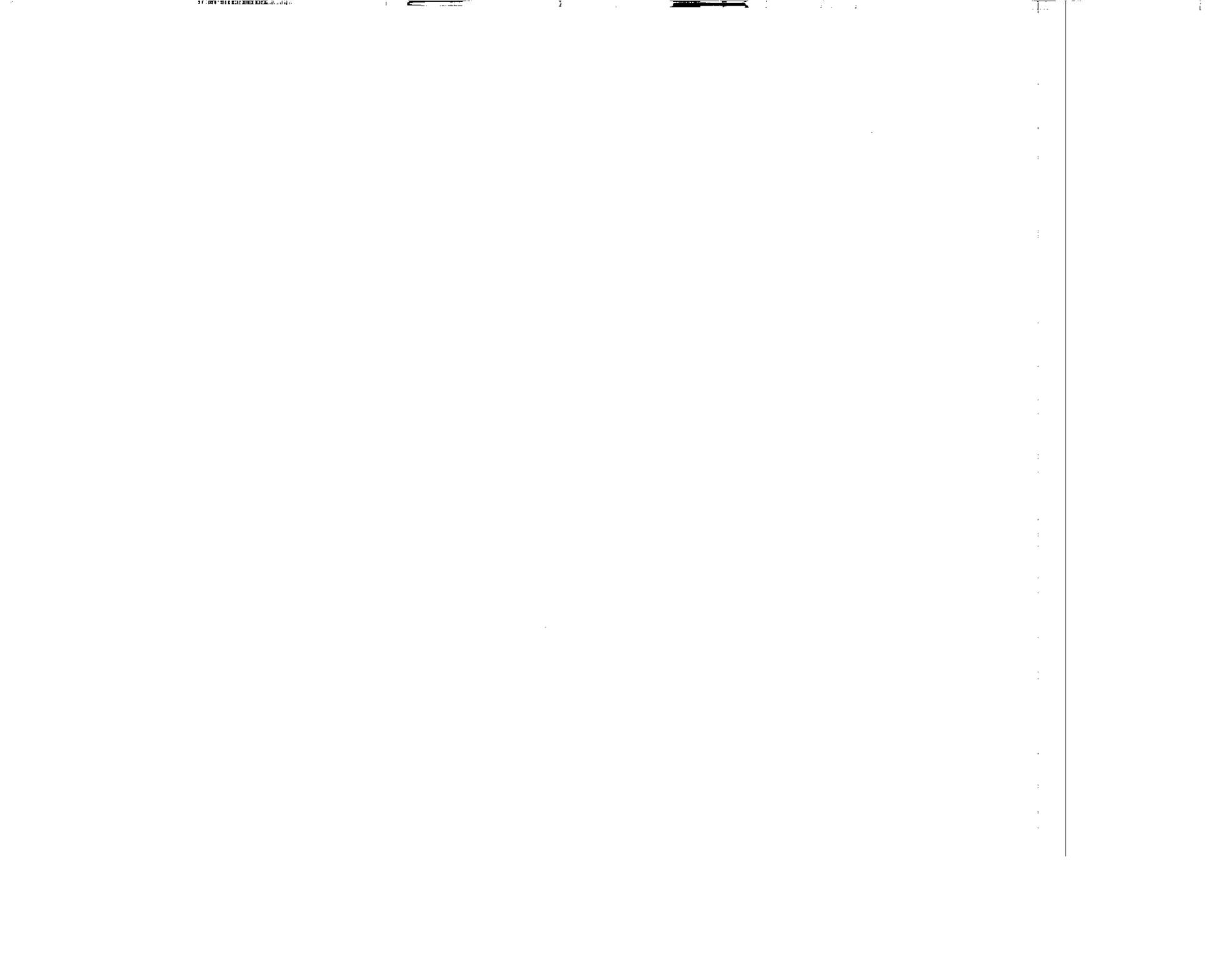
(200) Extensión tomada de los planos presentados como prueba en su favor la UFCo.

(201) PAREDES MOREIRA, 1954, Pág. 5

CRONOGRAMA HISTÓRICO

CONTRATO O ACONTENCIMIENTO	FECHA	GOBIERNO	FIRMA O REPRESENTANTES	COMPROMISO	CONCESIÓN, ARRENDAMIENTO O COMPRA	UBICACIÓN
Decreto 1, Cláusula 15	13 de julio de 1880	Gr. Justo Rufino Barrios	Ferrocarriles del Norte, Representantes : Luis Schilesinger y Guillermo Nanne	Construcción línea férrea tramo Escuintla-Guatemala	1,500 Caballerías en el área de Izabal	Los límites son : Norte : Río Motagua Sur : Frontera con Honduras Este : Río Bobos Oeste : Tierras de Chapulco.
Formación de la United Fruit Company	30 de marzo de 1899	Lic. Manuel Estrada Cabrera	Presidente : Andrew Preston Vice-presidente : Minor Cooper Keith			
Conducción del correo	19 de enero de 1901	Lic. Manuel Estrada Cabrera	UFCo.	Conducir el correo de la ciudad de Guatemala hacia otros países a razón de 30 pesos anuales.	Que les dejaran sembrar banano en el área de Izabal	
Faucher-Fiamenco	14 de marzo de 1904	Lic. Manuel Estrada Cabrera	Ferrocarril del Norte Representantes : Minor Cooper Keith y William C. Van Horns	Construcción de la línea férrea del tramo de El Rancho a la ciudad capital de Guatemala	1,500 caballerías de terreno. El muelle de Puerto Barrios y 100 metros de playa libre y otros por 99 años	"La parte mas oriental que se localiza entre el río Motagua y la línea del Ferrocarril del Norte hacia el oeste de la aldea Morales.
Cesión de tierras de parte de la IRCA a la UFCo.	Después de 1904	Lic. Manuel Estrada Cabrera	UFCo.		1,550 hectáreas de terreno que son el derecho de vía de la línea férrea	A lo largo de la línea férrea en Izabal
UFCo. compra tierras	1908	Lic. Manuel Estrada Cabrera	UFCo.		Aparece como propietaria de la finca Quiriguá que incluía el área de la ciudad prehispánica de Quiriguá.	Los Amates
UFCo. compra tierras	1911	Lic. Manuel Estrada Cabrera	UFCo. Representante U. M. Cutter, Gerente General		Compra de 6,000 acres de tierra desmembrado de la Finca El Pilar.	Los Amates
UFCo. compra tierras	26 de junio de 1920	Lic. Manuel Estrada Cabrera	UFCo.		Compra a William Carrol y Cds. Por Q34,923.30 la finca denominada La Morena	
Autorización Estación Radiográfica	18 de julio de 1922	Lic. Carlos Herrera	UFCo.		Estación Radiográfica	Puerto Barrios
Devolución de tierras	10 de marzo de 1923	Lic. Carlos Herrera	IRCA	Devolución de 1,000 caballerías de tierras de las	Contrato para construcción de línea férrea. tramo de Zacapa	

CONTRATO O ACOTENCIMIENTO	FECHA	GOBIERNO	FIRMA O REPRESENTANTES	COMPROMISO	CONCESIÓN, ARRENDAMIENTO O COMPRA	UBICACIÓN
Arrendamiento de tierras	7 de noviembre de 1924	Lic. Carlos Herrera	UFCo.	Pago de 14,000 pesos oro americano por renta y 12 pesos por cada árbol de cedro o caoba	Márgenes del río Motagua	Desde la desembocadura en el mar Caribe hasta el Puente el Rico en Los Amates.
Compra de tierras	20 de noviembre de 1928	Lázaro Chacón	UFCo. Apoderado : George Sutherland Bemet		Compra de finca El Triunfo, consistente en 14 caballerías, 60 manzanas y 5,700 varas cuadradas por \$5,000.00	Morales
Nace la subsidiaria Compañía Agrícola de Guatemala.	1929	Lázaro Chacón	UFCo. - CAG	Devolver 35,000 acres de terreno denominado Los Andes, Izabal.	Extiende sus dominios al Pacífico	Tiquisate
Campo de aterrizaje	16 de marzo de 1935	Jorge Ubico	UFCo.		Habilitación del campo de aterrizaje	Bananera, Izabal
Prórroga del contrato de 1924	3 de marzo de 1936 (Venció 3/3/1981)	Jorge Ubico	UFCo.-Gobierno	Pago de 14,000 pesos oro americano y 12 pesos por cada árbol de caoba o cedro	Prórroga del arrendamiento de las márgenes del Motagua	Desde la desembocadura en el mar Caribe hasta el Puente el Rico en Los Amates.
Venta de propiedades de la UFCo. y cesión de sus contratos con el gobierno	octubre de 1972		United Brands Company antes United Fruit Company y Del Monte Corporation	Del Monte se hace cargo de las obligaciones y concesiones según contratos de 1924 y 1936 con la UFCo. a través de su subsidiaria, la Compañía de Desarrollo Bananero de Guatemala, limitada, BANDEGUA	Disfrutan de todas las concesiones dadas a la UFCo.	El municipio de Morales, Puerto Barrios y Los Amates
Vence los contratos de 1924 y 1936 y se les prorroga durante 12 años más	Noviembre de 1981 (Venció en 1993)	Gr. Romeo Lucas García	BANDEGUA y gobierno	Se comprometen a pagar más impuestos	Siguen las mismas concesiones de contratos anteriores	Municipios de Morales, Los Amates y Puerto Barrios
Surge la compañía denominada Compañía Bananera Guatemalteca Independiente, Sociedad Anónima COBIGUA	Mayo de 1988	Lic. Vinicio Gerezó	COBIGUA y el Viceministro de Agricultura		Parte de las concesiones dadas a BANDEGUA	Fincas en Puerto Barrios y parte de Morales



DIAGNÓSTICO

MEMORIALES - BANANERA

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

IVIC

4.1. DIAGNÓSTICO MORALES-BANANERA:

El área en estudio conforma un clima cálido sin estación fría bien definida, ubicándose los poblados en la planicie aluvial de inundación del río Motagua, cuyos suelos son denominados **Inca**. Estos suelos están localizados en la parte media de la llanura aluvial de inundación del río Motagua.

La delimitación natural de esta área la constituyen básicamente los ríos Motagua y San Francisco, que son sus principales abastecedores.

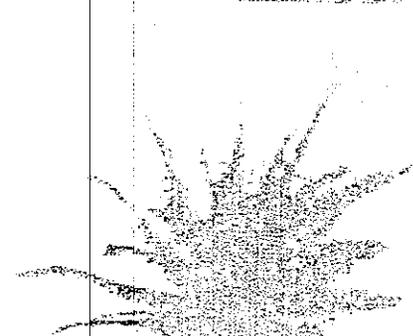


Planicie aluvial de inundación del río Motagua
FOTOGRAFÍA No. 36

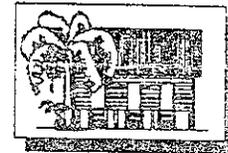
Árboles latifoliares y área pantanosa en Colonia Grande, Bananera
FOTOGRAFÍA No. 37



Palmeras en Colonia Grande, Bananera
FOTOGRAFÍA No. 38



En base a fuentes consultadas (entrevistas), se sabe que la región ha sido rica en especies arbóreas y que una buena parte de estas maderas finas fueron empleadas por la compañía bananera para la construcción de edificaciones y obras de infraestructura que aún se conservan y que otra buena cantidad fue exportada.



4.1.1. DIVISIÓN POR BARRIOS :

La conformación de los barrios se ha organizado de acuerdo al crecimiento de los cascos urbanos. A pesar de la existencia de algunas zonas postales que no están actualizadas, los puntos de referencia por parte de la municipalidad y de la población siguen siendo los barrios.

Debido al crecimiento de ambos poblados, Morales y Bananera, se originó la constitución de una zona urbana continua.⁽²⁰⁵⁾ (Ver plano No. 8)

En Morales se localizan los barrios: la Bomba, la Gasolinera o San José, La Cancha, la Arenera, el Remolino, los Castros, los Millonarios, el Caribe, Barrio Nuevo, la Bolsa, el Mital, la Milla treinta y siete, San Antonio, las Brisas, el Carrizal, las Trozas, las Flores y la Corrugadora.

En Bananera se localizan: La Colonia Grande, la Colonia Pequeña, Campos Viejos, Zona Doce, Casitas Amarillas, las Yargas, las Casitas de Plywood, Casitas de Cemento y Casas de Block.



4.1.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA:



ESCALA GRÁFICA
0 200 400 MTS

1880 - 1920

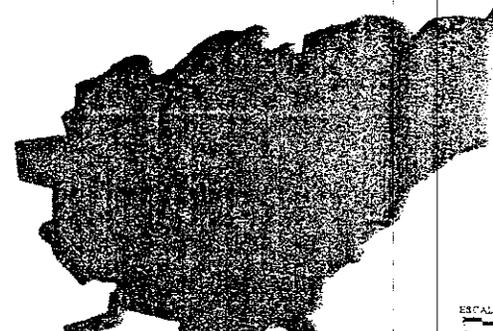


ESCALA GRÁFICA
0 200 400 MTS

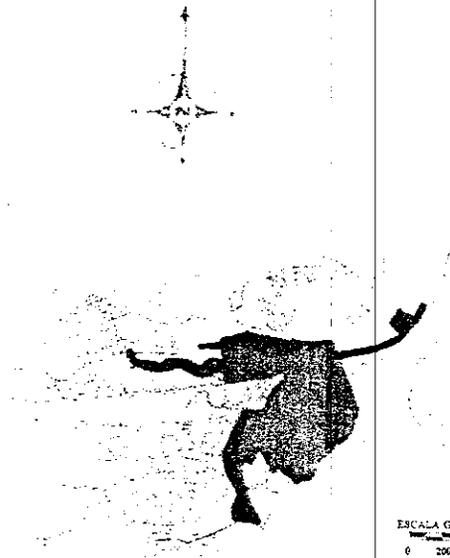
1935 - 1965



ESCALA GRÁFICA
0 200 400 MTS



ESCALA GRÁFICA
0 200 400 MTS



ESCALA GRÁFICA
0 200 400 MTS

1920 - 1935



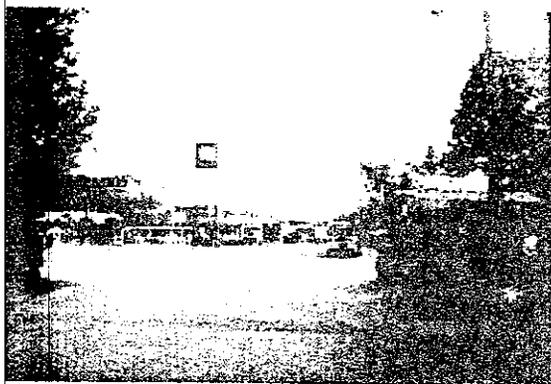
4.1.3. RED VIAL :

Los principales accesos del flujo vehicular, reflejan la importancia de la cabecera municipal y la interdependencia de los poblados vecinos, existiendo básicamente cinco accesos :

a) El principal acceso del flujo vehicular lo constituye la carretera comprendida del entronque de la Carretera Internacional del Atlántico -CA-9-, a la altura del Km. 244, al casco urbano de la cabecera municipal (ver acceso A), ampliada y asfaltada en 1,985. También está el ingreso principal al poblado. (Ver fotografía No. 45)



El entronque, acceso "A"
FOTOGRAFÍA No. 39



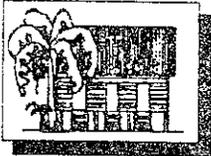
Carita de control del ingreso a Morales

b) Otro acceso importante es el que comunica a los distritos bananeros de Bobos y Motagua; la aldea de Playitas y sus respectivos caseríos (ver acceso B) al casco urbano de Morales.



Carretera hacia las fincas bananeras "Acceso B"
FOTOGRAFÍA No. 41

- c) El acceso que comunica a la Aldea de la Libertad con el casco urbano de Morales (acceso C), éste es transitable solamente en época de verano, pues en invierno se dificulta considerablemente el paso.
- d) El acceso conocido como el paso de San Francisco (acceso D), lo constituye el tramo que se genera en el entronque de la Carretera Internacional del Atlántico -CA-9- a la altura del kilómetro 240 hacia el casco urbano de Morales pasando por la colonia Hermana Patricia y el Barrio el Mitchal. Este acceso está adoquinado en un 50%, es transitable durante todo el año. Según los proyectos de desarrollo de la municipalidad local, existe la posibilidad de ampliación y asfalto del tramo restante que permitirá una comunicación más eficiente. (Ver fotografía No. 42 y 43)

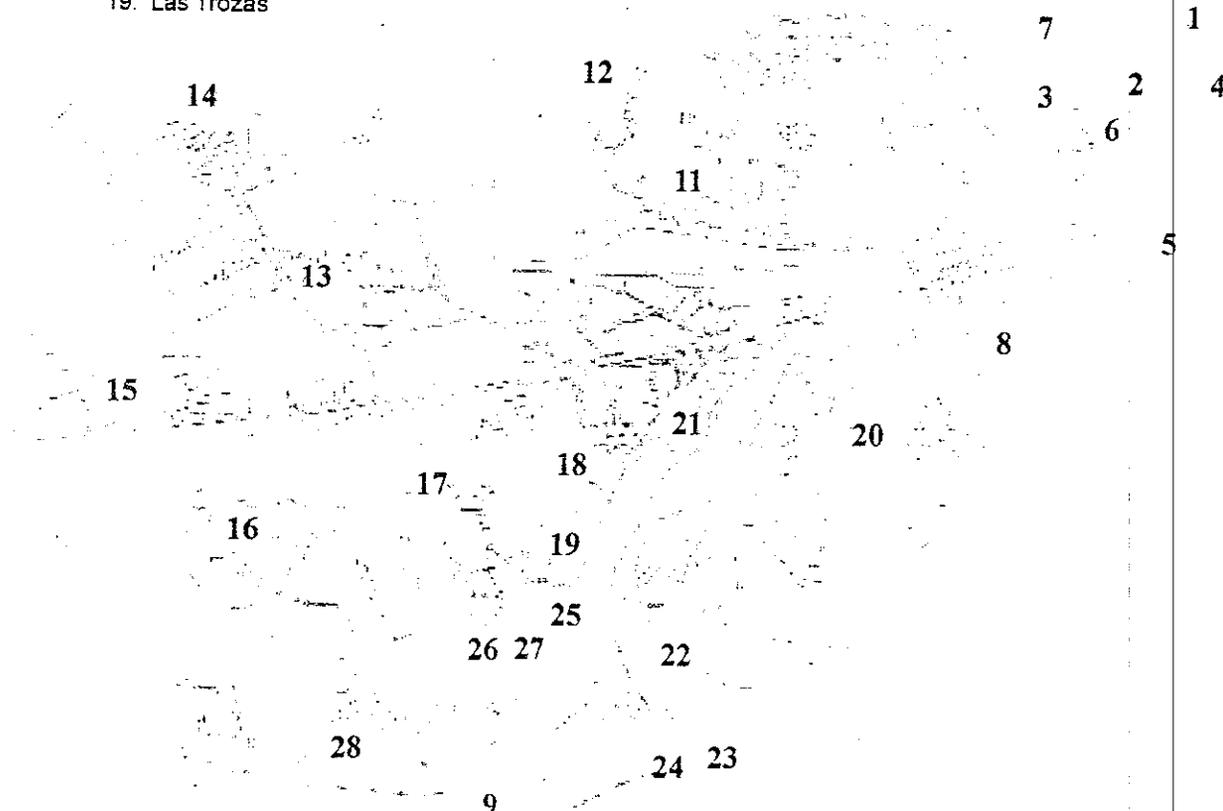


DIVISIÓN POR BARRIOS DE LOS POBLADOS DE MORALES Y BANANERA : MORALES

- | | |
|--------------------------|------------------------------|
| 1. La Bomba | 11. Barrio Nuevo |
| 2. Gasolinera ó San José | 12. La Bolsa |
| 3. La Cancha | 13. El Mitchal |
| 4. La Arenera | 14. Colonia Hermana Patricia |
| 5. El Remolino | 15. La Milla Treinte y siete |
| 6. Los Castros | 16. San Antonio |
| 7. Los Millonarios | 17. Las Brisas |
| 8. El Caribe | 18. El Carrizal |
| 9. Las Flores | 19. Las Trozas |
| 10. La Corrugadora | |

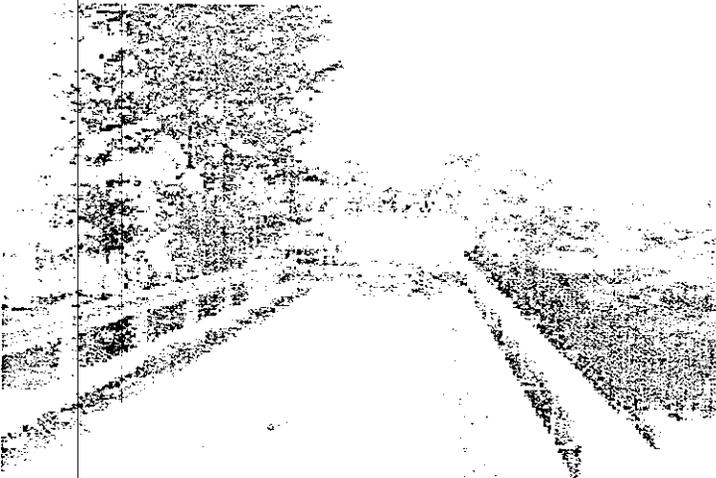
BANANERA :

- | |
|------------------------|
| 20. Colonia Grande |
| 21. Colonia Pequeña |
| 22. Campos Viejos |
| 23. Zona 12 |
| 24. Casitas Amarillas |
| 25. Las Yardas |
| 26. Casitas de Plywood |
| 27. Casitas de Cemento |
| 28. Casas de Block |





Paso de San Francisco, acceso "D"
FOTOGRAFÍA No. 42



Puente en el paso San Francisco, sobre el río del mismo nombre, acceso "D"
FOTOGRAFÍA No. 43

e) Otro acceso significativo para la cabecera, en un futuro lo constituirá la línea férrea, cuando se concreten los trabajos



Línea férrea de ingreso a cabecera municipal de Morales, "acceso E"
FOTOGRAFÍA No. 44

4.1.4. VIALIDAD:

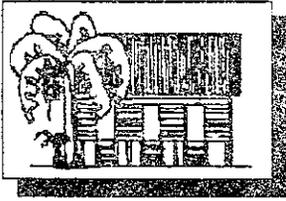
El trazo de los cascos urbanos de Morales-Bananera originalmente se definieron por la línea férrea. En 1947, la -IRCA- autorizó a la Municipalidad de Morales la construcción de la calzada principal del pueblo, en terrenos de derecho de vía, al sur de la línea férrea. ⁽²⁰⁶⁾

Actualmente se conoce como la "Calzada Simón Bolívar" que en 1985 fue asfaltada. Posteriormente fue ampliada la calzada al norte de dicha línea, conocida como "Calzada Bandegua", que a principios del año 1997 fue pavimentada. Estos ejes cobraron mayor importancia después de desplazado el ferrocarril.

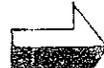
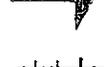
La jerarquización de las vías, se definen por tres diferentes anchos, teniendo las calzadas principales aproximadamente de 12.00 a 15.00 metros, las calles secundarias de 6.00 a 10.00 metros y los callejones entre 3.00 y 6.00 metros.

Por su recubrimiento, se tienen :

- a. Las calzadas principales con asfalto o pavimento.
- b. Calles secundarias, con adoquín y calles de menor importancia.
- c. Callejones de terracería. (Ver plano No. 8)

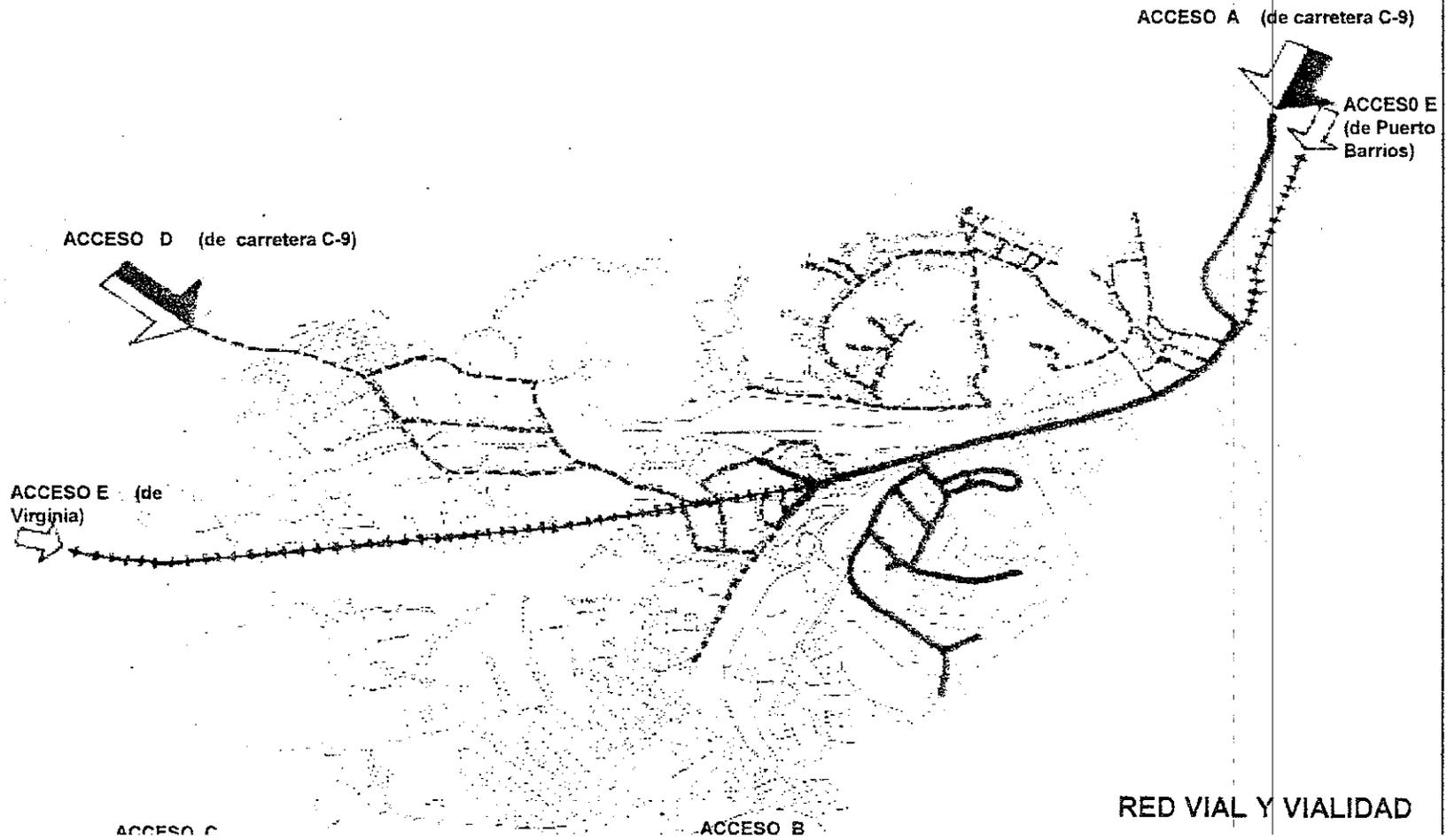


FLUJO

-  tránsito peatonal
-  tránsito vehicular
-  Línea férrea

TIPO DE RECUBRIMIENTO

-  Asfalto ó concreto
-  Adoquin
-  Terracería



RED VIAL Y VIALIDAD

4.1.4.1. VOLUMENES DE TRÁNSITO VEHICULAR:

Los principales volúmenes vehiculares corresponden a las calzadas principales de ingreso al poblado provenientes de la carretera CA-9 y a las calles aledañas al mercado municipal, que son las que cuentan

con el mayor número de comercios y servicios públicos. Por otro lado, la carretera de terracería proveniente de las fincas bananeras constituye otro eje principal de volumen.

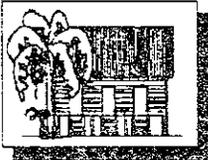


De carretera C-9

De carretera C-9

FUENTE: Elaboración propia en base a trabajo de campo, 1997

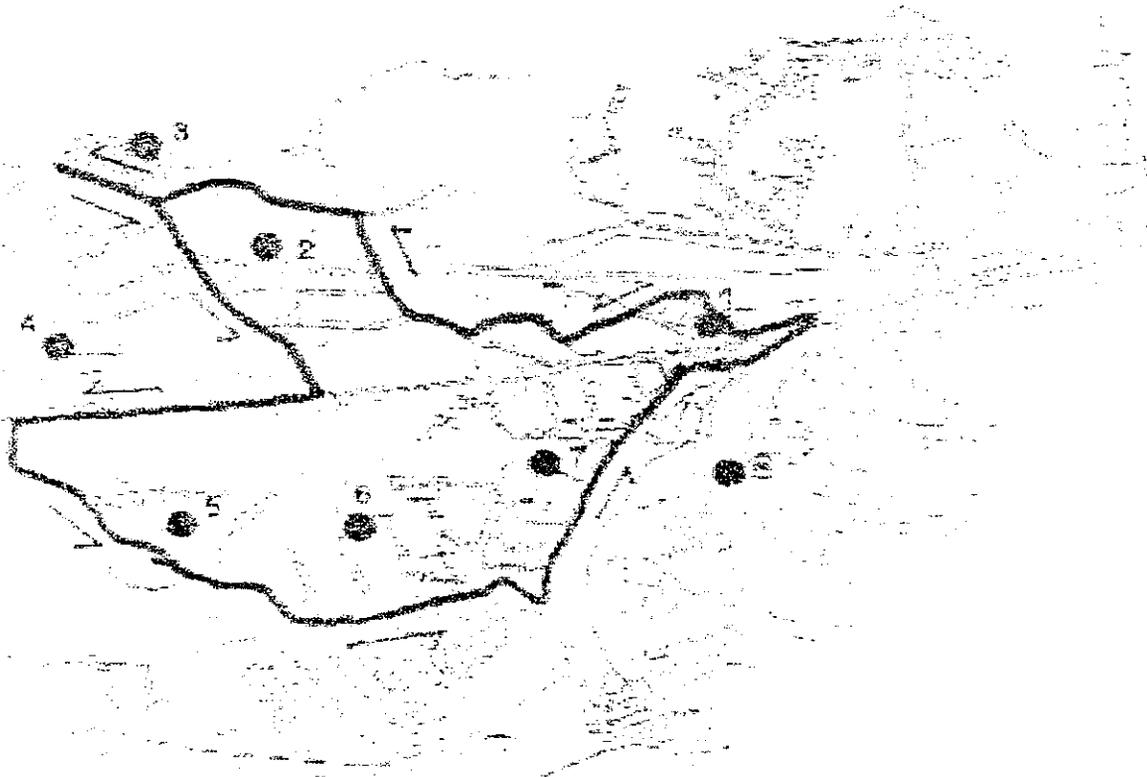
PLANO No. 10



4.1.5. TRANSPORTE URBANO

El sistema de transporte que intercomunica los principales barrios del poblado y las aldeas, está conformado por buses y pick-up fletados. La ruta de los buses urbanos tiene el siguiente recorrido :

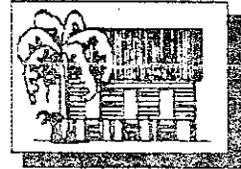
1. Terminal de buses - 2.. Barrio el Mitchal - 3. Hermana Patricia - 4. Milla 37 - 5. barrio San Antonio
- 6. Las Brisas - 7. El Carrizal - 8. Bananera - 1. Terminal de buses.



4.1.6. PLANO DE USO DEL SUELO :

Estos asentamientos han sufrido una transformación en cuanto al uso del suelo, principalmente Morales, debido al desarrollo a todo nivel que han tenido. Lo que antes era una calle donde la mayoría de sus edificaciones eran para

uso de vivienda, es ahora convertida en las calzadas Simón Bolívar y Bandegua siendo el eje vial principal del poblado, y su uso se ha transformado por el de comercio, hasta llegar al mercado municipal, por lo cual se construyen actualmente, numerosos locales comerciales y de servicios públicos. Los habitantes han emigrado hacia otros barrios .



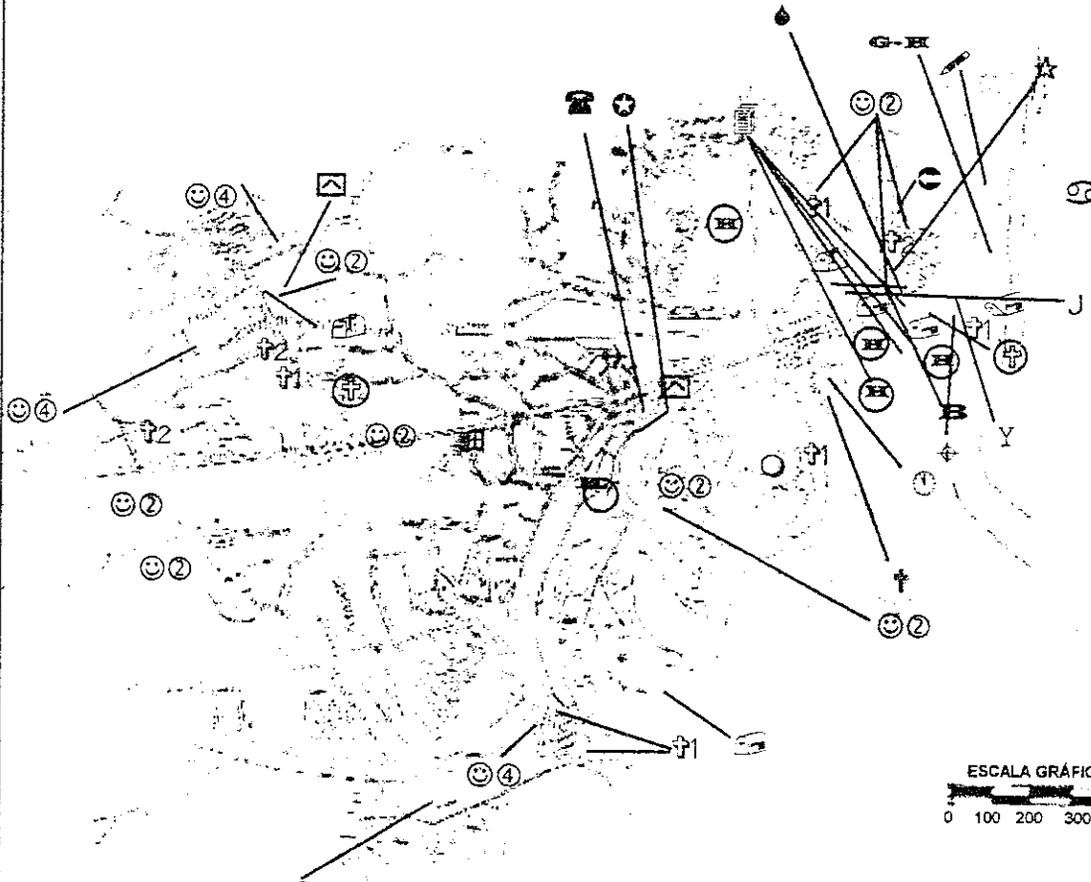
-  SECTOR INSTITUCIONAL
-  SECTOR VIVIENDA
-  SECTOR COMERCIAL
-  SECTOR INDUSTRIAL
-  AREAS VERDES O RECREATIVAS

ESCALA GRÁFICA



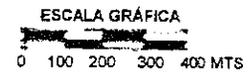


4.1.7. EQUIPAMIENTO URBANO:



SIMBOLOGÍA

-  HOTEL
-  HOSPITAL
-  CENTRO DE SALUD
-  TEMPLO OTRA RELIGION
-  CEMENTERIO
-  PARQUE
-  SALON COMUNAL
-  CENTRO DEPORTIVO
-  CENTRO RECREATIVO
-  BIBLIOTECA
-  MERCADO
-  CINE
-  PISTA DE ATERRIZAJE
-  BOMBEROS
-  CAMPO DE LA FERIA
-  ESCUELA PRE-PRIMARIA
-  ESCUELA PRIMARIA
-  ESCUELA SECUNDARIA
-  DIVERSIFICADO
-  CORREOS Y TELEGRAFOS
-  TERMINAL DE TRANSPORTE
-  RASTRO
-  MUNICIPALIDAD
-  JUZGADO
-  POLICIA NACIONAL
-  OFICINAS PUBLICAS
-  BANCOS
- TEMPLO PROTESTANTE
- TEMPLO CATOLICO
- CARCEL
- DESTACAMENTO MILITAR
- LAVANDEROS PUBLICOS
- OFICINA SINDICATO
- TELGUA
- GUARDIA DE HACIENDA
- FARMACIA



4.1.8. EVOLUCIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE MORALES

Se puede comparar la fotografía de 1,938 con la de 1,997, por lo que se deduce que son las mismas viviendas casi 60 años después.



Calle principal de Morales en 1938
FOTOGRAFÍA No. 45



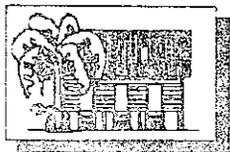
Calle principal de Morales en 1985
FOTOGRAFÍA No. 46



Calle principal de Morales en 1993
FOTOGRAFÍA No. 47

Los poblados de Morales y Bananera conformados por barrios ó sectores, están organizados en base a bordes, en este caso, a las caizadas principales y por la línea férrea. En su interior están atravesados por calles y avenidas constituidas en vías o sendas. Los nodos principales son el parque municipal y el estadio de BANDEGUA, aunque cada sector posee un punto de referencia característico, como lo son los hitos ó mojones.





4.1.9. PROYECTOS TURÍSTICOS :

Guatemala es aún un campo poco explorado, dos grandes factores han influido según algunos pensadores, uno ha sido la inestabilidad política que el país sufría, principalmente a finales de la década de los 70's y mediados de los 80's.

Por otro lado, el nuevo concepto de ecoturismo, cuya idea seguía siendo la explotación irracional de los recursos; actualmente ha encontrado el punto de apoyo con la apertura de mayor cantidad de áreas silvestres protegidas bajo los conceptos de desarrollo sustentable desde 1986.

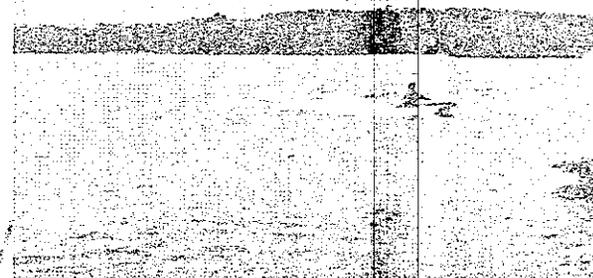
La región del Atlántico, cuenta con gran variedad de atractivos, en el aspecto natural: clima, bosques tropicales, montañas, ríos, como el río Dulce, el lago de Izabal, especies de fauna y flora, propias de la zona (ecosistemas singulares), playas, etc.; así como lo que respecta a cultura, tradiciones, costumbres de 2 de los 23 grupos etno-linguísticos de Guatemala, rica y variada producción de artesanías, vestigios arqueológicos de la civilización Maya, el sector agroindustrial de la exportación de banano y su arquitectura con influencia estadounidense, monumentos coloniales prehispánicos, proximidad geográfica al más importante mercado generador de turistas en todo el mundo.

En Guatemala se han creado diferentes rutas turísticas, una de ellas es el circuito que conecta Los Amates, Puerto Barrios y fronteras, pasando en el entronque de Morales, donde se ubican las fincas bananeras.

Este circuito considera como subcentro de distribución a Puerto Barrios, por ser la población en la costa Atlántica que posee el mayor número de hoteles y por ser la cabecera departamental de Izabal que cuenta con el más importante puerto del norte.

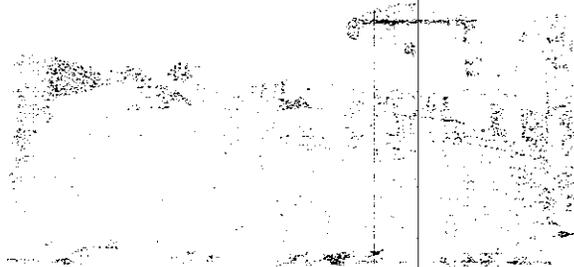
Esta ruta comprende la visita al sitio arqueológico de Quiriguá en el municipio de Los Amates, declarado por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad y las áreas

Vista del Río
Dulce, Izabal
FOTOGRAFÍA
No. 49



Playa Punta de
Palma,
Puerto Barrios
FOTOGRAFÍA No. 50

Castillo de San
Felipe, Río
Dulce
FOTOGRAFÍA
No. 51



Siete Altares, Sierra de Santa Cruz, Sierra Caral, Punta de Manabique, Sierra Espíritu Santo y Cumbre Alta (Reserva Binacional Fronteriza), por otro lado, esta ruta presenta una proyección hacia Honduras, en donde muy recientemente se efectuara la Declaración de Copán. Esta Declaración fue suscrita en el sitio

de defender y conservar las culturas y la naturaleza de éstas áreas, como base para el desarrollo de proyectos turísticos sustentables.

El sitio arqueológico de Copán es famoso por las innumerables estelas, monumentos grabados y la escalera jeroglífica del "templo 26", que contiene la inscripción más larga que se conozca en el mundo prehispánico, ya que a través de sus 1250 jeroglíficos se narra la historia de la dinastía de Copán hasta el año 775 D.C. La Declaración, ⁽²⁰⁷⁾ consta de siete puntos, en donde se ratifican los compromisos para el desarrollo de acciones orientadas a la ampliación de áreas de visita en sitios arqueológicos abiertos al público, la exploración y la restauración de nuevos sitios que refuercen los existentes y abran nuevas rutas turísticas, así como la adopción de estrategias encaminadas a propiciar corrientes turísticas acordes con la protección y respeto del entorno cultural, natural y social, entre otros.

Especial importancia para la industria turística reviste el punto 3o. en el cual, se apoya la ejecución de proyectos de infraestructura, vinculados con la actividad turística en los aspectos relativos a construcción y mejoramiento de carreteras, puertos, aeropuertos y vías férreas para facilitar la interconexión entre los destinos del Mundo Maya, al igual que el mejoramiento y creación de la interconexión eléctrica y telefónica que estimule el desarrollo de la región. ⁽²⁰⁸⁾

El Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- teniendo la apertura de un nuevo horizonte para el ecoturismo, ha creado una serie de atractivos para el desarrollo turístico de la costa Atlántica, dirigido a personas individuales, empresas nacionales ó extranjeras con deseos de invertir en el país.

"CARIBE DIFERENTE" es uno de los siete sistemas-producto que ha creado el INGUAT, para alcanzar los objetivos deseados, entre los cuales, figuran los siguientes :

- a. Aprovechar los recursos de la Costa Atlántica en forma racional, a partir del ordenamiento territorial y de un inventario general de atractivos, que garanticen la oferta de un producto turístico de calidad

- b. Posicionar el producto de la Costa Atlántica como un "CARIBE DIFERENTE" en los mercados internacionales.
- c. Integrar el CARIBE DIFERENTE con el desarrollo regional como parte del Mundo Maya.
- d. Fortalecer la competitividad global de Guatemala en el mercado internacional, al desarrollar el CARIBE DIFERENTE, como producto complementario a los tradicionales.



Al CARIBE DIFERENTE se le describe como un producto diferente, pues difiere en la oferta tradicional del país y porque tiene características muy particulares en comparación con lo que ofrecen otros países caribeños. Para el desarrollo del CARIBE DIFERENTE se presentan productos complementarios a los tradicionales como :

- a. Desarrollo de la Cuenca del Lago de Izabal (finca Paraíso y similares) hasta El Estor y Cahaboncito.
- b. Cruceros y marinas, en litorales costeros, (Desde Modesto Méndez hasta Punta de Manabique, canal Inglés con extensión a Puerto Cortés, en Honduras).
- c. Con relación a Honduras y Belice : Extensión al arrecife coralino y sitios arqueológicos como Copán.
- d. Angostura del Río Dulce y Livingston.
- e. Desarrollo y rescate del Ferrocarril de vapor en función al turismo.

Vista del ferrocarril
atravesando un
puente sobre el
Río Motagua,
antes de 1,927
FOTOGRAFÍA No. 52

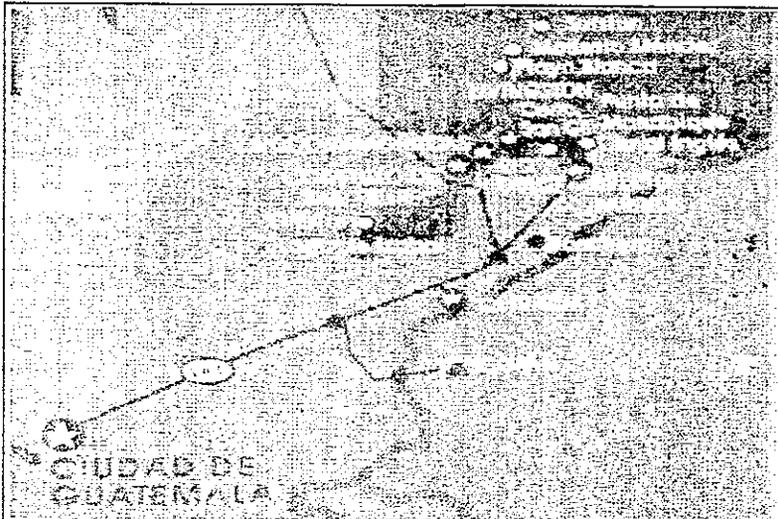




f. Eje Morales-Poptún-Bananeras, bajo el concepto de "House Plantation".

El objeto de estudio de la presente investigación, se ubica dentro de este sistema-producto y se considera un aporte valioso si dentro del mismo pudiera incluirse el recorrido urbano-arquitectónico a las fincas bananeras, para observar la arquitectura y urbanismo dejados por la United Fruit Company, entre los cuales, algunos datan desde principio de siglo. Así, la estrategia prioritaria del INGUAT, es la de integrar a Guatemala a un mercado internacional altamente competitivo y en condiciones de mercado libre de una manera seria y responsable, como también ampliar el desarrollo, fomento y promoción del turismo interno. Estas se deben orientar mediante estrategias competitivas, desarrollando nuevos productos y mercadeos y la valorización de atractivos.

Una de las estrategias de desarrollo de producto es el "desarrollo de servicios complementarios". Éstos deben ofrecer una oferta de atractivos, instalaciones y servicios turísticos adicionales, tanto en los lugares tradicionales y áreas pobladas como en las nuevas zonas turísticas, cubriendo el aumento de la demanda de nuevos productos, adecuándose a los cambios del mercado. Dentro de estos productos están: Eco-campamentos, Red de Hospedaje con desayuno incluido (Bed & Breakfast), Restauración de haciendas y Desarrollo de eco-granjas ("House Plantation") y otros. Es importante el uso de la arquitectura vernácula del lugar, para propiciar una oferta diferenciada respetando la naturaleza y la integración con la misma.



Como meta, el INGUAT, propone aumentar la estadia promedio, el gasto promedio y las personas empleadas en el sector, lo cual generará ingresos de divisas, reduciendo la concentración de servicios turísticos en el área metropolitana a través de construir una nueva planta hotelera en los otros Sistemas-Producto de forma equilibrada y armónica, aumentando así la oferta, entre ellos está el "Caribe Diferente".

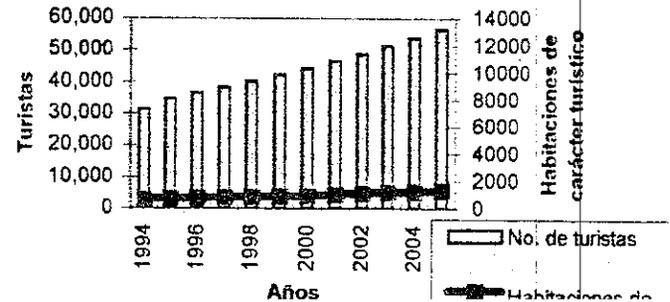
Tomando de base los datos del Departamento de Fomento del INGUAT, las estimaciones de las principales variables turísticas, años 1994-2,005. Arrojan un incremento en el número de habitaciones de un 6% anual, desarrollando principalmente los Sistemas-Productos no tradicionales.

ESTIMACIONES TURÍSTICAS PARA LA REGIÓN DE IZABAL, UN CARIBE DIFERENTE, AÑOS 1994-2005
CUADRO No. 4

año	No. de turistas	Estadia Promedio (días)	Pernotaciones	Empleo del sector turismo	Habitaciones de carácter turístico
1994	31,500	6.5	204,750	3,468	666
1995	34,800	6.8	236,640	3,828	752
1996	36,600	7.0	256,200	4,026	795
1997	38,400	7.2	276,480	4,224	834
1998	40,320	7.4	298,368	4,434	846
1999	42,300	7.6	321,480	4,656	893
2000	44,400	7.8	346,320	4,884	938
2001	46,620	7.9	368,298	5,130	1,013
2002	48,960	8.0	391,680	5,388	1,086
2003	51,420	8.1	416,502	5,658	1,163
2004	54,000	8.2	442,800	5,940	1,238
2005	56,700	8.3	470,610	6,240	1,313

FUENTE : Departamento de Fomento INGUAT, 1996

GRÁFICA DE ESTIMACIONES TURÍSTICAS PARA EL SISTEMA-PRODUCTO "CARIBE DIFERENTE"



Se evidencia claramente en la gráfica anterior, el déficit hotelero existente en el área de Izabal, o sea en el Sistema-Producto "Caribe Diferente" y se acentúa más en el área de estudio donde no existe ningún establecimiento hotelero clasificado por el INGUAT, solamente algunos establecimientos no clasificados descritos a continuación.

4.1.10. INDUSTRIA HOTELERA :

Para el área urbana de Morales-Bananera, la industria hotelera es escasa, el Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, no tiene ningún establecimiento de hotel inscrito en su registro a la fecha, agosto de 1997.

En trabajo de campo se determinó que los establecimientos existentes denominados "hoteles", no pertenecen a esa categoría por no llenar los requerimientos del INGUAT, ya que los servicios que prestan son orientados en su mayoría al alojamiento del usuario y en algunos casos, el ingreso del vehículo hasta cerca de la habitación, ubicándose así en las categorías de hospedaje y/o motel.

Según la definición y los requerimientos, para que un establecimiento se clasifique en la categoría de hotel, es necesario que éste proporcione alimentación, alojamiento, entretenimiento al viajero y sea un edificio de uso público. Entre los establecimientos más sobresalientes existentes en el área en análisis, se tienen los siguientes : (Ver plano No. 14)

a) HOTEL HARRIS :

Este establecimiento está situado en el boulevard principal Simón Bolívar, está dividido en tres secciones, la primera ubicada al frente, (ver fotografía No.53) tiene habitaciones en el interior y en 2o. nivel, no ofrece : servicio de alimentación, teléfono ni área de estar. Las otras secciones ubicadas en la parte posterior, son habitaciones que cuentan con área de parqueo solamente. El 17 de agosto de 1,997, el propietario de este establecimiento inauguró una piscina en esta sección con medidas aproximadas de 10.00 x 8.00 metros y de profundidad 1.20 a 1.50 metros, constituyéndose en la categoría de motel.



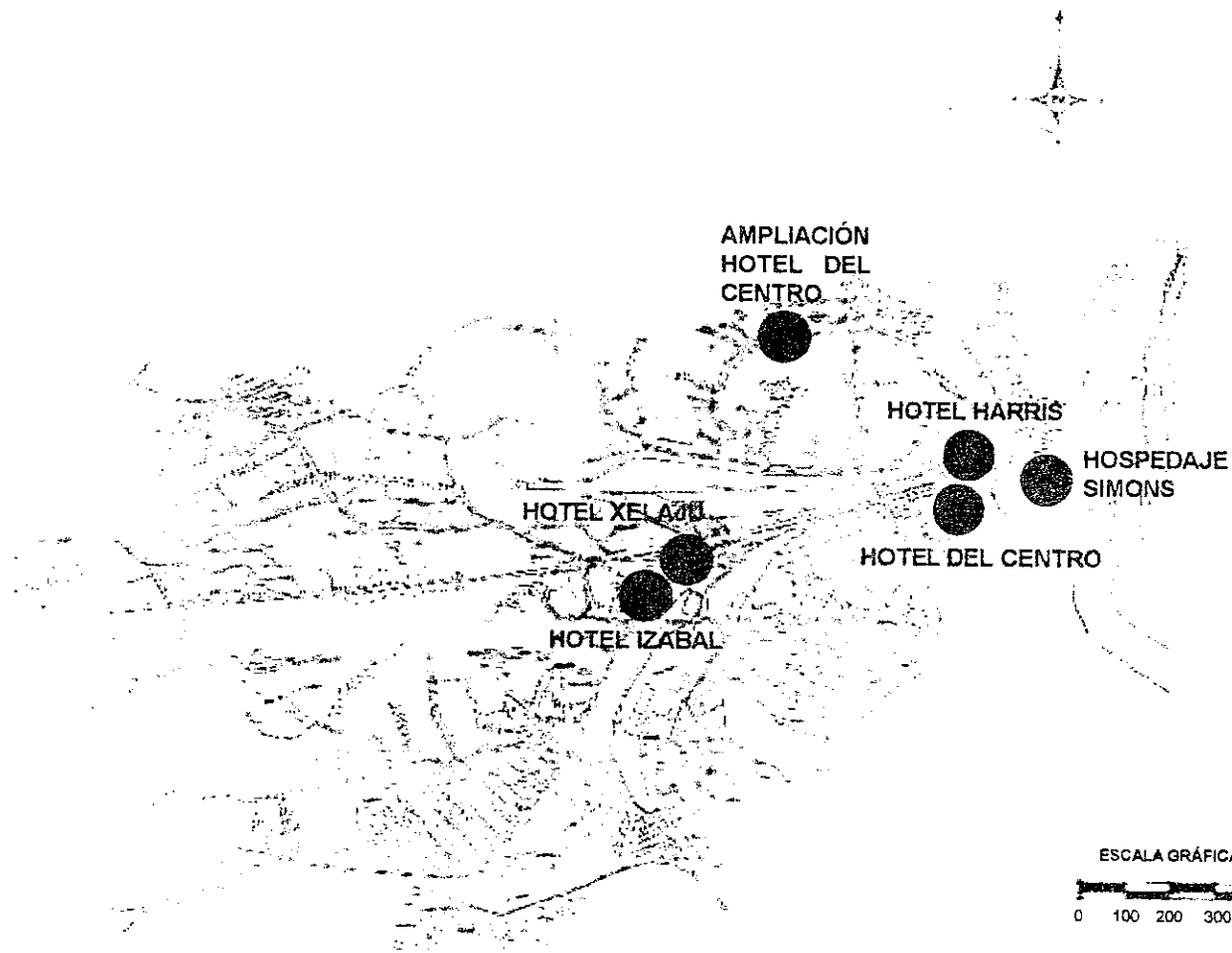
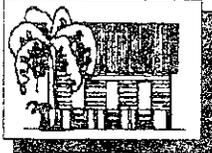
Vista de la fachada principal del Hotel Harris, Morales, Izabal
FOTOGRAFÍA No. 53

b) HOTEL DEL CENTRO :

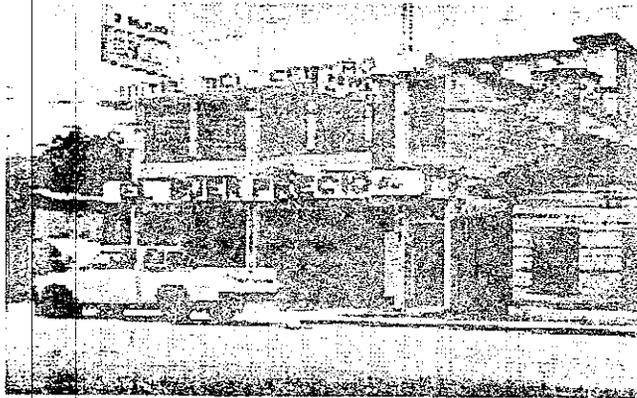
Ubicado sobre el boulevard Bandegua, las habitaciones están situadas en el 2o. nivel del edificio, posee recepción y habitaciones (Ver fotografía 54) constituyéndose así en hospedaje, pues únicamente ofrece alojamiento al público. Para esta fecha, se tiene en fase de construcción un anexo de este establecimiento, ubicado en el "barrio nuevo" por lo que aún se desconoce la categoría en la que podrá ser clasificado.(Ver fotografía 55)

c) HOTEL XELAJÚ :

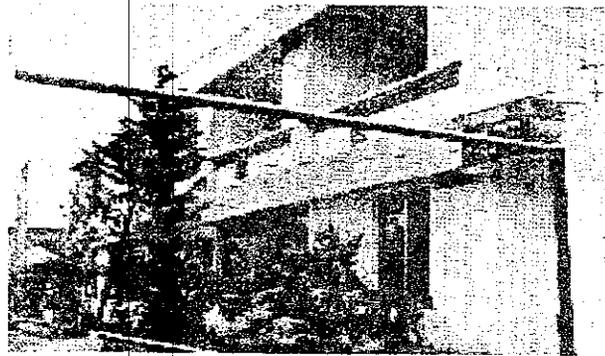
Establecimiento ubicado frente al sector de la Colonia Pequeña en el barrio El Mitchal, proporcionando únicamente alojamiento al usuario, no ofrece servicio de alimentación ni parqueo, perteneciendo de esa manera a la categoría de hospedaje. (Ver fotografía No. 56)



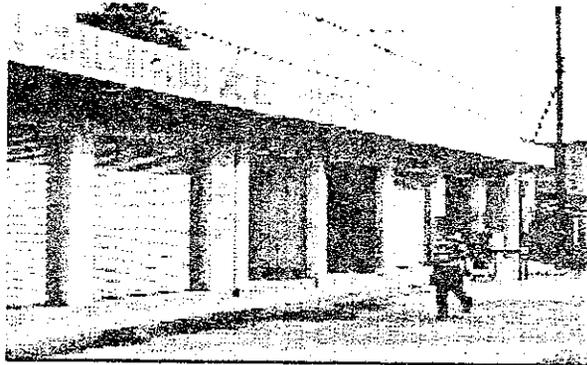
LOCALIZACIÓN HOTEL ERA



Fachada del Hotel del Centro, Morales, Izabal
FOTOGRAFÍA No. 54

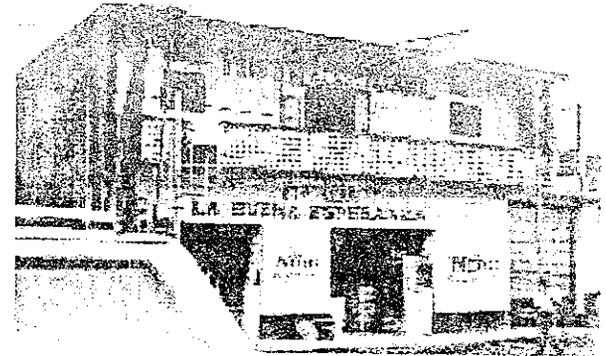


Ampliación del Hotel del Centro, en construcción
FOTOGRAFÍA No. 55



d) HOTEL IZABAL :

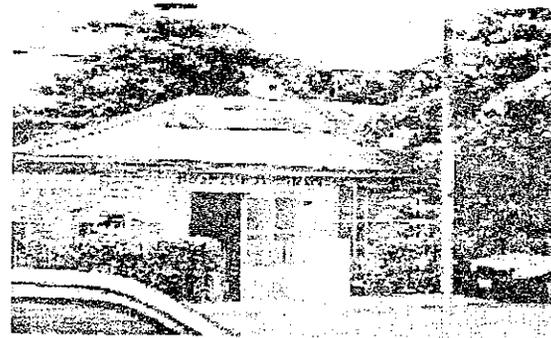
Establecimiento situado en el barrio Carrizal, cuenta con habitaciones ubicadas en segundo nivel, no tiene servicio de alimentación ni cuenta con área de parqueo, por lo que se constituye en hospedaje.

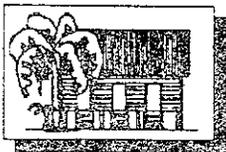


Fachada del Hotel Izabal, Morales, Izabal
FOTOGRAFÍA No. 57

e) HOSPEDAJE SIMONS :

Se localiza sobre la avenida denominada Bandegua, que es una de las principales de Morales. Se encuentra en estado de deterioro y es la construcción más antigua de todos los anteriormente descritos.





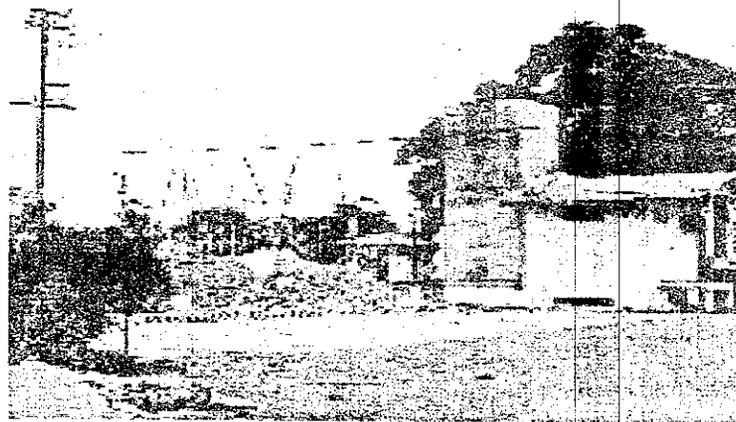
4.1.11. DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO :

El asentamiento de Bananera, está dividido en conjuntos arquitectónicos-urbanos con trazas originales, algunas de estilo damero y otras del plato roto, dichos sectores o conjuntos fueron definidos por estratos sociales.

Según la delimitación del Centro Histórico elaborada por el proyecto de investigación denominado "Caracterización del patrimonio urbano-arquitectónico del colonialismo estadounidense en las costas Atlántico y Pacífico de Guatemala" en el año de 1997, comprende los sectores : Colonia grande, colonia Pequeña, sector industrial, Campos viejos, zona 12, casitas amarillas, las yardas, casitas de plywood y cemento, pista de aterrizaje, sector deportivo y áreas de servicios. (Ver plano No. 15) Se describirán algunos de ellos a continuación :

a) COLONIA GRANDE:

Este sector está constituido por las viviendas más grandes y ostentosas, donde anteriormente residían los extranjeros y ahora residen los más altos jefes de la compañía Bandegua. Cuenta con los servicios e infraestructura completos. Está delimitada por un muro perimetral con extrema vigilancia.



Demolición del edificio administrativo ubicado en la Colonia Grande, Bananera, Izabal.
FOTOGRAFÍA No. 60

Este conjunto tiene su propio club social, sus instalaciones deportivas y una escuela que implementa hasta tercero básico, a la cual tienen acceso, solo los residentes de la Colonia.

Las edificaciones reciben un mantenimiento periódico, lo que les permite estar en mejores condiciones que las de los otros sectores. También han sido demolidas algunas casas originales y construido viviendas que no se integran a la imagen urbana, por lo que este conjunto paulatinamente está perdiendo su homogeneidad.

b) COLONIA PEQUEÑA Y CASITAS AMARILLAS :

Estos sectores serán descritos con mayor amplitud en los capítulos 6 y 7.

c) SECTOR INDUSTRIAL :

Se conforma por un conjunto de edificios utilizados para : oficinas administrativas, talleres mecánicos, eléctricos, de torno, de carpintería y otros, bodegas, estación de bomberos y planta eléctrica. Está delimitada por un muro perimetral con extrema vigilancia.

d) CAMPOS VIEJOS :

Este sector estaba conformado por viviendas unifamiliares combinadas con yardas, destinado para personal de oficina las primeras y las segundas para personal de servicio del hospital. Las viviendas unifamiliares fueron demolidas en un periodo aproximado de 10 meses, para septiembre de 1997 se contaba únicamente con las yardas, las cuales son destinadas para obreros del hospital.

e) SECTOR DE LAS YARDAS:

Conjunto de edificaciones que originalmente fueron construidas para uso multifamiliar, ya que algunas fueron fragmentadas para formar dos viviendas unifamiliares, aunque su imagen urbana es homogénea y las condiciones de utilidad son limitadas.



Sector Campos Viejos, Bananera, Izabal
FOTOGRAFÍA No. 61

f) AREAS DE SERVICIO :



Las áreas de servicio las conforman, el Hospital Quiriguá, que es uno de los más implementados de la zona, oficinas administrativas, el comisariato, estación del ferrocarril, escuela primaria denominada Dolores Bedoya Molina.

4.1.12. CRITERIOS ARQUITECTÓNICOS :

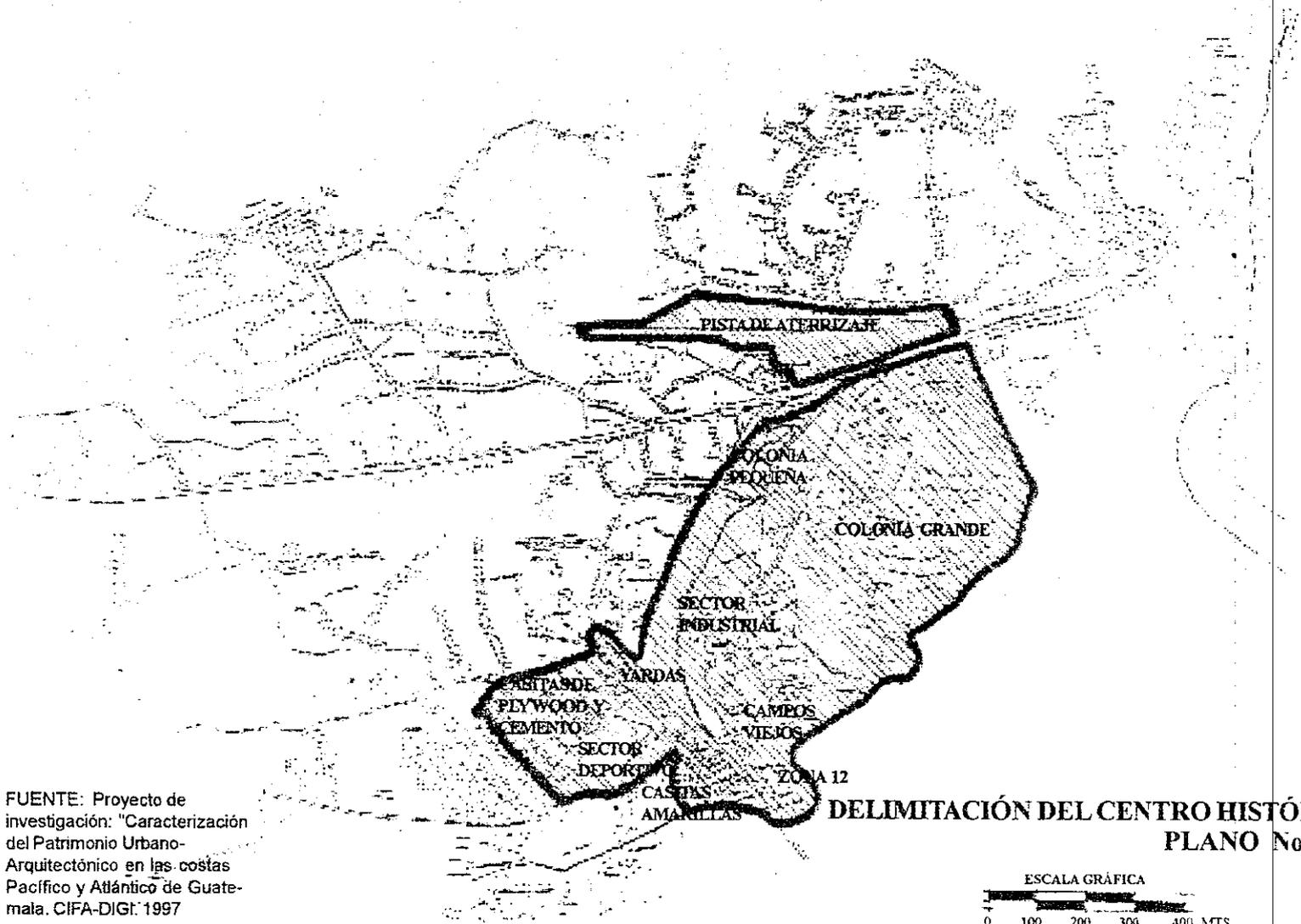
La arquitectura construida por la UFCo. en la región tuvo su origen en los Estados Unidos ya que dicha compañía tenía su sede en ese país, específicamente en Boston, Massachusetts.

Se deduce con el apoyo de los criterios obtenidos en el capítulo I de este trabajo, que la arquitectura construida por la UFCo. es variada, claramente refleja la segregación social existente pues, en algunos sectores presenta detalles que proporcionan riqueza estilística manifestada por primera vez en el medio, como una clara influencia victoriana, evidente en el sector de la Colonia Grande y en menor escala en la Colonia Pequeña, ambas destinada a empleados de alto rango.

En otros, es una arquitectura funcionalista hacia una simplicidad estética, con menos detalles que la anterior la cual serviría de apoyo a la producción agroindustrial, especialmente las viviendas unifamiliares y multifamiliares que serían destinadas a empleados de mediano y bajo rango, ⁽¹²²⁾ por ejemplo, las Casitas Amarillas, la Zona 12, Campos Viejos y las yardas.

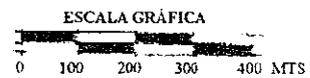
El color y la textura se constituyeron en elementos importantes, ya que serían integradores de una unidad urbano-arquitectónica

Esta arquitectura introdujo un sistema estructural prefabricado el cual consiste en un andamiaje de estructuras triangulares portantes derivado del sistema constructivo denominado "Ballon Frame" con tijeras tipo "Pratt". Los materiales más comunes utilizados fueron la madera, el acero, cubiertas de láminas de zinc y concreto.



FUENTE: Proyecto de investigación: "Caracterización del Patrimonio Urbano-Arquitectónico en las costas Pacífico y Atlántico de Guatemala. CIFA-DIGI: 1997

DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO PLANO No. 15



Las edificaciones experimentaron algunos aportes localistas determinados principalmente por factores climáticos severos en la región ya que se encuentran sobre una superficie coluvio aluvial de inundación, tales como: estar levantada del suelo, los portales de ingreso a viviendas como una antesala que no permite el paso de bichos y otros; por otro lado lograron un control climático a través de la disposición de los edificios respecto a los lotes y la conservación de barreras ecológicas constituidas por grandes árboles que las rodeaban, lo cual es uno de los más significativos aportes a la arquitectura y urbanismo.

En cuanto a la estructura de la traza urbana se evidencia también un sistema de jerarquías de acuerdo a la relevancia de la función que desempeñaba en la empresa. Éstas se caracterizaban por una morfología libre en los sectores para empleados de alto rango y una lineal en gran extensión en los conjuntos de viviendas para empleados de bajo rango. Los sectores poseen características barriales que hacían posible la comunicación e interrelación de los empleados de un mismo rango a la vez que evitaban las relaciones innecesarias entre empleados de otra categoría fuera de las horas de trabajo.

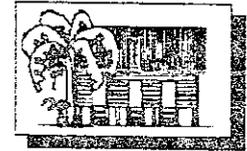
4.1.13. UBICACIÓN DE LAS ÁREAS DE ESTUDIO:

En el plano No. 15 se ubican los sectores de la "Casitas Amarillas y Colonia Pequeña" que son objeto de estudio.

4.1.14. CONCLUSIONES

- Morales y Bananera se constituyen en el principal núcleo urbano del área, donde Morales concentra el comercio de bienes, servicios y de actividades de gestión, mientras que en Bananera se concentra el área administrativa de la Compañía de Desarrollo Bananero, Limitada -BANDEGUA- y sus respectivos asentamientos exclusivamente para viviendas. Bananera no está dotado de ningún servicio público ni de gestión estatal pero por la cercanía de ambos asentamientos dichos servicios son para los residentes de los diferentes sectores de Bananera.
- Morales empezó a sufrir un crecimiento a partir de la década de los 30', cuando se fundó Bananera a través de las

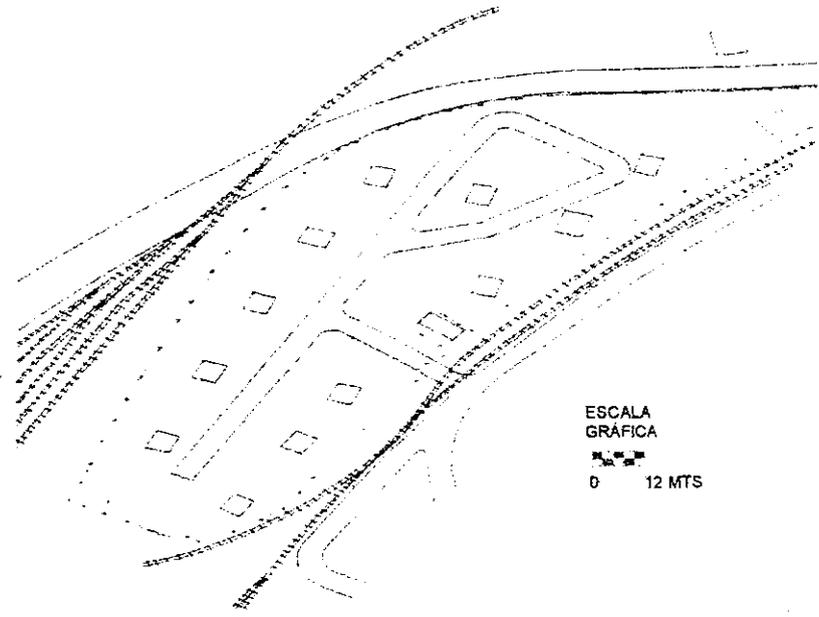
concesiones de la UFCo., y Bandegua a la Municipalidad de Morales después de 1972. Esto dio origen a que los dos asentamientos se interrelacionaran estrechamente.



- La red vial de acceso a esta área, así como las vías principales se encuentran en buen estado, lo que hace que sea de fácil comunicación a nivel municipal y departamental, lo cual ha facilitado, en alguna medida el desarrollo. La mayoría de buses que corren de Puerto Barrios a Guatemala ó viceversa, y de Chiquimulá a Puerto Barrios, hacen una escala en Morales-Bananera, que desde el punto de vista turístico es ventajoso.
- La delimitación del Centro Histórico está conformado por varios sectores. El sector de la colonia grande es el que tiene las viviendas más ostentosas y son las que gozan de mayor cuidado y mantenimiento a diferencia de los otros sectores, por lo que se observa el deterioro y maltrato tanto a nivel arquitectónico como de imagen urbana y la demolición de viviendas. Por lo que se hace necesario el establecimiento de criterios tendientes a la conservación y salvaguarda de dicho Centro Histórico.
- Se determina que los sectores de las casitas amarillas y colonia pequeña son representativos como para realizar un estudio y propuesta de revitalización y valorización que sea utilizada como directriz para estudios y propuestas posteriores.
- El servicio hotelero que se ofrece en Morales-Bananera es limitado, y los mismos no proporcionan un servicio de alta calidad para atender al tipo de turista que se espera sea atraído por los proyectos planteados por el Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-. En base a ello, se confirma la hipótesis en cuanto al planteamiento del proyecto hotelero.
- Se justifica el cambio de uso que se propone al sector de la Colonia Pequeña debido a que es el más congruente con la arquitectura en estudio.

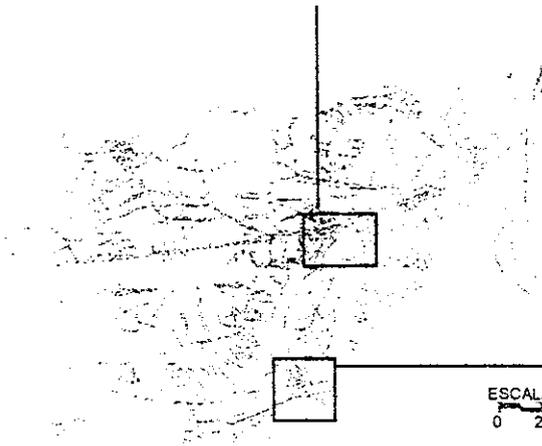


UBICACIÓN DE SECTORES OBJETO DE ESTUDIO



ESCALA GRÁFICA
0 12 MTS

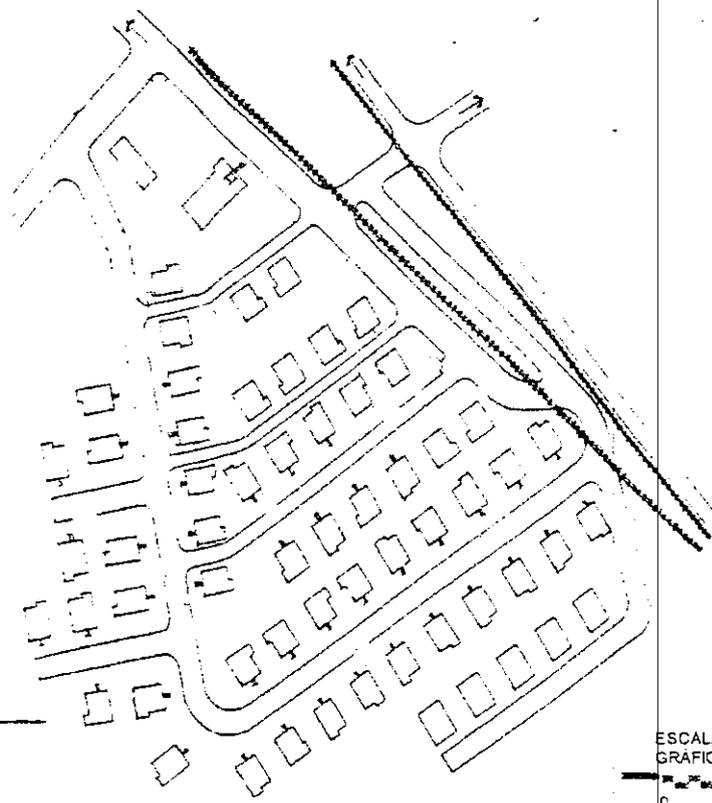
COLONIA PEQUEÑA



ESCALA GRÁFICA
0 200 400 MTS

MORALES-BANANERA

FUENTE: Elaboración propia en base a trabajo de campo, agosto 1997



ESCALA GRÁFICA
0 12 MTS

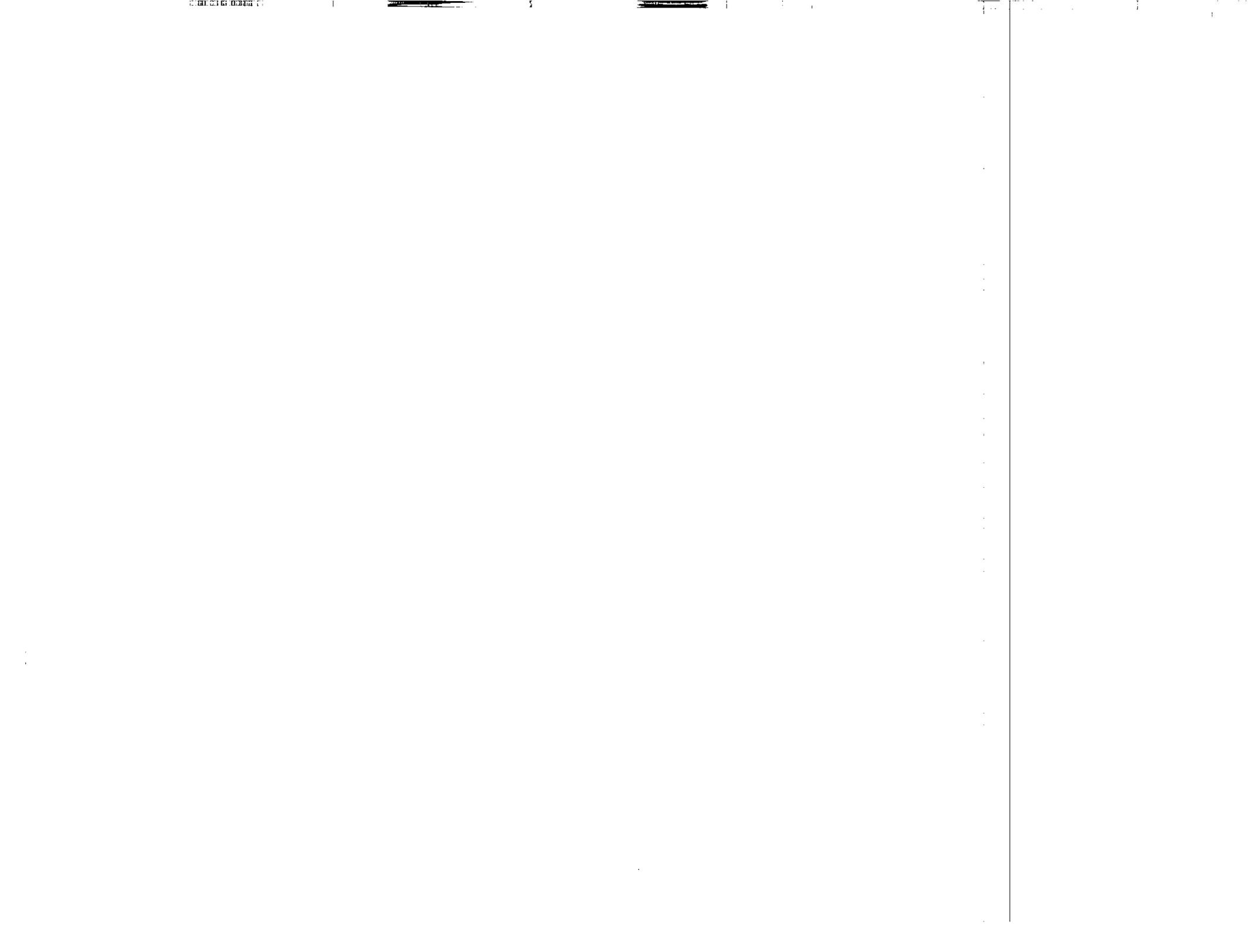
CASITAS AMARILLAS

PLANO No. 16



da
Casa Pastoral

EL MONDICO DEL CONJUNTO
HISTORICO DE LAS
CASAS PASTORALES DE LA MISION DE SAN



5. DIAGNOSTICO DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE LAS CASITAS AMARILLAS :

5.1. MORFOLOGÍA :

El Sector de las Casitas Amarillas, que de aquí en adelante se denominará "Conjunto Histórico de las Casitas Amarillas" conforma un polígono más o menos triangular, delimitado por la línea férrea al norte, este y sur, mientras que al oeste por un área pantanosa, denominada por los vecinos "suampo" ⁽²⁰⁹⁾ la cuál permanece inundada durante todo el año.

5.1.1. DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO :

Deseando realizar una descripción acertada de lo que es el conjunto, para una buena comprensión del lector, inicialmente se hará un análisis de una aproximación de los criterios originales utilizados en su concepción general, aproximadamente en la década de los 20'.

a. De la Traza : La traza urbana empleada por la UFCo. fundamentalmente se origina en los Estados Unidos, con la concepción de calles primarias en la parte frontal de las edificaciones y corredores de servicio o áreas de paso en la parte posterior. Las calles primarias permitían apreciar el contraste, la transición y el ritmo entre las fachadas frontales con una separación de 20 metros entre fachada y fachada y eran solamente peatonales en un inicio, aunque la concepción urbana fue diseñada para circulación vehicular. Los corredores de servicio serían empleados para las instalaciones de infraestructura con tuberías para agua potable, drenajes y conductores de electricidad, colocación de botaderos de basura, construcción de cunetas que conducirían las aguas de lluvia, el paso del colector de basura y posteriormente un tratamiento del suelo con un material cascajo ⁽²¹⁰⁾ que facilitaría la absorción del agua.

(209) La palabra "swampo" es derivada de la palabra "swamp" que en inglés significa pantano.

(210) Material cascajo : Es una composición de tierra con pedrín fino, en base a observación en trabajo de campo.

Se puede deducir entonces, que la articulación de las calles son definidas por una combinación entre la traza ortogonal y la concéntrica radial, dando así, mayor importancia al espacio donde se instalaría el edificio que conforma el Primer Templo Bautista.

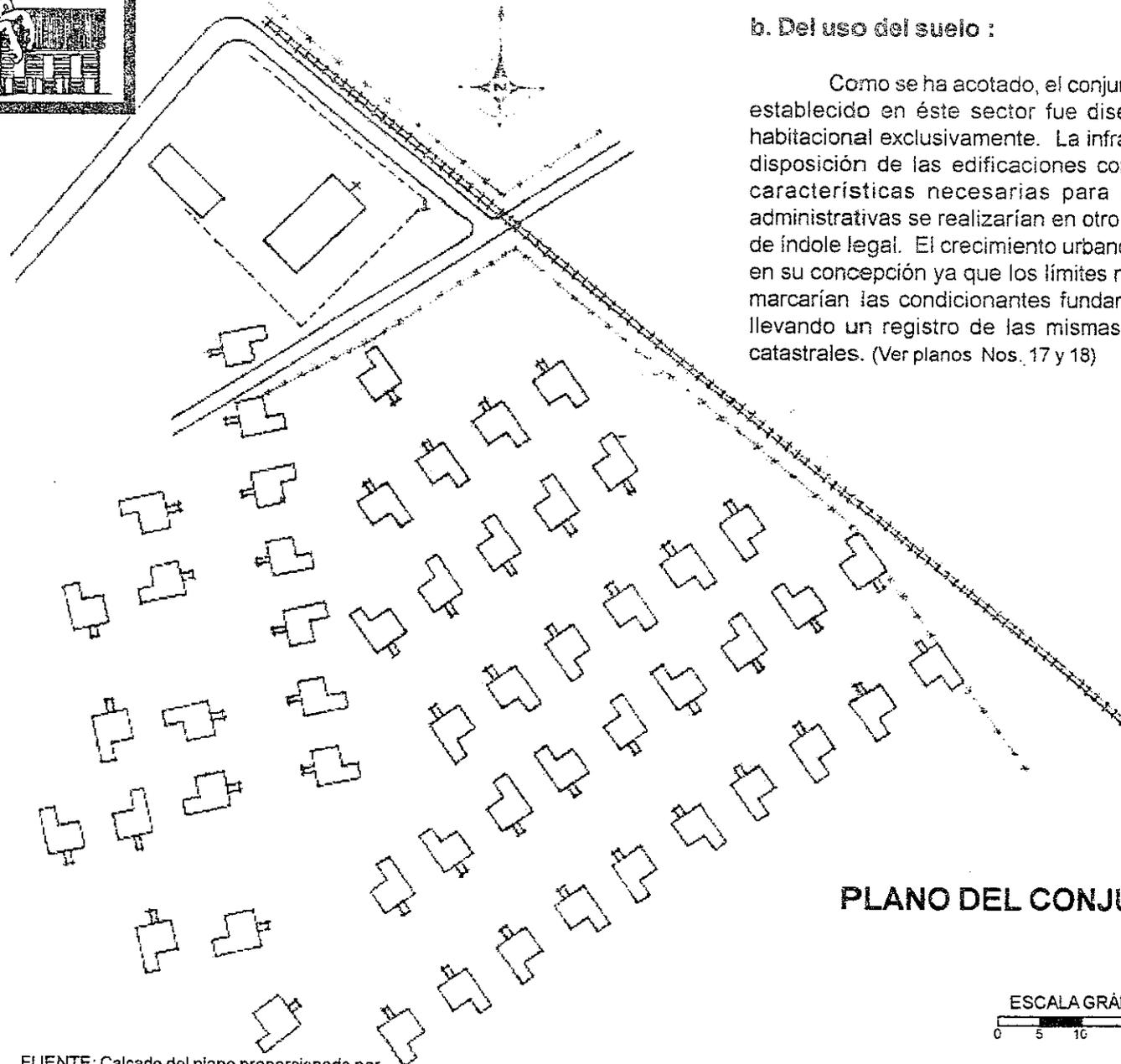
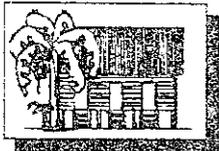


Las manzanas conformadas por las calles que se definieron tomaron formas rectangulares no bien definidas, al parecer la UFCo. dio mayor importancia a la orientación de las viviendas, para el aprovechamiento de los vientos dominantes, los soleamientos y el acomodo al espacio físico con sus ya mencionados limitantes que proporcionarían un detalle espacial único al conjunto.

No se puede hablar de la concepción de lotes por parte de la UFCo. en forma individual o en la fragmentación del área, ya que por el manejo del concepto de "ciudad jardín" aplicada a otros sectores con anterioridad tanto en Quiriguá como en Bananera, específicamente en la Colonia Grande y en la Colonia Pequeña como núcleos urbanos independientes, no es raro ver la aplicación de este concepto en todo el conjunto histórico.

Se deduce por tanto, que no había una consideración de lotificación, sino mas bien la adjudicación a los ocupantes de una área que gozaba de espacios abiertos y abundante vegetación que con algunos aportes localistas y una combinación de espacios comunes, como los servicios sanitarios, lavaderos y el goce de algunos edificios públicos que precisa una ciudad. Este sector albergaría una iglesia protestante de influencia norteamericana con su respectiva casa pastoral y de un dispensario instalado en una de las edificaciones por la carencia de un centro asistencial cercano y aún otra variable, el tipo de persona a la cual estaría siendo destinada, es a saber en éste caso, a la categoría de caporal, que en última instancia participaría en el proceso productivo bananero de corte capitalista, en donde los insumos básicos girarían alrededor de lo que fuera el denominado comisariato. ⁽²¹¹⁾

(211) Comisariato : especie de almacén de la compañía en donde los empleados con tarjetas especiales realizaban sus compras a precios módicos. Nota del autor.

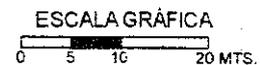


b. Del uso del suelo :

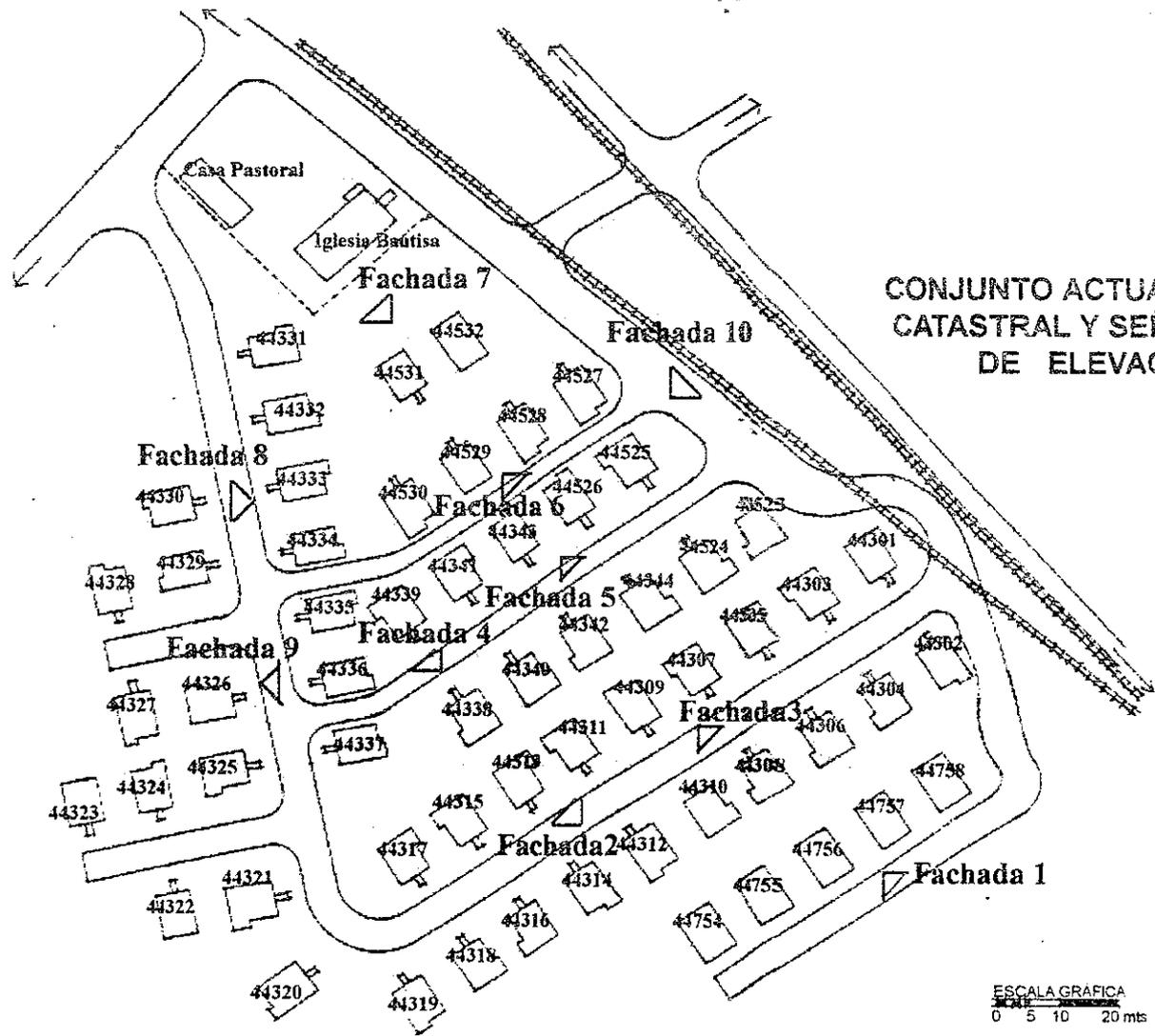
Como se ha acotado, el conjunto urbano arquitectónico establecido en éste sector fue diseñado para un uso habitacional exclusivamente. La infraestructura instalada y la disposición de las edificaciones confirieron al conjunto las características necesarias para tal uso, las gestiones administrativas se realizarían en otro sector así como trámites de índole legal. El crecimiento urbano no estaría contemplado en su concepción ya que los límites naturales y la línea férrea marcarían las condicionantes fundamentales para tal efecto, llevando un registro de las mismas por medio de números catastrales. (Ver planos Nos. 17 y 18)

PLANO DEL CONJUNTO ORIGINAL

PLANO No. 17



FUENTE: Calcado del plano proporcionado por BANDEGUA. Sin fecha



**CONJUNTO ACTUAL Y NÚMERO
CATASTRAL Y SEÑALAMIENTO
DE ELEVACIONES**

ESCALA GRÁFICA
0 5 10 20 mts

FUENTE: Calcado del plano proporcionado por
BANDEGUA. Sin fecha

PLANO No. 18



c.3. Energía Eléctrica :

La UFCo., construyó una planta eléctrica que generaría la energía hacia todos los sectores del centro histórico. En este conjunto existen instalaciones tanto domiciliarias como de alumbrado público, en éste último se utilizó rieles de la línea férrea como postes distribuidos en el conjunto.

 Alumbrado público

INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO

Escala gráfica



PLANO No. 21

Fuente: Elaboración propia en base trabajo de campo, agosto de 1997

5.2. CARACTERIZACION URBANO- ARQUITECTONICA :

Para el análisis en la caracterización urbano-arquitectónico en los elementos del conjunto histórico, se procederá a la elaboración de una descripción cronológica. Básicamente se dividirá en 3 períodos que han sido los más significativos en la historia del conjunto. En el primer período no se pudo establecer en trabajo de campo la fecha exacta de inicio por haber algunas contradicciones en los entrevistados, pero se deduce que fue a inicio de la década de los 30's por haberse realizado en ella el traslado del área administrativa de Virginia a Bananera hasta 1,955, que es el período en el que la compañía tuvo su mayor auge. El segundo período comprende de 1,956 a 1,972, en el que surgen los mayores problemas de índole laboral hasta la venta de la División de Bananera por parte de la UFCo. El tercer período de 1,973 a 1,997, en el cual BANDEGUA toma la administración.

5.2.1. PRIMER PERIODO (1930-1955) :

a. NIVEL URBANO :

- El terreno se presenta con una superficie plana, limitado por la línea férrea que se constituye en el principal borde y el área pantanosa. En el fondo del conjunto se aprecia la sierra del Espíritu Santo tapizada de frondoso y espeso bosque. Hay frecuentes inundaciones en el conjunto histórico.
- El principal nodo lo constituye el área verde cerca del área pantanosa que se le denomina "el peladero".⁽²¹²⁾ (Ver fotografía 62)
- La vegetación es poca, han quedado pocos árboles, especialmente en el área pantanosa.
- Los primeros habitantes empiezan a sembrar unas pocas flores y setos que más adelante formarían una especie de límite entre lote y lote.
- Existe definición de ejes viales considerándose áreas peatonales por medio de caminamientos y veredas, ya que la línea férrea es la única vía de comunicación y transporte a través del ferrocarril, constituyéndose en la senda principal.

(212) "El Peladero": Lugar de reunión bajo la sombra de los árboles cerca del suampo donde algunas personas llegan a descansar.

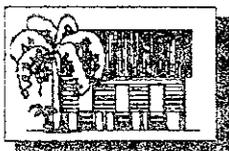
- El conjunto de viviendas aparecen elevadas del terreno en forma rítmica y armoniosa pintadas de un color amarillo con filetes y techos rojos que armonizan con el clima tropical de la región con el aprovechamiento de la orientación y vientos dominantes.



b. NIVEL ARQUITECTONICO :

- El conjunto cuenta con 54 edificaciones con similares características, dispuestas en el predio de forma rítmica.
- La cimentación es sobre pilotes de concreto a una altura de 2.10 m.
- El "cusul"⁽²¹³⁾ es abierto con un alisado de cemento, se considera como área de estar pero a la vez logra una ventilación cruzada inferior.
- Las vigas principales descansan sobre los pilotes directamente, las que a su vez sirven de base para el entrepiso de madera y por consiguiente para las paredes de madera y el artesón para el techo.
- El entablado de los muros es vertical con tapajuntas de madera de color amarillo.
- Las fachadas principales poseen dos ventanas con proporción 2:1 en forma vertical.
- Los techos a dos aguas con 30° de pendiente y lámina galvanizada pintada de color rojo.
- Los aleros de los techos de 60 cms. de ancho con un faldón de 15 cms. de color rojo.
- Los pilotes base y los filetes de las esquinas de color rojo.
- Módulo de gradas en la parte posterior que establece el ingreso a la vivienda.
- El módulo del servicio sanitario, ducha y pila se construyen aislados del módulo de vivienda.

(213) "Cusul": Nombre dado a la parte inferior abierta de la vivienda por los habitantes del lugar.



- Los ambientes del segundo nivel son : cocina-comedor, sala y un dormitorio. (Ver plano No. 22)

5.2.2. SEGUNDO PERÍODO: (1956-1972)
a. NIVEL URBANO :

- El terreno plano, las montañas de fondo del conjunto están con menos espesura arbórea, la superficie recibe un tratamiento con material cascajo que facilita la permeabilidad del suelo, las inundaciones son menos frecuentes.

- El principal nodo lo constituye el predio donde se instala la Primera Iglesia Bautista y casa pastoral con una amplia área verde.

- La vegetación es más abundante, existen arbustos y algunos árboles mayores que empiezan a formar un pequeño tapizado alrededor de algunas viviendas, el aspecto arbóreo es interesante, los jardines y macetas con bellas flores son más frecuentes en las viviendas.

- Los ejes viales empiezan a definirse más acentuadamente por la vegetación, la línea férrea es el principal borde del conjunto y a la vez, la vía de mayor importancia de comunicación, algunos vehículos empiezan a transitar en el derecho de paso del ferrocarril.

- El conjunto de viviendas aparece con cerramiento en la parte inferior y módulo de gradas en la fachada principal.

- Los baños son integrados a la vivienda.

- Se integra al conjunto cinco edificaciones similares entre sí en la parte posterior.

- El aspecto pintoresco permanece, los elementos integrados reciben un mismo tratamiento en cuanto a color.

b. NIVEL ARQUITECTÓNICO :

En base a la boleta de diagnóstico realizada por cada inmueble, (Ver boleta de diagnóstico en anexo) se dedujo lo siguiente :

- El conjunto se conforma de 54 viviendas ampliadas en la parte inferior como en la superior, que por su nueva distribución establecen 4 tipos diferentes, también surgen 5 nuevas edificaciones que son similares entre sí de vivienda, el Templo Bautista y la casa pastoral. (ver planos del 23 al 31).

- La ampliación de los tipos I, II y III son : Cerramiento en la parte inferior creando los ambientes de sala, comedor, cocina, lavandería, servicios sanitarios y un modulo de gradas sobre la fachada principal, a la cual se le abre una puerta, a excepción de la tipo III; la ampliación para el segundo nivel será lo que se le conoce como anexo.

- El cerramiento en la parte inferior es igualmente de madera dispuesta en forma vertical hasta media altura y el resto se realiza con tela metálica.

-Se agrega un alero con lámina sobre el primer nivel con color rojo.

- Al número catastral existente. le antepone el numeral 4.

- Los colores en techos, faldones, muros, filetes, zócalo y modulo de gradas conservan su originalidad.

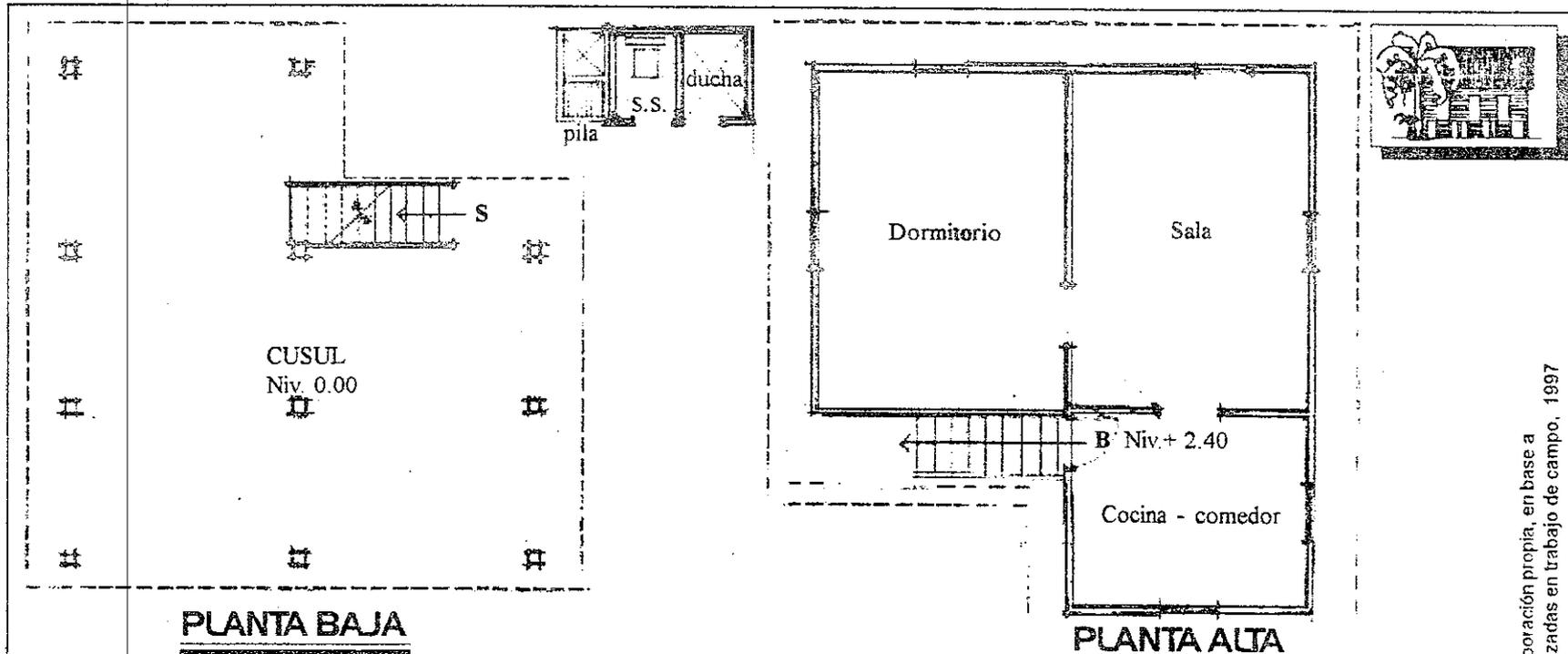
- Las viviendas tipo IV son igualmente de color amarillo con techos rojos, el cerramiento vertical es de madera en sentido horizontal.

Resumen de las edificaciones del Conjunto

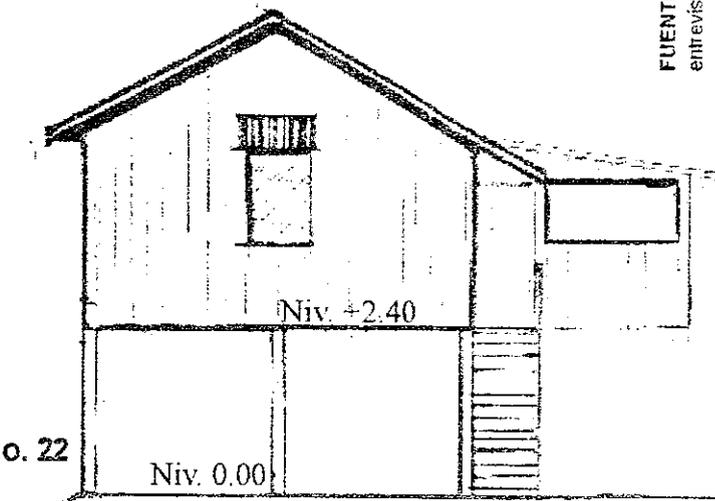
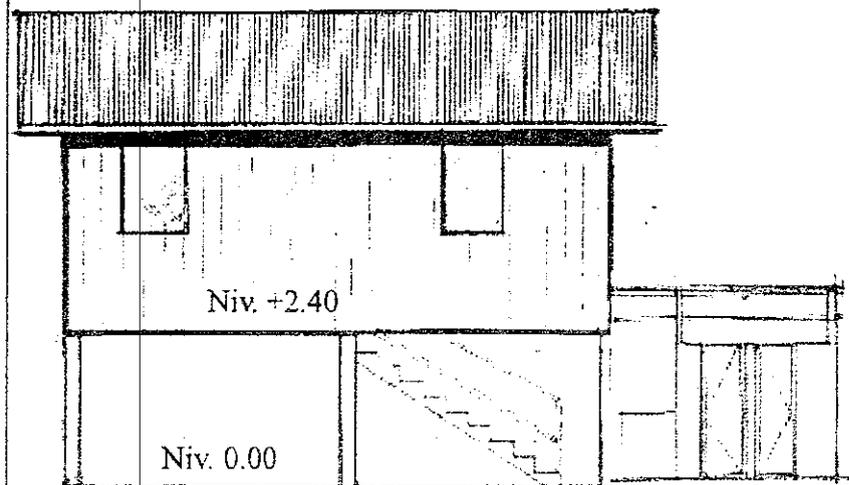
CUADRO No. 5

TIPO	CANTID.	USO	No. CATASTRAL
I	30	Vivienda	44302, 44304, 44306, 44308, 44310, 44312, 44314, 44316, 44319, 44320, 44309, 44305, 44301, 44344, 44340, 44337, 44336, 44339, 44343, 44335, 44334, 44333, 44330, 44329, 44328, 44327, 44326, 44325, 44324 y 44323
II	12	Vivienda	44318, 44317, 44315, 44313, 44311, 44307, 44303, 44342, 44338, 44341, 44321 y 44322
III	12	Vivienda	44523, 44524, 44525, 44526, 44527, 44528, 44529, 44530, 44531, 44532, 44331 y 44332
IV	5	Vivienda	44754, 44755, 44756, 44757 y 44758
Templo Bautista	1	Templo	No fue posible identificarlo
Casa Pastoral	1	Vivienda y Admon.	No fue posible identificarlo

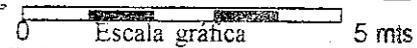
Fuente : Elaboración propia en base a trabajo de campo, 1997



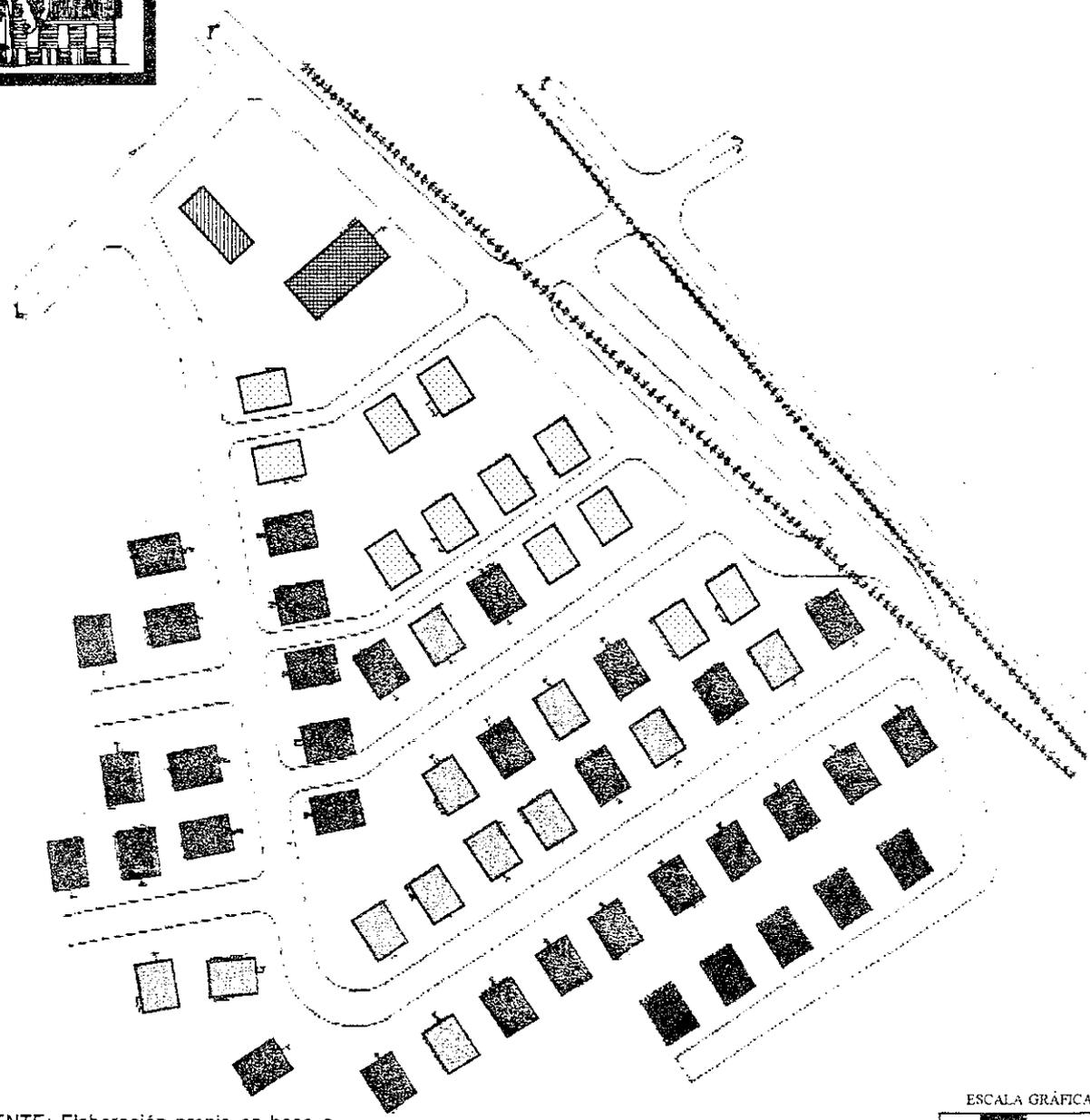
PLANO VIVIENDA ORIGINAL



PLANO No. 22



FUENTE: Elaboración propia, en base a entrevistas realizadas en trabajo de campo, 1997

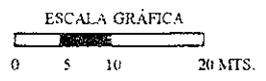


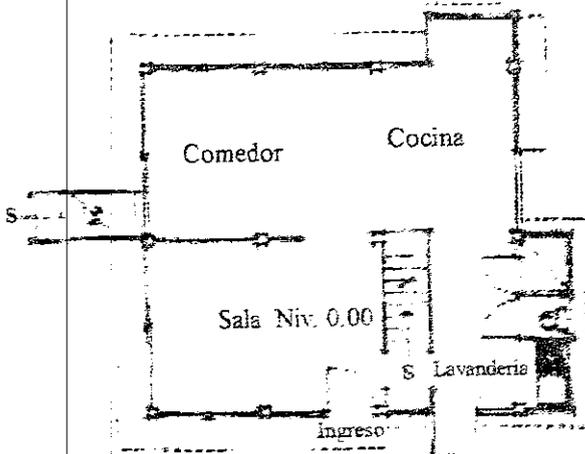
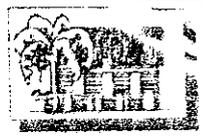
-  Vivienda tipo I
-  Vivienda tipo II
-  Vivienda tipo III
-  Vivienda tipo IV
-  Primer templo Bautista
-  Casa Pastoral

CLASIFICACION DE TIPOS DE EDIFICACIONES

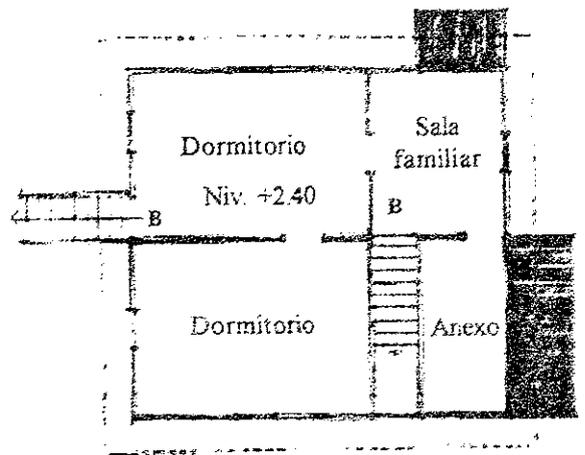
PLANO No. 23

FUENTE: Elaboración propia en base a trabajo de campo, agosto de 1997.

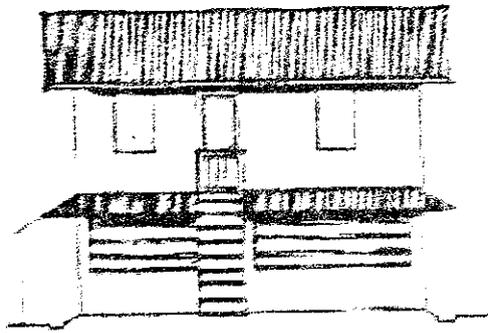




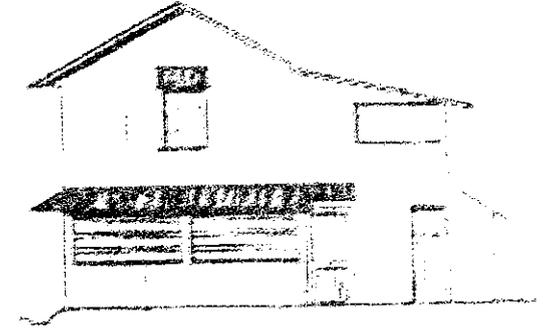
Planta Baja



Planta Alta



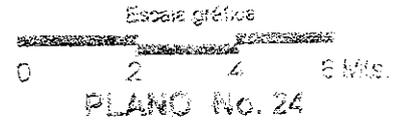
Elevación Frontal

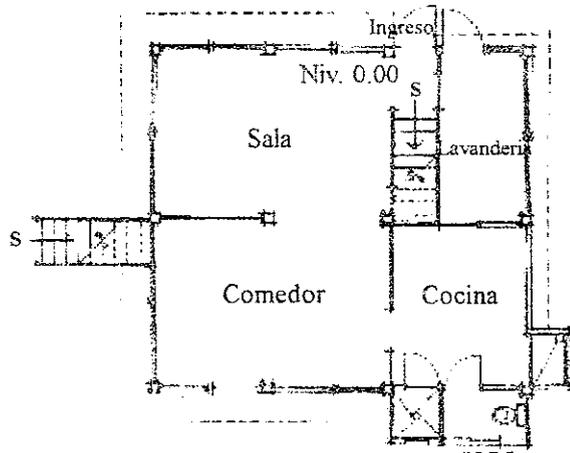


Elevación Lateral

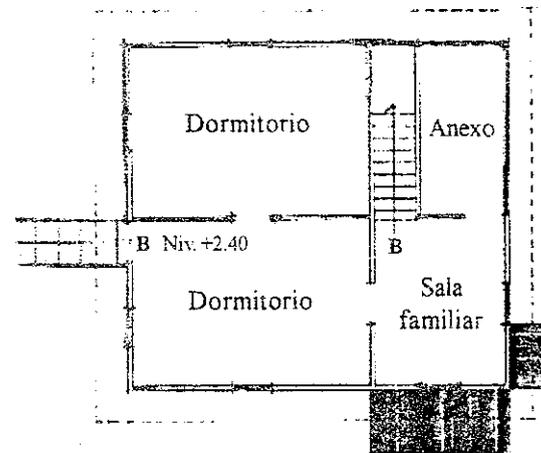
VIVIENDA TIPO I

FUENTE: Elaboración propia en base a trabajo de campo, abril 1997

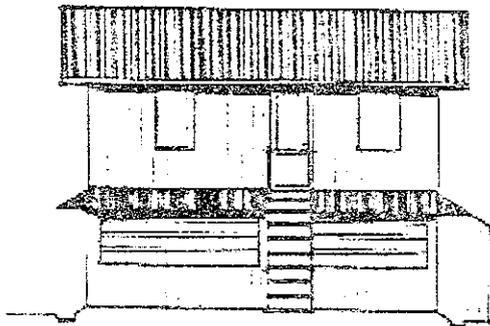




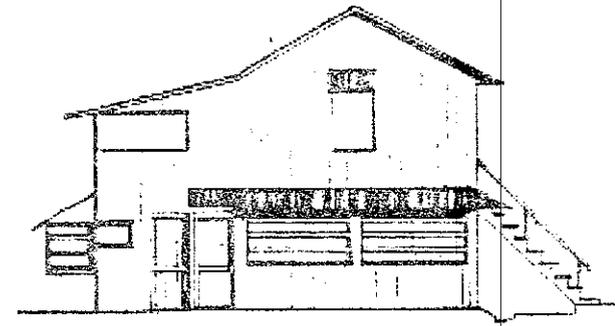
Planta Baja



Planta Alta

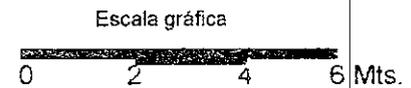


Elevación Frontal



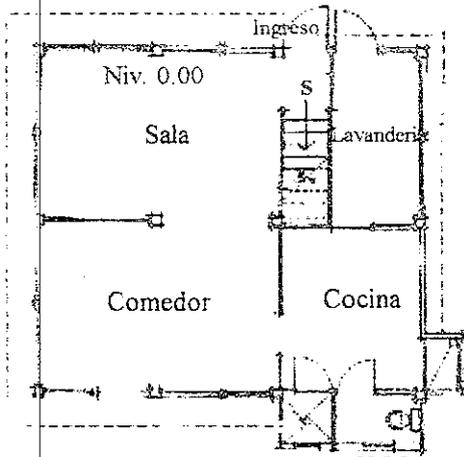
Elevación Lateral

VIVIENDA TIPO 2

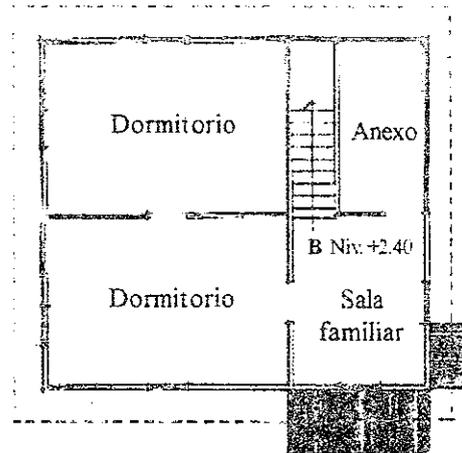


FUENTE: Elaboración propia en base a trabajo de campo. Abril 1997

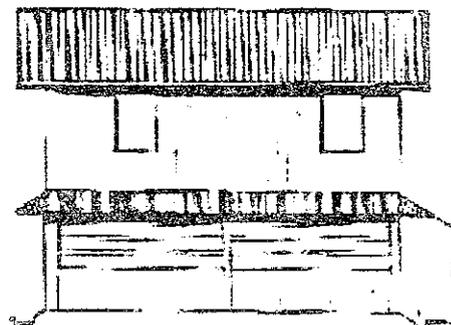
PLANO No. 25



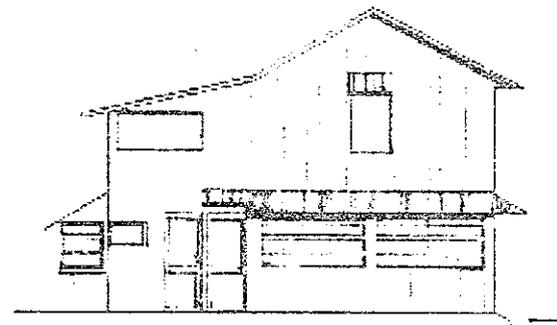
Planta Baja



Planta Alta



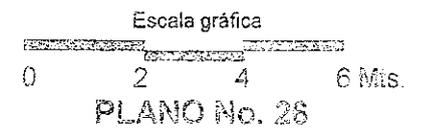
Elevación Frontal

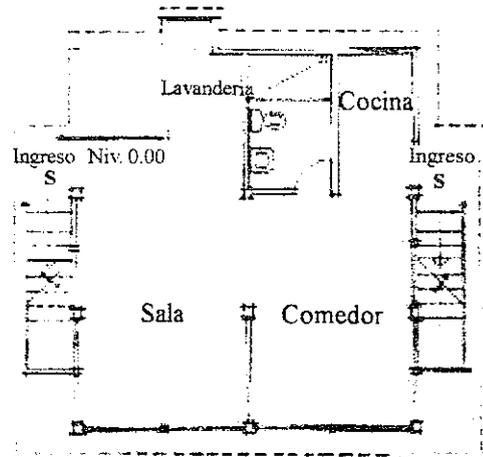


Elevación Lateral

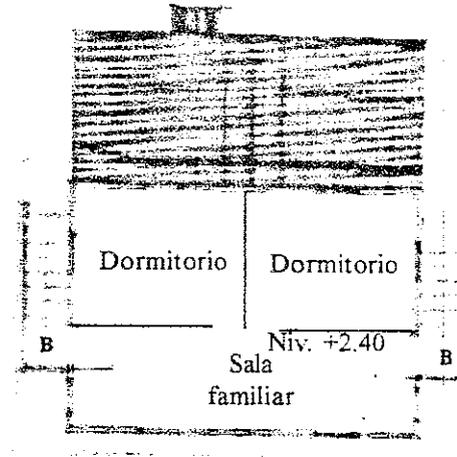
VIVIENDA TIPO 3

FUENTE: Elaboración propia en base a trabajo de campo. Abril 1997.

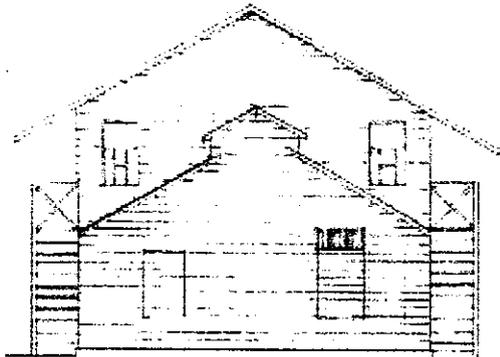




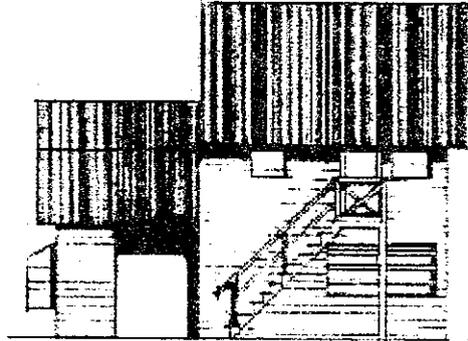
Planta Baja



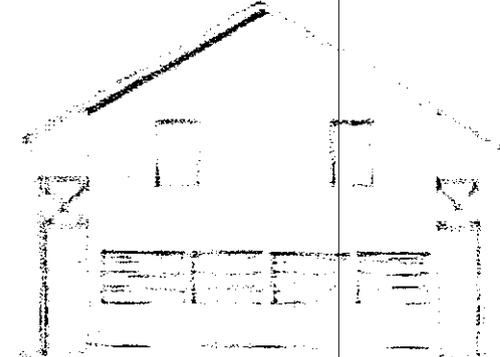
Planta Alta



Elevación Frontal

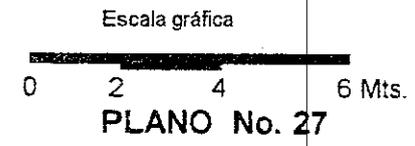


Elevación Lateral

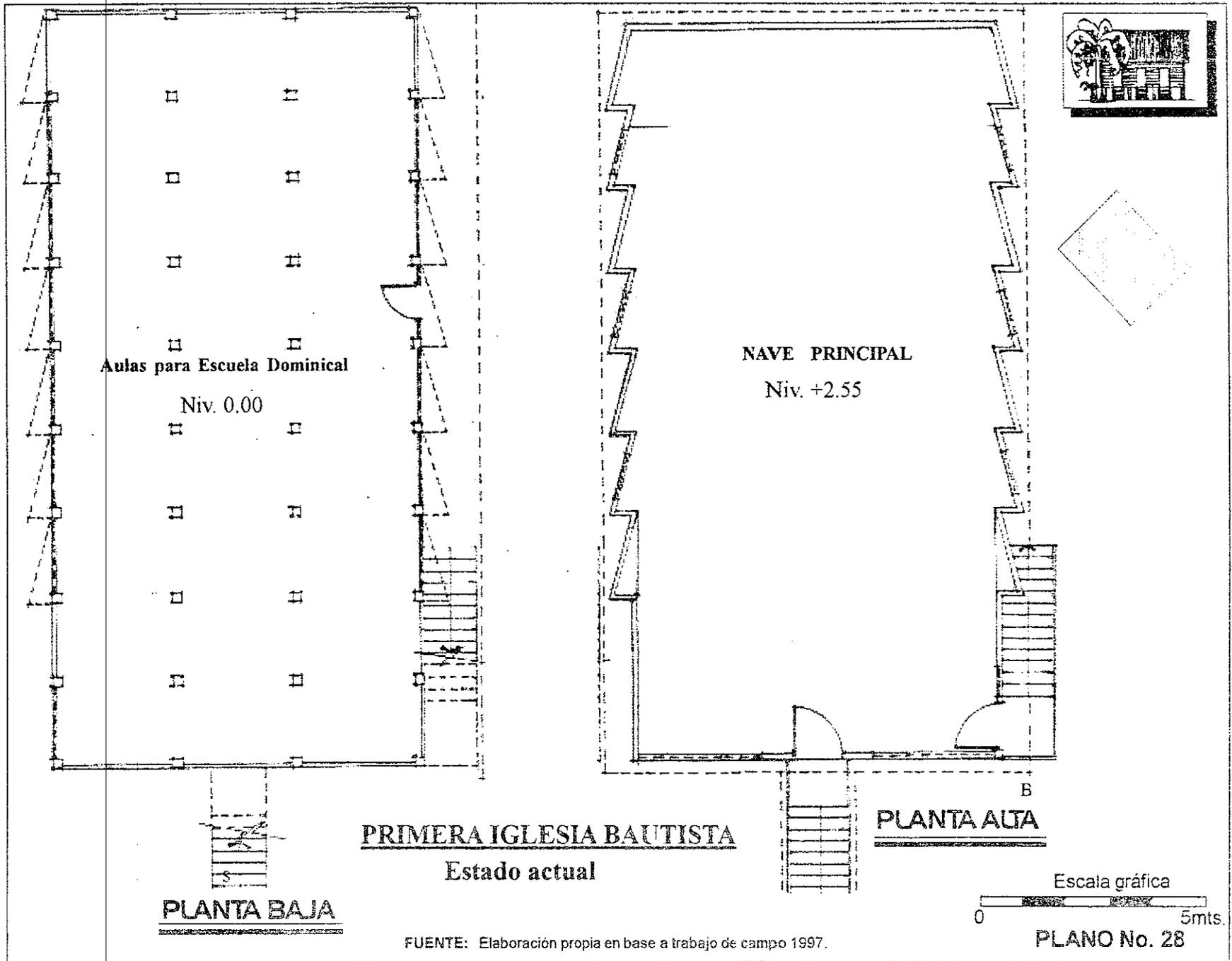


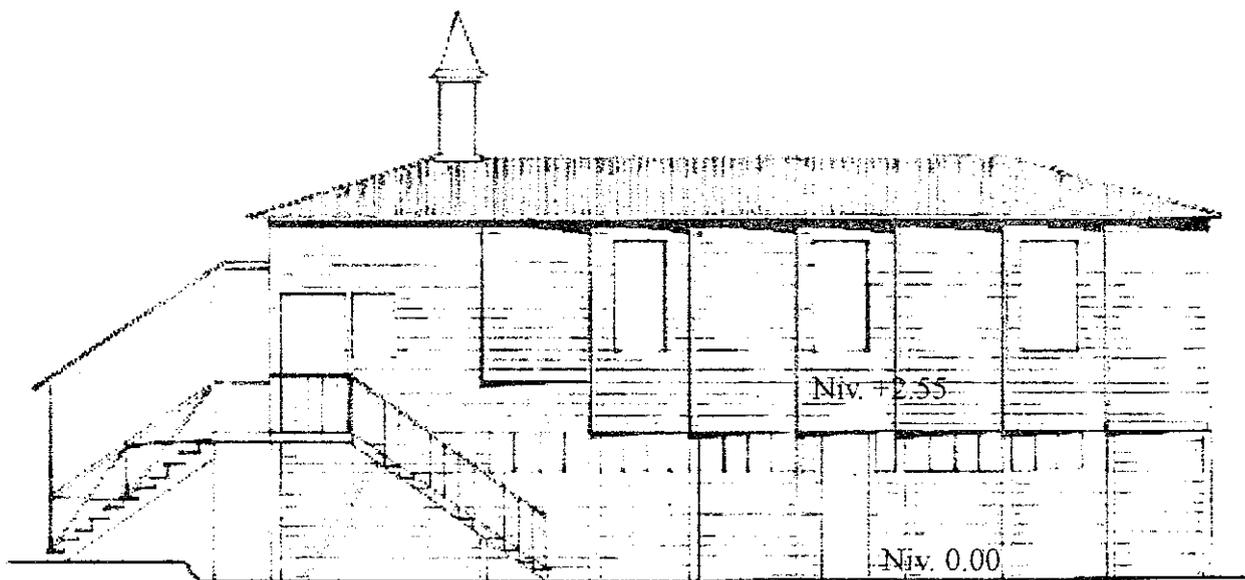
Elevación Posterior

VIVIENDA TIPO 4

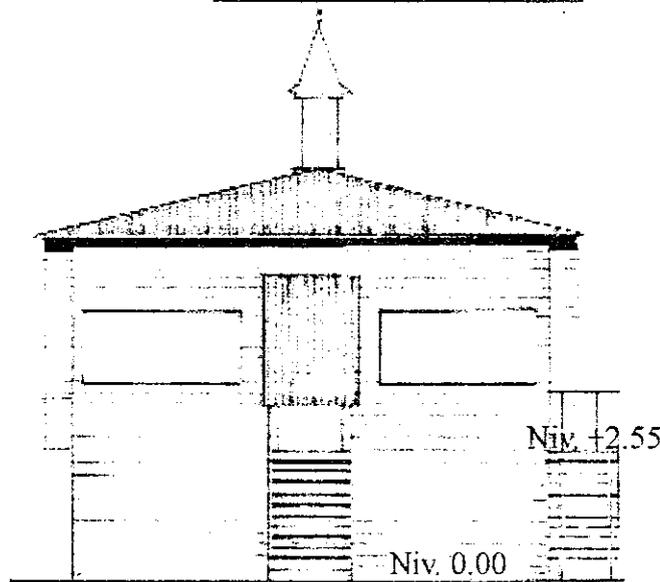


FUENTE: Elaboración propia en base a trabajo de campo. Abril 1997.





ELEVACIÓN LATERAL



ELEVACIÓN FRONTAL

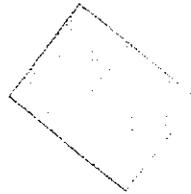
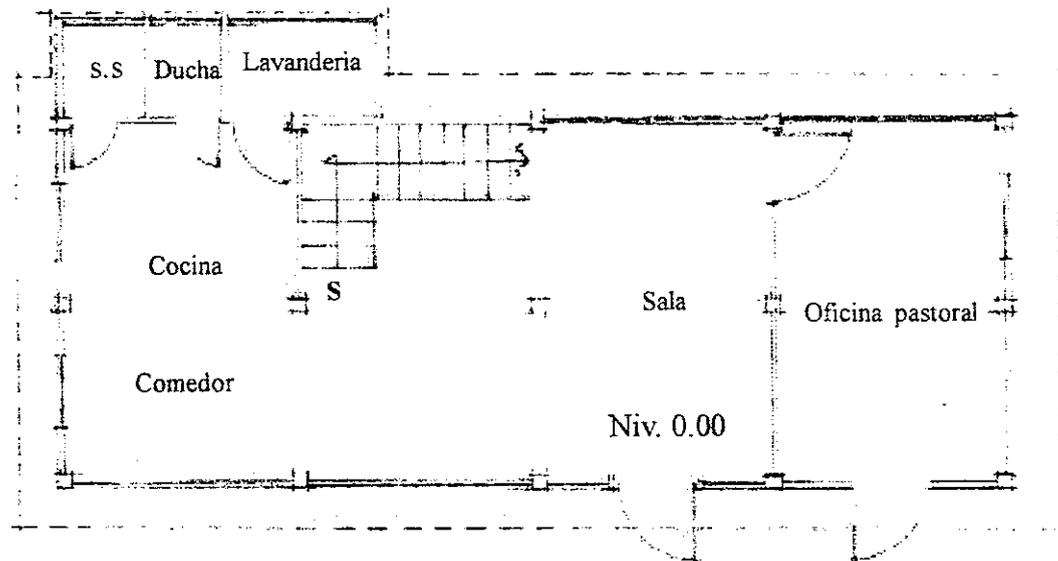
PRIMER TEMPLO BAUTISTA

PLANO No. 29

Escala gráfica

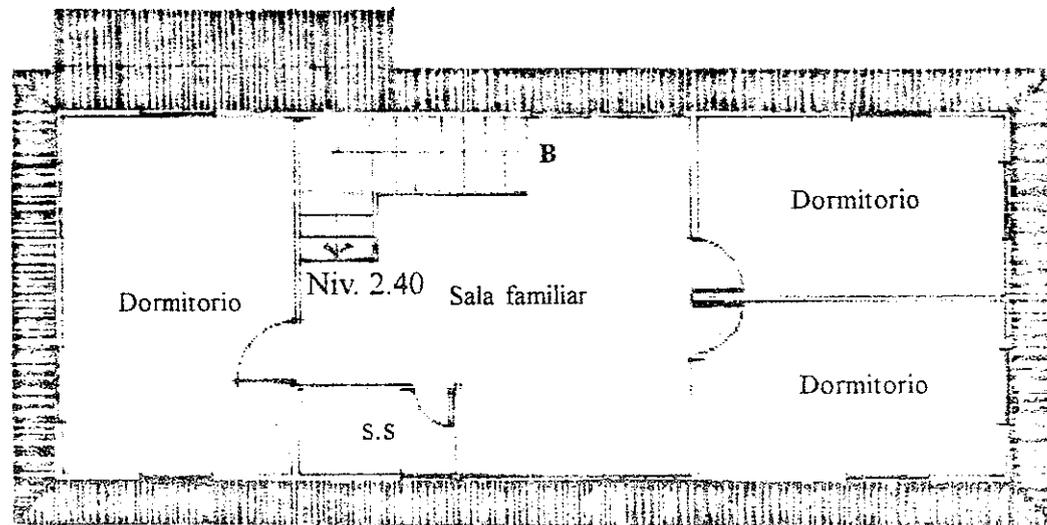


FUENTE: Elaboración propia en base a trabajo de campo 1997.



PLANTA BAJA

CASA PASTORAL



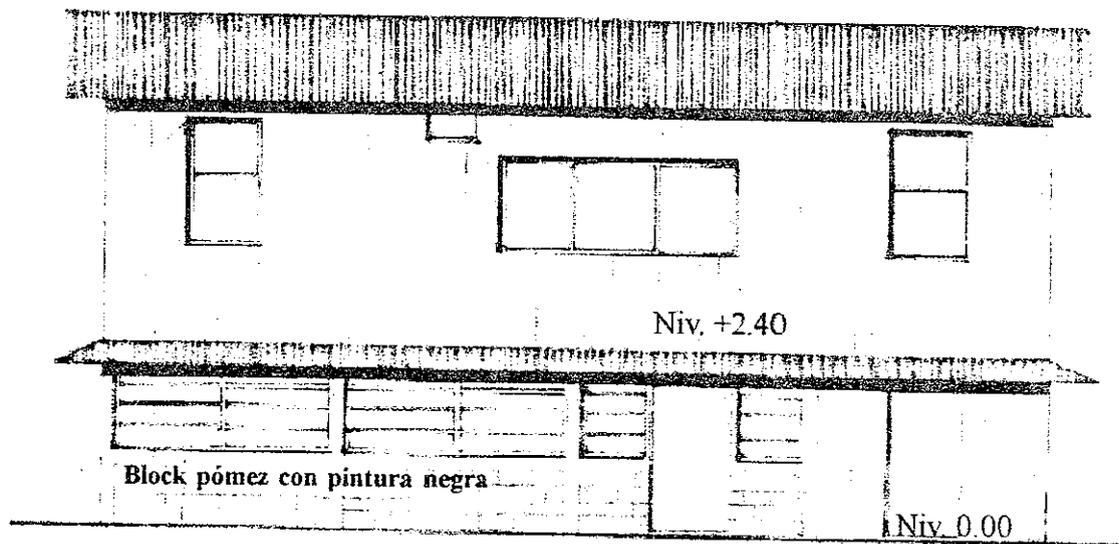
PLANO No. 30

PLANTA ALTA

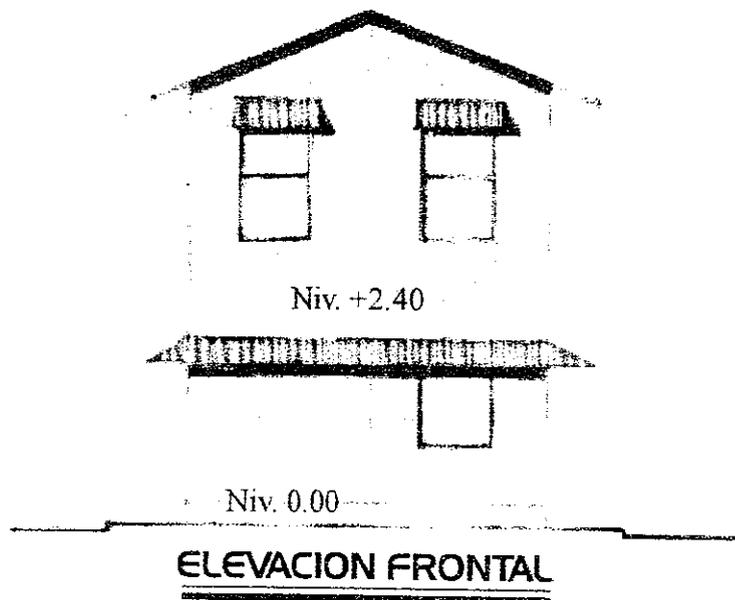
Escala gráfica



FUENTE: Elaboración propia en base a trabajo de campo 1997.



ELEVACION LATERAL

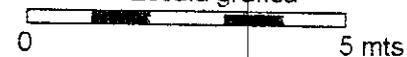


ELEVACION FRONTAL

CASA PASTORAL

PLANO No. 31

Escala gráfica



FUENTE: Elaboración propia en base a trabajo de campo 1997.

c. DESCRIPCIÓN DE LA TRANSICIÓN ENTRE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO PERÍODO.

Para una mejor comprensión del conjunto histórico en el lapso de transición entre el primero y segundo periodo, se realizará una descripción en términos generales, en la que se procurará transmitir al lector en forma imaginaria y lenguaje común la riqueza urbanística y arquitectural pintoresca.

"De la cabecera municipal de Morales a 2 kilómetros aproximadamente hacia el lado suroeste, sobre la línea férrea que conduce a las fincas bananeras de los distritos de Motagua y Bobos; en la locomotora de pasajeros conocida como "el enumerado"⁽²¹⁴⁾, bajando en la estación conocida como "Los Gavilanes"⁽²¹⁵⁾ que está ubicada frente al sector de las yardas, a pocos metros, siguiendo la senda que se conforma por la línea del tren y dejando atrás también el área deportiva conocida como "Mario Mena"; se percibe la primera impresión espacial, se visualiza en una área abierta, un edificio que confronta al espectador, con singular apariencia y formas poco comunes adentadas con ventanales alargados en los laterales, seguramente para favorecer la acústica y la orientación con una cúpula que impone respeto y reverencia a una altura mayor; es el Primer Templo Bautista construido por la UFCo. con colores beige y rojo encabezando todo un conjunto de edificaciones de aspecto rítmico.

Las calles con un tratamiento de material cascajo y textura rugosa que permite la permeabilidad de las aguas llovidas durante 200 días al año.

La sensación espacial que se aprecia es impresionante, la vegetación es escasa, pues la mayoría de árboles viejos y frondosos que presenciaron el acoso casi inevitable de la tifoidea, la fiebre amarilla y las plagas de zancudos que tuvieron que ser trasladados a otras regiones en forma de trozas o como madera tratada para ser utilizada en otras edificaciones, tal vez para la vivienda que sería habitada por algún empleado en el sector de las yardas, o a lo mejor, conducida a las tierras del Tío Sam en Boston;

(214) "El Enumerado": Nombre dado por los vecinos a la locomotora que jalaba los vagones de pasajeros. Dato obtenido por trabajo de campo. Nota del autor.

(215) "Los Gavilanes": Nombre con el cual se conocía a la estación del ferrocarril en este sector. Ya demolida. Dato obtenido por trabajo de campo. Nota del autor.

no se sabe con exactitud. Lo que sí es cierto es que se puede apreciar en ésta pequeña ciudad jardín de influencia estadounidense; la existencia del viejo árbol de Sunso, atrás de la casa habitada por doña Rosalina y el árbol que produce los deliciosos mangos de pashte en el mes de mayo, atrás de la vivienda de don Amadeo Moscoso; ah!, también el otro mangal donde doña Filomena Navas; también el frondoso aguacatal de don José María Roldán (don Chema), que no sólo deleita al vecindario con sus deliciosos aguacates mantequilla sino que además deleita con la fresca sombra proporcionada por su espesa copa que es movida por los vientos huracanados provenientes de la costa Atlántica; el viejo paterno ubicado atrás de donde vive don Santos Duarte y al costado derecho del templo Bautista, cerca del área pantanosa expresado en inglés por Mr. Keith "swamp" y por los nacionales suampo; a orillas del estadio, los cuatro enormes árboles denominados "Orgullo de la India" que según se cree fueron importados y plantados allí por la esposa del segundo administrador de la compañía; también el pequeño bosquecito atrás de don Marco Antonio González, todos éstos se constituían en punto de reunión para los compadres.



Las calles anchas que son como brazos que entrelazan y unen a todas las edificaciones, se distribuyen en forma concéntrica, constituyendo al templo y a su respectivo predio en el eje principal y las calles de servicio que facilitaban las instalaciones de infraestructura, extracción de basura y áreas comunes de tendedero.

Las familias no numerosas a lo sumo dos o tres hijos, y éstos pequeños o de mediana edad que jugaban al escondite, escurriéndose por entre los pilotes de las viviendas y con la concepción de áreas comunes y un denominador común que caracteriza a los jefes de familia, el ser empleado de la frutera y el ajuste de las normas, no sólo de trabajo, que sería ejecutado día a día empezando al sonar el pito de vapor, sino también de residencia ó el adaptarse al track, track, track, que se genera en forma rítmica al paso del tren, tanto en la mañana como en la tarde provocado a veces por el de pasajeros denominado "el gusano" o los de carga que bien podría ser "la culuca", "la chata" o a lo mejor la "304 o la 306", bajando en la estación de "los gavilanes" que está ubicada frente al sector de las yardas; y en caso que la



cosecha fuera abundante hasta la media noche con las enormes columnas de vagones que a veces tomaba de 40 a 60 minutos en pasar, halada por las locomotoras, dos al frente y una atrás. En caso de emergencia se escucharía pasar a gran velocidad la ambulancia conocida como el motor que llevaría posiblemente al hospital "Quiriguá" ⁽²¹⁶⁾ algún pobre sujeto atacado por una barba amarilla o por fiebre tifoidea.

Además encontramos las típicas viviendas de influencia estadounidense con aportes localistas construidas para caporales, cuya construcción es hecha en serie con menos detalles y acabados que las que se encuentran en la colonia grande. Estas están sobre una cimentación que radica básicamente sobre 11 pilotes de 2.10m. de altura que se habrían construido primero formando un vacío abajo para facilitar el paso de las corrientes de aire, llamado "cusul" donde don Isaías Villeda pondría su hamaca para recostarse después de cada jornada. La viga maestra se pondría después de colocar una pieza de lámina sobre los pilotes a forma de capitel que impedía que los insectos, bichos y termitas pudieran hacer su ingreso a la vivienda escalando por entre los porosos pilotes de concreto y así encontrar un succulento bocado de cedro, caoba o chichi; posteriormente vendrían las vigas secundarias con un entablonado que sería el piso de la vivienda, a la que el usuario podría hacer su ingreso por medio de unas gradas ubicadas en la parte posterior. Las paredes constituidas por paralelos colocadas a cada dos pies y otras piezas horizontales que conformarían el soporte para el entablado vertical con un tapajuntas de madera, dos ventanas al frente, dos a los lados y techos a dos aguas, pero esto no es todo, lo pintoresco era lo que hacía del paisaje el ser mucho más agradable y emotivo, los pilotes, los filetes de esquina, los filetes de ventana, el faldón del alero y el techo mismo pintado de rojo ladrillo y el resto de la vivienda con un amarillo pastel codiciable el cual sería el detalle ideal para que el conjunto fuera bautizado como **"EL SECTOR DE LAS CASITAS AMARILLAS"**, sin imaginar siquiera que ese pseudónimo sería registrado en la historia; todas éstas homogéneas.

(216) Para este tiempo Bananera no contaba con un hospital, por lo cual los enfermos eran llevados a Quiriguá en Los Amates.

manteniendo el mismo ritmo y armonía bidimensional cual sublime melodía de notas amarillas agradables en un pentagrama del espacio, son 59 las pastorales suspendidas en el espacio y solamente marcadas por el reloj del tiempo. ⁽²¹⁷⁾

5.2.3. TERCER PERÍODO : (1972- 1997)

En este período se originaron los cambios más drásticos, no solo a nivel urbano-arquitectónico sino de índole administrativo, la compañía BANDEGUA, toma la nueva administración.

a. NIVEL URBANO :

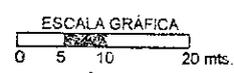
- Los problemas de invasión gestados a inmediaciones del conjunto obliga a la compañía a circular el área con postes de madera y alambres de púas.
- La vegetación es abundante, desordenada y sin mantenimiento.
- Los habitantes cercan sus viviendas, algunas con arbustos, otros con postes y alambres de púas y otros con material de deshecho, como pedazos de lámina o pedazos de madera. (Ver plano No. 32)
- Se conforman las calles y desaparecen en gran medida los corredores de servicio, las primeras son angostas y no reciben ningún mantenimiento, hay abundante vegetación a los lados que obstruyen la visual, acumulación de basura en algunos puntos. Algunas calles son cerradas, pues algunos habitantes ya poseen vehículo y corren aceleradamente provocando accidentes. El ferrocarril no funciona más, la línea férrea existe, pero en abandono.
- El nodo principal que en el período anterior fuese el templo Bautista deja de ser, por algunos problemas del vecindario y se constituye en el hito o mojón principal del conjunto, con lo cual se pierde la identidad acentuándose por la emigración que se produce en el núcleo familiar de hijos, hacia la ciudad Capital u otros lugares.
- Surgen problemas sindicales y se rumora que los habitantes no gozarán ya más de los privilegios hasta ahora gozados, se suceden apagones eléctricos de hasta dos ó tres horas.

(217) Nota del autor.



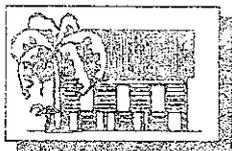
-  Cerco de alambre de púas
-  Cerco improvisado
-  Caminamientos
-  Calle de servicio

CERCOS Y CAMINAMIENTOS



FUENTE: Elaboración propia en base a trabajo de campo

PLANO No. 32



- Desaparece el comisariato como parte de la compañía y algunos vecinos colocan pequeñas negocios como tiendas de artículos de consumo básico.

- Por la existencia de vehículos, los propietarios improvisan pequeñas galerías que son utilizadas como garages, éstos son agregados espaciales informales y aceleran el deterioro de la imagen urbana.

- Las edificaciones no reciben mayor mantenimiento y las viviendas empiezan a manifestar deterioro. Los colores originales se pierden a tal punto que, resaltan edificaciones con otros colores no originales como verde, celeste o beige.

- Las láminas que son reemplazadas ya no son pintadas con el color original. Algunas viviendas presentan piezas que han sido reemplazadas y no son pintadas de ningún color.

b. A NIVEL ARQUITECTÓNICO :

- Las viviendas en este período no sufren alteraciones en su distribución.

- La vivienda tipo 4 es convertida de bifamiliar a unifamiliar.

- El templo bautista es modificado, la puerta que inicialmente estaba en su costado izquierdo es trasladada la frente, al que se le agrega dos módulos de gradas, uno de madera y el otro de hierro, con un techo provisional de lámina. El ventanal que estaba en la parte menor del dentado es anulado y en su lugar se abren ventanales grandes de aluminio y vidrio. El predio es circulado.

- La casa pastoral pierde el color original ; sufre alteraciones en la parte inferior , pues es reemplazada la madera por block pómez a media altura y es pintado de negro para impermeabilizar.

- Para sintetizar los cambios ocurridos entre estos períodos y los problemas detectados en la actualidad se presenta un resumen en el cuadro No. 6.



Vista de la imagen urbana en el "peladero"
FOTOGRAFÍA No. 62

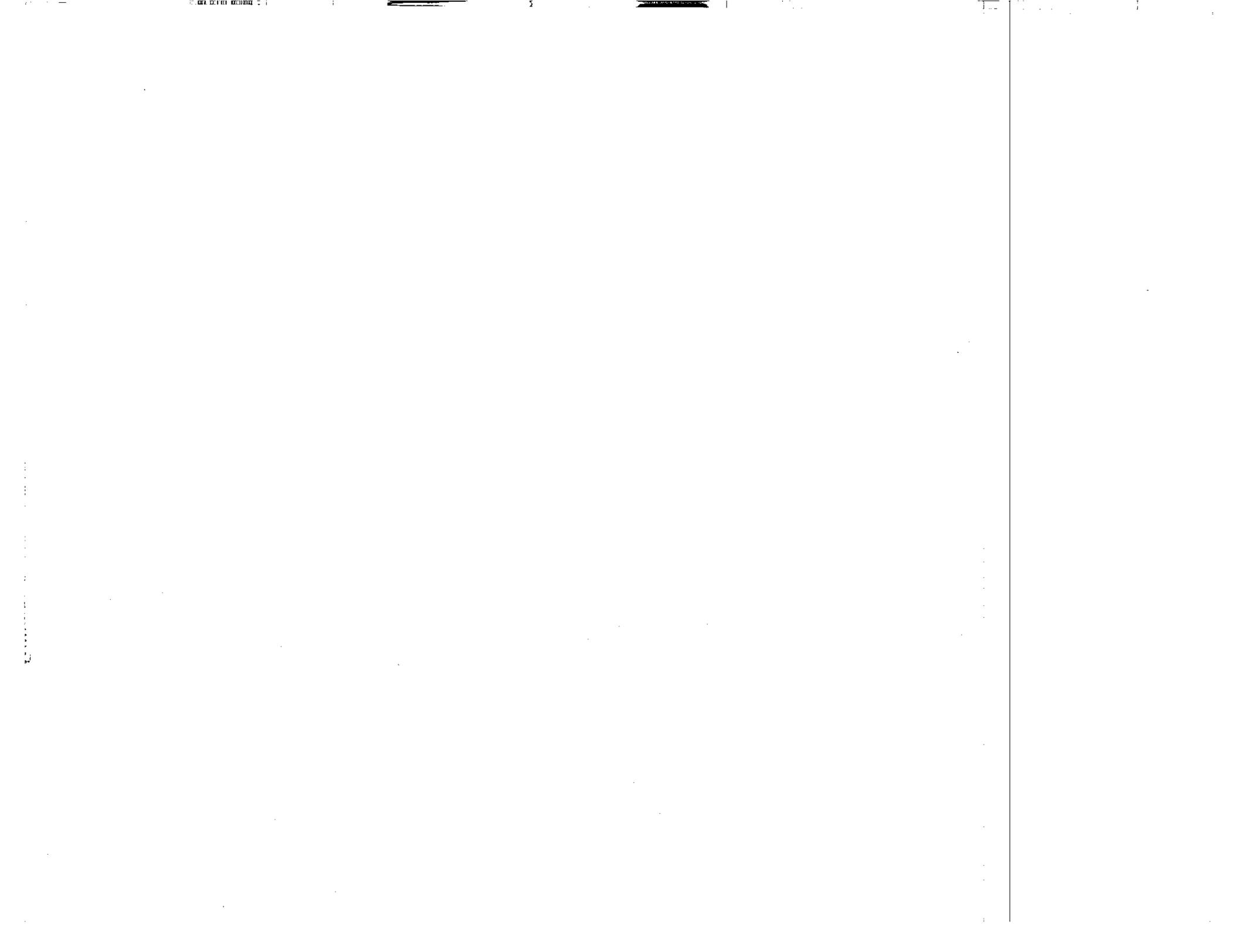
**5.3 PROBLEMAS GENERALES EXISTENTES
LOCALIZADOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO
DE LAS CASITAS AMARILLAS (Ver planos Nos. 33 al 36 e ilustración No. 10)**



CUADRO No. 6

PROBLEMA No.	EFFECTOS	CAUSAS	AGENTES
1. Adiciones para garage	Agregados espaciales, funcionales y formales	Humanas	El uso, falta de conciencia y poca vigilancia
2. Pintura en deterioro	Pérdida de recubrimiento de pintura parcial	Climáticas y físico-químicas	Carbonatos y erosión
3. Piezas reemplazadas sin pintar	Pérdida de recubrimiento de pintura	Humanas	Cambio de elementos
4. Piezas en proceso de deterioro	Concentración de costras y salitres en madera	Sales	Físico-químicas
5. Piezas en proceso de deterioro	Deterioro de piezas de madera	Climáticas y uso	Agua de lluvia y sol
6. Falta de limpieza	Acumulación de basura	Humanas	Falta de conciencia y salubridad
7. Hongos	Piezas en deterioro	Biológica	Autróficos
8. Construcción de cercos, puertas, galeras con diferente tipo de material.	Cerramientos y agregados informales	Humanos	Necesidad de parqueo y seguridad
9. Obstrucción de las vías de servicio.	Mala ubicación de tendedero y depósito de basura	Humanas	Necesidad de soleamiento y de recolección de basura
10. Vegetación sin tratamiento	Perturbación de la imagen urbana	Humanas	Biológicas
11. Gradas en deterioro o no originales	Perturbación de la imagen urbana y peligro para el usuario	Climáticos y humanas	Uso
12. Láminas en mal estado	Filtraciones de agua	Climáticas	Degradación del material
13. Adaptaciones para pequeñas tiendas.	Cambio de uso	Humanas	Intereses económicos
14. Deterioro de puerta principal	Perturbación de la imagen urbana y peligro para el usuario	Humanas	Uso
15. Cambio de material original	Rompimiento del esquema original de concepción.	Humanas	Falta de conciencia
16. Materiales depuestos en fachadas	Perturbación de la imagen urbana	Humanas	Falta de conciencia
17. Pérdida general del color original	Rompimiento del esquema original de concepción.	Humanas	Falta de conciencia
18. Cables e instalaciones eléctricas	Perturbación de la imagen urbana	Humanas	Modernización

Fuente : Elaboración propia en base a trabajo de campo. 1997

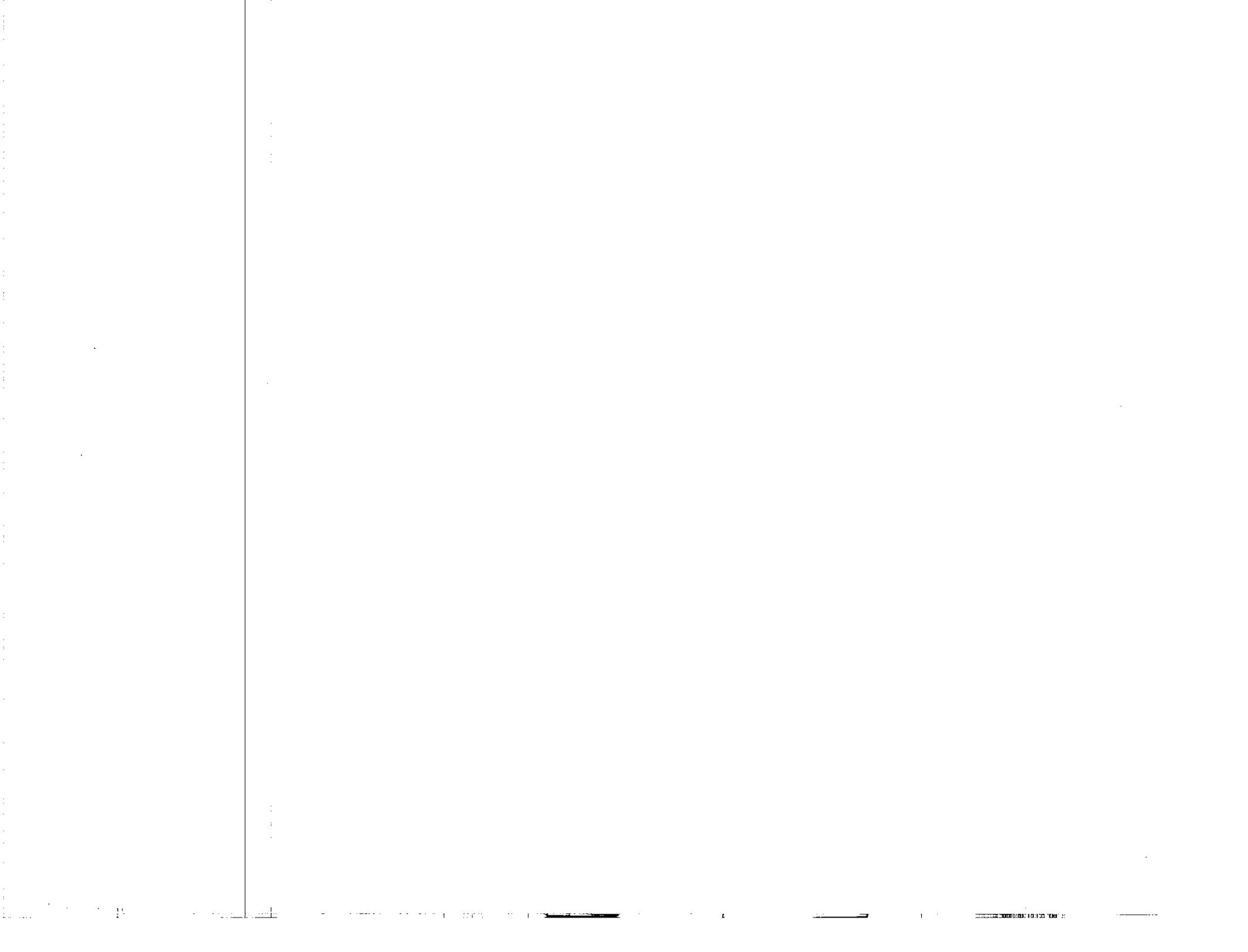




27











Vertical line of text on the left side of the page.

Vertical line of text on the left side of the page.

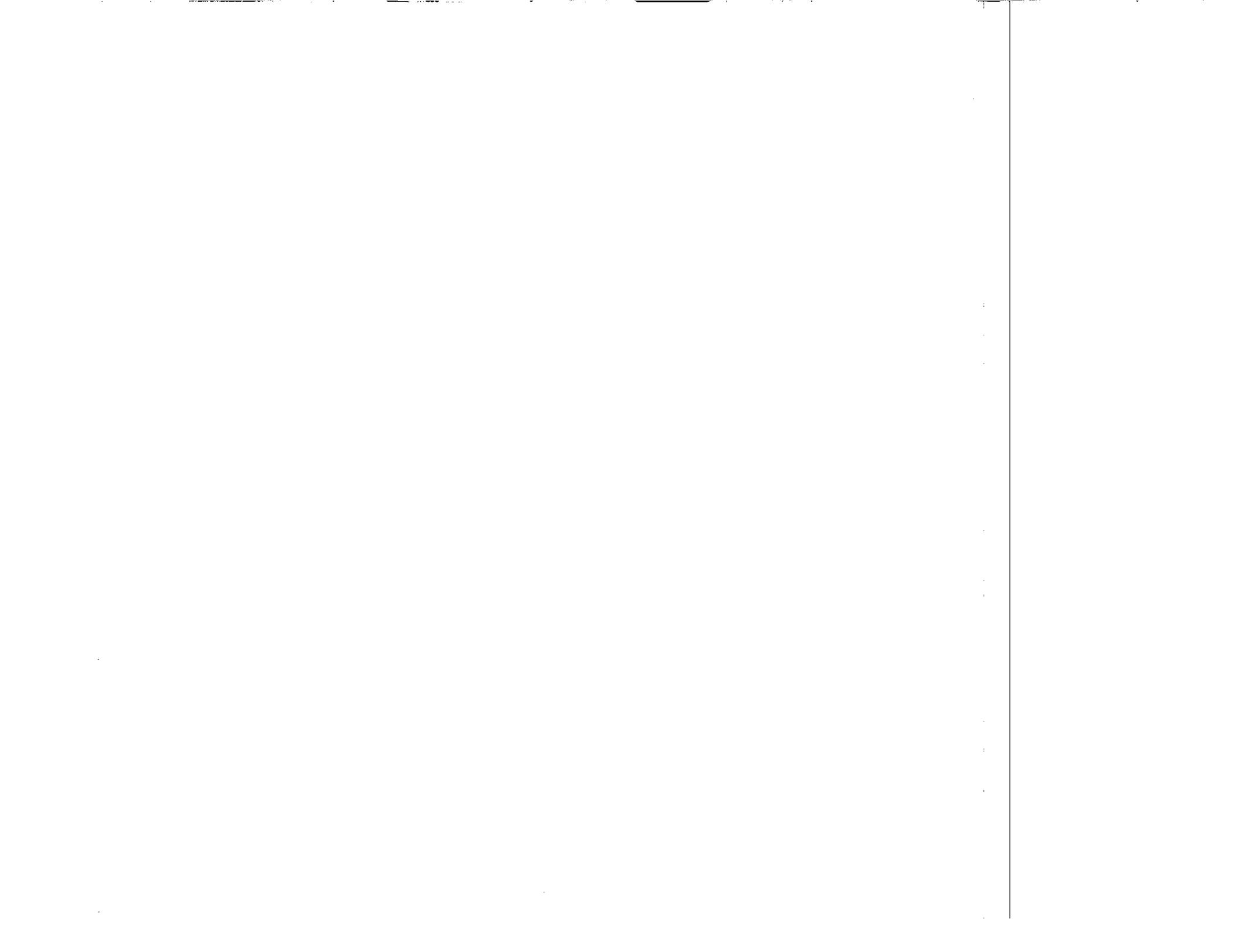
Vertical line of text on the right side of the page.

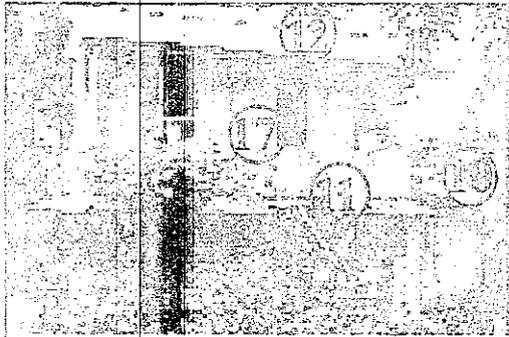
Vertical line of text on the right side of the page.

Vertical line of text on the right side of the page.

Vertical line of text on the right side of the page.

Vertical line of text on the right side of the page.

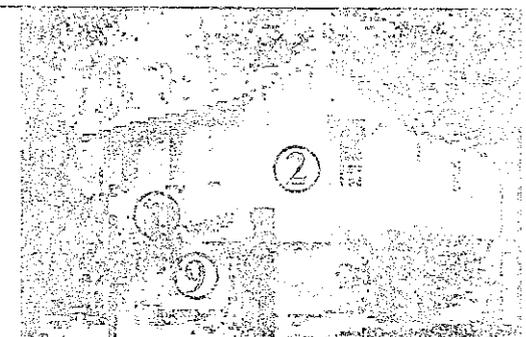




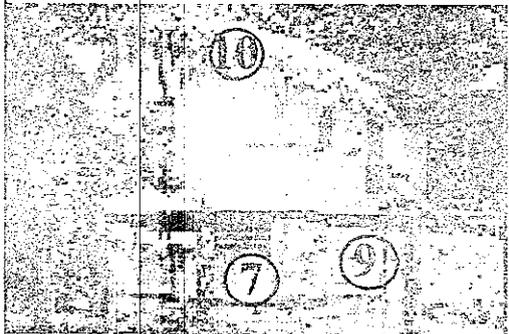
44322



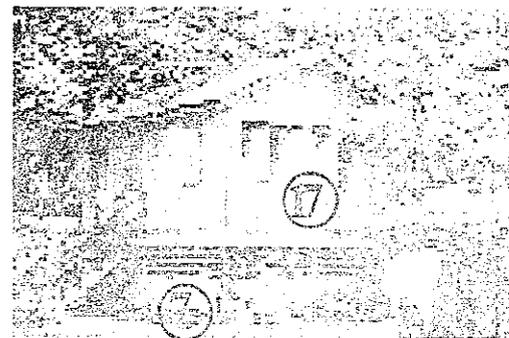
44323



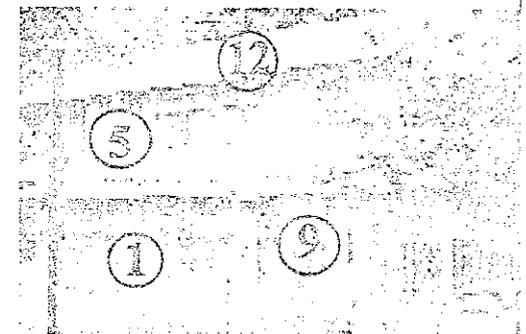
44324



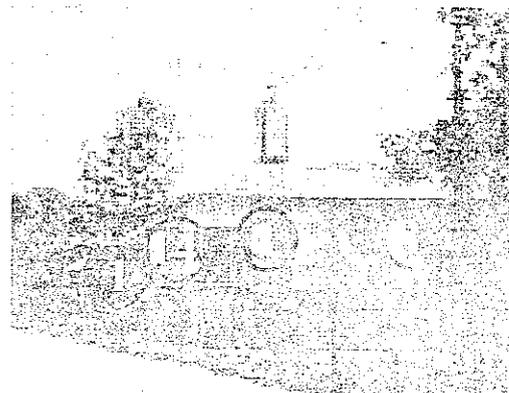
44327



44328



Casa pastoral

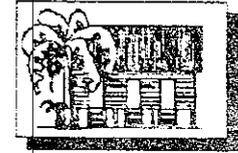


Primera Iglesia Bautista

PROBLEMAS ENCONTRADOS EN
OTRAS EDIFICACIONES QUE NO
ESTAN EN LAS FACHADAS
ANTERIORES SEGÚN CUADRO No. 6

ILUSTRACIÓN No. 10

5.3.1. RESÚMEN DE LOS PROBLEMAS ENCONTRADOS
EN EL CONJUNTO DE LAS CASITAS AMARILLAS:



CUADRO No. 7

Problema No. Catastral	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
TIPO I																		
44302								X									X	
44304		X	X					X										
44306								X										
44308								X		X							X	
44310								X										
44312		X						X	X			X						
44314																		
44316																		X
44319				X					X	X							X	
44320				X	X			X		X	X						X	
44309		X	X	X			X											
44305											X							
44301	X		X				X					X					X	
44344								X				X					X	
44340				X							X	X	X				X	
44337					X		X	X				X	X				X	
44336								X					X				X	
44339								X		X							X	
44343					X		X	X									X	
44335		X					X	X									X	
44334				X		X	X	X		X		X					X	
44333			X	X			X	X	X								X	
44330		X	X	X				X	X									
44329				X				X										X
44328							X					X		X			X	X
44327							X										X	
44326				X				X	X	X							X	
44325		X						X				X					X	
44324		X										X						
443230		X								X	X							
TIPO II																		
44318									X									
44317								X			X						X	
44315								X	X								X	
44313								X					X			X		
44311		X	X				X											
44307									X									
44303		X		X			X			X								
44342				X				X		X	X						X	
44338							X					X						
44341				X				X		X								
44321		X					X		X			X						
44322										X	X	X					X	